

# INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2017-2022

Acreditación Institucional de Alta Calidad  
Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano



 **UTADEO**  
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO



# INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2017-2022



---

**CONSEJO DIRECTIVO**

Jaime Pinzón López  
**Presidente**

Roberto Holguín Fety  
**Vicepresidente**

Paula Marcela Arias Pulgarín  
Rosario Córdoba Garcés  
Antonio Copello Faccini  
Eduardo Garcés López  
José Fernando Isaza Delgado  
Nayib Neme Arango  
Evaristo Obregón Garcés  
Clara Elena Parra Beltrán  
Francisco Samper Llinás  
Fernando Sanz Manrique  
**Consejeros**

Sandra Patricia Barragán Moreno  
**Representante de los profesores**

Paula Valentina López Herrera  
**Representante de los estudiantes**

Diana Cristina Rodríguez Yepes  
**Secretaría del Consejo Directivo**

---

**EQUIPO EDITORIAL**

Marco Giraldo Barreto  
**Editor**

Sylvana Blanco Estrada  
**Diseñadora editorial**

Santiago Mojica Talero  
**Diseñador editorial**

Alejandra Zapata  
**Fotografías**

---

**COMITÉ DE RECTORÍA**

Carlos Sánchez Gaitán  
**Rector**

Felipe Cesar Londoño  
**Vicerrector Académico**

Andrés Franco Herrera  
**Vicerrector de Investigación, Creación e Innovación**

Liliana Álvarez Revelo  
**Vicerrectora Administrativa**

Lina María Cepeda Melo  
**Secretaría general**

Oscar Alonso Salamanca Ramírez  
**Decano de la Facultad de Artes y Diseño**

Juan Santiago José Correa Restrepo  
**Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas**

Isaac Dyner Rezonzew  
**Decano de la Facultad de Ciencias Naturales e Ingeniería**

Olga Illera Correal  
**Decana de la Facultad de Ciencias Sociales**

Andrea López Rodríguez  
**Directora de Planeación y Finanzas**

Elizabeth Torres Tenorio  
**Directora de Mercadeo y Matriculación**

---

**COMITÉ COORDINADOR DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN**

Mónica Cecilia Ibarra Rosero  
**Directora Académica y de Aseguramiento de la Calidad**

Juan Carlos Ochoa López  
**Asesor de Rectoría para Acreditación**

Catalina Manrique Correa  
**Asesora de Rectoría**

Martha Liliana Bacca Ortiz  
**Jefe de Planeación y Presupuesto**

# Contenido

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>15</b>	<b>FACTOR 1. IDENTIDAD INSTITUCIONAL</b>	<b>49</b>
<b>SINOPSIS INSTITUCIONAL</b>	<b>16</b>	Característica 1. Coherencia y pertinencia de la misión	49
Información general	16	Característica 2. Orientaciones y estrategias del proyecto educativo institucional	52
Misión y visión institucional	17	Característica 3. Formación integral y construcción de identidad	54
<b>RUTA DE LA CALIDAD DE LA TADEO</b>	<b>18</b>	Evaluación del factor 1. Identidad institucional	59
La UTadeo en cifras	19	<b>FACTOR 2. GOBIERNO INSTITUCIONAL Y TRANSPARENCIA</b>	<b>61</b>
<b>ADENDA SOBRE PANDEMIA (COVID-19)</b>	<b>27</b>	Característica 4. Buen gobierno y máximo órgano de gobierno	61
<b>METODOLOGÍA DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>31</b>	Característica 5. Relación con grupos de interés	64
<b>LOGROS FRENTE AL ANTERIOR PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN</b>	<b>37</b>	Característica 6. Rendición de cuentas	68
Factor 1. Identidad institucional	37	Evaluación del factor 2. Gobierno institucional y transparencia	71
Factor 2. Gobierno institucional y transparencia	37	<b>FACTOR 3. DESARROLLO, GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL</b>	<b>73</b>
Factor 3. Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional	38	Característica 7. Administración y gestión	73
Factor 4. Mejoramiento continuo y autorregulación	39	Característica 8. Procesos de comunicación	79
Factor 5. Estructura y procesos académicos	39	Característica 9. Capacidad de gestión	83
Factor 6. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación al entorno	41	Característica 10. Recursos de apoyo académico	87
Factor 7. Impacto social	42	Característica 11. Infraestructura física y tecnológica	93
Factor 8. Visibilidad nacional e internacional	43	Característica 12. Recursos y gestión financiera	101
Factor 9. Bienestar institucional	43	Evaluación del factor 3. Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional	108
Factor 10. Comunidad de profesores	44		
Factor 11. Comunidad de estudiantes	45		
Factor 12. Comunidad de egresados	46		

<b>FACTOR 4. MEJORAMIENTO CONTINUO Y AUTORREGULACIÓN</b>	<b>111</b>	<b>FACTOR 9. BIENESTAR INSTITUCIONAL</b>	<b>219</b>
Característica 13. Cultura de la autoevaluación	111	Característica 27. Estructura y funcionamiento del bienestar institucional	219
Característica 14. Procesos de autorregulación	115	Evaluación del factor 9. Bienestar institucional	231
Característica 15. Sistema interno de aseguramiento de la calidad	118		
Característica 16. Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo	123	<b>FACTOR 10. COMUNIDAD DE PROFESORES</b>	<b>233</b>
Evaluación del factor 4. Mejoramiento continuo y autorregulación	126	Característica 28. Derechos y deberes de los profesores	233
		Característica 29. Planta profesoral	238
		Característica 30. Trayectoria profesional	246
		Característica 31. Desarrollo profesoral	249
		Característica 32. Interacción académica de los profesores	255
<b>FACTOR 5. ESTRUCTURA Y PROCESOS ACADÉMICOS</b>	<b>129</b>		
Característica 17. Componentes formativos	129	<b>FACTOR 11. COMUNIDAD DE ESTUDIANTES</b>	<b>261</b>
Característica 18. Componentes pedagógicos y de evaluación	136	Característica 33. Derechos y deberes de los estudiantes	261
Característica 19. Componente de interacción y relevancia social	142	Característica 34. Admisión y permanencia de estudiantes	264
Característica 20. Procesos de creación, modificación y ampliación de programas académicos	146	Característica 35. Estímulos y apoyos para estudiantes	268
Evaluación del factor 5. Estructura y procesos académicos	151	Evaluación del factor 11. Comunidad de estudiantes	272
<b>FACTOR 6. APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN AL ENTORNO</b>	<b>153</b>	<b>FACTOR 12. COMUNIDAD DE EGRESADOS</b>	<b>275</b>
Característica 21. Formación para la investigación, creación e innovación	153	Característica 36. Seguimiento a egresados	275
Característica 22. Investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación	159	Característica 37. Egresados y programas académicos	281
Evaluación del factor 6. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación al entorno	179	Característica 38. Relación de los egresados con la institución	283
		Evaluación del factor 12. Comunidad de egresados	286
<b>FACTOR 7. IMPACTO SOCIAL</b>	<b>181</b>	<b>FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA DE LA UTADEO</b>	<b>289</b>
Característica 23. Institución y entorno	181	<b>JUICIO GLOBAL DE CALIDAD</b>	<b>303</b>
Característica 24. Impacto cultural y artístico	189		
Evaluación del factor 7. Impacto social	200	<b>LISTADO DE ANEXOS</b>	<b>307</b>
<b>FACTOR 8. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	<b>203</b>		
Característica 25. Inserción de la institución en contextos académicos nacionales e internacionales	203		
Característica 26. Relaciones externas de profesores y estudiantes	213		
Evaluación del factor 8. Visibilidad nacional e internacional	216		

# ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Programas académicos con registro calificado 2022, Bogotá	19
<b>Tabla 2.</b> Programas con acreditación de alta calidad	20
<b>Tabla 3.</b> Programas con doble titulación internacional	21
<b>Tabla 4.</b> Total de población estudiantil Bogotá	22
<b>Tabla 5.</b> Egresados por nivel de formación Bogotá	22
<b>Tabla 6.</b> Profesores por tipo de dedicación	23
<b>Tabla 7.</b> Clasificación de los grupos de investigación	23
<b>Tabla 8.</b> Oferta y participación en cursos de educación continuada	24
<b>Tabla 9.</b> Cursos ofertados por la Universidad para la apropiación de las herramientas tecnológicas utilizadas como apoyo a la presencialidad 2021	28
<b>Tabla 10.</b> Apoyos para estudiantes durante la pandemia (en COP)	29
<b>Tabla 11.</b> Fases de la autoevaluación institucional realizada en el año 2022	32
<b>Tabla 12.</b> Ficha técnica de la consulta realizada a la comunidad universitaria en 2022	34
<b>Tabla 13.</b> Miembros de la comunidad universitaria que participaron en las mesas especializadas de autoevaluación	35
<b>Tabla 14.</b> Escala de calificación de la UTadeo	36
<b>Tabla 15.</b> Número de participantes en la consulta para la formulación del plan estratégico 2022-2026	50
<b>Tabla 16.</b> Calificación de la característica 1	52
<b>Tabla 17.</b> Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 2	54
<b>Tabla 18.</b> Calificación de la característica 2	54
<b>Tabla 19.</b> Resultados obtenidos en la consulta de apreciación para la característica 3	56
<b>Tabla 20.</b> Calificación de la característica 3	59
<b>Tabla 21.</b> Calificación del factor 1. Identidad institucional	59
<b>Tabla 22.</b> Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 4 – Eficiencia y buenas prácticas	63
<b>Tabla 23.</b> Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 4 – participación	63
<b>Tabla 24.</b> Calificación de la característica 4	64
<b>Tabla 25.</b> Calificación de la característica 5	68
<b>Tabla 26.</b> Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 6	70
<b>Tabla 27.</b> Calificación de la característica 6	70
<b>Tabla 28.</b> Calificación del factor 2. Gobierno institucional y transparencia	71
<b>Tabla 29.</b> Balance de las oportunidades de mejora de la Auditoría Interna	75
<b>Tabla 30.</b> Células ágiles y resultados obtenidos desde su implementación	76
<b>Tabla 31.</b> Beneficios otorgados a personal administrativo	77
<b>Tabla 32.</b> Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 7	78
<b>Tabla 33.</b> Calificación de la característica 7	78
<b>Tabla 34.</b> Resumen de comunicaciones en la ventana de observación	80
<b>Tabla 35.</b> Audiencia en redes sociales	81
<b>Tabla 36.</b> Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 8	82
<b>Tabla 37.</b> Calificación de la característica 8	82
<b>Tabla 38.</b> Resultados de procesos de selección meritocráticos desarrollados entre 2017 y 2022	84
<b>Tabla 39.</b> Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 9, mecanismos para suplir cargos directivos	85
<b>Tabla 40.</b> Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 9, atributos de los directivos	86
<b>Tabla 41.</b> Calificación de la característica 9	87
<b>Tabla 42.</b> Resultados en colecciones del Sistema de Bibliotecas	89

<b>Tabla 43.</b> Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 10, recursos bibliográficos	91
<b>Tabla 44.</b> Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 10, talleres y laboratorios	92
<b>Tabla 45.</b> Calificación de la característica 10	93
<b>Tabla 46.</b> Evolución de la infraestructura física de la UTadeo 2017 – 2022. Usos y espacios- Bogotá, Casa Lleras y Centro de Biosistemas	94
<b>Tabla 47.</b> Relación índice metro cuadrado	97
<b>Tabla 48.</b> Disponibilidad de espacios incluyentes para población diversa	98
<b>Tabla 49.</b> Infraestructura tecnológica en la UTadeo	99
<b>Tabla 50.</b> Software y licencias disponibles en la UTadeo	99
<b>Tabla 51.</b> Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 11	100
<b>Tabla 52.</b> Calificación de la característica 11	101
<b>Tabla 53.</b> Total Ingresos 2017-2021, sede Bogotá (millones de \$)	102
<b>Tabla 54.</b> Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 12	103
<b>Tabla 55.</b> Inversión en propiedad, planta y equipo (millones de pesos)	105
<b>Tabla 56.</b> Calificación de la característica 12	108
<b>Tabla 57.</b> Calificación del factor 3. Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional	109
<b>Tabla 58.</b> Resultados del Plan de Mejoramiento presentado en la autoevaluación de 2017	112
<b>Tabla 59.</b> Ejecución financiera Plan Estratégico 2015-2020 (millones de pesos)	113
<b>Tabla 60.</b> Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 13	114
<b>Tabla 61.</b> Calificación de la característica 13	115
<b>Tabla 62.</b> Consistencia entre las políticas institucionales y el marco normativo colombiano	116
<b>Tabla 63.</b> Calificación de la característica 14	118
<b>Tabla 64.</b> Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 15	122
<b>Tabla 65.</b> Calificación de la característica 15	123
<b>Tabla 66.</b> Resultados consolidados evaluación de personal administrativo	124
<b>Tabla 67.</b> Actividades relacionadas con el desarrollo de la docencia y la innovación pedagógica	125
<b>Tabla 68.</b> Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 16	125
<b>Tabla 69.</b> Calificación de la característica 16	126
<b>Tabla 70.</b> Calificación del factor 4. Mejoramiento continuo y autorregulación	127
<b>Tabla 71.</b> Acciones de acompañamiento para la transformación de sílabus	130
<b>Tabla 72.</b> Talleres intersemestrales para la formulación de resultados de aprendizaje	132
<b>Tabla 73.</b> Estudiantes galardonados en los premios Jorge Tadeo Lozano	134
<b>Tabla 74.</b> Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 17	135
<b>Tabla 75.</b> Calificación de la característica 17	136
<b>Tabla 76.</b> Actualización de sílabus frente al número de asignaturas ofertadas por periodo académico	138
<b>Tabla 77.</b> Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 18, a) competencias y resultados, b) formas de evaluación	141
<b>Tabla 78.</b> Calificación de la característica 18	142
<b>Tabla 79.</b> Participación de estudiantes y profesores en semilleros de investigación por facultad	145
<b>Tabla 80.</b> Estudiantes que tomaron coterminales para posgrado	145
<b>Tabla 81.</b> Calificación de la característica 19	146
<b>Tabla 82.</b> Resumen de obtención, renovación y modificación de registros calificados	149
<b>Tabla 83.</b> Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 20	150
<b>Tabla 84.</b> Calificación de la característica 20	150
<b>Tabla 85.</b> Calificación del factor 5. Estructura y procesos académicos	151
<b>Tabla 86.</b> Convocatorias internas, proyectos aprobados y recursos asignados incluyendo semilleros	157

<b>Tabla 87.</b> Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 21	158
<b>Tabla 88.</b> Calificación de la característica 21	159
<b>Tabla 89.</b> Proyectos presentados y aprobados en el marco de las convocatorias de investigación – creación	163
<b>Tabla 90.</b> Proyectos presentados y aprobados en el marco de las convocatorias de investigación – creación	164
<b>Tabla 91.</b> Incentivos económicos por producción académica 2017 – 2021	165
<b>Tabla 92.</b> Proyectos de investigación interna con incidencia en el medio (en número y valor COP) entre 2017 y 2022	168
<b>Tabla 93.</b> Productos consolidados 2017 – 2022 InstituLAC	171
<b>Tabla 94.</b> Clasificación de investigadores 2017 – 2022	173
<b>Tabla 95.</b> Clasificación de los artículos	173
<b>Tabla 96.</b> Visibilidad de la producción	174
<b>Tabla 97.</b> Reconocimientos nacionales e internacionales a investigadores, recibidos durante la ventana de observación	176
<b>Tabla 98.</b> Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 22	177
<b>Tabla 99.</b> Calificación de la característica 22	178
<b>Tabla 100.</b> Calificación del factor 6. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación al entorno	179
<b>Tabla 101.</b> Alcances del compromiso institucional con las necesidades del entorno	182
<b>Tabla 102.</b> Oferta y participación en cursos de educación continuada	183
<b>Tabla 103.</b> Proyectos de consultoría, profesores participantes y valor anualizado	183
<b>Tabla 104.</b> Instituciones aliadas del Doctorado en Diseño, Arte y Ciencia	185
<b>Tabla 105.</b> Convenios suscritos para el desarrollo de prácticas y pasantías entre 2017 – 2022	187
<b>Tabla 106.</b> Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 23	188
<b>Tabla 107.</b> Calificación de la característica 23	189
<b>Tabla 108.</b> Beneficiarios del convenio con Manos Visibles	189
<b>Tabla 109.</b> Conciertos Auditorio Fabio Lozano	192
<b>Tabla 110.</b> Exposiciones en el Museo de Artes Visuales 2017 – 2022	192
<b>Tabla 111.</b> Visitantes al Museo del Mar	193
<b>Tabla 112.</b> Donaciones recibidas por la UTadeo entre 2017 y 2022	196
<b>Tabla 113.</b> Calificación de la característica 24	200
<b>Tabla 114.</b> Calificación del factor 7. Impacto social	201
<b>Tabla 115.</b> Oferta de la UTadeo en lugares de desarrollo diferentes a Bogotá	204
<b>Tabla 116.</b> Proyectos de consultoría que contribuyen a la visibilidad nacional desde las regiones	205
<b>Tabla 117.</b> Movilidad saliente de estudiantes nacional e internacional 2017 – 2022	208
<b>Tabla 118.</b> Movilidad entrante de estudiantes nacional e internacional 2017 – 2022	208
<b>Tabla 119.</b> Reconocimientos nacionales e internacionales de investigaciones realizadas por profesores de la UTadeo entre los años 2017 y 2022	210
<b>Tabla 120.</b> Calificación de la característica 25	213
<b>Tabla 121.</b> Calificación de la característica 26	216
<b>Tabla 122.</b> Calificación del factor 8. Visibilidad nacional e internacional	217
<b>Tabla 123.</b> Apoyo entregado a estudiantes a través de la Fundación para el Desarrollo Universitario 2017-2022	222
<b>Tabla 124.</b> Atención a estudiantes a través de CREA Soluciones	223
<b>Tabla 125.</b> Escenarios de acción de Bienestar Universitario	228
<b>Tabla 126.</b> Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 27	229
<b>Tabla 127.</b> Calificación de la característica 27	230
<b>Tabla 128.</b> Calificación del factor 9. Bienestar institucional	231
<b>Tabla 129.</b> Escalafón profesores tiempo completo 2017-2022	234
<b>Tabla 130.</b> Distribución de profesores de cátedra	235
<b>Tabla 131.</b> Profesores representantes ante el Consejo Directivo de la Universidad entre 2017 y 2022	235

<b>Tabla 132.</b> Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 28	236
<b>Tabla 133.</b> Calificación de la característica 28	237
<b>Tabla 134.</b> Profesores de tiempo completo y hora cátedra	238
<b>Tabla 135.</b> Relación de profesor de tiempo completo equivalente (PTCE)	239
<b>Tabla 136.</b> Relación Profesor Tiempo Completo frente a número de estudiantes	240
<b>Tabla 137.</b> Profesores hora cátedra y tiempo completo por nivel de formación	240
<b>Tabla 138.</b> Profesores por tipo de contratación entre 2017 - 2022	242
<b>Tabla 139.</b> Porcentaje de dedicación de profesores tiempo completo a las funciones sustantivas	243
<b>Tabla 140.</b> Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 29 - 1	244
<b>Tabla 141.</b> Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 29-2	244
<b>Tabla 142.</b> Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 29 - 3	245
<b>Tabla 143.</b> Calificación de la característica 29	245
<b>Tabla 144.</b> Resultados consolidados Evaluación Anual de desempeño profesoral	247
<b>Tabla 145.</b> Reclasificación profesores de tiempo completo y cátedra en el escalafón	247
<b>Tabla 146.</b> Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 30	248
<b>Tabla 147.</b> Calificación de la característica 30	248
<b>Tabla 148.</b> Estímulos para formación posgradual otorgados entre 2017 y 2021	250
<b>Tabla 149.</b> Cursos ofertados por la Universidad para la apropiación de las herramientas tecnológicas en 2021	251
<b>Tabla 150.</b> Nivel de inglés de profesores de planta, periodo 2022-2S	253
<b>Tabla 151.</b> Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 31 - 1	254
<b>Tabla 152.</b> Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 31 - 2	254
<b>Tabla 153.</b> Calificación de la característica 31	255
<b>Tabla 154.</b> Participación de profesores en eventos científicos	256
<b>Tabla 155.</b> Participación de profesores en redes académicas nacionales y extranjeras por áreas de conocimiento en 2022	257
<b>Tabla 156.</b> Calificación de la característica 32	257
<b>Tabla 157.</b> Calificación del factor 10. Comunidad de profesores	259
<b>Tabla 158.</b> Apreciación de la comunidad frente a los mecanismos institucionales para promover la inclusión	262
<b>Tabla 159.</b> Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 33 - 1	262
<b>Tabla 160.</b> Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 33 - 3	263
<b>Tabla 161.</b> Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 33 - 4	263
<b>Tabla 162.</b> Calificación de la característica 33	264
<b>Tabla 163.</b> Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 34	267
<b>Tabla 164.</b> Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 34	267
<b>Tabla 165.</b> Calificación de la característica 34	268
<b>Tabla 166.</b> Estímulos económicos entregados a estudiantes monitores entre 2017 y 2021	269
<b>Tabla 167.</b> Número de estudiantes beneficiados con becas otorgadas por la Universidad	270
<b>Tabla 168.</b> Monto de inversión en programas de estímulos 2017-2022	271
<b>Tabla 169.</b> Calificación de la característica 35	271
<b>Tabla 170.</b> Calificación del factor 11. Comunidad de estudiantes	272
<b>Tabla 171.</b> Resultados obtenidos a través de la plataforma de empleo de la UTadeo	276
<b>Tabla 172.</b> Número de egresados de la UTadeo segmentados por décadas	277
<b>Tabla 173.</b> Número de egresados impactados a través de herramientas de seguimiento entre 2017 y 2022	278
<b>Tabla 174.</b> Talleres de Intermediación Laboral	279
<b>Tabla 175.</b> Calificación de la característica 36	281
<b>Tabla 176.</b> Número de graduados que participan en las revisiones y actualizaciones del currículo del programa cursado	282
<b>Tabla 177.</b> Calificación de la característica 37	283
<b>Tabla 178.</b> Participación de egresados en procesos de investigación	284
<b>Tabla 179.</b> Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 38	285

<b>Tabla 180.</b> Calificación de la característica 38	286
<b>Tabla 181.</b> Calificación del factor 12. Comunidad de egresados	287
<b>Tabla 182.</b> Fortalezas y oportunidades de mejora del Factor 1 - Identidad institucional	289
<b>Tabla 183.</b> Fortalezas y oportunidades de mejora del Factor 2 - Gobierno institucional y transparencia	290
<b>Tabla 184.</b> Fortalezas y oportunidades de mejora del Factor 3 – Desarrollo, gestión y sostenibilidad	291
<b>Tabla 185.</b> Fortalezas y oportunidades de mejora del Factor 4 - Mejoramiento continuo y autorregulación	292
<b>Tabla 186.</b> Fortalezas y oportunidades de mejora del Factor 5 – Estructura y procesos académicos	293
<b>Tabla 187.</b> Fortalezas y oportunidades de mejora del Factor 6 - Aportes a la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación al entorno	294
<b>Tabla 188.</b> Fortalezas y oportunidades de mejora del Factor 7 - Impacto social	295
<b>Tabla 189.</b> Fortalezas y oportunidades de mejora del factor 8 - Visibilidad nacional e internacional	296
<b>Tabla 190.</b> Fortalezas y oportunidades de mejora del Factor 9 - Bienestar institucional	297
<b>Tabla 191.</b> Fortalezas y oportunidades de mejora del Factor 10 - Comunidad de profesores	298
<b>Tabla 192.</b> Fortalezas y oportunidades de mejora del Factor 11 - Comunidad de estudiantes	299
<b>Tabla 193.</b> Fortalezas y oportunidades de mejora del Factor 12 - Comunidad de egresados	300

## ÍNDICE DE IMÁGENES

<b>Imagen 1.</b> Ruta de la alta calidad en la UTadeo	18
<b>Imagen 2.</b> Estructura organizacional vigente de la UTadeo	26
<b>Imagen 3.</b> Resultados de consulta realizada previo a la formulación del Plan Estratégico vigente	51
<b>Imagen 4.</b> Organizaciones estudiantiles en la UTadeo	57
<b>Imagen 5.</b> Resultados Encuesta MO periodo 2018-2022	58
<b>Imagen 6.</b> Órganos colegiados de la UTadeo	62
<b>Imagen 7.</b> Cadena de valor de la UTadeo	65
<b>Imagen 8.</b> Ciclo de planeación estratégica	66
<b>Imagen 9.</b> Modelo de integración institucional	73
<b>Imagen 10.</b> Sistema integrado de gestión	74
<b>Imagen 11.</b> Articulación de la gestión institucional	83
<b>Imagen 12.</b> Resultados de las consultas sobre el portafolio de servicios bibliográficos de la UTadeo	88
<b>Imagen 13.</b> Uso de bases de datos y préstamos de material bibliográfico entre 2017 y 2022	90
<b>Imagen 14.</b> Representación gráfica del campus del barrio Las Nieves con numeración de sus módulos	96
<b>Imagen 15.</b> Ingresos y egresos operacionales 2017-2021 sede Bogotá	104
<b>Imagen 16.</b> Inversiones, rendimientos y rentabilidad	105
<b>Imagen 17.</b> Estado de situación financiera en el periodo 2017-2021	106
<b>Imagen 18.</b> Índice de liquidez en el periodo 2017-2021	107
<b>Imagen 19.</b> Índice de endeudamiento	107
<b>Imagen 20.</b> Modelo de autoevaluación y autorregulación	117
<b>Imagen 21.</b> Elementos que aportan a la calidad desde el SIAC de la UTadeo	119
<b>Imagen 22.</b> Sistema interno de aseguramiento de la calidad	120
<b>Imagen 23.</b> Comparativo de puntaje global entre promedio nacional y UTadeo en Pruebas Saber Pro	121
<b>Imagen 24.</b> Relación entre perfil de egreso, competencias y resultados de aprendizaje	131
<b>Imagen 25.</b> Becas de excelencia académica otorgadas en la ventana de observación.	133

<b>Imagen 26.</b> Ciclo de la buena docencia	137
<b>Imagen 27.</b> Instrumento de seguimiento al sílabus que regula la consistencia curricular	139
<b>Imagen 28.</b> Definición del perfil formativo en la UTadeo	143
<b>Imagen 29.</b> Ciclo de un programa en la UTadeo, incluyendo el diseño y creación	147
<b>Imagen 30.</b> Creación de programas académicos en la ventana de observación	148
<b>Imagen 31.</b> Estudiantes de pregrado que han realizado trabajos de formación para la investigación	154
<b>Imagen 32.</b> Semilleros de investigación en 2022	155
<b>Imagen 33.</b> Participación de profesores y estudiantes en semilleros de investigación 2017-2022	155
<b>Imagen 34.</b> Encuentros recientes de Redcolsi con la participación de UTadeo	156
<b>Imagen 35.</b> Estructura organizacional para la investigación + creación hasta diciembre de 2022	162
<b>Imagen 36.</b> Organigrama de la Vicerrectoría de Investigación, Creación e Innovación	162
<b>Imagen 37.</b> Centros de investigación e innovación en la Utadeo	166
<b>Imagen 38.</b> Líneas transversales de investigación + creación redefinidas en el año 2021	167
<b>Imagen 39.</b> Proyectos de investigación con financiación externa 2017-2022	169
<b>Imagen 40.</b> Grupos de investigación registrados en Minciencias 2013-2022	170
<b>Imagen 41.</b> Obtención de patentes de invención durante la ventana de observación	172
<b>Imagen 42.</b> Revistas científicas de cada facultad – números del segundo semestre de 2022	175
<b>Imagen 43.</b> Presencia de la UTadeo en regiones del país	186
<b>Imagen 44.</b> Lugares de acceso desde los que se reporta ingreso al repositorio Expeedito – Colección Patrimonio	195
<b>Imagen 45.</b> Posicionamiento de la Tadeo en el año 2023 en rankings QS y THE	212
<b>Imagen 46.</b> Estructura organizacional del bienestar institucional	219
<b>Imagen 47.</b> Servicios de orientación estudiantil y número de participantes durante el periodo 2017-2022	220
<b>Imagen 48.</b> Centro de Arte y Cultura, servicios y participantes	223
<b>Imagen 49.</b> Deportes, servicios y participantes	224
<b>Imagen 50.</b> Servicios asistenciales y participantes	225
<b>Imagen 51.</b> Bienestar laboral y salud en el trabajo, servicios y participantes	226
<b>Imagen 52.</b> Participación porcentual de la comunidad en actividades de bienestar entre 2017 y 2022	227
<b>Imagen 53.</b> Evolución de la distribución porcentual de la planta profesoral	239
<b>Imagen 54.</b> Distribución de profesores de hora cátedra y tiempo completo durante la ventana de observación	241
<b>Imagen 55.</b> Resultados obtenidos de la consulta a profesores sobre la adaptación pedagógica en 2021	252
<b>Imagen 56.</b> Tasas de selección y absorción pregrado UTadeo	265
<b>Imagen 57.</b> Deserción anual UTadeo Bogotá y promedio nacional semestralizado, periodo 2017 a 2021	266
<b>Imagen 58.</b> Modelo integral de seguimiento al egresado	276
<b>Imagen 59.</b> Ocupación de los egresados	279
<b>Imagen 60.</b> Alcance de las labores que se desarrollan en la empresa u organización en la que trabaja el egresado	280
<b>Imagen 61.</b> Número de egresados UTadeo que emprendieron estudios en la Universidad entre 2017 y 2022	282

# LISTA DE ACRÓNIMOS

AVATA	—	Ambiente Virtual de Aprendizaje Tadeista
CBios	—	Centro de Biosistemas
CCPP	—	Comité de Clasificación y Promoción Profesoral
CESU	—	Consejo Nacional de Educación Superior
CNA	—	Consejo Nacional de Acreditación
CPA	—	Centro de Producción Audiovisual
CTel	—	Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel)
FDU	—	Fundación para el Desarrollo Universitario
MAV	—	Museo de Artes Visuales
MEN	—	Ministerio de Educación Nacional
MIG	—	Modelo Integrado de Gestión
MinCiencias	—	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
PEI	—	Proyecto Educativo Institucional
PHC	—	Profesores de Cátedra
PIFP	—	Plan Integral de Formación Profesoral
PMR	—	Personas con movilidad reducida
ProCTM	—	Programa de Conservación de Tortugas Marinas
PTC	—	Profesores de Tiempo Completo
Redcolsi	—	Red colombiana de semilleros de investigación
SG-SST	—	Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo
SGC	—	Sistema de Gestión de la Calidad
SGR	—	Sistema General de Regalías
SIAC	—	Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad
SNIES	—	Sistema Nacional de Información de la Educación Superior
SPADIES	—	Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior
UTadeo	—	Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano
UXXI	—	Sistema Académico Universitas XXI



# INTRODUCCIÓN

**E**l presente documento da cuenta del proceso de autoevaluación 2017-2022 con fines de la renovación de la acreditación institucional de la sede Bogotá de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano (UTadeo) realizado por su comunidad y cuyo contenido pone a consideración del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), en correspondencia con las disposiciones establecidas en el Acuerdo 02 de 2020 y los aspectos a evaluar aprobados el 05 de octubre de 2022 por el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU).

La Universidad inició su ruta de la alta calidad en el año 1996. Obtuvo su primera acreditación de programas en 2003 y la primera institucional en agosto de 2013 mediante resolución del Ministerio de Educación Nacional (MEN) 10688 (anexo 1), otorgada por cuatro años. En marzo de 2018, mediante resolución MEN 04624 (anexo 2), obtuvo su renovación institucional por seis años, y en 2022 renovó su Plan Estratégico 2022-2026 (anexo 3), el cual se articula como punto de despliegue del plan de mejoramiento de esta autoevaluación.

En un recorrido por cada uno de los doce factores que componen el proceso, este trabajo permite a la Universidad dar cuenta a la sociedad colombiana del cumplimiento de su Proyecto Educativo Institucional (PEI) (anexo 4), en su apuesta misional como universidad formativa de carácter pluralista y en los referentes de calidad que componen el sistema de aseguramiento acordes con las transformaciones de la cultura, del sector, y de las necesidades educativas que de estas emanan.

La UTadeo centra sus esfuerzos en la cambiante y diversa comunidad de estudiantes que la compone, y es a través de ella que presta atención a cada una de sus funciones misionales consciente de su propia evolución. A raíz de lo anterior, en el presente proceso se observó el PEI en su conjunto, se promovieron cambios y adiciones en las políticas académicas, se evaluaron los aspectos con relación a los referentes de calidad y se ajustó su sistema interno de aseguramiento de calidad, todo ello a la luz de los nuevos lineamientos nacionales para la acreditación.

Con el diseño de la metodología que acompaña este proceso, los cambios ocurridos por los ajustes en los lineamientos y la forma de integrar los planes de Mejoramiento y el Estratégico en atención a la revisión de las acciones realizadas para atender el servicio educativo, la UTadeo da cuenta de su progreso entre los años 2017 y 2022, y de su papel en el sector y el contexto en que interactúa. También muestra la manera como la comunidad tadeísta aprecia los desarrollos en la Institución en el marco de su vocación formativa, identidad, gobierno, sostenibilidad y autorregulación. Finalmente, enmarca el mejoramiento continuo, los procesos académicos para el despliegue de sus funciones misionales, así como su visibilidad y el bienestar, entendidos en función de comunidades interactuantes de profesores, estudiantes, egresados, administrativos y sector externo, e inspirados en el pensamiento expedicionario que dio origen a la UTadeo y a la dinámica de su oferta académica pertinente y de calidad.



# SINOPSIS INSTITUCIONAL

## Información general

### *Referentes legales*

La Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano es una institución de utilidad común sin ánimo de lucro con domicilio en la ciudad de Bogotá, una seccional en la ciudad de Cartagena, una sede en la ciudad de Santa Marta y el Centro de Biosistemas en el municipio de Chía. Se organizó como fundación conforme al Acta 1 de 1959.

Mediante Resolución 2613 de agosto 14 de 1959 expedida por el Ministerio de Justicia, le fue reconocida personería jurídica, vigente hasta hoy sin interrupción alguna. Durante su existencia como institución de educación superior, se ha regido por sus propios estatutos y ha conservado el espíritu de sus fundadores.

### *Referentes históricos*

Joaquín Molano Campuzano, Javier Pulgar Vidal y Jaime Forero Valdés fundaron la UTadeo en 1954 con el propósito de continuar la obra cultural y científica iniciada por la Expedición Botánica. Los fundadores compartían el interés en despertar la vocación de nuevos talentos que investigaran los fenómenos científicos y humanistas del país. Sobre este principio se sientan las bases ideológicas del espíritu institucional. Se adoptó el nombre de Jorge Tadeo Lozano por su participación en la Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada y porque encarnaba el paradigma que alentó a los fundadores a crear la institución –sus méritos académicos y científicos–, pues no solo estuvo vinculado a la Expedición como zoólogo, sino que también se destacó su trabajo académico en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en la cátedra de química. Además, participó activamente en la causa de la Independencia Neogranadina.

Desde su fundación, la UTadeo se ha perfilado a través de unos rasgos que la distinguen frente a otras universidades del país, a saber: (1) retomar la herencia de la Expedición Botánica; (2) la innovación para ser pionera en la oferta de programas no tradicionales, entre los que se destacan Recursos Naturales –iniciador de las Ciencias Ambientales en Colombia– Estudios Diplomáticos, Ciencias del Mar, Diseño Gráfico, Diseño Industrial, Publicidad, y Periodismo; (3) reconocer el papel de la mujer en la Universidad a través de la incorporación de la Universidad Femenina La Bordadita; (4) la ineludible identidad con la ciudad de Bogotá desde su fundación al referirla directamente en su nombre y aportar a salvaguardar su patrimonio cultural; (5) la pluralidad de culturas, proveniencias sociales, el respeto por quienes piensan y viven diferente, así como el diálogo para favorecer el intercambio crítico.

A lo largo de sus 69 años, la UTadeo ha orientado sus esfuerzos a la formación de personas competentes, críticas y creativas, con proyección hacia la investigación en las diferentes áreas del saber, para que asuman su compromiso con el conocimiento y contribuyan al desarrollo social, empresarial, científico y estético en el contexto nacional e internacional.

El espíritu de la Expedición Botánica es el eje central que a lo largo de la trayectoria institucional ha garantizado un compromiso permanente por la alta calidad. Este espíritu ha guiado la identidad tadeísta para generar aportes significativos a la sociedad a partir de la interacción entre la ciencia, el arte y la cultura. Por ello, en la imagen 1 se recopila una serie de hitos que desde el año 1996 evidencian el posicionamiento de la alta calidad como una prioridad para la UTadeo.

## Misión y visión institucional<sup>1</sup>

A través de su misión, la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano hace declaración pública de sus fines y objetivos, establecidos en los Estatutos Generales y fieles a sus principios fundacionales. De esta manera, ha definido su misión y visión 2026 en los siguientes términos:

### **Misión**

*La Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano es una institución de carácter pluralista que busca la formación de profesionales éticos, competentes, críticos y creativos, que asuman su compromiso con la sociedad con clara conciencia de respeto por los seres humanos y sus derechos, por el medio ambiente, y contribuyan al bien común y al desarrollo social, cultural, empresarial, científico y estético en el contexto internacional, con fundamento en los ideales de la Expedición Botánica.*

### **Visión 2026**

*La Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano continuará siendo una universidad formativa y pluralista comprometida con el proyecto de vida de sus estudiantes, que propiciará su desarrollo intelectual, artístico, social y emocional como ciudadanos integrales, que contribuirán a una sociedad equitativa y sostenible.*

---

1. Disponible para consulta en <https://bit.ly/3xhorPo>



Imagen 1. Ruta de la alta calidad en la UTadeo

# Ruta de la calidad de la Tadeo

**Aval del CNA** para iniciar con Acreditaciones de programas.

- **Aval del CNA** de condiciones iniciales para la Acreditación Institucional.
- Inicio del proceso de **Acreditación institucional**.
- **4 Renovaciones de Acreditación de Programas**.
- Total **7 programas acreditados**.
- Diseño de planes de mejoramiento resultantes de la **autoevaluación institucional articulados al Plan de Desarrollo**.
- Desarrollo estrategia de participación de la comunidad **La Tadeo se le mide**.
- **Acreditación Arquitectura**.



**Acreditación Institucional**  
Resolución MEN No. 10688 del 13 de Agosto de 2013 – Vigencia 4 años, sede Bogotá.

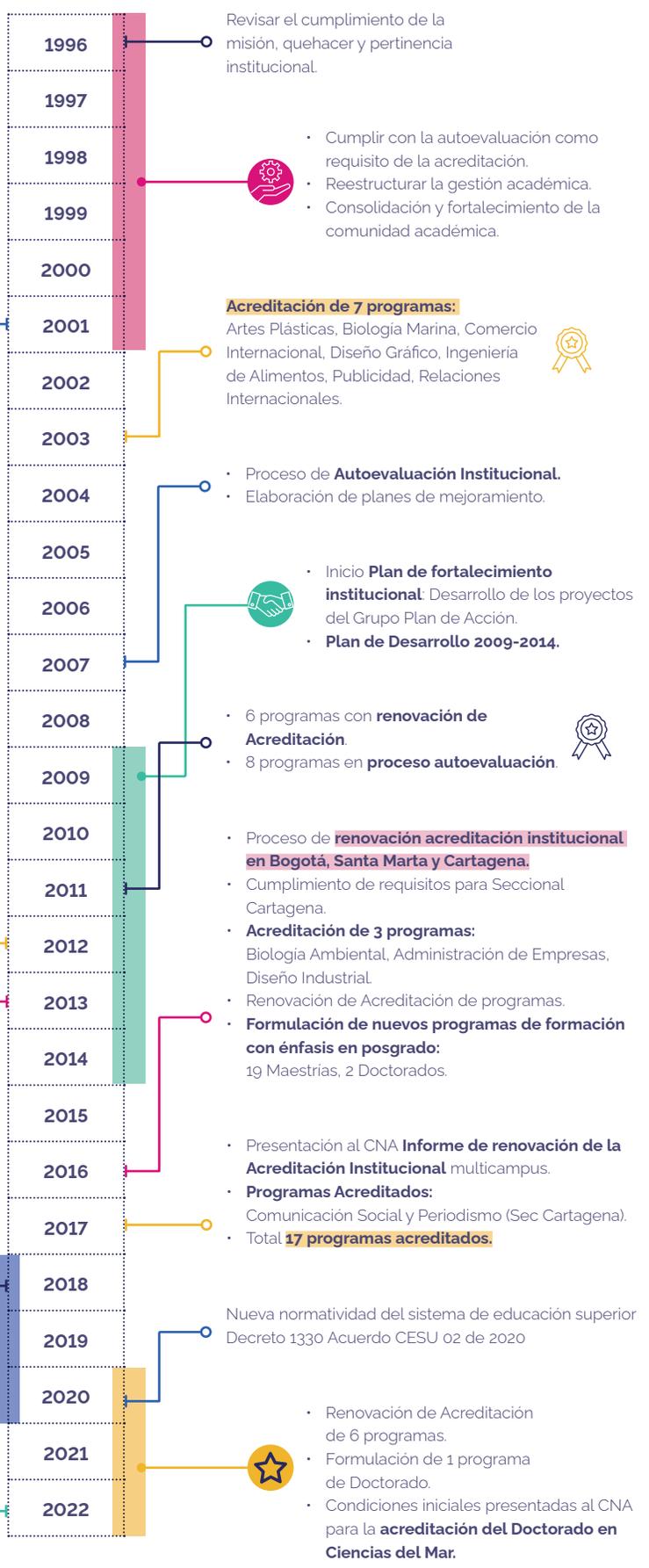
**Acreditación de 6 programas:**  
Comunicación Social, Economía, Derecho, Mercadeo y Tecnología en Realización de Audiovisuales y Multimedia

**Renovación de Acreditación de 7 programas**

Obtención de la **renovación de Acreditación Institucional en Alta Calidad por 6 años** de Bogotá y Cartagena. Resolución MEN No. 04624. 18 de Marzo de 2018

Formulación de nuevos programas de formación con énfasis en posgrado **2 Doctorados**

- Avance del cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional y articulación con el **Plan Estratégico 2022 – 2026**.
- Inicio **proceso de renovación de Acreditación Institucional Sede Bogotá**.



Fuente: Dirección Académica y de Aseguramiento de la Calidad, 2022.

## LA UTADEO EN CIFRAS

### Programas académicos

La oferta de programas académicos en los diferentes niveles de formación se ha consolidado en respuesta a la dinámica de la población estudiantil. Entre 2017 y 2022, la Universidad ha obtenido nuevos registros calificados para 10 programas de pregrado y 24 de posgrado; de estos, 8 nuevas maestrías y 3 nuevos doctorados fueron específicos para la sede Bogotá. Tal como lo presenta la tabla 1, la Universidad cuenta con 90 programas en la sede Bogotá: 35 en el nivel de pregrado y 55 en el nivel de posgrado.

**Tabla 1.** Programas académicos con registro calificado 2022, Bogotá

Lugar de desarrollo	Facultad	Nivel de formación	Número de programas
Bogotá	Facultad de Artes y Diseño	Profesional universitario	9
		Especialización	5
		Maestría	5
		Doctorado	1
		<b>Total</b>	<b>20</b>
	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Profesional universitario	8
		Especialización	13
		Maestría	3
		<b>Total</b>	<b>24</b>
	Facultad de Ciencias Naturales e Ingeniería	Profesional universitario	11
		Especialización	5
		Maestría	8
		Doctorado	3
		<b>Total</b>	<b>27</b>
	Facultad de Ciencias Sociales	Profesional universitario	7
		Especialización	2
		Maestría	9
		Doctorado	1
		<b>Total</b>	<b>19</b>
	<b>Total</b>		



## Acreditación de programas

En respuesta a la necesidad de mantener estándares adecuados en la estructura de los programas, se realiza un esfuerzo constante para renovar la acreditación de alta calidad de aquellos que la han obtenido, junto con la obtención de nuevas acreditaciones. Como lo señala la tabla 2, actualmente hay 15 programas de pregrado que han obtenido la acreditación o que se encuentran en proceso de renovarla. De esta manera, la Universidad cuenta con el 60 % de su oferta acreditada.

**Tabla 2.** Programas con acreditación de alta calidad

Programa Académico	Vigencia	Última resolución de acreditación
Administración de Empresas	6 años 2024	17747 del 15 de noviembre de 2018
Arquitectura	Proceso de renovación en curso	19162 del 30 de septiembre de 2016 (4 años)
Artes Plásticas	Proceso de renovación en curso	12618 del 14 de agosto de 2015 (6 años)
Biología Ambiental	Proceso de renovación en curso	17481 del 30 de agosto de 2016 (4 años)
Biología Marina	6 años 2026	13228 del 17 de julio de 2020
Comercio Internacional y Finanzas	6 años 2026	018059 del 28 de septiembre de 2020
Comunicación Social - Periodismo	Proceso de renovación en curso	04623 del 21 de marzo de 2018 (4 años)
Derecho	6 años 2026	018058 del 28 de septiembre de 2020
Diseño Gráfico	6 años 2027	23034 del 30 de noviembre de 2021
Diseño Industrial	Proceso de renovación en curso	04623 del 21 de marzo de 2018 (4 años)
Economía	6 años 2024	09922 del 19 de junio de 2018
Ingeniería de Alimentos	8 años 2027	003991 del 12 de abril de 2019
Mercadeo	6 años 2024	11560 del 17 de julio de 2018
Publicidad	4 años 2026	2315 del 01 de marzo de 2022
Relaciones Internacionales	Proceso de renovación en curso	1434 del 3 de febrero de 2017 (4 años)

Por otra parte, en la búsqueda del fortalecimiento de los programas se han establecido convenios con universidades del exterior con el fin de otorgar doble titulación a los estudiantes que opten por esta alternativa. Es el caso de seis programas que actualmente ofrecen doble titulación con universidades europeas y que se muestran en la tabla 3:

**Tabla 3.** Programas con doble titulación internacional

Programa	Universidad	País
Arquitectura	Politécnico Di Torino	Italia
Diseño Gráfico	Instituto Europeo de Diseño	España, Italia
Diseño Industrial		
Diseño y Gestión de la Moda		
Publicidad		
Doctorado en Modelado de Política y Gestión Pública	Universidad de Palermo	Italia

**Fuente:** Dirección Académica y de Aseguramiento de la Calidad, 2022.

## Estudiantes

En la actualidad, la Universidad presenta un tamaño adecuado para dar respuesta a las necesidades de formación de la población estudiantil (tabla 4). La evolución de la población ha hecho posible que la Institución se ajuste al contexto con procesos de formación e investigación de alta calidad, en espacios físicos propicios para ello, y con una sostenibilidad financiera que permite futuros crecimientos.

## Egresados

La tabla 5 muestra el comportamiento de la cantidad de egresados por semestre. Las cohortes semestrales de graduados presentan una baja fluctuación, con un promedio de 1166 estudiantes cada semestre. En términos de trayectoria, cabe señalar que a lo largo de su historia la UTadeo ha graduado a 92 425 personas, lo que se constituye en un valioso aporte para el desarrollo del país.

**Tabla 4.** Total de población estudiantil Bogotá

Nivel	2017-	2017-	2018-	2018-	2019-	2019-	2020-	2020-	2021-	2021-	2022-	2022-
	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
<b>Pregrado</b>	<b>9716</b>	<b>9259</b>	<b>9080</b>	<b>8464</b>	<b>8162</b>	<b>7595</b>	<b>7153</b>	<b>5883</b>	<b>6091</b>	<b>5603</b>	<b>5544</b>	<b>5436</b>
Universitario	9482	9078	8946	8368	8103	7551	7132	5872	6089	5599	5540	5436
Tecnológico	234	181	134	96	59	44	21	11	2	4	4	
<b>Posgrado</b>	<b>941</b>	<b>810</b>	<b>819</b>	<b>892</b>	<b>819</b>	<b>820</b>	<b>847</b>	<b>745</b>	<b>778</b>	<b>820</b>	<b>777</b>	<b>779</b>
Especialización	633	496	518	536	482	442	433	357	354	399	366	369
Maestría	278	281	257	311	289	339	368	343	363	356	348	348
Doctorado	30	33	44	45	48	39	46	45	61	65	63	62
<b>Total</b>	<b>10 657</b>	<b>10 069</b>	<b>9899</b>	<b>9356</b>	<b>8981</b>	<b>8415</b>	<b>8000</b>	<b>6628</b>	<b>6869</b>	<b>6423</b>	<b>6321</b>	<b>6215</b>

Fuente: Dirección de Planeación y Finanzas, 2022.

**Tabla 5.** Egresados por nivel de formación Bogotá

Nivel de Formación	2017-	2017-	2018-	2018-	2019-	2019-	2020-	2020-	2021-	2021-	2022-	2022-
	I	II	I	II								
Tecnológica	42	65	47	57	46	27	23	19	12	6	6	5
Universitaria	639	721	821	855	824	957	870	846	870	896	802	709
Especialización	357	422	273	238	288	247	246	201	209	144	198	190
Maestría	22	58	70	64	64	54	60	68	96	95	88	71
Doctorado			2			1	1	3	1	1	1	5
<b>Total general</b>	<b>1060</b>	<b>1266</b>	<b>1213</b>	<b>1214</b>	<b>1222</b>	<b>1286</b>	<b>1200</b>	<b>1137</b>	<b>1188</b>	<b>1142</b>	<b>1095</b>	<b>980</b>

Fuente: Dirección de Planeación y Finanzas, 2022.

## Profesores

Al igual que con los programas académicos, las plantas profesoriales de tiempo completo (PTC) y de cátedra (PHC) se han ajustado en correspondencia con la evolución institucional (tabla 6). El mayor ajuste se ha registrado en la cantidad de profesores de hora cátedra requeridos para cubrir las necesidades de grupos, de manera que los profesores de tiempo completo se mantengan con niveles adecuados de dedicación a sus funciones.

**Tabla 6.** Profesores por tipo de dedicación

	2017- I	2017- II	2018- I	2018- II	2019- I	2019- II	2020- I	2020- II	2021- I	2021- II	2022- I	2022- II
PTC	259	252	241	241	231	233	221	204	173	191	174	162
PHC	910	805	858	792	762	916	630	464	516	517	522	571
<b>Total</b>	<b>1169</b>	<b>1057</b>	<b>1099</b>	<b>1033</b>	<b>993</b>	<b>1149</b>	<b>851</b>	<b>668</b>	<b>689</b>	<b>708</b>	<b>696</b>	<b>733</b>

**Fuente:** Dirección De Gestión Humana y Salud Ocupacional, 2022.

## Grupos de investigación

Los grupos de investigación se han mantenido estables en la cantidad total, pero han registrado cambios en su clasificación. Mientras que en el año 2017 la mayor parte de los grupos estaban clasificados en nivel B, para el año 2022 la mayoría se encuentra en los niveles A1 y A (tabla 7).

**Tabla 7.** Clasificación de los grupos de investigación

Clasificación	2017	2019	2022
A1	4	7	6
A	4	8	10
B	16	9	8
C	4	4	2
D			
<b>Total grupos clasificados</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>26</b>
Reconocidos	1		
<b>Total grupos en Colciencias</b>	<b>29</b>	<b>28</b>	<b>26</b>

**Fuente:** Jefatura de investigación y creación, 2022.



## Extensión

La oferta de educación continuada de la Universidad se ha fortalecido en el tiempo y se ha traducido en 558 cursos ofertados y 21 612 participantes en los seis años de la ventana de observación (ver tabla 8). Este fortalecimiento muestra el compromiso de la Universidad para ampliar la oferta y el impacto de sus actividades. Cabe anotar que las acciones de extensión de la Universidad se diversifican en asesorías, consultorías, convenios y acciones de intervención con comunidades. Los detalles específicos sobre estas acciones se abordarán en el factor 7 de impacto social y el factor 8 de visibilidad nacional e internacional.

**Tabla 8.** Oferta y participación en cursos de educación continuada

Año	N° cursos ofertados	N° Beneficiarios o participantes	N° profesores
2017	100	2993	145
2018	55	2495	229
2019	158	3825	415
2020	70	3711	236
2021	87	4708	319
2022	88	3880	305
<b>Total</b>	<b>558</b>	<b>21 612</b>	<b>1649</b>

Fuente: Jefatura de Educación Continua y Consultoría, 2022.

## ***Estructura organizacional***

La dirección de la UTadeo está conformada por un Consejo Directivo; la Rectoría; las Vicerrectorías: Académica, de Investigación, creación e innovación, y Administrativa; y la Secretaría General. De la Vicerrectoría Académica se desprenden las decanaturas de las cuatro facultades: Artes y Diseño; Ciencias Económicas y Administrativas; Ciencias Naturales e Ingeniería, y Ciencias Sociales.

Desde agosto de 2020 rige la Resolución rectoral No. 015 del 30 de junio de 2020 (anexo 4)<sup>2</sup>, la cual definió una nueva estructura administrativa y académica dentro de la Universidad y transforma las anteriores escuelas y departamentos en áreas académicas, bajo las que se agrupan por afinidad conceptual y disciplinar todos los programas académicos de pregrado y posgrado. También se destaca la creación de la Vicerrectoría de Investigación, creación e innovación, mediante el Acuerdo 017 de diciembre 16 de 2022 (anexo 5)<sup>3</sup>.

Como conclusión de esta sinopsis, la Universidad presenta el anexo 6, el cual contiene la información requerida por el CNA en lo referente a los *cuadros maestros*. La información y los datos que en ellos se reporta permite evidenciar la evolución en aspectos como la oferta académica, la matrícula, la planta docente, los proyectos de investigación, la extensión, la movilidad académica, el bienestar universitario y los convenios existentes.

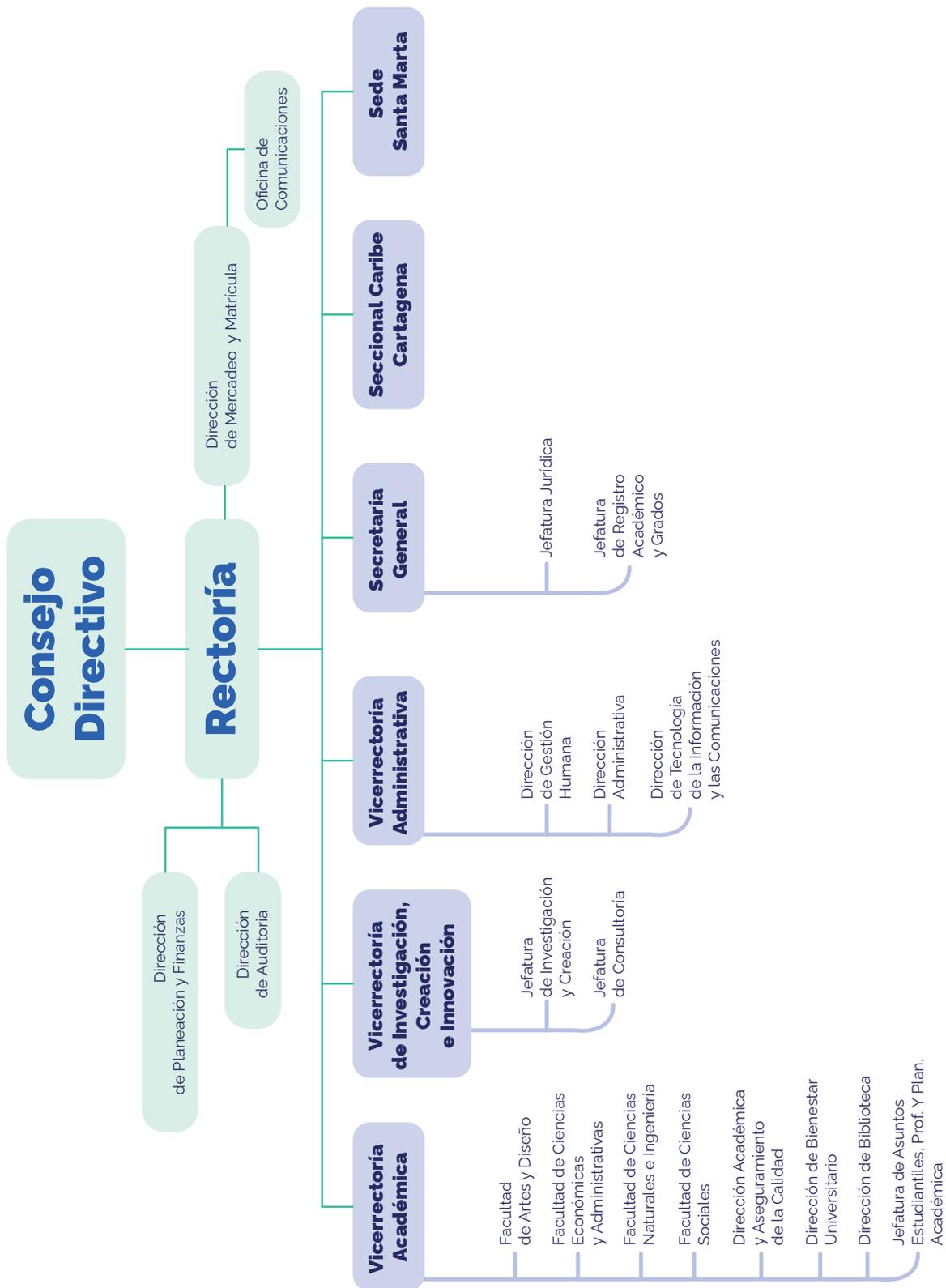
---

2. Disponible en: <https://bit.ly/3xlez7i>

3. Disponible en la carpeta Documentos y anexos acreditación institucional (<https://bit.ly/3mpyTu>)



Imagen 2. Estructura organizacional vigente de la UTadeo



Fuente: Vicerrectoría Administrativa, 2022.

# ADENDA SOBRE PANDEMIA (COVID-19)

La emergencia sanitaria originada por el virus SARS-CoV-2 inició en el mes de marzo de 2020 y se extendió hasta junio de 2022. En Colombia, a partir de la Resolución 385 de 2020 (declaratoria de emergencia sanitaria) y de la Directiva Ministerial 04 de 2020 del Ministerio de Educación Nacional se dieron los lineamientos para el uso de tecnologías en el desarrollo de programas académicos presenciales.

Según un informe del Banco de la República, para el sector de la educación superior, las tasas de deserción, en especial la disminución en el número de estudiantes matriculados en universidades privadas, se han acentuado durante este periodo y han sido significativas (Melo-Becerra et al, 2021)<sup>4</sup>. En este escenario, la UTadeo reconoce la importancia de que su proyecto educativo se dinamice en la interacción entre estudiantes y profesores bajo una modalidad presencial que continuará siendo su principal apuesta formativa, pero con apertura hacia las diferentes dinámicas y desafíos de un contexto social, económico y cultural ampliamente cambiante, flexible y retador.

Así las cosas, en marzo de 2020 y con la declaratoria de emergencia, la Universidad conformó un comité de alta dirección con presencia de estudiantes y representantes ante Consejo Directivo y Comité Académico para el proceso de toma de decisiones colectivas con relación a la presencialidad, los recursos y las dinámicas propias de la Institución. A la par, amplió por un año el Plan Estratégico 2015-2020 e hizo un ejercicio de focalización sobre los indicadores claves de desempeño, los cuales debían ser objeto de seguimiento detallado para apalancar recursos y mantener las condiciones adecuadas de los servicios educativos para los estudiantes.

La Institución contaba previamente con herramientas con las que afrontó la situación, tales como: (1) el Proyecto Educativo Institucional con el fin de asegurar la pertinencia de la labor pedagógica en el marco de los acelerados cambios del entorno que se produjeron en el mundo; (2) el modelo pedagógico de la Universidad que, en el escenario de emergencia, se analizó en contraste con la realidad educativa y trajo como resultado una *adenda en el marco de la educación mediada por TICs*, la cual se estudió y aprobó en el Comité Académico y en el Consejo Directivo, respectivamente; (3) el Ambiente Virtual de Aprendizaje Tadeísta (AVATA), que funcionó para promover la interacción y socialización entre la comunidad. Finalmente, se fortaleció el plan de formación docente, y con el grupo de apoyo pedagógico de la Institución se crearon las *Pautas para el desarrollo de clases con apoyos virtuales*, que coadyuvaron a la construcción de lineamientos institucionales para la formación profesoral en el uso de herramientas TICs, ajustes en el diseño de sílabus y actualización de contenidos.

En este sentido, se fortalecieron los grupos ya existentes, integrados por profesores de tiempo completo que se concentraron en cuatro temas estratégicos: el aseguramiento de

---

4. El efecto de la pandemia sobre el sistema educativo. Ligia Alba Melo-Becerra, Jorge Enrique Ramos-Forero, Jorge Leonardo Rodríguez Arenas, Héctor Manuel Zárate-Solano. Disponible en: <https://investiga.banrep.gov.co/es/be-1179>. Recuperado el 15 de enero de 2023.



la calidad, el diseño de contenidos, y los apoyos pedagógicos y técnicos para la implementación de estas estrategias con mediación tecnológica. A manera de ejemplo, la tabla 9 presenta los cursos ofertados para la apropiación de herramientas tecnológicas en 2021:

**Tabla 9.** Cursos ofertados por la Universidad para la apropiación de las herramientas tecnológicas utilizadas como apoyo a la presencialidad 2021

Nombre del curso	Duración	Número participantes
Veámonos en la Tadeo	4 días	105
Acompañamiento en el desarrollo del Diplomado en docencia e innovación	68 horas	4
Acompañamiento en la presentación de proyectos en COLAB	20 horas	5
Innovemos juntos blended	32 horas	12
Semana de formación docente	10 horas	110
Semana para compartir prácticas	15 horas	71
Transformación de asignatura	40 días	8

**Fuente:** Jefatura de asuntos estudiantiles, profesorales y de planeación académica, 2022.

El confinamiento fortaleció los canales de comunicación institucionales, los cuales aumentaron en tráfico, en información detallada de las decisiones institucionales y en centralidad. A través de estos canales y consultas a la comunidad académica, se caracterizaron las necesidades en la continuidad de los estudios con el fin de proveer de recursos y de conectividad para el normal funcionamiento de la Universidad desde casa. Previa encuesta de necesidades de conectividad, se materializaron apoyos significativos para los estudiantes, a quienes se les facilitaron equipos de cómputo portátiles y entregas de 1473 tarjetas SIM en cualquier ciudad o municipio del país y con conectividad de red. Para el uso de equipos de cómputo, en el primer semestre de 2020 se asignaron 199 equipos que estaban previamente disponibles para préstamo en el campus. Esta situación de préstamo se mantuvo para el segundo semestre de 2020 y se adquirieron, con el mismo propósito, 25 computadores adicionales por valor de \$65 296 000. Para 2021, se mantuvo el apoyo de préstamo de 109 equipos para el primer semestre y 81 equipos para el segundo. Adicionalmente, se entregaron recursos equivalentes a más de \$138 millones, destinados principalmente para recargas de celular, alimentación, materiales escolares y bonos de mercado, *via fundraising* a través de la Fundación para el Desarrollo Universitario (tabla 10).

**Tabla 10.** Apoyos para estudiantes durante la pandemia (en COP)

Ítem	2020	2021	2022	Total ítem
Transporte			12 880 000	12 880 000
Alimentación	71 359 881	39 610 000		110 969 881
Material escolar			1 223 401	1 223 401
Bonos tarjetas mercado			13 430 000	13 430 000
<b>Total año</b>	<b>71 359 881</b>	<b>39 610 000</b>	<b>27 533 401</b>	<b>138 503 282</b>

Fuente: Fundación para el Desarrollo Universitario, 2023.

La UTadeo benefició a todos los estudiantes con financiación y descuentos de matrícula. En el segundo semestre de 2020, todos los costos de matrícula de la Universidad se redujeron en un 10 %. Además, para aquellos estudiantes que tenían derecho a un descuento más favorable al vigente, se aplicó el porcentaje que más lo beneficiara. El total de los descuentos de matrícula aplicados durante pandemia ascendió a \$9956 millones y favoreció a 7232 estudiantes de pregrado y posgrado.

Por su parte, la situación financiera presentó una adecuada previsión por la afectación de la pandemia con la optimización del gasto, el ahorro y la inversión, tal como se presentará en el factor 3.

El trabajo remoto de los colaboradores, la atención virtual a los estudiantes y las eficiencias de gasto tecnológico –enmarcados en el diseño y la implementación de un plan de gestión del cambio para llevar a cabo la transición de la operación de un modelo presencial a uno mediado por tecnologías con control de riesgos y en garantía del funcionamiento– impactaron positivamente en el resultado neto y en la gestión administrativa de la Institución. Entre los años 2020 y 2023, los procesos han estado en continuo mejoramiento y orientados por redes colaborativas y células ágiles, como se observará más adelante.

Al tenor de atender los desafíos de la pandemia tanto al interior de la Institución como fuera de ella, desde 2020 se ha respondido con la estrategia de internacionalización en casa, cuyas casi 500 aulas virtuales fortalecieron las experiencias de intercambio con instituciones extranjeras y la interacción social con agentes externos y la sociedad en general, como se observará en el factor 8.

Para el año 2021, la UTadeo implementó una serie de planes para el regreso paulatino a la modalidad presencial bajo el modelo de alternancia. Las adaptaciones de corte administrativo involucraron la creación de protocolos de bioseguridad que incluyeron lectores biométricos de temperatura para el acceso al campus, ajustes para señalar los accesos, salidas y capacidades de salones según las disposiciones de la emergencia sanitaria, así como compra de lavamanos portátiles. Estas acciones lograron que la UTadeo fuera certificada como una institución con *operaciones bioseguras* por el Icontec, lo que evidencia que se implementaron las mejores prácticas de bioseguridad para minimizar el riesgo de propagación del covid-19.



Asimismo, la Universidad realizó adaptaciones tecnológicas para que 18 aulas contaran con herramientas para clases híbridas –con asistentes en campus y en casa, de forma simultánea–, que se suman a otros 18 espacios adicionales: 5 auditorios, 7 aulas colaborativas y 6 aulas audiovisuales, que también cuentan con la tecnología necesaria para desarrollar esta modalidad de formación. En ese sentido, y por la experiencia adquirida, la Universidad proyecta un portafolio de oferta académica virtual y tecnológica para los próximos años y, con ello, seguir su transformación en atención a los cambios en el sector y a la forma de aprender de sus comunidades. Ello implica la reflexión sobre los diseños curriculares, la comunicación y los resultados de aprendizaje, así como la formación de un cuerpo profesoral idóneo para atender las competencias requeridas en estos entornos de aprendizaje. De esta manera, se favorecieron tres tipologías de presencialidad, en todos los casos articuladas con el sistema de créditos académicos con acompañamiento del profesor, grupos de estudio y consejerías: (1) **presencialidad concentrada** (PC), en la que el aula de clase es el escenario en el que acontece el acto pedagógico y que demanda una minuciosa planeación del trabajo autónomo para que ocurra un aprendizaje activo; (2) **presencialidad asistida por tecnologías** (PAT), en la que ocurre una interacción sincrónica a través de herramientas y plataformas que emulan al aula y que requieren una planeación detallada por parte del profesor para el logro de los objetivos y resultados de aprendizaje; y (3) **presencialidad híbrida** (PH), en la que el proceso de formación se diseña para generar experiencias que articulen formación sincrónica presencial en el aula y mediación asistida por tecnologías fuera del campus, pero de forma simultánea. Para efectos de lo señalado, en 2022-25 se ofertaron 295 asignaturas en la tipología PAT para las cuatro facultades, con un promedio de asistencia a clase de 88,4 %.

Este conjunto de acciones permitió construir aprendizajes organizacionales importantes para el desarrollo de modelos de alternancia, formación de profesores y evolución de la capacidad institucional instalada. De ello da cuenta, por ejemplo, el comportamiento de la deserción de la Universidad (imagen 92) y la mejora de los procesos pedagógicos y de aseguramiento de la calidad.

Finalmente, para el bienestar universitario de la comunidad se desarrolló una estrategia con el fin de acompañar a los profesores, estudiantes y personal administrativo en sus actividades cotidianas denominada *La Tadeo te quiere bien*. El acompañamiento a los estudiantes incluyó el apoyo de tres psicólogos en temas relacionados con salud mental, pensamiento positivo, prevención del estrés, resiliencia, importancia del sueño y manejo de las finanzas en casa. En lo relacionado con los servicios asistenciales, el médico y la enfermera desarrollaron charlas sobre riesgo cardiovascular por la falta de actividad física, primeros auxilios básicos en casa, recomendaciones para una nutrición adecuada y ejercicios en casa para evitar alteraciones miotendinosas. Esta estrategia le permitió a la Universidad obtener el premio *Inspiradores de tranquilidad* de la ARL Bolívar en la categoría prácticas innovadoras en Seguridad y Salud en el trabajo puesto que incluyó actividades de promoción y prevención en salud mental, manejo de emociones, actividad física y expresiones artísticas y culturales para mitigar el impacto del aislamiento. Como resultado de este acompañamiento, durante el año 2021 se realizaron 169 intervenciones con un total de 3078 participantes.

# METODOLOGÍA DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

**E**n el marco de la cultura de la autoevaluación (imágenes 20 y 22) —que responde a criterios metodológicos que demandan un proceso transparente, riguroso y participativo— y en consideración de la transformación del marco normativo que regula el sector de educación superior, la UTadeo realizó el proceso para renovar la acreditación institucional según las disposiciones establecidas por el Acuerdo 02 de 2020 del Consejo Nacional de Educación Superior – CESU. Para adaptarse a estas disposiciones la Universidad estructuró cuatro fases generales, descritas en la tabla 11.

En coherencia con lo estipulado en la Resolución rectoral 016 de 2022 (anexo 9), se activaron tres instancias –con sus respectivas funciones– para garantizar el desarrollo de la autoevaluación:

1. El Comité Rectoral se encargó de liderar la autoevaluación; avalar el cronograma, modelo y metodología del proceso; validar los resultados de la autoevaluación; y aprobar el plan de mejoramiento.
2. El Comité Coordinador del Proceso de Autoevaluación (en adelante, comité coordinador) propuso el cronograma, modelo y metodología de trabajo; definió los instrumentos para la recolección de información estadística, documental y de opinión; asesoró a las mesas especializadas por factor; integró el documento preliminar y final de autoevaluación; y coordinó la campaña de divulgación ante la comunidad.
3. Las mesas especializadas analizaron la información documental, estadística y de opinión; propusieron los juicios de calidad de los factores y las características; identificaron las fortalezas y debilidades correspondientes; y elaboraron el informe preliminar. La conformación de estas mesas buscó la representatividad de los miembros de la comunidad y su experiencia en el saber-hacer sobre los temas tratados en cada factor. Para garantizar esta representatividad se estableció que todas las mesas contaran con un profesor, un estudiante, un funcionario, un egresado y el o los líderes de proceso al interior de la Universidad con mayor afinidad frente a los temas de cada factor.

Como parte de la primera etapa se realizó la socialización inicial del proceso, la cual incluyó un trabajo articulado entre las unidades institucionales encargadas de la comunicación y divulgación de la información, y que llevaron a la creación del microsítio de la acreditación<sup>5</sup> y el repositorio institucional de documentos, alojado en el portal Entra<sup>6</sup>.

---

5. Disponible para consulta en: <https://www.utadeo.edu.co/es/micrositio/acreditacion-institucional>

6. Acceso disponible para los miembros de la comunidad en: <https://entra.utadeo.edu.co/>

**Tabla 11.** Fases de la autoevaluación institucional realizada en el año 2022

Fase	Componentes de la fase	Duración de la fase
1. Preparación inicial	Valoración del proceso anterior	Junio de 2022
	Organización del equipo de trabajo	
	Socialización inicial del proceso	
2. Actualización del modelo y consolidación de la información	Definición de referentes de calidad	Julio a agosto de 2022
	Actualización del modelo institucional de acreditación en alta calidad *	
	Diseño y aplicación de instrumentos de apreciación	
	Recolección de información estadística	
3. Análisis y evaluación	Análisis, evaluación, calificación, juicio de calidad e identificación de fortalezas y debilidades por Factor	Septiembre a octubre de 2022
	Presentación de resultados obtenidos por las mesas especializadas	
	Integración informe preliminar	
4. Informe de Autoevaluación	Revisión y ajuste de la versión preliminar del informe de autoevaluación	Noviembre de 2022 a febrero de 2023
	Análisis del documento por pares aliados	
	Taller reflexivo sobre los resultados de autoevaluación y plan de mejoramiento	
	Consolidación del Informe final de autoevaluación para la renovación de la acreditación	
	Entrega formal al Consejo Nacional de Acreditación del documento de autoevaluación.	

\* **Nota:** Disponible en la carpeta Documentos y anexos acreditación institucional (<https://bit.ly/3mpyTu>).

**Fuente:** Comité Coordinador, 2022.

La segunda fase consistió en la actualización del modelo de autoevaluación según las disposiciones normativas del Acuerdo 02 del CESU. Esta adaptación involucró la formulación de los referentes de calidad, en correspondencia con los principios institucionales declarados en el PEI y los aspectos a evaluar definidos por el CESU, así como la elaboración de una matriz de fuentes de información estadística, documental y de opinión. Esta matriz sirvió como fundamento para organizar las fuentes documentales institucionales y determinar los responsables asociados con cada aspecto a evaluar.

Como parte de la actualización del modelo, se contrató a la firma de investigación de mercados e innovación *Market Team*, a la que se encargaron dos propósitos: (1) promover la transparencia a través de un tercero como fuente de consecución, gestión y presentación de los resultados de apreciación de la comunidad universitaria; y (2) analizar la información cuantitativa para la comparación de indicadores que permitieran conocer el desempeño de la UTadeo frente a otras instituciones de educación superior del país en términos del impacto generado en el entorno. Asimismo, se contó con la asesoría de la firma Angulo & Velandia, que entregó recomendaciones durante todas las fases del proceso.

Se convocó a la comunidad a participar en la consulta de apreciación, cuyos objetivos fueron: recoger la opinión de los grupos de interés frente a los procesos que caracterizan su relación con la Institución; establecer un mecanismo de autoevaluación que apoyara la elaboración del plan de mejoramiento; y fortalecer los vínculos de la Institución con sus estudiantes, profesores, directivos, empleados administrativos, egresados y aliados del sector externo.

Cada persona recibió un enlace personalizado a través del correo electrónico que contenía la encuesta según las preguntas predefinidas para el perfil de la persona. La recolección de datos inició el 25 de agosto y finalizó el 23 de septiembre de 2022. Las tasas de participación fueron favorables, pues se contó con 4050 respuestas de la comunidad universitaria (tabla 12). Para los estudios de impacto, algunas preguntas del formulario de consulta, junto con las estadísticas internas de la UTadeo y datos existentes en repositorios públicos de información, permitieron establecer análisis comparativos frente al estado de avance de la Universidad en el contexto colombiano.

Es importante señalar que, para representar las respuestas obtenidas en las consultas de apreciación, a lo largo del informe se incluyen tablas a modo de *mapas de calor* como un recurso gráfico que clasifica de acuerdo con una escala de colores – verde, amarillo o rojo– el desempeño alcanzado por la institución frente a cada una de las preguntas. Los valores incluidos en cada casilla del mapa de calor corresponden al porcentaje de personas que seleccionaron las opciones más altas de calificación, es decir, 4 sobre 5 o 5 sobre 5.

La tercera fase consistió en el análisis y evaluación de la realidad institucional de los últimos seis años, para lo que se tomó en cuenta la apreciación de la comunidad y los otros soportes documentales y estadísticos. Esta fase se desarrolló en coherencia con la estructura institucional definida y permitió involucrar a miembros de toda la comunidad universitaria, de manera representativa, en 13 mesas de trabajo –una coordinadora del proceso y una por cada factor de calidad– que agruparon a 81 participantes.

**Tabla 12.** Ficha técnica de la consulta realizada a la comunidad universitaria en 2022

Grupos de interés	n. (completo)	n. (incompleto)	Población	Error máx. (95%) muestra finita*
Administrativos	254	3	272	1,59 %
Empleadores	46	59	1618	14,25 %
Aliados	28	17	202	17,23 %
Administrativos - Académicos	38		38	0,00 %
Directivos académicos	20		20	0,00 %
Directivos administrativos	30	3	33	5,48 %
Egresados posgrado	150	233	6777	7,91 %
Egresados pregrado	223	228	9071	6,48 %
Estudiantes posgrado	109	121	1054	8,89 %
Estudiantes pregrado	1007	893	5690	2,80 %
Profesores de cátedra	220	55	471	4,83 %
Profesores de planta	149	13	162	2,28 %

\*Nota: Los valores incluidos en la última columna de la tabla señalan el error máximo que para cada grupo de interés existe al considerar el número de respuestas obtenidas y con una certeza de 95 %.

Fuente: Market Team, 2022.

**Tabla 13.** Miembros de la comunidad universitaria que participaron en las mesas especializadas de autoevaluación

<b>Instancia</b>	<b>Número de convocados por instancia</b>	<b>Número de participantes en mesas de acreditación</b>
Profesores	28	27
Estudiantes	12	2
Administrativos	11	11
Egresados	12	3
Directivos	39	38
<b>Total</b>	<b>102</b>	<b>81</b>

**Fuente:** Comité Coordinador, 2022.

Con los insumos estadísticos, documentales y de opinión suficientes para realizar el ejercicio deliberativo, las mesas desarrollaron una primera aproximación para el desarrollo del documento de autoevaluación y establecieron una nota que consolida los resultados obtenidos entre 2017 y 2022 por la Universidad y que correspondió a la escala de calificación que se presenta en la tabla 14. Es relevante anotar que los tres tipos de información no fueron ponderados, es decir, no se le dio más peso a uno u otro para obtener la calificación final, sino que todos tuvieron la misma importancia cualitativa y llevaron a una sola calificación global.

Para la fase final –el informe de autoevaluación– se realizó la adaptación del documento preliminar entregado por las mesas especializadas para que este se acogiera a los 113 aspectos a evaluar aprobados por el CESU el 5 de octubre de 2022. El documento fue objeto de una mirada crítica por la comunidad universitaria, asesores y aliados institucionales, quienes aportaron decididamente a su mejoramiento para que expresara de la manera más precisa las fortalezas y debilidades que la UTadeo ha presentado entre el periodo 2017–2022. De esta manera, el documento, la metodología que lo respalda y las reflexiones que acompañaron el proceso son los insumos principales para el Plan de Mejoramiento Institucional.



**Tabla 14.** Escala de calificación de la UTadeo

Grado de cumplimiento	Escala Numérica	Criterio Escala de valoración
Se cumple plenamente	4,6 – 5,0	Indica que el factor o la característica tiene fortalezas muy definidas, las debilidades no afectan ni ponen en riesgo las fortalezas y no se requieren propuestas de mejoramiento en el corto plazo.
		Los resultados cumplen con las expectativas definidas en la Misión, Visión y en el PEI.
Se cumple en alto grado	4,0 – 4,5	Se evidencia un cumplimiento homogéneo de la característica o el factor en las unidades o áreas, acorde con su naturaleza.
		Indica que el factor o la característica muestra más fortalezas que debilidades; estas debilidades, aunque no afectan sustancialmente las fortalezas del programa o institución, pueden llegar a ponerlas en riesgo.
		Los resultados muestran un buen comportamiento y satisfacen las expectativas definidas en el desarrollo institucional.
		Se evidencia un grado de cumplimiento no homogéneo en las unidades o áreas de acuerdo con sus características y complejidades.
Se cumple aceptablemente	3,0 – 3,9	Indica que el factor o la característica cuenta con fortalezas, pero las debilidades detectadas pueden afectar sustancialmente el cumplimiento de las condiciones de alta calidad del programa o institución. Se evidencian algunas acciones de mejora, sin embargo, se requiere la formulación y puesta en marcha de planes de mejoramiento.
		Los resultados muestran tendencia hacia el cumplimiento de los referentes de calidad institucional o se han mantenido sin avances significativos en el periodo evaluado.
		Se evidencian grados de cumplimiento no homogéneos en las unidades o áreas de acuerdo con sus características y complejidades.
Se cumple insatisfactoriamente	2,0- 2,9	Indica que el factor o la característica registra debilidades significativas y exige una atención especial que demanda no sólo planes de mejoramiento, sino la formulación de estrategias de desarrollo.
		Los resultados de los indicadores evidencian un bajo desempeño frente a los referentes de calidad institucional. Las acciones emprendidas no han sido efectivas.
No se cumple	0,0 – 1,9	Los resultados evidencian incumplimiento, no hay evidencia de acciones para mejorarlos, o las implementadas no han sido efectivas.
		Aplica cuando la mayoría de las características no se cumplen, o no cuentan con evidencia suficiente para ser evaluadas. Existen serias debilidades que exigen la formulación inmediata de estrategias de desarrollo.

Fuente: Comité Coordinador, 2022.

# LOGROS FRENTE AL ANTERIOR PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

**E**n el marco de la visita realizada por los pares académicos designados por el Consejo Nacional de Acreditación en noviembre del año 2017, y según lo enunciado en el informe de evaluación externa con fines de acreditación (CNA, 2017) (anexo 10) y la Resolución 04624 del 21 de marzo de 2018 del MEN, la UTadeo avanzó en acciones específicas de mejoramiento mediante un ejercicio de autorregulación permanente, las cuales se resumen en este capítulo.

Cabe señalar que al abordar cada uno de los factores y características se presentarán evidencias y datos específicos que profundizan en el análisis de los logros alcanzados durante la ventana de observación.

En complemento a la información presentada en este capítulo, puede consultarse el anexo 11, *Logros del plan de mejoramiento 2017 – 2022*, en el cual se examina de manera detallada el avance institucional frente a las acciones establecidas en el plan de mejoramiento del anterior ejercicio de autoevaluación realizado por la UTadeo.

## Factor 1. Identidad institucional

En el proceso del año 2017, los pares académicos destacaron la articulación y coherencia entre la misión y las prácticas institucionales. También resaltaron el concepto de formación integral como elemento que encamina el desarrollo de las funciones sustantivas para la consolidación de la comunidad universitaria. En consecuencia, se señaló que este factor se cumplió plenamente con una calificación de 5,0.

Con el ánimo de mantener las fortalezas, la UTadeo consideró pertinente continuar con las estrategias de divulgación para reflejar la articulación del PEI con las políticas, planes y prácticas.<sup>7</sup> Un mecanismo para lograrlo fue la construcción del *Normograma*, herramienta que sirve como repositorio de libre acceso para consultar los lineamientos institucionales existentes.<sup>8</sup>

## Factor 2. Gobierno institucional y transparencia

El Acuerdo CESU 02 de 2020 estableció este nuevo factor de calidad. En el año 2017 no se realizó ninguna recomendación relacionada con el gobierno institucional y su transparencia. En todo caso, es pertinente señalar que los estatutos generales de la

7. Con la aprobación del Plan Estratégico 2022-2026, la Universidad renovó su visión para el año 2026.

8. Disponible en: <https://bit.ly/3AQJOJK>



UTadeo aprobados por el Consejo Directivo<sup>9</sup> establecen sus fines y naturaleza jurídica, así como sus órganos de gobierno y estructura administrativa. A través de su historia, los órganos de gobierno institucional se han adaptado a las nuevas demandas del contexto bajo criterios de innovación y calidad, y han demostrado una gestión organizada, sólida y transparente.

## Factor 3. Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional

En el año 2017<sup>10</sup>, se reconoció que la Universidad contaba con espacios adecuados y suficientes para el desarrollo de las funciones sustantivas y de apoyo, así como para el bienestar de la comunidad. Se destacó la existencia de indicadores financieros eficientes que promovían la transparencia en el manejo de recursos destinados a la educación de alta calidad. También se valoró favorablemente la estructura organizacional y cómo esta aportaba al avance en la definición y ejecución de los procesos.

A manera de recomendación, los pares sugirieron:

1. Promover el acercamiento de los profesores de cátedra a los procesos institucionales que se implementasen, en particular la relación con los directores de departamento (ahora áreas académicas).
2. Cumplir con la norma tributaria colombiana, de modo que se presente la reinversión de los excedentes del ejercicio operativo en las actas del Consejo Directivo.
3. Incrementar las aulas para el desarrollo de la estrategia de aprendizaje colaborativo y continuar apoyando la innovación pedagógica.
4. Continuar con la diversificación de fuentes de ingresos, fortaleciendo el portafolio de consultoría, educación continuada y explorando el potencial de ingresos a través de proyectos de emprendimiento generados en la Universidad.

En lo que se refiere al ítem de los profesores de cátedra, la Universidad cuenta con 15 procesos sustentados en el Sistema de Gestión de la Calidad. Entre dichos procesos que promueven el acercamiento de estos profesores, se destacan las tutorías, la participación en la elaboración y consolidación de silabus y de programas de asignaturas, así como de las actividades formativas, metodologías de evaluación y resultados de aprendizaje o la consecución de empresas para prácticas empresariales de los estudiantes de los programas adscritos a sus áreas académicas.

Con el propósito de atender la recomendación sobre el reporte de reinversión de excedentes, en todos los ejercicios fiscales del periodo 2017 a 2021 se han incluido el estado final de la vigencia anterior y la aprobación de la destinación de los excedentes financieros en las actas del Consejo Directivo.

9. Los estatutos generales fueron aprobados en el año 1993, a través del acuerdo 22 del Consejo Directivo y actualizados por el mismo órgano por medio del Acuerdo 13 de 2013 (anexo 12).

10. Según el modelo anterior al Acuerdo 02 de 2020, la composición del actual factor 3 correspondía a los factores entonces denominados *organización, gestión y administración* (factor 10); *recursos de apoyo académico e infraestructura* (factor 11); y *recursos financieros* (factor 12). Respectivamente, los pares académicos otorgaron calificaciones de 4,4; 4,8 y 4,5.

Para seguir fortaleciendo el aprendizaje colaborativo, la Universidad renovó parte de su infraestructura física de manera que se generaran nuevos espacios de aprendizaje, que incluyeron 18 aulas con herramientas para clases híbridas, 7 aulas colaborativas, la remodelación de todos los espacios interdisciplinarios de TadeoLab, las salas de innovación pedagógica y los espacios para tutorías y trabajo autónomo.

Con el fin de diversificar las fuentes de ingreso, se implementó una nueva estrategia de consultoría y educación continua, al tiempo que se aumentó la participación en proyectos de investigación con fuentes externas. Así, la participación de contratos de consultoría y de investigación en el total de los ingresos operacionales de la Universidad subió de 0,9 % en 2017 a 2,4 % en 2021.

## **Factor 4. Mejoramiento continuo y autorregulación**

Los pares académicos otorgaron una calificación de 4,6 al factor entonces denominado *Procesos de autoevaluación y autorregulación*. Esta nota se sustentó por el compromiso de la comunidad con los procesos de autoevaluación, así como por la formulación de planes de mejoramiento alcanzables y articulados con la planeación estratégica. Además, los pares reconocieron la existencia de políticas, instrumentos y plataformas tecnológicas que fomentaban el sistema de méritos y la rendición permanente de cuentas en relación con el logro de las metas establecidas por la Universidad. En síntesis, se reconoció un desarrollo enfocado en el fortalecimiento de la cultura participativa para los procesos de mejoramiento.

Como aspecto a mejorar, los pares plantearon la importancia de cualificar los procesos de evaluación de profesores. Con el propósito de atender esta recomendación, se realizó una mayor difusión de los criterios y mecanismos de evaluación de los profesores de planta y de cátedra, y se mejoraron los tiempos de entrega de los resultados enfatizando el concepto de evaluación con carácter formativo que busca el mejoramiento en el desempeño de las funciones que hacen parte de su plan de actividades y que se acoge como insumo para la definición temática de las estrategias de desarrollo profesoral. En la consulta de apreciación del año 2022, el 57 % y el 73 % de los profesores de tiempo completo y cátedra, respectivamente, están de acuerdo en que los instrumentos empleados para la evaluación profesoral son adecuados.

## **Factor 5. Estructura y procesos académicos**

La estructura y los procesos académicos de la UTadeo se desarrollan en concordancia con las políticas consignadas en el PEI: el estudiante es protagonista de su propia formación y la Universidad actúa como medio facilitador para cumplir dicho proceso. Los pares académicos calificaron con 4,5 este factor y destacaron que la Universidad venía adelantando una reforma integral de los planes de estudio (acuerdo 21 de 2015 para pregrado, y acuerdo 11 de 2017 para posgrados, en los anexos 12 y 13, respectivamente) con la participación de todos los actores de la comunidad universitaria, en los que se buscaba promover la autonomía del estudiante, la ampliación de la flexibilidad



curricular y la interdisciplinariedad, así como la integración de las funciones de docencia, investigación-creación y extensión, además del fortalecimiento del idioma inglés al incorporarlo en todos los planes de estudio.

Igualmente, fue valioso el gran interés en el avance de las pedagogías y en la creación de espacios interdisciplinarios, en ese momento soportadas principalmente en las aulas colaborativas donde se practicaba el principio del aula inversa. No fue ajeno el valor de los semilleros de investigación como parte integral del proceso de formación de los estudiantes en competencias básicas investigativas y aprendizaje autónomo. Fue muy destacado el trabajo que la Universidad realiza en el campo de las artes y la propuesta de asumir la diada ciencia-arte como parte de su identidad.

A manera de recomendación, se sugirió:

1. Seguir fortaleciendo la inclusión del idioma inglés en los planes de estudios y asignaturas asociadas a ellos.
2. Acompañar los procesos de cambio curricular y pedagógico con evaluaciones y espacios de reflexión permanentes para reconocer a tiempo las dificultades y reorientar los procesos cuando sea necesario hacerlo.
3. Contar con un sistema de medición e impacto del desarrollo de competencias alcanzadas por los estudiantes con base en los resultados de aprendizaje y las estrategias pedagógicas utilizadas.

Producto de las anteriores recomendaciones, la Universidad avanzó en la internacionalización de los currículos soportados en el mejoramiento de las competencias de los estudiantes en inglés, así como la participación de profesores extranjeros en actividades académicas de diferentes asignaturas. Programas como el Field School, en el cual han participado más de 40 profesores y estudiantes de Concordia University (Montreal, Canadá) dan cuenta de ello.

El proceso de acompañamiento en la incorporación de buenas prácticas docentes e innovación pedagógica es un pilar fundamental, por lo que se generó un micrositio en AVATA<sup>11</sup> que consolida y documenta las buenas prácticas de los profesores que han participado en el proceso<sup>12</sup>. A esto se suman los encuentros *Docentes para docentes*, la generación de documentos que ayuden al profesor en su camino hacia la enseñanza apoyada con tecnología de la información en ambientes virtuales, o la *Adenda al modelo pedagógico* (UTadeo, 2021) (anexo 15). Hay que destacar que estos documentos fueron escritos por los profesores de la Universidad, entendiendo los problemas particulares de la misma, lo cual redundó en el fortalecimiento de la identidad institucional.

En lo relacionado con el sistema de medición basado en resultados de aprendizaje, desde el año 2017 la Universidad emprendió un acompañamiento focalizado en la formulación de resultados de aprendizaje —por ese entonces denominados *objetivos de aprendizaje*— al tiempo que se buscaba garantizar la alineación con las metodologías de enseñanza y evaluación utilizadas por el profesor. Esta acción todavía se encuentra en etapa de ejecución toda vez que la Universidad analiza la adaptación del examen de seguimiento y la implementación de estrategias complementarias que permitan determinar el grado de cumplimiento de los resultados de aprendizaje por los estudiantes en diferentes momentos de su proceso formativo.

---

11. El sitio de AVATA puede consultarse en <https://www.utadeo.edu.co/es/micrositio/avata>.

12. Disponible para consulta en: <https://www.utadeo.edu.co/es/soy-profesor>

## **Factor 6. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación al entorno**

En 2017, los pares otorgaron una calificación de 4,5 al factor y se reconoció la fortaleza del trabajo complementario entre formación, investigación y extensión. Lo anterior se evidenció en cambios curriculares, convocatorias internas y conformación de semilleros de investigación, estos últimos facilitadores de actividades de formación para la investigación enfocadas a los estudiantes. Asimismo, se evidenció el mejoramiento en la categorización de los grupos de investigación en el entonces denominado *Colciencias*, ya que en el 2013 solo estaban categorizados el 13 % y para el 2016 ya se contaba con el 72 % de los grupos clasificados. Finalmente, se destacaron los esfuerzos de la Universidad por implementar metodologías de aprendizaje por problemas y proyectos, de aprendizaje cooperativo y de trabajo interdisciplinario, cualidades que son transversales a las actividades de investigación de la institución. Como resultado, se establecieron las siguientes recomendaciones:

1. Fortalecer la producción académica e investigativa de la Universidad. Esto implicaba el compromiso con el desarrollo de la cultura investigativa, el fortalecimiento de los grupos de investigación, apoyar procesos de investigación-creación, el incentivo a la innovación y al emprendimiento y el fortalecimiento de la dupla investigación y consultoría.
2. Continuar con el apoyo a las actividades que propendieran por estimular los procesos de creación e innovación.
3. Con respecto a la gestión y divulgación de las actividades de investigación, se recomendó una mayor difusión de los trabajos de los semilleros de investigación, teniendo como punto de partida los sistemas de información disponibles en la universidad.

Frente a estas recomendaciones, la Universidad se ha fortalecido gracias a la consolidación de veintiséis grupos de investigación; el incremento de la participación en convocatorias nacionales e internacionales para la consecución de recursos externos; la participación en redes académicas; el financiamiento total o parcial para la presentación de ponencias o creaciones artísticas en eventos internacionales; la participación de estudiantes en proyectos de investigación y en semilleros de investigación; las convocatorias para investigación y creación; y la gestión administrativa y tecnológica para la investigación.

En términos de la consecución de recursos, las fuentes nacionales de investigación se han centrado en MinCiencias. También se han obtenido recursos de instituciones como Agrosavia, la Fundación Cabal Barona, la Fundación Anaas y Cemarín –por mencionar algunos–, y en los últimos años también del Sistema General de Regalías (SGR). Por otro lado, se ha contado con financiación internacional proveniente de la Embajada de los Estados Unidos, la Universidad de Carleton y la Fundación Europea del Clima, entre otros.

Con respecto a los apoyos a la investigación, se cuenta con un estatuto profesoral en el cual se regula la promoción docente y se ofrecen estímulos económicos a la investigación y la producción. Dicho estatuto se ha venido actualizando para que sea



más pertinente y coherente con las dinámicas y evolución de la institución. En esa misma línea, en 2022 se creó la Vicerrectoría de Investigación, creación e innovación, que incorpora la Jefatura de investigación y creación para potenciar estos procesos en la Universidad. También se han llevado a cabo convocatorias internas diferenciadas para la investigación y la creación.

Asimismo, se ejecutó el diseño, documentación e implementación del proceso de investigación en el marco del Sistema de gestión de la calidad de la Universidad (anexo 16), lo cual ha permitido el desarrollo eficiente de la gestión de proyectos y su ejecución. La UTadeo ha avanzado en el incremento del *software* educativo para apoyo de la docencia e investigación y la flexibilización de los apoyos tecnológicos para las facultades. También se realizó la actualización del sistema de gestión de información para la investigación Axone, con lo cual se ha gestionado el registro de los proyectos de investigación interna y externa.

## Factor 7. Impacto social

En la visita de evaluación recibida en el año 2017, los pares académicos entregaron una calificación de 4,4 al factor denominado *Pertinencia e Impacto Social*. Se destacó el aporte institucional para el desarrollo económico y empresarial y cómo este se materializó en el reconocimiento externo de las actividades de extensión y consultoría de la Tadeo, así como en el amplio portafolio de servicios culturales y artísticos de la Universidad. Los pares académicos plantearon dos sugerencias de mejoramiento:

1. Incrementar la interdisciplinariedad mediante la articulación de las facultades en las actividades y proyectos de impacto social.
2. Mejorar las estrategias para dar a conocer la oferta de educación continua y los servicios que tiene la Universidad para el sector empresarial.

Las acciones de mejoramiento de la Universidad se articularon con las observaciones presentadas por los pares académicos, para lo cual la UTadeo avanzó en el trabajo articulado entre sus facultades. Uno de los resultados de este proceso fue la creación del Doctorado en Diseño, Arte y Ciencia, oferta conjunta entre la Facultad de Artes y Diseño y la Facultad de Ciencias Naturales e Ingeniería, que tiene como uno de sus objetivos *estructurar soluciones a problemáticas complejas desde una óptica transdisciplinar* y que se suma a las acciones estructurales para el fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica, y su relacionamiento con la consultoría.

En lo relacionado con la consultoría, se elaboró y consolidó el portafolio de servicios de las facultades y se mejoró la divulgación e implementación de esta nueva estrategia. En complemento, se aprobó la política de incentivos para trabajadores administrativos y profesores por la promoción, gestión y participación en proyectos de consultoría que desarrolle la Tadeo. Finalmente, la estrategia de educación continua ha logrado una participación de 21 612 personas en los seis años analizados en la ventana de autoevaluación.

## Factor 8. Visibilidad nacional e internacional

En el informe de evaluación presentado en el año 2017, este factor se calificó con 4,3. Los pares académicos destacaron el avance en las actividades de intercambio académico nacional e internacional como herramienta para fortalecer las competencias globales de los estudiantes, así como la articulación con organizaciones, universidades e instituciones locales y globales, citando como caso notable el acuerdo existente con el Instituto Confucio de la República Popular China.

Como oportunidades de mejora, los pares académicos recomendaron:

1. Fortalecer las acciones de seguimiento y evaluación para optimizar el uso de los convenios existentes.
2. Estimular una mayor participación de la comunidad en eventos de internacionalización.
3. Generar estrategias de construcción y visibilidad del conocimiento.

Teniendo en cuenta estas recomendaciones, la Universidad ha implementado estrategias de seguimiento para determinar el nivel de uso y eficiencia de los convenios vigentes a través de tableros de control y sistemas de información. Para incrementar la participación de la comunidad en eventos, la *internacionalización en casa* ha permitido potenciar experiencias de intercambio con estudiantes y profesores de universidades extranjeras, especialmente durante el escenario de la pandemia. Así, entre 2020 y 2022 se han desarrollado 498 espacios académicos de internacionalización en casa que incluyeron las cátedras *El arte del debate* (con Perú), *Arte y clima* (con Canadá) y *Diseño, arte y ciencia* (con Brasil, México, Argentina y Chile).

Como resultado directo de la producción investigativa de la Universidad, la visibilidad internacional se ha materializado en el posicionamiento en mediciones internacionales como QS, que posiciona a la UTadeo en el lugar 15 entre las universidades colombianas, o la medición THE, en la que la Tadeo ocupa la posición 16 en la misma agrupación.

## Factor 9. Bienestar institucional

Los pares académicos otorgaron una evaluación de cumplimiento pleno con una nota de 4,7. Resaltaron las estrategias de bienestar para toda la comunidad universitaria y las acciones para mantener un buen clima laboral y académico que hacen participe a la comunidad, ello en coherencia con la noción de formación integral que permite mejorar la retención de los estudiantes.

Como oportunidades de mejora, los pares académicos sugirieron:

1. Consolidar la ruta para la atención de población vulnerable y con diversidad funcional.
2. Focalizar y adecuar los servicios de bienestar a necesidades de grupos específicos de estudiantes.
3. Construir un sistema para la resolución armónica de conflictos entre estudiantes, y entre ellos y sus profesores.
4. Evaluar el impacto de las acciones de bienestar.

En lo que se refiere a la atención a población vulnerable, se implementó la estrategia *Bienestar UTadeo*, focalizada en los estudiantes en riesgo. Los becarios que ingresan a la Universidad hacen parte del grupo de estudiantes que por sus condiciones



especiales son objeto de acompañamiento y seguimiento cercano y apoyos especiales. Este grupo de estudiantes focalizados pasa por un proceso de caracterización en el que se identifican condiciones particulares que ameritan apoyo económico, académico y/o de naturaleza psicosocial. La caracterización facilita la toma oportuna de decisiones y acciones inmediatas y pertinentes.

Por otro lado, el seguimiento a los estudiantes evidencia si existe algún riesgo de deserción. Este seguimiento está orientado especialmente a los estudiantes de primer año, pero también a quienes en cualquier momento de su programa académico presentan rezago en su progreso o están en prueba académica.

Asimismo, la Universidad ha avanzado en la formalización de comités, protocolos y rutas de atención, con los cuales se procura mantener la sana convivencia y la preservación del orden institucional. Se implementaron protocolos de apoyo al estudiante y resolución de conflictos, como es el caso del *Protocolo para la prevención, detección y atención de violencias y cualquier tipo de discriminación por razones de género o violencia sexual* (anexo 16).

Para evaluar el impacto de las acciones de bienestar, se ejecutó el *Plan de intervención del clima organizacional*, y se avanzó en el diseño, implementación y desarrollo del *Programa de retención estudiantil tadeísta: acompañando de forma integral tu proyecto de vida*, que da cuenta de la inclusión, nivelación y óptimo desarrollo académico de la comunidad de estudiantes.

De manera particular, en tiempos de pandemia se crearon apoyos físicos, tecnológicos, económicos, jurídicos, médicos y psicosociales para estudiantes, profesores, administrativos y sus núcleos familiares. La Universidad implementó todos los protocolos de bioseguridad para el retorno seguro a la presencialidad y recibió la certificación Icontec de espacios seguros.

## Factor 10. Comunidad de profesores

El factor entonces denominado *Profesores* recibió una nota de 4,3. Se demostró que las políticas y estrategias vinculadas a profesores estaban acordes con la naturaleza de la Institución, y que se entregaban estímulos y reconocimientos a los profesores que se articulaban con el plan de formación. De igual forma, se resaltaron los apoyos otorgados para la formación de profesores en instituciones nacionales y extranjeras y que permitieron aumentar el número de PTC con maestría y doctorado.

Como recomendaciones, los pares enfatizaron la importancia de:

1. Fortalecer la comunicación con estudiantes y profesores en torno a la evaluación de la docencia para aclarar sus alcances y limitaciones.
2. Robustecer las actividades de acompañamiento a los profesores en sus procesos de investigación y visibilización de sus productos.

Teniendo en cuenta lo anterior, el plan de mejoramiento de la Universidad incorporó el desarrollo de campañas para comunicar y articular a la comunidad tadeísta en torno a los resultados alcanzados en los distintos procesos de evaluación y participación de la comunidad.

Con relación a los procesos de investigación y visibilización, se diseñó el programa *Open Week* de Investigación, Innovación y Emprendimiento, gracias al cual se socializaron los resultados de los proyectos de investigación y creación realizados por los

profesores y estudiantes. Este evento se transmitió con apoyo de la red RENATA y alcanzó la participación de 11 437 personas. La visibilización de los productos también se ha logrado de manera permanente a través de los estímulos que se mencionan con más detalle en el factor 6 y en el factor 10 de este documento.

## Factor 11. Comunidad de estudiantes

El factor antes denominado *Estudiantes* recibió una calificación de 4,5 por parte de los pares académicos. En términos generales, se destacó que la Institución contaba con políticas para estudiantes, medios para su implementación y seguimiento, así como el compromiso por el éxito académico independientemente de las condiciones de ingreso, cuya principal evidencia fue la disminución en la deserción por período académico desde 15,10 % en 2013-I hasta 9,4 % en 2016-II. También se señaló favorablemente la actualización de los reglamentos, siendo estos de conocimiento público y con una aplicación transparente.

Para sostener la calidad en este factor se perfilaron mejoras, entre ellas:

1. Desarrollar estrategias para estimular el ejercicio democrático de los estudiantes en la representación de los organismos de decisión de la Institución.
2. Fortalecer las prácticas institucionales orientadas a retención y graduación, así como mostrar los impactos de estas actividades, especialmente de aquellos relativos al programa de tutorías y a población vulnerable. Para esto, resulta necesario contar con un sistema de información que dé cuenta de estos.
3. Fortalecer la dinámica de apoyo a los estudiantes en lo referente a fondos de auxilio, estímulos por excelencia y programas académicos pertinentes.

En este sentido, la UTadeo revisa permanentemente los reglamentos estudiantiles de pregrado y posgrado para que sean acordes con las necesidades del servicio educativo. La última actualización del reglamento estudiantil de pregrado entró en vigencia en 2022 (anexo 18) y el de posgrado, en 2023 (anexo 19). En este marco, la representación estudiantil ha consolidado su participación en los órganos de gobierno que son de decisión, lo que da cuenta de la gobernanza institucional.

Igualmente, la Universidad mantuvo un índice de deserción favorable, que para 2021 cerró en 7,34 % y se mantuvo durante toda la ventana de observación por debajo de la media nacional. A su vez, las estrategias orientadas a la reducción del índice de deserción impactaron diversos aspectos de la vida universitaria que fueron desde asesorías y seguimientos psicológicos, consejerías y tutorías, hasta un programa de ayudas económicas y talleres de fortalecimiento académico.

Desde 2017 se han gestionado más de mil millones de pesos en donaciones constitutivas de recursos para becas y apoyos económicos a jóvenes colombianos, mediante fondos como el de Solidaridad Ser Pilo Paga – Estudiantes con Condiciones Similares, y el Fondo Becar Talentos. Por su parte, la Beca de Excelencia Académica, la del Consejo Directivo y las Becas SER apalancan económicamente la formación de estudiantes. La inauguración de la Tienda Tadeísta el segundo semestre de 2022 destina sus ingresos al apoyo de estudiantes con vulnerabilidad económica a través de la Fundación para el Desarrollo Universitario – FDU (ver tabla 10, *Apoyos para estudiantes durante la pandemia*).



## Factor 12. Comunidad de egresados<sup>13</sup>

En la visita de evaluación recibida en el año 2017, los pares académicos destacaron el proceso de inserción laboral a través de la bolsa de empleo, los procesos de seguimiento al desempeño laboral de egresados y el programa de fomento al emprendimiento. Se destacó la satisfacción ante la creación de la Asociación de egresados tadeístas, el espíritu de emprendimiento y una voluntad de ayudar a la Universidad. Asimismo, plantearon dos sugerencias de mejora:

1. Fortalecer el sistema de seguimiento de los graduados para un mayor acercamiento.
2. Incursionar en nuevos canales de comunicación con graduados con el objeto de que puedan apoyar al desarrollo institucional incluyendo su participación en la evaluación curricular.

Las acciones de mejoramiento de la Universidad se articularon con las observaciones presentadas por los pares académicos. La Tadeo avanzó en la consolidación del modelo integral de seguimiento a egresados bajo cuatro líneas de acción para promover la interacción, empleabilidad, comunicación y seguimiento con una serie de acciones y programas. Como acciones complementarias, se destaca el *Primer encuentro de egresados tadeístas* en el año 2018, un evento que fomentó la integración y el reencuentro con los egresados a través de actividades culturales y de integración. Para 2023, se plantea el inicio de proyectos relacionados con la conformación de espacios de *coworking* en el campus, la consolidación de redes de emprendimiento por facultades y la creación de mercados que vinculen las industrias creativas a través de la incubadora de empresas.

---

**13.** Puesto que antes de la entrada en vigencia del acuerdo 02 de 2020 del CESU el factor de egresados era una característica del factor 7 de impacto y pertinencia social, no existe un antecedente de calificación por parte de los pares académicos.





# FACTOR 1.

## IDENTIDAD INSTITUCIONAL

### CARACTERÍSTICA 1. COHERENCIA Y PERTINENCIA DE LA MISIÓN

Basada en los ideales de la Expedición Botánica, la UTadeo expresa su compromiso social, científico, cultural, empresarial, ambiental y estético a través de su misión institucional<sup>14</sup>:

*La Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano es una institución de carácter pluralista que busca la formación de profesionales éticos, competentes, críticos y creativos, que asuman su compromiso con la sociedad con clara conciencia de respeto por los seres humanos y sus derechos, por el medio ambiente, y contribuyan al bien común y al desarrollo social, cultural, empresarial, científico y estético en el contexto internacional, con fundamento en los ideales de la Expedición Botánica. (UTadeo, 2011, disponible en: <https://bit.ly/3AQd4QZ>)*

El compromiso enunciado en la misión se refleja de tres maneras: primero, en la impronta de formación integral. Segundo, en una oferta de programas académicos articulados con el contexto. Tercero, en una identidad pluralista construida desde el reconocimiento de la diferencia. Así, la Universidad promueve la movilidad social y está abierta a cualquier persona, sin importar su identidad, ideología o proveniencia cultural.<sup>15</sup>

La UTadeo es una institución de educación superior, constituida como persona jurídica de utilidad común, sin ánimo de lucro. Como fundación, el objeto primordial es atender la formación académica, investigativa, técnica y humanística de sus estudiantes dentro de claros criterios éticos que garanticen el respeto a los valores del ser humano y de la sociedad. La UTadeo se reconoce a sí misma como una universidad formativa puesto que:

*(...) centra su quehacer en la formación integral de los estudiantes y en la consolidación de la comunidad académica y se caracteriza por su compromiso con la apropiación y producción de conocimiento y sentido, el fortalecimiento del pensamiento abstracto y creativo, el desarrollo de la capacidad crítica y la cualificación permanente de los procesos pedagógicos. (UTadeo-PEI, 2011, p. 19)*

---

**14.** Aprobada en el marco de la última actualización del PEI, en sesión del Consejo Directivo del 13 de diciembre de 2011.

**15.** Los procesos de admisión en los programas de pregrado están orientados para que la vinculación a la Universidad permita la matrícula sin surtir la aplicación de pruebas o entrevistas de selección. En el caso de los programas de posgrado, la Universidad adelanta procesos de selección a cargo de los comités curriculares y con criterios establecidos según la naturaleza de cada programa.



La misión es pertinente con el entorno social, cultural, productivo y ambiental. En sus 69 años<sup>16</sup>, la Universidad ha aportado a la transformación del país mediante la formación de más de 90 000 profesionales de los campos humanísticos, artísticos, administrativos, ingenieriles y naturalistas. El posicionamiento como universidad acreditada, de tradición en el campo de la creatividad y con enfoque en los ideales de la Expedición Botánica le ha permitido actuar en coherencia con los postulados de la misión: el desarrollo del pensamiento científico; el fomento de la interdisciplinariedad en el estudio de los fenómenos naturales, culturales y artísticos; y reconocer a la academia como intérprete de los rasgos políticos, económicos y sociales del país. Asimismo, la UTadeo promueve el respeto por la persona humana y por su autonomía, y reconoce la importancia crucial del conocimiento en la transformación social y en la formación de ciudadanos y ciudadanas libres.

Previo a la formulación de cada plan estratégico<sup>17</sup>, la Universidad hace un análisis con la comunidad universitaria para establecer si la misión sigue siendo vigente y pertinente frente a las demandas sociales. En el ejercicio de consulta realizado en el año 2021, participaron 1251 personas, como lo presenta la tabla 15:

**Tabla 15.** Número de participantes en la consulta para la formulación del plan estratégico 2022-2026

Estamento	Número de participantes
Estudiantes	553
Egresados	347
Profesores	163
Administrativos	174
Consejo Directivo	14
<b>Total</b>	<b>1251</b>

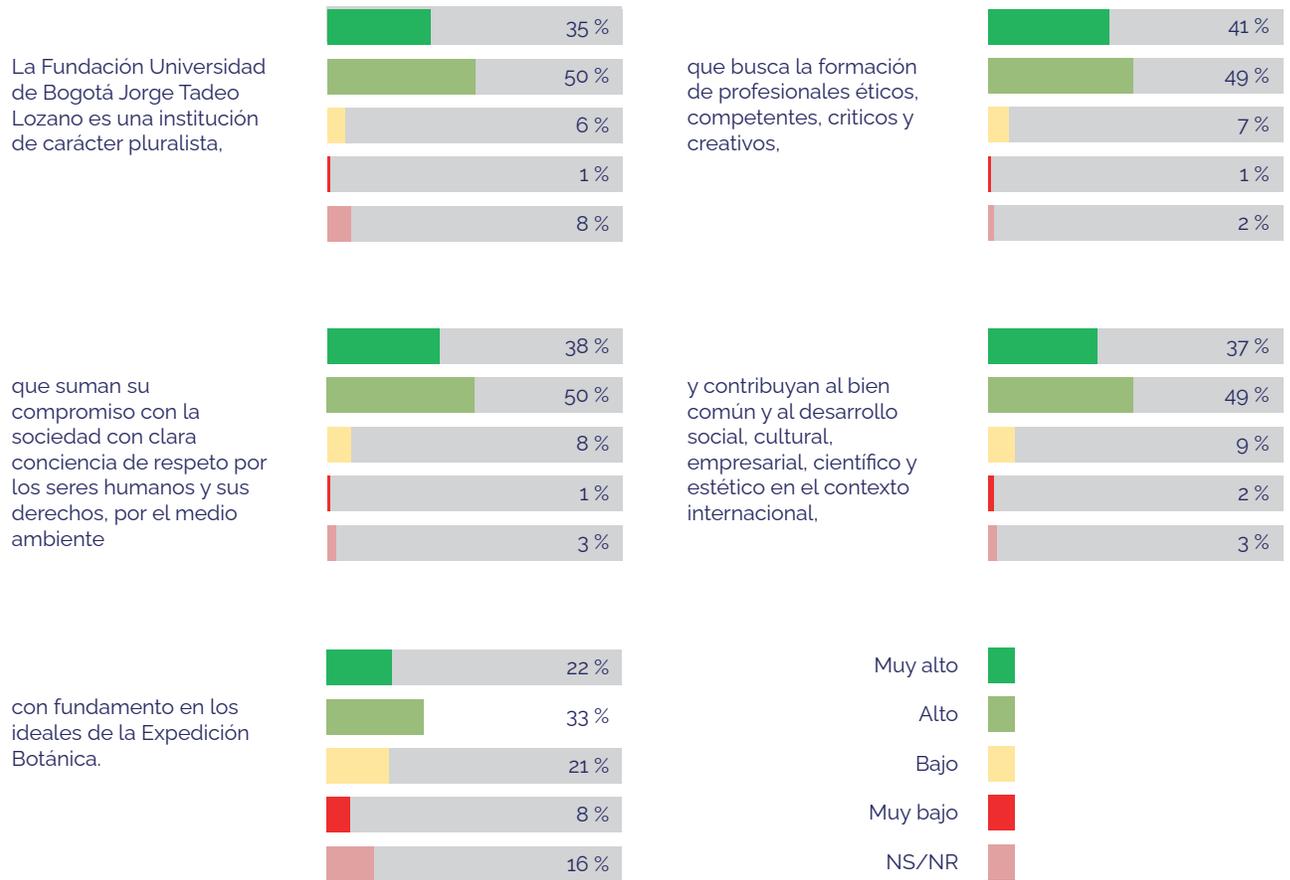
**Fuente:** Dirección de Planeación y Finanzas, 2021.

<sup>16</sup> El libro *Expedicionarios* (Carreira, 2014), editado por la Universidad, realiza un detallado recorrido sobre su fundación y las circunstancias que rodearon su inicio y consolidación en el contexto colombiano de ese momento (anexo 19).

<sup>17</sup> El Plan Estratégico de aprobación más reciente corresponde al periodo 2022-2026 y se puede consultar en <https://bit.ly/3GPbMcA>.

En opinión de los consultados, el 85,0 % reconoció en grado alto o muy alto, que la UTadeo es una institución pluralista y el 90,0 % está de acuerdo en que se busca una formación de profesionales éticos, competentes, críticos y creativos. En la imagen 3 se presenta la síntesis de los resultados obtenidos:

**Imagen 3.** Resultados de consulta realizada previo a la formulación del Plan Estratégico vigente



**Fuente:** Dirección de Planeación y Finanzas, 2021.

En complemento, para la autoevaluación institucional del año 2022 se incluyó una pregunta dentro de la consulta de apreciación relacionada con el grado en que la UTadeo está comprometida con su misión y visión institucional para atender las necesidades del entorno. Se destaca que el 90,0 % de los aliados institucionales respondieron en alto grado (4/5) o plenamente (5/5) la pertinencia de la misión con el contexto.

**Juicio de calidad**

Como se ha presentado a lo largo de la característica, la UTadeo tiene una misión institucional pertinente con el medio social y que es coherente con su naturaleza jurídica, identidad y tipología. Desde su última versión, aprobada en el año 2011, esta se ha examinado a través de la formulación de planes estratégicos que han demostrado su vigencia y consistencia. La evaluación de la comunidad universitaria destaca la



pluralidad, la ética y la creatividad como improntas identitarias que se reflejan en el *ethos* institucional.

**Tabla 16.** Calificación de la característica 1

Calificación	Grado de cumplimiento
5,0	Se cumple plenamente
Referente de calidad	Se cuenta con una misión institucional pertinente con las circunstancias institucionales y del contexto social, económico, ambiental y cultural del país y que se encuentra articulada con las apuestas declaradas en el Proyecto Educativo Institucional y la planeación estratégica.

## CARACTERÍSTICA 2. ORIENTACIONES Y ESTRATEGIAS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) vigente<sup>18</sup> incorpora “los principios que guían el quehacer de la Universidad y las políticas académicas que orientan y coordinan las distintas acciones para el cumplimiento de su Misión” (UTadeo-PEI, 2011, p.11). Al establecer el compromiso de la Universidad con la calidad de la educación superior, el PEI es el referente que define las políticas para la implementación, la evaluación y el mejoramiento de las funciones sustantivas institucionales, así como la gestión de los recursos disponibles para su logro.

Los principios del PEI<sup>19</sup> son el fundamento para la formulación de los documentos normativos, organizativos y de planeación institucional. Entre estos se destacan: el Estatuto General de la Universidad (2013), el Plan Estratégico 2022-2026 (2022), el Régimen Disciplinario (2016 – anexo 20), el Estatuto Profesorial (2017 – anexo 21), el Reglamento Estudiantil de Pregrado (2021), el Reglamento Estudiantil de Posgrado (2022), y de reciente revisión (2022) las políticas curriculares (anexo 22), de resultados de aprendizaje (anexo 23), de bienestar (anexo 24), de egresados (anexo 25), y de investigación, creatividad e innovación (anexo 26).

**18.** En el año 1999 la Universidad formuló su primer Proyecto Educativo Institucional. La más reciente actualización fue aprobada en la sesión del 5 de octubre de 2011.

**19.** Los principios de la UTadeo que se encuentran en el Proyecto Educativo Institucional son: 1. Formación Integral. 2. Autonomía. 3. Movilidad social. 4. Carácter pluralista. 5. Saber pedagógico. 6. Investigación. 7. Procesos creativos. 8. Cultura de la autoevaluación y mejoramiento continuo. 9. Tecnologías de la información y la comunicación. 10. Vínculos intensos y productivos.

Con base en el principio 8 del PEI –referido a la cultura de la autoevaluación y el mejoramiento continuo–, la Universidad ha avanzado en la consolidación del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC – anexo 27) cuyo propósito es orientar los procesos de autoevaluación académica, investigativa y de extensión.<sup>20</sup> Para lograrlo, articula los conceptos, procesos, actores y recursos que sustentan el aseguramiento de la calidad. Como resultado de la articulación entre el SIAC y el Plan Estratégico vigente, se prevé que en el actual quinquenio se realice una nueva actualización del PEI que interprete el nuevo escenario global y local, el rol de la virtualidad y los desafíos específicos que, en educación superior, surgen en el contexto colombiano.

Sobre las consultas de apreciación realizadas a la comunidad universitaria en 2022, se presentan los siguientes resultados frente a la correspondencia del PEI con las dinámicas propias de la Institución, la toma de decisiones, la adecuada administración, evaluación y autorregulación.

### ***Juicio de calidad***

La UTadeo tiene un proyecto educativo consolidado que orienta transversalmente el desarrollo y proyección de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión. Los principios institucionales son la impronta para el desarrollo de lineamientos y políticas armónicos. En coherencia con el PEI, el SIAC articula las apuestas de calidad institucionales para acoger y responder a los cambios del entorno.

Las consultas de apreciación señalan que la comunidad reconoce la coherencia existente entre los principios y declaraciones del PEI y el quehacer institucional. Se destaca el caso particular de los directivos administrativos y académicos, quienes desde el punto de vista estratégico y táctico son los responsables de materializar las acciones de la Universidad, y quienes calificaron con la mayor favorabilidad entre el grupo de consultados.

---

**20** El SIAC de la UTadeo ha sido elaborado con base en las tendencias internacionales de aseguramiento de la calidad que hacen énfasis en sistemas adaptados a la naturaleza específica de cada institución y que reconocen las declaraciones que orientan la acción institucional como referentes de alta calidad que están incorporados en el quehacer universitario. En coherencia con la identidad institucional, la Universidad adopta el concepto de transformación como noción de la calidad. Esto es, el reconocimiento de la diferencia y la potenciación de las capacidades de los estudiantes para conocer, interpretar y transformar su entorno, independiente de su origen social, cultural o económico.


**Tabla 17.** Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 2

Pregunta	Subpregunta	Estudiantes PREGRADO	Estudiantes POSGRADO	Profesores de planta	Profesores de cátedra	Directivos académicos	Directivos administrativos	Administrativos - Académicos	Administrativos	Egresados PREGRADO	Egresados POSGRADO
¿En qué grado considera usted que el proyecto educativo institucional de la UTADEO	corresponde a las dinámicas propias de la Institución?	64 %	79 %	72 %	75 %	80 %	90 %	76 %	69 %	79 %	80 %
	facilita la toma de decisiones en la Institución?	57 %	75 %	60 %	77 %	65 %	68 %	67 %	63 %	67 %	77 %
	promueve una adecuada administración, evaluación y autorregulación de las actividades académicas, científicas y de extensión?	64 %	82 %	56 %	76 %	70 %	81 %	67 %	69 %	73 %	80 %

Fuente: Market Team, 2022.

**Tabla 18.** Calificación de la característica 2

Calificación	Grado de cumplimiento
4.9	Se cumple plenamente
Referente de calidad	Se cuenta con una misión institucional pertinente con las circunstancias institucionales y del contexto social, económico, ambiental y cultural del país y que se encuentra articulada con las apuestas declaradas en el Proyecto Educativo Institucional y la planeación estratégica.

## CARACTERÍSTICA 3. FORMACIÓN INTEGRAL Y CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD

La formación integral de los estudiantes se construye a partir del sentido de comunidad, de la producción de conocimiento y sentido, del fortalecimiento del pensamiento abstracto y creativo, y del desarrollo de la sensibilidad estética. La identidad tadeísta parte del propósito de formar ciudadanos críticos y solidarios, con un claro sentido de autonomía y responsabilidad social. Por estas razones, el PEI establece en primer lugar el principio de formación integral:

**Principio 1.** *Como universidad formativa, la Universidad Jorge Tadeo Lozano centra su quehacer en la formación integral de los estudiantes y en la consolidación de la comunidad académica y se caracteriza por su compromiso con la apropiación y producción de conocimiento y sentido, el fortalecimiento del pensamiento abstracto y creativo, el desarrollo de la capacidad crítica y la cualificación permanente de los procesos pedagógicos. (UTadeo, 2011, p. 36)*

La formación integral parte de un eje académico que combina la formación disciplinar con la perspectiva interdisciplinaria y la fundamentación humanística.<sup>21</sup> La Universidad da particular importancia al humanismo, entendiéndolo como aquel que articula los conocimientos y prácticas para adquirir las competencias que le permiten al estudiante: interpretar la realidad social; comunicar y argumentar de forma oral y escrita; defender su propia identidad; interpretar puntos de vista; asumir posturas, actitudes y conductas éticas y morales. Las humanidades amplían la mirada del estudiante sobre las explicaciones que se han dado al mundo y a la cultura.

Los eventos científicos y de interacción con los problemas del contexto permiten que los estudiantes accedan a discusiones que los sitúan frente a las problemáticas vigentes del país y de los entornos inmediatos a sus profesiones. Ejemplo de ello son los conversatorios híbridos, encuentros enfocados en la discusión sobre temas científicos vigentes, que contaron en el año 2021 con un total de 284 asistentes en vivo y 6512 en diferido.

Otro programa institucional que recoge el concepto de formación integral es TadeoLab, el laboratorio de experimentación interdisciplinar en Artes, Ciencias y Tecnologías, en el que se establece la filosofía de aprender-haciendo al tiempo que se inspiran, fomentan e impulsan proyectos de investigación, de creación y de trabajo colaborativo en los estudiantes. La oferta de TadeoLab para el segundo semestre académico de 2022 incluyó las siguientes asignaturas para los 33 programas de la oferta de pregrado de la sede Bogotá:

- Conexos: movilab
- TadeoLab: cuerpos del futuro
- TadeoLab: espacios del futuro
- TadeoLab: hackeando las organizaciones
- TadeoLab: cuerpo electrónico
- TadeoLab: química a la carta (sabores y moléculas)
- TadeoLab: biocreatividad
- TadeoLab: movilidad creativa
- TadeoLab: arte y ciencia

Por su parte, el bienestar universitario impulsa la práctica deportiva, artística y las actividades de esparcimiento con el propósito de fortalecer las habilidades sociales de los estudiantes en espacios complementarios a los académicos. Las sesiones de apoyo psicológico y la atención médica buscan proteger y propiciar su estabilidad

---

**21.** La fundamentación humanística hace parte de todos los programas de pregrado de la Universidad, según lo reglamentado por el Acuerdo del Consejo Directivo número 21 de 2015.



mental y emocional. En el factor 9, bienestar institucional, se incluyen los estudiantes que se beneficiaron de estos servicios.

Un logro de la formación integral que trasciende los espacios académicos tradicionales son las organizaciones estudiantiles, reconocidas como *En colectivo UTadeo*, las cuales se han conformado desde 2013, definieron sus rutas de interacción entre 2019 y 2020, y ascendieron a 23 para 2022. Estas organizaciones tienen como propósito trabajar colaborativamente en iniciativas de impacto social y se han dinamizado como una alternativa significativa para los estudiantes que buscan incorporarse en movimientos afines a sus intereses disciplinares y personales.<sup>22</sup>

En las consultas de apreciación se presentan los siguientes resultados frente al acceso y la pertinencia de las oportunidades que brinda la institución para el fomento de la formación integral de los estudiantes y el fortalecimiento de la comunidad académica:

**Tabla 19.** Resultados obtenidos en la consulta de apreciación para la característica 3

Pregunta	Subpregunta	Estudiantes PREGRADO	Estudiantes POSGRADO	Profesores de planta	Profesores de cátedra	Directivos académicos	Administrativos - Académicos	Administrativos	Egresados PREGRADO	Egresados POSGRADO
¿En qué grado considera usted que la estrategia institucional	promueve la formación integral de los estudiantes?	68 %	83 %	72 %	77 %	80 %			76 %	86 %
	busca el fortalecimiento de la comunidad académica en un ambiente institucional adecuado, incluyente, socialmente responsable y con valores éticos?	73 %	88 %	74 %	80 %	75 %	70 %	78 %	81 %	86 %

**Fuente:** Market Team, 2022.

La imagen 7 muestra la apreciación de los egresados sobre la experiencia de formación integral. Para su elaboración, se tomó como fuente de información los resultados obtenidos en la encuesta de Momento o<sup>23</sup> entre los años 2018 y 2022.

**22.** El micrositio web de los colectivos se puede consultar en <https://bit.ly/3Hav2ld>.

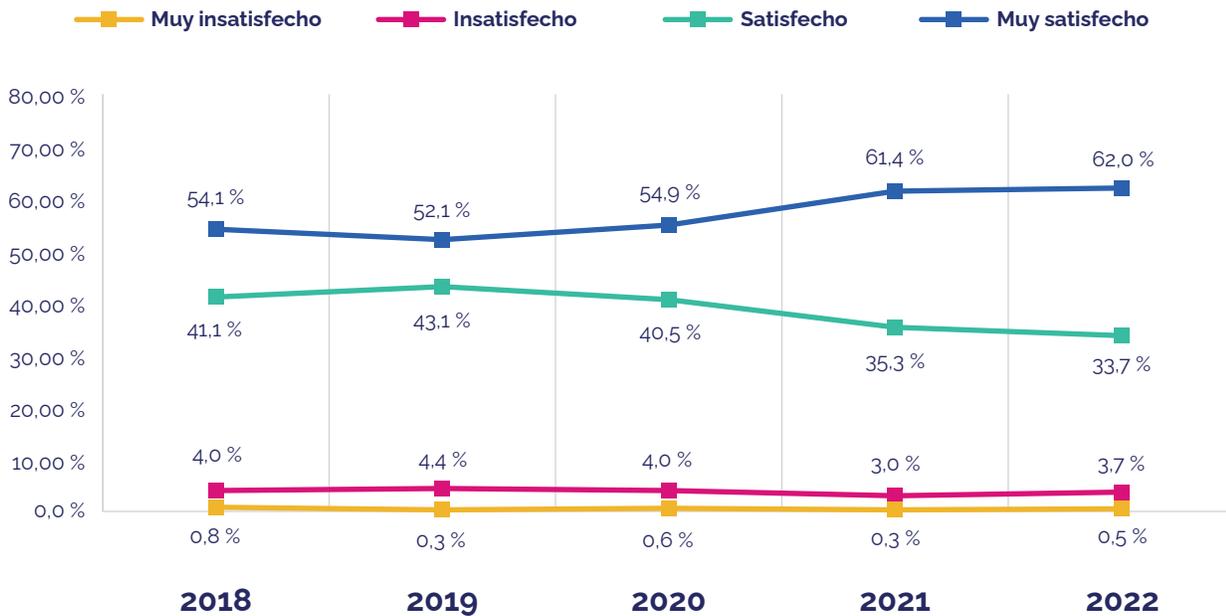
**23** El uso de la encuesta Mo (o de momento o) se supedita a los lineamientos del Observatorio Laboral para la Educación Superior (OLE) y se aplica en un rango de tiempo que puede ir desde seis meses antes de la fecha de grado y hasta tres meses posteriores a dicha fecha. El objetivo de la encuesta de seguimiento a graduados es contribuir a la autoevaluación, seguimiento y acreditación institucional de las IES; asimismo, permite el análisis de información para que el sector educativo cuente con referentes para dirigir sus acciones en respuesta a las demandas sociales, políticas, culturales y económicas de acuerdo con un contexto real.

Imagen 4. Organizaciones estudiantiles en la Utadeo





Imagen 5. Resultados Encuesta Mo periodo 2018-2022



Fuente: Encuesta Mo.

### Juicio de calidad

Además de promover la formación integral a través de la composición curricular de sus planes de estudio, la UTadeo ofrece ambientes de bienestar institucional que se acogen a los intereses y necesidades de los estudiantes. La experiencia de formación integral incide en que los estudiantes no solo accedan al aprendizaje a través de la perspectiva del profesor, sino de una amalgama de recursos educativos, eventos de interacción y organizaciones estudiantiles que sitúan perspectivas complementarias para comprender y transformar el contexto.

La apreciación de las instancias consultadas es positiva frente a la existencia de orientaciones y estrategias para el fomento de la formación integral de los estudiantes y el fortalecimiento de la comunidad académica en un ambiente institucional adecuado, incluyente, de responsabilidad social y con valores éticos. En el caso de los egresados, el histórico de respuestas obtenidas en la encuesta de Momento 0 indica que la opinión favorable ha superado el 95,0 %.

Una acción de mejoramiento que la Universidad pondrá en marcha será establecer mecanismos específicos que, en complemento a las consultas de apreciación, permitan que se evalúe con mayor profundidad el logro de la formación integral.

**Tabla 20.** Calificación de la característica 3

Calificación	Grado de cumplimiento
4,8	Se cumple plenamente
Referente de calidad	Existe un compromiso institucional con la formación integral que propicia el fortalecimiento de la capacidad crítica y el pensamiento abstracto y creativo a través de una perspectiva incluyente.

## EVALUACIÓN DEL FACTOR 1. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

A puertas de cumplir setenta años de historia, la identidad de la UTadeo sigue consolidándose como resultado de una impronta de principios que trascienden en un proyecto educativo cohesionado. La misión institucional es coherente con la naturaleza jurídica y con una identidad formativa afín a la historia científica y artística de la institución.

El compromiso social de la UTadeo se demuestra día a día a través de una concepción de formación integral que reconoce y potencia las dimensiones del ser humanista, crítico y sensible, que se refleja en el diseño de todos sus planes de estudio, y que será necesario medir a través de mecanismos complementarios.

La identidad tadeísta se distingue de otras universidades por un Proyecto Educativo Institucional que se consolida progresivamente al reconocer diez principios que fundamentan el núcleo de sus apuestas misionales y que, al mismo tiempo, se adapta a las nuevas realidades.

Los avances alcanzados, aun en un escenario global y nacional de alta complejidad, son reconocidos ampliamente por la comunidad universitaria. De esta manera, como parte del proceso de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación, la identidad tadeísta, consagrada en el espíritu de la Expedición Botánica y en el estrecho vínculo entre el arte, la cultura y la ciencia, es una de las mayores fortalezas institucionales.

**Tabla 21.** Calificación del factor 1. Identidad institucional

Características	Grado de cumplimiento	Calificaciones características
Característica 1. Coherencia y pertinencia de la misión.	Se cumple plenamente	5,0
Característica 2. Orientaciones y estrategias del Proyecto Educativo Institucional.	Se cumple plenamente	4,9
Característica 3. Formación integral y construcción de identidad.	Se cumple plenamente	4,8
<b>NOTA DEL FACTOR</b>	<b>4,90 Se cumple plenamente</b>	

CONSEJO DIRECTIVO

# FACTOR 2. GOBIERNO INSTITUCIONAL Y TRANSPARENCIA

## CARACTERÍSTICA 4. BUEN GOBIERNO Y MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO

Las orientaciones estratégicas de alto nivel para el desarrollo institucional se formulan en el Consejo Directivo, máximo órgano de gobierno que reúne la participación de representantes de sectores externos, de profesores y de estudiantes. Esta instancia se encarga de orientar y avalar las principales decisiones estratégicas y directivas que, como fundación, se han de adoptar en el ejercicio misional.

El Consejo Directivo está conformado por diecisiete (17) miembros: quince (15) elegidos por el mismo Consejo, un (1) representante elegido por los estudiantes, y un (1) representante elegido por los profesores.<sup>24</sup> Esta composición busca que, además de la multidisciplinariedad del equipo, exista una representación de los principales grupos de interés y aliados estratégicos institucionales.

Como responsable principal de las decisiones y directivas institucionales, el Consejo Directivo aprueba los proyectos, las normas, las políticas y los planes. Entre estos, el PEI, el plan estratégico, las políticas y lineamientos generales, los presupuestos y valores pecuniarios, así como toda directriz que genere un impacto significativo en la organización académica, administrativa y presupuestal de la Universidad. Las decisiones finales del Consejo Directivo se registran en actas y se comunican a través de acuerdos que tienen seguimiento permanente a través de informes elaborados por las áreas funcionales encargadas de los procesos titulares.

Además del Consejo Directivo, el modelo de gobierno institucional se compone del Rector, el Comité Académico, el Comité Administrativo y Financiero, y el Comité de Investigación, Innovación, Creación y Consultoría con Recursos de Fuentes Externas. Existen otros órganos colegiados que se encargan de tratar aspectos más concretos de la operación institucional. Estos se presentan en la imagen 6 y se clasifican según su rol:

---

<sup>24</sup> El detalle de la conformación y funciones del Consejo Directivo se encuentra establecidas en el Capítulo II, artículos 9 y 16, de los estatutos generales de la Universidad. El Consejo Directivo se reúne ordinariamente una vez al mes y extraordinariamente cuando sea convocado por el presidente, el Rector o por nueve de sus miembros. Las actas y el libro de actas son el instrumento mediante el cual se evidencia la toma de decisiones del órgano de gobierno.



**Imagen 6.** Órganos colegiados de la UTadeo



**Fuente:** Secretaría del Consejo Directivo, 2022.

Con relación al código de buen gobierno, la Universidad tiene el documento *Reglas y acuerdos: un horizonte ético* (anexo 28) elaborado en el año 2013. Es significativo anotar que la Universidad cuenta con la documentación, instancias decisorias, procedimientos, sistemas de información y repositorios —muchos de ellos certificados por instancias nacionales e internacionales—, por lo cual esta actividad se encuentra soportada en fundamentos e insumos que facilitan su implementación.

Para la evaluación de la gestión de los órganos enunciados, se presentan los resultados de las consultas de apreciación realizadas a la comunidad universitaria en 2022 sobre la eficiencia y buenas prácticas del gobierno institucional en la tabla 22:

**Tabla 22.** Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 4 – Eficiencia y buenas prácticas

Pregunta	Subpregunta	Estudiantes PREGRADO	Estudiantes POSGRADO	Profesores de planta	Profesores de cátedra	Directivos académicos	Directivos administrativos	Egresados PREGRADO	Egresados POSGRADO
¿En qué grado considera usted que la gestión institucional	es eficaz porque logra los objetivos que se propone?	56 %	75 %	51 %	65 %	60 %	70 %	62 %	72 %
	recurre a buenas prácticas para lograr los objetivos que se propone?	62 %	76 %	58 %	71 %	65 %	67 %	70 %	78 %

Fuente: Market Team, 2022.

En lo relacionado con la participación de la comunidad académica en dichos organismos, los resultados se muestran en la tabla 23:

**Tabla 23.** Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 4 – participación

Pregunta	Subpregunta	Estudiantes PREGRADO	Estudiantes POSGRADO	Profesores de planta	Profesores de cátedra	Directivos académicos	Egresados PREGRADO	Egresados POSGRADO
¿Cómo califica usted la participación de estudiantes, profesores y egresados en los órganos de gobierno de la Institución en relación con	los mecanismos de convocatoria empleados?	52 %	68 %	48 %	54 %	63 %	45 %	54 %
	los procedimientos de elección de sus miembros?	52 %	70 %	56 %	58 %	63 %	49 %	60 %

Fuente: Market Team, 2022.

### Juicio de calidad

La UTadeo cuenta con un sistema de gobierno estructurado, transparente y con funciones claras y delimitadas, constituido por instancias colegiadas que inciden en distintos niveles y cuya cabeza se encuentra, como se señaló, en el Consejo Directivo.



Los órganos colegiados representan la diversidad de los grupos de interés institucionales y procuran el cumplimiento de la misión tadeísta a través de sus directrices.

Al preguntar sobre la eficiencia y buenas prácticas, la apreciación de la comunidad universitaria presenta una mayor favorabilidad entre profesores de cátedra, directivos administrativos, estudiantes y egresados de posgrado. Hay una apreciación aceptable sobre los mecanismos de convocatoria, selección y participación de la representación democrática de estudiantes, profesores y egresados en el máximo órgano de gobierno de la Institución. En este punto, se requieren acciones de mejora que contribuyan, por una parte, a difundir con mayor claridad los mecanismos de convocatoria y los procedimientos de elección de los representantes y, por otra, a formalizar y difundir el código de buen gobierno.

**Tabla 24.** Calificación de la característica 4

Calificación	Grado de cumplimiento
4.4	Se cumple en alto grado
Referente de calidad	<p>Se reconoce una cultura de diálogo, que genera los mecanismos de participación y representación de todos los miembros de la comunidad universitaria favoreciendo el intercambio crítico de ideas y razones.</p> <p>Se realiza seguimiento a la aplicación del marco normativo, código de buen gobierno y decisiones que se toman en los órganos de gobierno.</p>

## CARACTERÍSTICA 5. RELACIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS

La UTadeo promueve interacciones dinámicas con sus grupos de interés internos, los cuales incluyen a estudiantes, profesores, funcionarios, directivos, y egresados; estos últimos tienen una interacción esencial para determinar la interacción entre la Universidad y su contexto. Asimismo, la Universidad promueve la relación con grupos externos, que incluyen a entidades gubernamentales, empresas de sectores estratégicos, organizaciones culturales y artísticas, universidades nacionales y extranjeras, y aliados estratégicos con quienes se establecen acuerdos de cooperación. La interacción con estos grupos promueve una cultura del diálogo que está organizada a través de los procesos que conforman la cadena de valor institucional.<sup>25</sup>

Tal como lo presenta la imagen 7, la arquitectura de la cadena de valor incorpora procedimientos y mecanismos para propiciar la construcción de vínculos interinstitucionales. El macroproceso misional de *Relación con el medio* fortalece y articula la

<sup>25</sup> La cadena de valor describe las actividades de una organización y el valor generado por estas para lograr el producto final.

Imagen 7. Cadena de valor de la UTadeo



Fuente: Vicerrectoría Administrativa, 2022.

interacción con el sector productivo y los ciudadanos a través de subprocesos como educación continua, consultorías y asesorías, y fomento al emprendimiento. El macroproceso de soporte *Gestión de la Comunicación* fortalece los medios de difusión de información y comunicación internas y externas de la Universidad. Ello implica gestionar estrategias, planes y acciones de comunicación académica, institucional, organizacional, cultural y social para garantizar la difusión oportuna de información a los grupos de interés y contribuir al posicionamiento y visibilidad de la actividad innovadora, investigadora, emprendedora y cultural de la Universidad.

Como resultado, la Universidad rediseñó su página web y los microsítios de sus programas académicos, con lo que obtuvo la visita de entre 2 000 000 y 2 700 000 usuarios anuales entre 2017 y 2022, lo que corresponde a un promedio de 10 800 000 de páginas vistas por año. Asimismo, se han generado 3484 notas en medios masivos, para la divulgación de las actividades académicas, investigativas y de extensión. También se fortaleció la presencia en redes sociales como Facebook®<sup>26</sup>, Instagram®<sup>27</sup>, LinkedIn®<sup>28</sup>, Twitter®<sup>29</sup> y YouTube®<sup>30</sup>, con lo que se alcanzó una audiencia acumulada que pasó de 83 712 seguidores en 2017 a 219 991 en 2022.

<sup>26</sup> Cuenta de Facebook disponible en: <https://www.facebook.com/utadeo.edu.co>.

<sup>27</sup> Cuenta de Instagram disponible en: <https://www.instagram.com/utadeo.edu.co>.

<sup>28</sup> Cuenta de LinkedIn disponible en: <https://www.linkedin.com/school/utadeo/>.

<sup>29</sup> Cuenta de Twitter disponible en: [https://twitter.com/Utadeo\\_edu\\_co](https://twitter.com/Utadeo_edu_co).

<sup>30</sup> Cuenta de YouTube disponible en: <https://www.youtube.com/channel/UC-iXhGLQwgozhHJYmnngdkg>

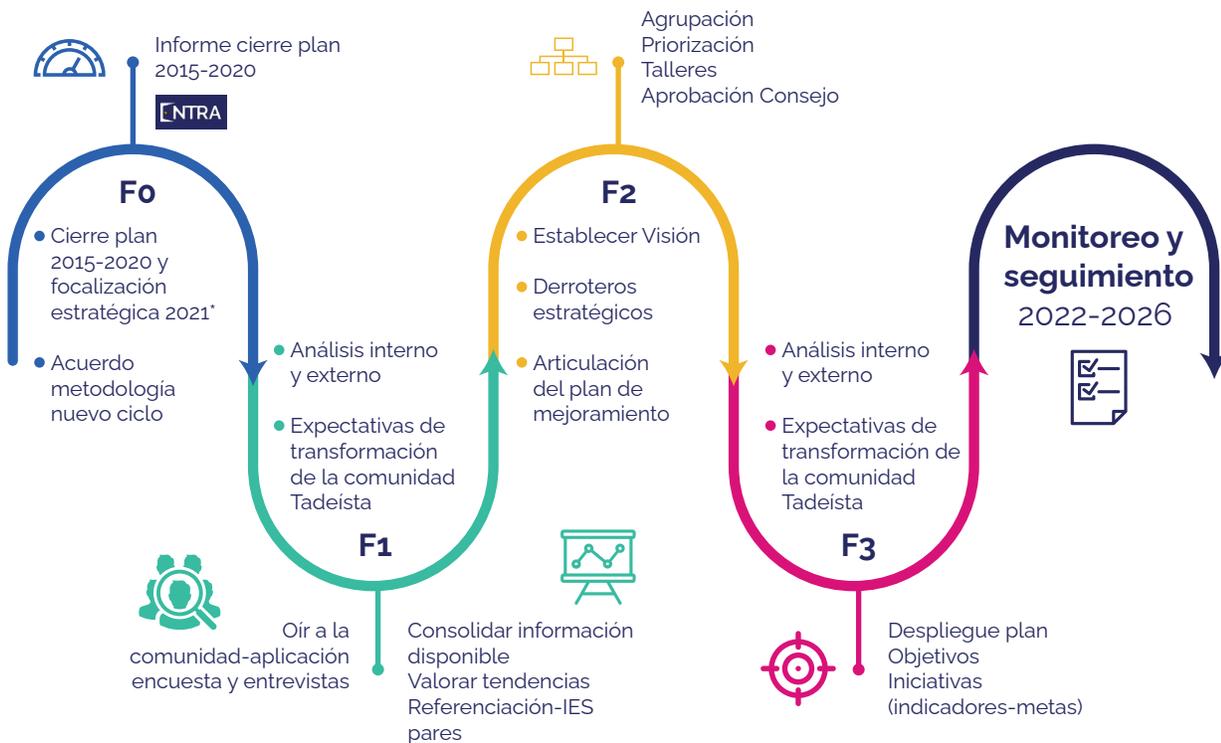


Los grupos de interés de la Universidad participaron en la actualización del PEI, que tuvo lugar en el 2011. En ese momento, se recogieron aquellos aspectos que en las primeras dos ediciones (1999 y 2005) demostraron su valor estructural como parte de la identidad tadeísta. Con el espíritu de construir sobre lo construido, recopilando los aportes de los integrantes de los grupos que conceptualizaron el plan de acción de ese momento y bajo la tutela del Consejo Directivo, se diseñaron tres grandes instancias de análisis con directivos, profesores y estudiantes. Estas instancias revisaron el avance del proyecto educativo, analizaron los principios institucionales frente al contexto vigente y contribuyeron —desde cada perspectiva— a la conceptualización de las políticas.

En lo relacionado con la formulación del Plan Estratégico vigente, 1251 personas participaron en el diseño de estos objetivos en correspondencia con el actual ciclo de planeación, tal como lo presenta la imagen 8:

**Imagen 8.** Ciclo de planeación estratégica

### CONSIDERACIONES INICIALES



Fuente: Dirección de Planeación y Finanzas, 2022.

Como resultado de este ejercicio, el Plan Estratégico actual (2022-2026) expresa una visión integrada del futuro de la Universidad y la continuidad en el logro del proyecto educativo. Para articularse con los grupos de interés y actores del Sistema Nacional de Acreditación, la aplicación misma del marco normativo existente genera una interacción entre las instituciones de educación superior. Así, la UTadeo participa en actividades para la apropiación de la regulación vigente mediante la interacción con otras universidades y sus unidades de aseguramiento, la participación en eventos interinstitucionales que fomentan la discusión sobre la alta calidad y la respuesta oportuna a los requerimientos específicos que las entidades públicas realizan en el marco de sus funciones.

La interacción con universidades aliadas involucra la realización de proyectos académicos integrados que fortalecen y complementan la visión científica e investigativa de cada institución según su propio proyecto educativo. Ejemplo de lo anterior es el Doctorado en Ciencias del Mar, creado en el año 2009 y que en junio de 2020, en el marco de un proceso de modificación de su registro calificado aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, incluyó a la Escuela Naval de Cadetes como parte de la modificación de su registro calificado de tal manera que, para la fecha, son nueve las instituciones participantes.<sup>31</sup> Lo anterior con el propósito de generar espacios de convergencia de los grupos de investigación de las universidades y organizaciones de la alianza y para la generación de propuestas adaptadas a las necesidades reales del contexto, integrando profesores y conocimientos alrededor de las ciencias del mar. En 2021, el Comité Interinstitucional decide adelantar el proceso de acreditación y recibe la visita de condiciones institucionales el primer semestre de 2022. De igual manera, los grupos de investigación asociados ponen a disposición los proyectos existentes como generadores de espacios de interacción y discusión alrededor de los diversos objetos de estudio abordados en el doctorado.

Otro ejemplo del interés de la Universidad en propiciar interacciones estratégicas con universidades a nivel nacional e internacional es la creación en el 2022 del Doctorado en Diseño, Arte y Ciencia, que es el resultado de las acciones desarrolladas por la Facultad de Artes y Diseño y la Facultad de Ciencias Naturales e Ingeniería. El desarrollo de este programa se soporta en alianzas con la Universidad de Buenos Aires, la Universidad de Chile, la Universidad Federal de Goias, la Universidad de Texas, la Universidad de Duke, la Universidad de Cornell y otras 15 universidades que se detallan en la tabla 104.

### ***Juicio de calidad***

Desde la conceptualización de los macroprocesos institucionales, se valora, organiza y promueve la interacción de la UTadeo con sus grupos de interés. En este sentido, las estrategias de comunicación establecen canales informativos que visibilizan esta interacción, cuya importancia se expresa en documentos de nivel estratégico para la Universidad, como son el PEI y el Plan Estratégico.

---

**31** Universidad Jorge Tadeo Lozano, Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Antioquia, Universidad del Valle, Universidad de Magdalena, Universidad del Norte y la Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla, y con el apoyo del Instituto de Investigaciones Marinas - Invemar y la Comisión Colombiana del Océano.



La interacción con los grupos de interés se extiende a los actores del Sistema Nacional de Acreditación por medio de espacios de discusión, debate y cooperación que redundan en acciones de calidad para la UTadeo y sus instituciones aliadas, como es el caso de los proyectos académicos colaborativos enunciados en la característica.

**Tabla 25.** Calificación de la característica 5

Calificación	Grado de cumplimiento
4.3	Se cumple en alto grado
Referente de calidad	<p>Se sistematiza y se hace seguimiento a los mecanismos de participación representativa de la comunidad tadeísta para garantizar la legitimidad en la toma de decisiones.</p> <p>Se articula por medio de alianzas y acuerdos con empresas, instituciones y organizaciones que fortalezcan el quehacer institucional y contribuyan al avance social y económico a nivel local, regional y nacional.</p>

## CARACTERÍSTICA 6. RENDICIÓN DE CUENTAS

La UTadeo cuenta con mecanismos de rendición de cuentas para la comunidad universitaria y sus grupos de interés que evidencian procesos estructurados, organizados y reflexivos, y que permiten el análisis objetivo de los avances en el cumplimiento de las metas institucionales. A continuación, se describen estos mecanismos:

1. *Informes de gestión*: se elaboran anualmente y describen los resultados en los procesos institucionales que soportan la formación, la investigación y la extensión, el cumplimiento de los ejes estratégicos definidos y la gestión realizada por los diferentes estamentos, incluyendo el manejo de los recursos. Estos informes de gestión involucran a todas las dependencias del organigrama universitario y favorecen la participación de la comunidad con el propósito de diseñar acciones de mejoramiento institucional (anexo 29).
2. *Boletín estadístico institucional y micrositio web UTadeo en cifras*: estos medios son herramientas de gestión para consolidar, oficializar y socializar la información estadística más relevante, lo que incluye datos sobre la oferta académica, la población estudiantil y su permanencia y graduación, los profesores, así como las actividades de investigación, de extensión y de bienestar.<sup>32</sup> El boletín se elabora anualmente, mientras que el micrositio web se actualiza semestralmente.
3. *Notas informativas*: por medio de los medios de comunicación digitales oficiales se publican y divulgan notas con los avances de la gestión institucional en los

<sup>32</sup> Disponible en: <https://bit.ly/2J5WiA4>

diferentes ámbitos de acción. Estos medios incluyen el sitio web oficial, la intranet ENTRA y las redes sociales institucionales.<sup>33</sup>

4. *Informe de seguimiento al plan estratégico institucional*: incluye la síntesis de las actividades desarrolladas y las metas en el marco del plan estratégico<sup>34</sup> y se elabora anualmente al finalizar la vigencia en curso.
5. *Estados financieros*: evidencian el desempeño financiero de la institución durante la vigencia. Estos informes cuentan con el aval de la revisoría fiscal, la cual asegura la veracidad de la información depositada en los informes,<sup>35</sup> y se consolidan y publican anualmente de forma oficial.

Entre 2017 y 2019 se realizaron seis sesiones semestrales de seguimiento a los resultados del Plan Estratégico. En el año 2020, a causa de la pandemia generada por el virus Covid-19, se puso en marcha un proceso de focalización de indicadores de desempeño que requerían un seguimiento más detallado, para así apalancar recursos y mantener las condiciones adecuadas de los servicios educativos para los estudiantes. Los cinco indicadores seleccionados fueron:

- Número de estudiantes matriculados.
- Tasa de retiro intersemestral.
- Ingresos por Investigación, Consultoría y Educación Continuada.
- Margen EBITDA.
- Número de estudiantes matriculados en las regiones.

Esta focalización estratégica sirvió como un insumo significativo dentro del proceso de elaboración del actual Plan Estratégico de manera que, ante el escenario de pandemia, la UTadeo se articulara a la nueva realidad local y global. La evaluación y el análisis de las acciones anuales han generado reflexiones estructuradas, documentadas y socializadas con la comunidad universitaria y la sociedad, lo que ha repercutido en los planes de mejoramiento, la planeación en la Universidad y la toma de decisiones.

En el marco de la recolección de la información relacionada con las opiniones de la comunidad académica, las áreas de la Universidad realizan sondeos y encuestas relacionadas con los aspectos más relevantes de su gestión, así como en las actividades particulares de aseguramiento de la calidad que requieren de una gestión permanente de información sobre el estado de avance de cada programa académico. En estos casos, puede destacarse la encuesta de evaluación de la docencia y evaluación temprana de cursos, la encuesta sobre la conectividad de estudiantes, condiciones sociales, demográficas y de salud, entre otras.

El Consejo Directivo, la Rectoría y los líderes de áreas y de procesos han utilizado tanto las estrategias de rendición de cuentas como los resultados obtenidos para redefinir prioridades, estrategias, presupuestos y planes de trabajo a corto y mediano plazo, lo que evidencia la adaptación al cambio en el actual contexto global.

---

**33** Sección Entérate UTadeo disponible en: <https://bit.ly/2TzoX72>; cuenta de Facebook: <https://bit.ly/3iphpnN>; cuenta de Instagram: <https://bit.ly/3H5Dods>

**34** En el sitio web <https://bit.ly/3EHklDu> se encuentra toda la información relacionada con el Plan Estratégico institucional 2022 - 2026. Debido a que este documento se encuentra en su primer año de vigencia, aún se encuentra en consolidación el primer informe de avance anual.

**35** Los estados financieros vigentes se pueden encontrar en la dirección web <https://bit.ly/3inZPk2>



En las consultas de apreciación realizadas a la comunidad universitaria en 2022, se presentan los resultados frente a la rendición de cuentas que realiza la institución de manera periódica a todos sus grupos de interés y a la comunidad académica (tabla 26):

**Tabla 26.** Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 6

Pregunta	Subpregunta	Estudiantes PREGRADO	Estudiantes POSGRADO	Profesores de planta	Profesores de cátedra	Directivos académicos	Directivos administrativos	Egresados PREGRADO	Egresados POSGRADO
¿En qué grado considera usted que la gestión institucional	es transparente y sin ambigüedades?	59 %	77 %	52 %	73 %	70 %	80 %	67 %	78 %

Fuente: Market Team, 2022.

## Juicio de calidad

La Universidad cuenta con los mecanismos de rendición de cuentas disponibles a través de los sistemas de comunicación oficiales que se han descrito en la característica. Estos mecanismos son evidencia de la gestión institucional y permiten trazar líneas de cumplimiento en las diversas áreas de desarrollo y tomar decisiones estratégicas ajustadas al entorno.

En la apreciación de la transparencia sobre la gestión institucional se observa la necesidad de dinamizar y mejorar las estrategias de difusión de la rendición de cuentas con aquellos grupos –estudiantes y profesores– que obtienen una menor calificación, de modo que se diseñen estrategias complementarias para conocer la gestión institucional y sus resultados.

**Tabla 27.** Calificación de la característica 6

Calificación	Grado de cumplimiento
4,1	Se cumple en alto grado
Referente de calidad	Se promueve la transparencia en la gestión y el gobierno institucional por medio de la rendición de cuentas de sus órganos de gobierno y su directivos.

## EVALUACIÓN DEL FACTOR 2. GOBIERNO INSTITUCIONAL Y TRANSPARENCIA

La UTadeo cuenta con órganos de gobierno organizados según las funciones y roles definidos por los estatutos generales. Dicha estructura, encabezada por el Consejo Directivo, se ha consolidado como fundamento para la formulación del sistema de normas, reglamentos, políticas, planes y procesos existentes para la operación de la Universidad en coherencia con su misión. La composición del Consejo Directivo es diversa e incluye a exrectores que conocen la Universidad y aportan a que exista coherencia con los postulados de la identidad tadeísta. Aun con estas fortalezas, se hace necesario continuar trabajando en la difusión de los mecanismos de convocatoria y elección de los representantes ante los órganos de gobierno, así como en la formalización del código de buen gobierno.

La Universidad mantiene una interacción permanente con sus grupos de interés, de modo que la formulación de su proyecto educativo y de su planeación estratégica responden a una lógica articulada con el contexto y con las demandas sociales existentes. Esta interacción también ha permitido que a través de varios canales de información se realicen ejercicios transparentes para la rendición de cuentas sobre la situación académica, administrativa y financiera de la Universidad.

**Tabla 28.** Calificación del factor 2. Gobierno institucional y transparencia

Características	Grado de cumplimiento	Calificaciones características
Característica 4. Buen gobierno y máximo órgano de gobierno.	Se cumple en alto grado	4,4
Característica 5. Relación con grupos de interés.	Se cumple en alto grado	4,3
Característica 6. Rendición de cuentas.	Se cumple en alto grado	4,1
<b>NOTA DEL FACTOR</b>	<b>4,27 Se cumple en alto grado</b>	



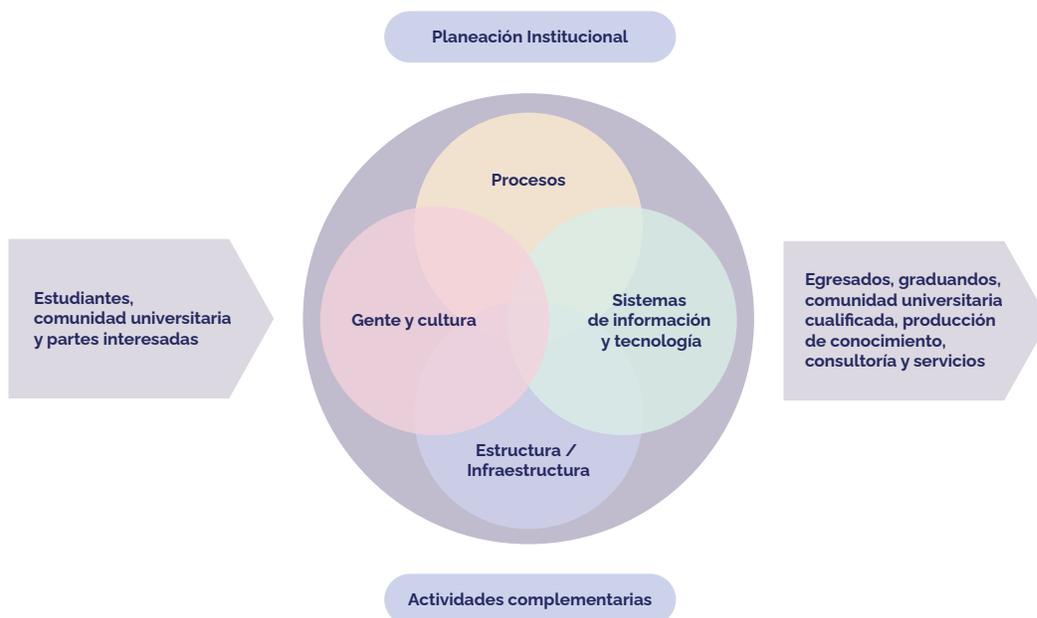
# FACTOR 3. DESARROLLO, GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL

## CARACTERÍSTICA 7. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

El Modelo de integración institucional (imagen 9) tiene como propósito hacer eficiente la operación del servicio educativo. A su vez, permite definir e implementar sistemas de trabajo estandarizados, controles efectivos, sistemas de información que facilitan la toma de decisiones, alineación de metas y objetivos, indicadores pertinentes, y desarrollo del talento humano en un enfoque por competencias y procesos certificados bajo la norma de calidad ISO 9001 (anexo 31).

El modelo parte de la planeación como eje central que orienta *procesos* eficientes y efectivos. Para el cumplimiento de estos procesos, se requiere de una *estructura* organizacional pertinente para su ejecución, así como una *infraestructura física* óptima para su logro.

**Imagen 9.** Modelo de integración institucional



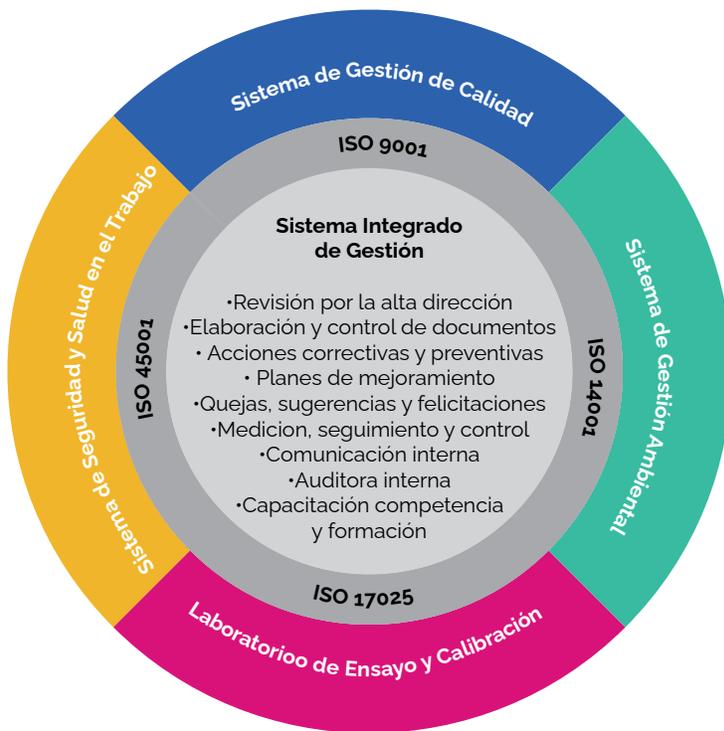


Por su parte, los sistemas de información facilitan y optimizan la gestión y automatización de acciones. Para motivar una adecuada gestión del talento humano, el componente *gente y cultura* se enfoca en el logro de las funciones, procesos y servicios, cumpliendo con las necesidades y expectativas de la comunidad universitaria.

Además, la política del Sistema integrado de gestión<sup>36</sup> (imagen 10) es el fundamento para cumplir los lineamientos de gestión de calidad, gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo, entre otros. El Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), regulado por la norma ISO 9001, se enfoca en fortalecer la operación de los servicios y procesos que soportan las actividades administrativas y académicas.

Los indicadores de cumplimiento de este sistema están registrados en la aplicación ISOLución y dentro de la ventana de observación se evidencia que la Universidad ha mejorado en el control de seguimiento: para 2017, se contaba con 75 indicadores con un cumplimiento de 96,1 %. A 2022, se cuenta con 105 indicadores con un cumplimiento de 90,1 %. La gestión de riesgos también aumentó en el control de procesos, pasando de 17 identificados en el 2017 a 35 con controles y acciones efectivas que logran reducir su probabilidad de ocurrencia y el nivel de impacto asociado. Además, el sistema cuenta con la certificación Icontec de 19 procesos y 3 servicios.

**Imagen 10.** Sistema integrado de gestión



**Fuente:** Dirección de Auditoría Interna, 2022.

<sup>36</sup>. Acuerdo 35 de 2014 del Consejo Directivo.

Para el adecuado seguimiento y evaluación de la administración, la Universidad desarrolla acciones permanentes de auditoría interna que evalúan y mejoran la eficacia y eficiencia de los procesos, el buen gobierno, los sistemas de control y la gestión de riesgos. La auditoría interna procura que las actuaciones y funciones se desarrollen en el marco de la ley y las políticas, los procedimientos y la normatividad interna y externa. Las acciones de auditoría se ejecutan en tres fases —planeación, ejecución y seguimiento— y se enfocan en los aspectos académicos, financieros, operativos y tecnológicos. En la tabla 29 se presenta el balance de los resultados de la auditoría interna en el periodo comprendido entre enero de 2017 y julio de 2022. Se destaca que el 83,9 % de las acciones han sido implementadas o están en proceso de ajuste.

**Tabla 29.** Balance de las oportunidades de mejora de la Auditoría Interna

Categoría	Número	Porcentaje
Implementadas	351	71,6
En proceso de ajuste	60	12,2
No se han implementado	75	15,3
No se desarrollarán	4	0,8
<b>Total</b>	<b>490</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Dirección de Auditoría Interna, 2022.

En el año 2020 como consecuencia de la pandemia originada por el Sars-CoV-2, se llevó a cabo la transición de la operación de un modelo presencial a uno asistido por tecnologías con el propósito de controlar riesgos y garantizar la operación. Posteriormente, en el año 2021 se debió diseñar nuevamente un plan para poder desarrollar una operación híbrida.

Durante los años 2020, 2021 y 2022, los procesos han estado en continuo mejoramiento, lo cual se ha asegurado a través de dos estrategias: la primera de ellas, *red colaborativa*, permitió identificar los ajustes necesarios para la gestión de oportunidades de mejora a través de la construcción colectiva de soluciones. La segunda estrategia, *células ágiles*, se inició en el año 2020 con el propósito de desarrollar un esquema de trabajo que logre soluciones de manera ágil y colaborativa, dando prioridad y foco a las necesidades de la Universidad. El trabajo en estas células ha permitido tener 16 iniciativas terminadas en el 2020, 110 en el 2021 y 50 en el 2022. La participación de las dependencias en este proceso se registra en la tabla 30.

**Tabla 30.** Células ágiles y resultados obtenidos desde su implementación

Célula	Iniciativas terminadas	Iniciativas en progreso	Total por dependencia
<b>2020</b>			
Admisiones y matrícula	16	0	16
<b>2021</b>			
Admisiones y matrícula	16	3	19
Dirección Financiera	20	10	30
Registro Académico	29	3	32
Jefatura de Asuntos Estudiantiles, Profesorales y Planeación Académica	8	4	12
Dirección Académica y de Aseguramiento de la Calidad	2	1	3
Dirección De Gestión Humana y Salud Ocupacional	3	4	7
Jefatura de Desarrollo Físico	32	0	32
<b>Total</b>	<b>110</b>	<b>25</b>	<b>135</b>
<b>2022</b>			
Admisiones y matrícula	6	5	11
Dirección Financiera	11	17	28
Registro Académico	10	3	13
Jefatura de Asuntos Estudiantiles, Profesorales y Planeación Académica	11	5	16
Dirección Académica y de Aseguramiento de la Calidad	0	4	4
Dirección de Dirección de Gestión Humana y Salud Ocupacional	6	6	12
Jefatura de Desarrollo Físico	6	4	10
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>44</b>	<b>94</b>

Fuente: Dirección de TIC, 2022.

Hasta el 16 de noviembre de 2022, las células ágiles lograron resultados favorables en aspectos como la gestión de títulos electrónicos, la evaluación docente, la gestión de reportes del sistema académico UXXI o en el recaudo referenciado en tiempo real. Los indicadores de valor señalan que como resultado de esta estrategia se han beneficiado 7200 estudiantes, 700 profesores y 522 administrativos; se ha logrado la reducción en los tiempos de operación y gestión en un estimado de 86 días. En paralelo a la estrategia de mejoramiento de procesos, se promueve la cultura de la medición a través de la definición de indicadores de gestión, mientras que la gestión de riesgos se promueve a través de su implementación en los procesos del alcance del SGC.

Por otra parte, en lo relacionado con la aplicación de políticas de estímulos, capacitación y promoción del personal administrativo, las políticas vigentes que fortalecen el desarrollo del personal administrativo son:

- El Acuerdo 38 del 16 de diciembre de 2008 (anexo 32), que establece los criterios para otorgar becas a los empleados de la Universidad.
- La Resolución 030 de 2020 (anexo 33), que reglamenta el Programa de Becas y Auxilios Académicos para trabajadores administrativos.

En cuanto a los beneficios otorgados al personal administrativo, la tabla 31 presenta los resultados de la ventana de observación. Cabe destacar que durante este periodo de tiempo se realizaron más de 570 procesos de capacitación en los que participaron 13 057 asistentes, se entregaron 1288 becas y se presentaron 147 promociones de personal.

**Tabla 31.** Beneficios otorgados a personal administrativo

Tipo de beneficio	2017	2018	2019	2020	2021	2022
 Cualificación	1977	2362	2735	940	2603	2440
 Becas	327	257	210	182	170	142
 Beneficios extralegales	578	586	581	516	620	718
 Bonificaciones	45	42	75	154	140	104
 Bonificaciones en tiempo	896	848	834	115	642	707
 Promociones	11	9	5	16	27	79

**Fuente:** Dirección De Gestión Humana y Salud Ocupacional, 2022.

En las consultas de apreciación a la comunidad universitaria sobre los resultados obtenidos de la aplicación de las políticas y de los procesos de administración y gestión en el desarrollo de la docencia, investigación, internacionalización, extensión y proyección social, se obtuvieron los siguientes resultados:


**Tabla 32.** Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 7

Pregunta	Subpregunta	Estudiantes PREGRADO	Estudiantes POSGRADO	Profesores de planta	Profesores de cátedra	Directivos académicos	Directivos administrativos	Administrativos - Académicos	Administrativos	Egresados PREGRADO	Egresados POSGRADO
		¿En qué grado la organización y la administración de la UTADAO cumplen adecuadamente los fines que ésta persigue en materia de	docencia?	71 %	84 %	79 %	80 %	75 %	83 %	71 %	66 %
	investigación y/o creación artística?	72 %	81 %	55 %	68 %	55 %	58 %	47 %	61 %	73	81
	sostenibilidad ambiental dentro y fuera del campus?	64 %	77 %	57 %	65 %	55 %	61 %	58 %	68 %	73 %	76 %

Fuente: Market Team, 2022.

### Juicio de calidad

La UTadeo ha obtenido resultados administrativos y de gestión que evidencian la implementación rigurosa de procesos y procedimientos. La organización de estos procesos favorece la implementación de las labores formativas, académicas, científicas, culturales y de extensión en coherencia con las políticas, procedimientos y regulaciones internas y externas.

Las políticas de promoción y cualificación de los funcionarios han favorecido su desarrollo personal y profesional gracias a un consolidado de beneficios que acumula 22 508 estímulos de distinto orden. Estos resultados han aportado al desarrollo de habilidades y competencias que apuntan a la cualificación de la gestión institucional.

En los estudios de apreciación, hay una calificación positiva —en particular de los estudiantes y los egresados de posgrado— sobre la eficiencia de la estructura y la función administrativa en el desarrollo de la docencia y la investigación.

**Tabla 33.** Calificación de la característica 7

Calificación	Grado de cumplimiento
4.7	Se cumple plenamente
Referente de calidad	El Sistema Integrado de Gestión soporta el seguimiento a los procesos y procedimientos que soportan el adecuado funcionamiento de la Universidad y que promueven la eficiencia y efectividad en la gestión institucional.

## CARACTERÍSTICA 8. PROCESOS DE COMUNICACIÓN

La UTadeo le ha dado carácter estratégico a la comunicación, lo cual le ha permitido no solo promocionar e informar su actividad innovadora, sino movilizar a la comunidad académica para hacer seguimiento a las iniciativas y acciones comunicativas dirigidas a sus grupos de interés al tiempo que se garantiza el derecho de acceso a la información y la protección de datos.

La Universidad distingue entre las acciones de comunicación interna y externa puesto que los fines y enfoques se modifican según el tipo de actor con el que se interactúa. La estrategia interna se encarga de la actualización permanente de contenido de valor en las plataformas ENTRA, página web,<sup>37</sup> microsítios, boletines, noticias y correos. De este modo, el enfoque sobre temas académicos y culturales fomenta un esquema de producción de contenidos en temas de cultura, investigación, bienestar, educación continua, egresados y financiación.<sup>38</sup>

Como resultados sistemáticos y periódicos de la comunicación interna a través de plataformas y redes sociales, se mantiene una interacción fluida con la comunidad universitaria que se resume a través de los datos incluidos en la tabla 34:

La comunicación externa se vincula con el entorno mediante el manejo de contenido de valor para medios de comunicación, centrándose en temas distintivos y de vanguardia relacionados con los programas que se difunden en radio, prensa, televisión y revistas especializadas. La marca UTadeo ha optimizado su visibilidad y posicionamiento para apoyar las campañas de mercadeo implementadas a través de redes y medios de comunicación.

Por otro lado, la emisora HJUT 106.9 FM<sup>39</sup> se distingue por su trayectoria en la producción de contenidos culturales y académicos y por su consistente posicionamiento en mediciones de sintonía que la ubican entre las 40 emisoras más escuchadas a nivel nacional. De igual manera, la emisora virtual de los estudiantes *Óyeme*<sup>40</sup> brinda un espacio de opinión participativo que difunde la opinión de los estudiantes sobre temas vigentes, de interés general y con enfoque diferencial.

La gestión de información de la Universidad se acoge a la reglamentación nacional existente sobre el uso y protección de datos.<sup>41</sup> En este sentido, se actualizaron en el año 2017 los lineamientos para el tratamiento de datos personales<sup>42</sup> con el fin de dar a conocer el uso de la información y la manera en que esta se utiliza, así como el derecho que asiste a los grupos de interés para conocer, actualizar o rectificar sus datos.

---

37. Disponible en [www.utadeo.edu.co/es](http://www.utadeo.edu.co/es)

38. Se destaca el microsítio dedicado a la instalación de la escultura del artista venezolano Carlos Cruz-Diez en la plazoleta Jorge Tadeo Lozano. Disponible en: <https://www.utadeo.edu.co/es/cruz-diez>

39. Emisora HJUT, microsítio disponible en: <http://bit.ly/3ZCkYah>

40. Emisora Óyeme, microsítio disponible es: <http://bit.ly/3KVRIN3>

41. Ley 1266 de 2008 y Ley 1581 de 2012.

42. Disponible en: <https://bit.ly/3kHaRCy>

**Tabla 34.** Resumen de comunicaciones en la ventana de observación

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Publicaciones</b>						
 Home	1798	2188	2110	1898	1333	696
Micrositios	4393	3052	1473	2055	2042	1582
<b>Producción</b>						
 Material fotográfico		801	1046	648	504	468
Audiovisual			84	316	246	295
<b>Creación Micrositios</b>						
Área Académicas	-	-	-	18	-	-
 Micrositio	20	32	17	13	13	8
Programa	7	5	16	8	-	1
Página	-	-	-	-	-	5
<b>Utadeo en medios</b>						
 Notas en medios masivos	741	671	831	746	408	87
Retorno de inversión (Free Press) *	10 961	15 585	15 775	17 712	4133	-

\*Valores en millones de pesos.

Fuente: Dirección de Mercadeo y Matricula – Oficina de comunicaciones, 2022.

Este lineamiento es implementado a través de instrumentos y formatos que garantizan el adecuado manejo de la información.

Con respecto a la efectividad de los canales de comunicación, se avanzó en la modernización de la página web y su alcance aumentó gracias al crecimiento de la audiencia en las redes sociales oficiales. Este incremento se ve reflejado en la tabla 35:

**Tabla 35.** Audiencia en redes sociales

Red social	Audiencia						Alcance		
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2020	2021	2022
	45 000				99 000	105 473	6 348 083	6 624 560	7 374 950
	994		17 600		24 000	29 117			1 428 336 (visualizaciones de página)
	18 186		39 000		48 000	54 693			14 263 (impresiones)
	18 000		20 700		22 000	23 422		566 200	216 000
	1532	1847	3123	4690	6347	7286			
<b>Total</b>	83 712	1847	80 423	4690	199 347	219 991			

**Fuente:** Dirección de Mercadeo y Matricula – Oficina de comunicaciones, 2022.

En las consultas de apreciación relacionadas con la pertinencia, accesibilidad, seguridad y usabilidad de la plataforma tecnológica y si esta es adecuada para garantizar la conectividad a todos los miembros de la comunidad académica, la tabla 36 incluye los resultados.

### **Juicio de calidad**

La Universidad ha consolidado procesos de comunicación incluyentes para sus grupos de interés en el marco del derecho al acceso a la información y a la protección de datos personales. La actualización permanente de la página web, el aumento de presencia en las redes sociales, y la relación con medios de comunicación externos (radio, prensa y televisión) permite que los actores internos y externos cuenten con información vigente y pertinente sobre los avances alcanzados en materia científica, académica, investigativa, cultural y de extensión. El portal ENTRA se ha afianzado como un espacio de comunicación interno que, junto con los boletines y comunicaciones electrónicas, contribuyen a la cohesión de la comunidad universitaria.



En lo relacionado con la apreciación, se observa una calificación positiva sobre la pertinencia, la accesibilidad y la usabilidad de la plataforma tecnológica empleada por la Institución para garantizar la conectividad a todos los miembros de la comunidad universitaria. De los 30 resultados, 27 se encuentran por encima de 70,0 % de respuesta en las opciones más altas.

**Tabla 36.** Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 8

Pregunta	Subpregunta	Estudiantes	Estudiantes	Profesores de	Profesores de	Directivos	Directivos	Administrativos	Administrativos	Egresados	Egresados
		PREGRADO	POSGRADO	planta	cátedra	académicos	administrativos	- Académicos	Administrativos	PREGRADO	POSGRADO
¿Cómo califica usted la plataforma tecnológica empleada por la Institución para garantizar la conectividad de sus miembros en relación con	su pertinencia para los fines académicos que persigue la Institución?	82 %	92 %	74 %	85 %	65 %	63 %	61 %	81 %	84 %	92 %
	la facilidad de acceso?	83 %	88 %	74 %	83 %	75 %	73 %	79 %	83 %	86 %	91 %
	el uso que los miembros de la comunidad académica hacen de ella?	86 %	90 %	77 %	83 %	70 %	77 %	76 %	82 %	86 %	90 %

Fuente: Market Team, 2022.

**Tabla 37.** Calificación de la característica 8

Calificación	Grado de cumplimiento
4.5	Se cumple en alto grado
Referente de calidad	El Sistema Integrado de Gestión soporta el seguimiento a los procesos y procedimientos que soportan el adecuado funcionamiento de la Universidad y que promueven la eficiencia y efectividad en la gestión institucional.

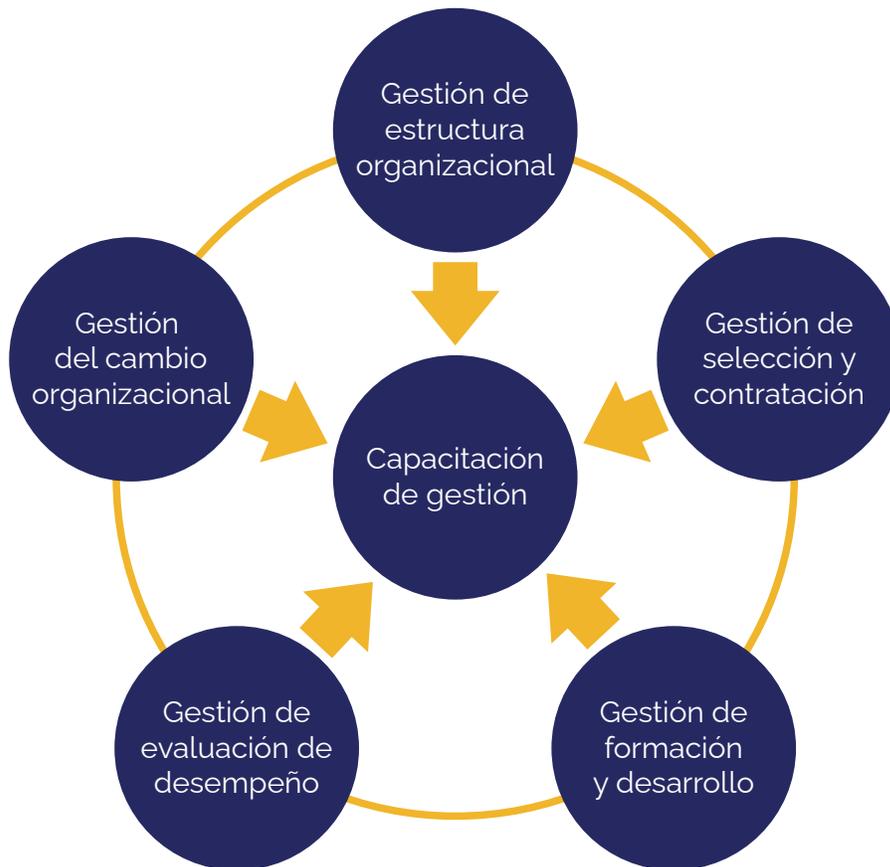
## CARACTERÍSTICA 9. CAPACIDAD DE GESTIÓN

Con el propósito de garantizar la capacidad de gestión a través del trabajo por procesos y la alineación de equipos de trabajo, se ha definido la estructura organizacional macro (áreas) y detallada (cargos), pertinente y suficiente para el desarrollo de sus funciones y servicios tanto misionales como de apoyo. Lo anterior con el ánimo de apropiar los procesos, proyectos y demás acciones de cada cargo de la Universidad.

De acuerdo con lo anterior, se tiene definida la estructura macro a través de la resolución 059 de 2013 (anexo 34), la cual ha tenido modificaciones resultado de nuevas disposiciones legales, avance en el diseño de los procesos y demás cambios organizacionales que afectan la Universidad.

De igual manera, con el propósito de contribuir para que los equipos de trabajo cuenten con las competencias necesarias para realizar sus funciones, se han establecido procesos de selección que incluyen la promoción por concursos internos, lineamientos de desarrollo y promoción, así como la evaluación del desempeño para todos los cargos. Todo esto ha permitido mejorar la capacidad de los funcionarios para responder de manera adecuada a los requerimientos de su cargo (imagen 11).

**Imagen 11.** Articulación de la gestión institucional





Con el propósito de garantizar las competencias del recurso humano de la Universidad para el logro de sus objetivos y metas, se llevaron a cabo procesos de selección meritocráticos basados en el perfil de cada cargo. Con este proceso se cubrieron 483 vacantes en el año 2017, 397 en el 2018, y 392 en 2019, con un promedio de 424 por año. En el análisis de las estadísticas anuales para el proceso de selección de personal, se evidencia que en los años 2020 y 2021 se redujeron el número de vacantes debido a la pandemia. Una vez se finaliza la emergencia sanitaria, se evidencia el incremento de solicitud de vacantes requeridas (tabla 38).

**Tabla 38.** Resultados de procesos de selección meritocráticos desarrollados entre 2017 y 2022

Tipo de nómina	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Profesor tiempo completo	21	14	1	1	11	4
Planta administrativa (interna)	7	11	2	0	22	21
Planta administrativa (externa)	20	31	51	27	26	42
<b>Subtotal 1</b>	<b>48</b>	<b>56</b>	<b>54</b>	<b>28</b>	<b>59</b>	<b>67</b>
Profesor hora cátedra	277	197	136	82	102	133
Temporales	134	119	172	64	76	96
Aprendices	24	25	30	18	30	16
<b>Subtotal 2</b>	<b>435</b>	<b>341</b>	<b>338</b>	<b>164</b>	<b>208</b>	<b>245</b>
<b>Total</b>	<b>483</b>	<b>397</b>	<b>392</b>	<b>192</b>	<b>267</b>	<b>312</b>

**Fuente:** Vicerrectoría Administrativa, 2022.

Con relación a la capacitación del personal, la Universidad cuenta con el proceso de Formación y Desarrollo cuyo objetivo es potencializar las competencias organizacionales y del cargo con el fin de dar cumplimiento a los objetivos institucionales. Para esto, la Universidad tiene establecidas las siguientes líneas de formación:

- Becas y Auxilios Institucionales.
- Formación en segundo idioma.
- Formación en TICs.
- Formación en funciones y responsabilidades del cargo.
- Formación en cultura organizacional y habilidades blandas.
- Formación en procesos creativos.
- Formación en habilidades blandas.
- Formación en grupos clave.

Durante el periodo de observación, la Universidad realizó 570 procesos de capacitación –cerca de 9 mensuales– con la participación promedio anual de 2123 colaboradores. Para el año 2020 y a pesar de la situación de emergencia sanitaria, se logró

capacitar de manera virtual con 83 actividades y 940 asistentes. Para el 2021 se incrementó el número de actividades a 157, con 2603 asistentes.

Asimismo, se ha venido fortaleciendo el componente de *Gente y cultura* a partir de planes transversales para movilizar y articular acciones, personas y procesos, en las siguientes líneas de trabajo:

- *Liderazgo y Alineación de Equipos*. En el 2018 se inició el proyecto *Ruta de fortalecimiento para el liderazgo, cultura y servicio* con el objetivo de mejorar el desempeño de los directores académicos. Para el año 2019 se dio continuidad a este proyecto con acciones estratégicas y formativas, como la *Escuela de liderazgo directivo*. En el 2020, durante el periodo de pandemia, se desarrollaron actividades con la participación de 59 líderes, y para 2021 se llevaron a cabo 2 talleres y una conferencia con asistencia de 70 y 40 personas, respectivamente. En el 2022, se continuó fortaleciendo el liderazgo de los colaboradores con 7 actividades, las cuales tuvieron una asistencia de 157 personas.
- *Modelo de Servicio Tadeísta*. En el año 2017 se realizó el lanzamiento del modelo y la apertura del punto de atención CREA para identificar y definir los servicios y lineamientos del servicio centrado en el estudiante Tadeísta, y cuya campaña se llamó *Somos creadores de experiencias*.
- *Cultura de servicio*. En el año 2020 se inicia la formación de los Gestores de Servicio a través de los talleres CREA *Una experiencia innovadora*. En 2021 se continúa la formación con talleres de servicio al cliente. Para el año 2022 se toma la decisión de incorporar en el Plan Estratégico el proyecto *Cultura de servicio* y seguimos evolucionando hacia una nueva etapa del punto CREA: *Hacemos del servicio una experiencia para ti*.

Los resultados de las consultas de apreciación a la comunidad universitaria acerca del liderazgo, integridad e idoneidad de los responsables de la dirección de la institución y sus dependencias se incluyen en la tabla 39:

**Tabla 39.** Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 9, mecanismos para suplir cargos directivos

Pregunta	Subpregunta	Estudiantes PREGRADO	Estudiantes POSGRADO	Profesores de planta	Profesores de cátedra	Directivos académicos	Directivos administrativos	Administrativos
¿En qué grado se manifiestan en los responsables de la dirección de la Institución los siguientes atributos	su liderazgo?	58 %	75 %	59 %	66 %	80 %	77 %	61 %
	su integridad?	64 %	83 %	81 %	86 %	85 %	97 %	73 %
	su capacidad para formular y ejecutar los proyectos a su cargo?	62 %	79 %	65 %	78 %	80 %	83 %	67 %

Fuente: Market Team, 2022.



En complemento, en la tabla 40 se presenta la apreciación sobre la aplicación de mecanismos transparentes para la designación de los cargos de dirección y asignación de responsabilidades, funciones y roles, y sobre los procedimientos que deben seguirse de acuerdo con las políticas establecidas para estos fines:

**Tabla 40.** Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 9, atributos de los directivos

Pregunta	Subpregunta	Profesores de planta	Profesores de cátedra	Directivos académicos	Directivos administrativos	Administrativos
¿En qué grado considera usted que los mecanismos y procedimientos empleados en la Institución para suplir los cargos de dirección son	transparentes?	57 %	69 %	70 %	83 %	56 %
	apropiados?	50 %	69 %	65 %	80 %	49 %
	efectivos?	46 %	68 %	55 %	80 %	45 %
¿En qué grado considera usted que la asignación de responsabilidades para esos cargos corresponde a	la naturaleza del cargo?	56 %	76 %	70 %	84 %	54 %
	las necesidades de la Institución?	63 %	76 %	75 %	87 %	56 %

Fuente: Market Team, 2022.

### Juicio de calidad

La Universidad demuestra que se soporta en un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) eficiente que le permite planear, monitorear y evaluar cada uno de los procesos de manera que haya estabilidad administrativa en la institución y que se dé continuidad al cumplimiento de sus políticas.

La comunidad universitaria tiene una apreciación favorable sobre el liderazgo, la integridad y la idoneidad de los responsables de la dirección de la Institución y sus dependencias. Frente a los mecanismos institucionales para la designación de los cargos de dirección y asignación de responsabilidades, funciones, roles y de los procedimientos que deben seguirse dentro de la institución, los profesores de planta y administrativos presentan algún nivel de insatisfacción, lo que requiere de acciones complementarias de socialización de estos procesos, contenidos en el SGC.

**Tabla 41.** Calificación de la característica 9

Calificación	Grado de cumplimiento
4.4	Se cumple en alto grado
Referente de calidad	El Sistema Integrado de Gestión soporta el seguimiento a los procesos y procedimientos que soportan el adecuado funcionamiento de la Universidad y que promueven la eficiencia y efectividad en la gestión institucional.

## CARACTERÍSTICA 10. RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO

La UTadeo dispone de los recursos de apoyo académico para cumplir con las funciones misionales y los propósitos del PEI.<sup>43</sup> Como parte de la actualización de estos recursos, se han valorado la participación y las sugerencias de la comunidad universitaria. Ejemplo de lo anterior es el Comité de Biblioteca,<sup>44</sup> órgano colectivo para la toma de decisiones que regula el plan operativo anual para la adquisición y la gestión de los recursos bibliográficos físicos y digitales en el que se incluyen las inversiones presupuestales, se revisan y avalan las acciones propuestas para la prestación del servicio, las actividades de promoción cultural, los proyectos que impactan al sistema de bibliotecas, la actualización de colecciones, la evaluación anual de servicios y los planes de mejora. Asimismo, el Comité de Compras y el Comité Financiero y Administrativo del Consejo Directivo son organismos que avalan y aprueban, en diferentes niveles, las adquisiciones que hace la Universidad para cumplir con sus propósitos misionales.

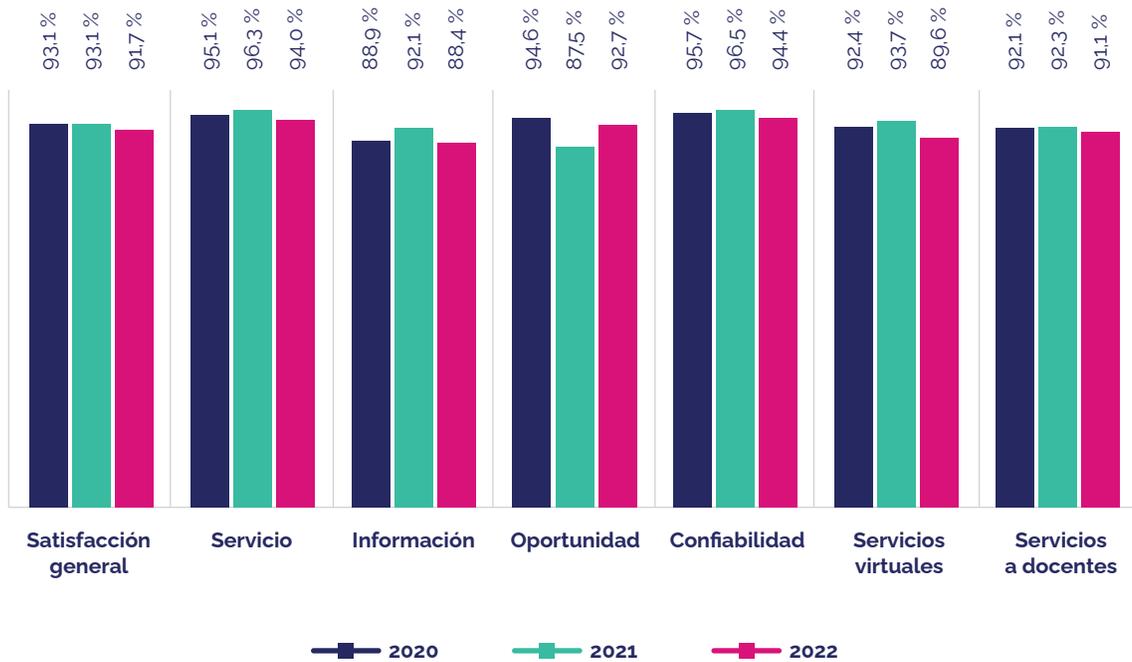
El ejercicio de presupuestación anual que realiza la Biblioteca con el fin de considerar las necesidades presentadas por la comunidad, así como la satisfacción y oportunidades de mejora, surgen como resultado de las consultas realizadas ante la comunidad universitaria y, entre los años 2020 y 2022, corresponden a los resultados incluidos en la imagen 12:

**43.** El anexo 35 describe con mayor detalle las acciones del Sistema de bibliotecas de la Universidad.

**44.** Conformado por el vicerrector académico, la vicerrectora administrativa, el vicerrector de investigación, creación e innovación, los decanos de facultad, el director administrativo, la directora de planeación y finanzas, la directora de biblioteca, la jefa de investigación y creación, y el jefe de compras.



**Imagen 12.** Resultados de las consultas sobre el portafolio de servicios bibliográficos de la UTadeo



**Fuente:** Sistema de Bibliotecas, 2022.

Como resultado de las acciones de evaluación y mejoramiento, en el periodo comprendido entre el 2017 y 2022 el acervo bibliográfico ha pasado de un total de 490 295 recursos entre material físico y electrónico a 690 139, lo que representa un incremento de 40,7 %. El detalle de este avance se presenta en la tabla 42:

**Tabla 42.** Resultados en colecciones del Sistema de Bibliotecas

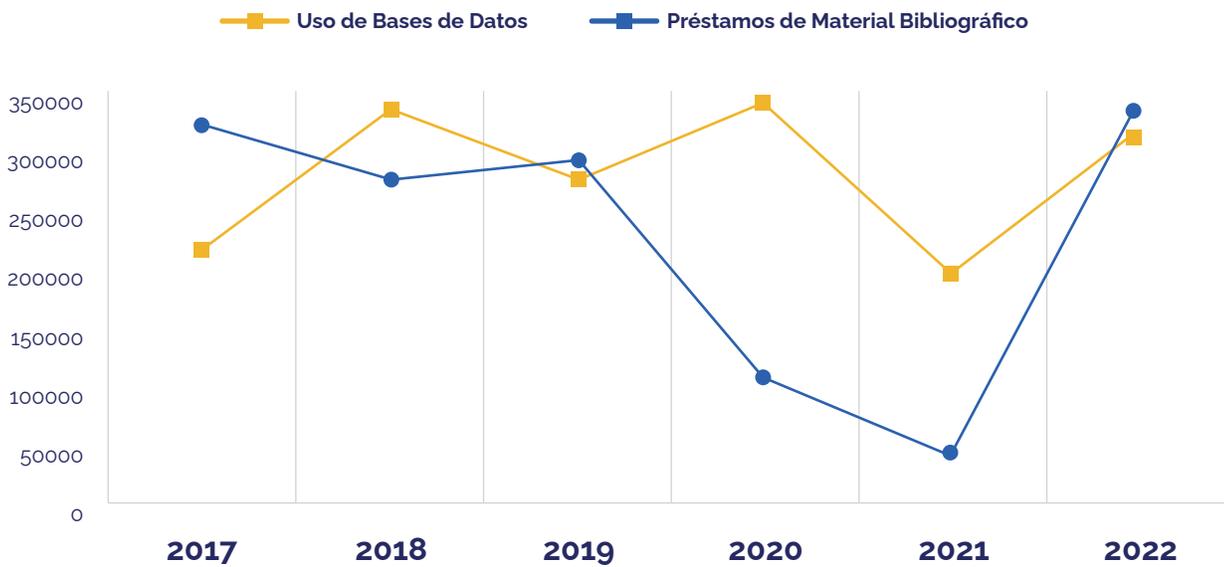
<b>Acervo Bibliográfico UTadeo</b>														
		2017		2018		2019		2020		2021		2022		
	Títulos	Ejemplares												
Biblioteca Central	112 706	203 315	205 307	200 670	118 259	211 879	122 030	205 753	123 205	207 951	124 005	209 059		
Biblioteca Casa Lleras	913	11 547	11 546	11 318	9621	12 150	9429	11 877	9443	11 891	9517	12 005		
Material Electrónico	161 814	0	175 480	0	178 078	0	197 145	0	197 255	0	335 553	0		
	490 295		604 321		529 987		546 234		549 745		690 139			

Fuente: Sistema de Bibliotecas, 2022.



Además de la disponibilidad de estos materiales, la imagen 13 evidencia que la comunidad los ha aprovechado. Aunque el préstamo interbibliotecario tuvo una reducción en los años 2020 y 2021, los estudiantes y profesores pudieron utilizar las bases de datos disponibles. Hay que destacar que el uso del repositorio *Expedito*<sup>45</sup> se ha incrementado significativamente: de 79 851 consultas en 2017, pasó a 1 043 154 en el año 2022, lo que representa un incremento de 1 206,0 %.

**Imagen 13.** Uso de bases de datos y préstamos de material bibliográfico entre 2017 y 2022



**Fuente:** Sistema de Bibliotecas, 2022.

Por otra parte, la UTadeo cuenta con la dotación de equipos y mobiliario para los ambientes de aprendizaje físicos y virtuales. Esto se traduce en 41 laboratorios, 7 aulas colaborativas, 18 aulas híbridas, 21 salas de cómputo, 32 talleres y 10 salas especializadas para la producción de televisión, fotografía, audio y video, con un área total de 8 518m<sup>2</sup>.

Todos los espacios de la Universidad cuentan con el apoyo del Centro de Producción Audiovisual (CPA) y la Unidad de Soporte de Infraestructura Física. La actividad del CPA está organizada y sistematizada a través del aplicativo Sirius, implementado en 2022, el cual permite al usuario conocer la disponibilidad, reservar y evaluar cada servicio vía internet. El CPA cuenta con estudios de televisión, *stop motion*, radio, sonido, audio 5.1, video, y una bodega con más de mil equipos de producción audiovisual.

Por otra parte, la unidad de soporte de Infraestructura Física brinda asesoría y soporte técnico a funcionarios, profesores y estudiantes y también organiza su operación

<sup>45</sup>. Disponible en: <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/>

a través de la plataforma Sirius. Es importante destacar que los salones asignados para llevar a cabo las actividades académicas presenciales están dotados con los equipos audiovisuales necesarios, lo que incluye pantallas de 50, 60 y 65 pulgadas, pantallas interactivas de 86 pulgadas, telones, video proyectores, video proyectores interactivos, grabación, sonido, amplificación, capacidad de videoconferencias, *streaming*, entre otros.

El proceso de planeación financiera, enmarcado dentro del SGC de la Universidad, dispone de procesos y procedimientos para el trámite y control de la compra, mantenimiento y renovación de los equipos y el mobiliario. Este se compone de 3 subprocesos clave: elaboración del presupuesto, monitoreo y seguimiento, y elaboración de los PyG por facultad y programa. El proceso está diseñado para ser ejecutado de forma colaborativa, incluyendo la recolección de información sobre las necesidades de la comunidad universitaria que se relacionan con los recursos que se destinarán a la ejecución de los procesos misionales.

Cada subproceso se divide en fases que, además de cruzar las necesidades de la comunidad, también tienen una constante retroalimentación sobre los resultados de la asignación y el seguimiento mensual. De esta manera, se puede identificar con anticipación cualquier tipo de desviación significativa que incida en la programación de ingresos y gastos de la Universidad. Así, las áreas académicas y administrativas tienen acceso permanente a los recursos disponibles para la ejecución de sus actividades.

La apreciación de la comunidad acerca de las colecciones bibliográficas, documentales y de archivo, bases de datos y revistas, y su suficiencia, se presenta en la tabla 43:

**Tabla 43.** Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 10, recursos bibliográficos

Pregunta	Subpregunta	Estudiantes PREGRADO	Estudiantes POSGRADO	Profesores de planta	Profesores de cátedra	Directivos académicos
¿Cómo califica usted el material bibliográfico (colecciones, archivo, revistas, bases de datos, recursos electrónicos) que la UTADEO pone a disposición de estudiantes y profesores, en relación con	el grado de actualización?	80 %	89 %	72 %	84 %	75 %
	la capacidad para respaldar adecuadamente los procesos académicos y de investigación?	78 %	84 %	72 %	84 %	55 %
	la facilidad de acceso?	77 %	83 %	85 %	84 %	80 %
	su disponibilidad?	74 %	88 %	87 %	87 %	80 %



La apreciación acerca de la accesibilidad, disponibilidad, pertinencia, dotación de equipos y mobiliario, así como de la calidad de los laboratorios y sitios de práctica para el desarrollo de sus labores, se presenta en la tabla 44:

**Tabla 44.** Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 10, talleres y laboratorios

Pregunta	Subpregunta	Estudiantes PREGRADO	Estudiantes POSGRADO	Profesores de planta	Profesores de cátedra	Directivos académicos	Directivos administrativos	Administrativos - Académicos	Administrativos
¿Cómo califica usted la infraestructura de talleres y laboratorios al servicio de los distintos programas académicos en relación con	su dotación?	70 %	86 %	59 %	73 %	75 %	67 %	82 %	86 %
	su facilidad de acceso?	69 %	84 %	68 %	76 %	81 %	79 %	78 %	88 %
	su disponibilidad?	65 %	81 %	69 %	72 %	81 %	67 %	68 %	85 %
	su correspondencia con las labores de docencia e investigación?	72 %	88 %	65 %	72 %	88 %	79 %	77 %	86 %

Fuente: Market Team, 2022

### Juicio de calidad

La Universidad garantiza la disponibilidad, el acceso y la adaptabilidad de los recursos académicos en los ambientes de aprendizaje. Se debe destacar que los procedimientos para la gestión de los recursos académicos son eficientes y se han renovado y aumentado durante la ventana de observación de modo que, además de vigentes, sean pertinentes y suficientes para toda la comunidad universitaria. La adquisición y renovación de los recursos académicos recoge y valora la opinión a través de estamentos e instrumentos de opinión enfocados en el mejoramiento permanente.

Hay una apreciación favorable sobre la pertinencia, la disponibilidad y la actualización del material bibliográfico que la Universidad pone a disposición de estudiantes y profesores para respaldar las labores académicas, formativas, de investigación, culturales y de extensión. Asimismo, hay una apreciación favorable sobre la accesibilidad, la disponibilidad, la pertinencia y la calidad de los talleres y laboratorios.

**Tabla 45.** Calificación de la característica 10

Calificación	Grado de cumplimiento
4.5	Se cumple en alto grado
Referente de calidad	Se cuenta con políticas, procedimientos y plataformas de infraestructura física, tecnológica y de recursos para el aprendizaje que son coherentes y pertinentes con las actividades académicas, formativas, docentes, científicas, culturales y de extensión.

## CARACTERÍSTICA 11. INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA

La sede Bogotá tiene las instalaciones ubicadas en el barrio Las Nieves, la Biblioteca Casa Museo Carlos Lleras Restrepo en el barrio Quinta Camacho, y el Centro de Biosistemas en el municipio de Chía, lo que corresponde a un área total de 131 716 m<sup>2</sup>. El desarrollo de la infraestructura física ubicada en el centro de la ciudad ha fomentado la revitalización del espacio público aledaño a la vez que ha impulsado el desarrollo urbanístico general del sector con el aporte de edificaciones de reconocido valor arquitectónico. Se ha reducido el número de aulas de clase tradicionales en beneficio de un incremento en el número de espacios y metros cuadrados de aulas orientadas a la innovación pedagógica como las híbridas y las colaborativas. En la tabla 46 se incluye el detalle sobre la infraestructura física en la ventana de observación.



**Tabla 46.** Evolución de la infraestructura física de la UTadeo 2017 – 2022. Usos y espacios- Bogotá, Casa Lleras y Centro de Biosistemas

Uso de espacios	2017		2018			2019		
	Espacios	Mts <sup>2</sup>	Espacios	Mts <sup>2</sup>	Capacidad	Espacios	Mts <sup>2</sup>	Capacidad
Aulas de Clase	211	12 664	209	11 603	5427	188	10 541	4792
Aulas TadeoLab	-	-	-	-	-	17	842	355
Laboratorios*	31	1849	41	2087	559	41	2087	559
Salas de Tutorías	8	752	8	682	240	8	682	240
Salas de trabajo autónomo	-	-	18	1252	270	19	1318	330
Auditorios (>a 100 alumnos)	5	1875	5	1875	1330	5	1875	1330
Aulas colaborativas	-	-	4	410	237	5	510	291
Salas Audiovisuales (con master) **	6	675	6	675	463	6	675	463
Aulas híbridas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bibliotecas	2	2949	2	2949	628	2	2949	628
Salas de Cómputo ***	31	1505	33	1828	1046	33	1828	1046
Estudios especializados	8	326	9	350	117	9	350	117
Talleres	22	1466	23	1965	460	37	2727	740
Oficinas y salas de juntas	690	10 752	690	9133	950	689	9089	650
Servicios Asistenciales	10	249	10	249	12	10	210	11
Cafeterías	6	1508	9	1524	552	10	1592	450
Servicios Sanitarios	234	2554	233	2397	1020	233	2397	1020
Espacios Deportivos	8	2391	4	825	841	4	825	841
Zonas Recreación	18	7371	18	7371	N/A	18	7371	N/A
Salas especializadas de Bienestar (gimnasio de fisioterapia, capilla, danzas, etc.)	4	300	8	815	411	8	815	411
Otros (áreas de circulación construidas, cuartos técnicos, disponibles, estructura, entre otros)	766	82 529	747	48 258	N/A	746	47 566	N/A
Áreas libres	-	-	-	35 467	-	-	35 466	-
<b>TOTALES</b>	2 060	131 715	2077	131 715	14 563	2088	131 715	14 274

\* Se incluyen los tres laboratorios de CBios.

\*\* Las salas audiovisuales se diferenciaron de las salas colaborativas.

\*\*\* Se descuentan las salas de cómputo del módulo 16, las cuales se han destinado para otros usos.

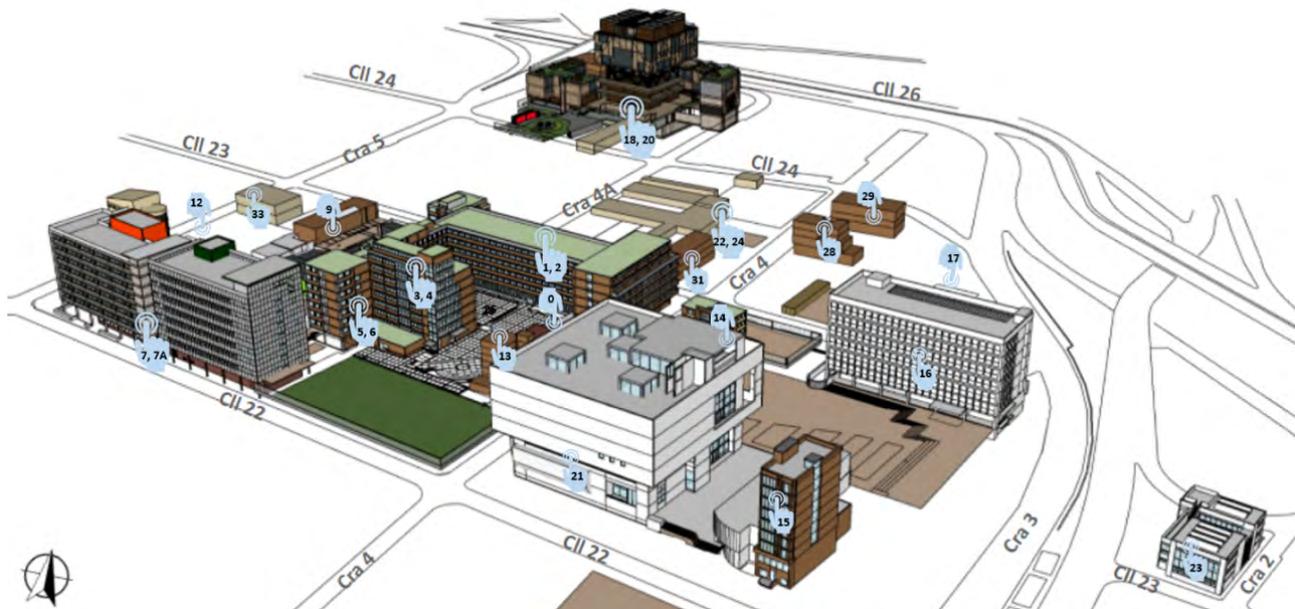
**Fuente:** Jefatura de desarrollo físico, 2022.

2020			2021			2022		
Espacios	Mts <sup>2</sup>	Capacidad	Espacios	Mts <sup>2</sup>	Capacidad	Espacios	Mts <sup>2</sup>	Capacidad
188	10 541	4792	188	10 541	4792	165	9105	4166
17	842	355	17	842	355	17	842	355
41	2087	559	41	2087	559	41	2665	618
8	682	240	8	682	240	8	682	240
19	1318	330	19	1318	330	19	1318	354
5	1875	1330	5	1875	1330	5	1875	1330
5	510	291	5	510	291	7	677	372
6	675	463	6	675	463	6	675	463
-	-	-	-	-	-	18	1 77	626
2	2949	628	2	2949	628	2	2949	628
33	1828	1046	33	1828	1046	21	1218	668
9	350	117	9	350	117	10	393	132
37	2727	740	37	2727	740	32	2488	639
689	9089	650	689	9089	650	689	9089	650
10	210	11	10	210	11	10	210	11
10	1592	450	10	1592	450	10	1592	450
233	2397	1020	233	2397	1020	233	2397	1020
4	825	841	4	825	841	5	961	841
18	7 371	N/A	18	7371	N/A	18	6018	N/A
8	815	411	8	815	411	8	815	411
746	47 566	N/A	746	47 566	N/A	784	49 339	N/A
-	35 466	-	-	35 466	-	-	35 331	-
2088	131 715	14 274	2088	131 715	14 274	2108	131 716	13 974



Al contar con una capacidad de infraestructura suficiente para el desarrollo de las funciones misionales, durante los últimos 6 años la Universidad enfocó sus esfuerzos en la readecuación de espacios para el desarrollo académico. De estas inversiones, se destaca la renovación, en 2017, de 8 salas para tutorías con un área de 682 m<sup>2</sup>, y en 2018, de 19 salas para el trabajo autónomo con un área de 1318 m<sup>2</sup>. De igual forma, se hizo la adecuación del punto unificado de atención al estudiante CREA, en el piso 1 y 2 del módulo 16 con 1 077 m<sup>2</sup>.

**Imagen 14.** Representación gráfica del campus del barrio Las Nieves con numeración de sus módulos



**Fuente:** Jefatura de Desarrollo Físico, 2022.

Con el fin de apoyar a TadeoLab, se renovó y reforzó estructuralmente el edificio del módulo 15 con un área de 1600 m<sup>2</sup>. Para continuar con el mejoramiento de los espacios deportivos se realizó el traslado del gimnasio a la manzana 29 con 920 m<sup>2</sup>, consolidándola como la zona deportiva de la Universidad. Adicionalmente, se construyeron 315 m<sup>2</sup> para el traslado del almacén general (módulo 33), lo cual contribuyó a su gestión. Para favorecer el bienestar universitario y contribuir al medio ambiente, se adicionaron 988 m<sup>2</sup> de zonas verdes en el módulo 20 y 528 m<sup>2</sup> en el módulo 11.

A partir del incremento de las necesidades tecnológicas derivadas de la pandemia, se hizo necesario contar con más aulas híbridas<sup>46</sup> a las 14 salas y auditorios con 2767 m<sup>2</sup> que ya tenían esta tecnología. Es así como en los dos últimos años se habilitaron 18 aulas híbridas con un área equivalente total a 1077 m<sup>2</sup>.

<sup>46</sup>. Es decir, que permiten la participación simultánea de estudiantes y profesores que están presentes de manera física o a través de mediaciones tecnológicas.

Con relación a la suficiencia de espacio, la Universidad revisa frecuentemente el índice de metro cuadrado construido por estudiante, el cual se ha incrementado en 69 % durante los últimos 5 años, llegando a un indicador de 15,23 m<sup>2</sup> por estudiante (tabla 47). Además, son 2,14 m<sup>2</sup> disponibles por estudiante en aulas de clase y la capacidad instalada instantánea de la Universidad es de 13 468 personas.

**Tabla 47.** Relación índice metro cuadrado

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Área construida*	96 248	96 249	96 249	96 249	96 249	96 249
Estudiantes matriculados Sede Bogotá Primer periodo	10 657	9899	8981	8000	6869	6321
Índice de M2 construido/ estudiante	9,03	9,72	10,72	12,03	14,01	15,23

\*Nota: área construida = área total – áreas libres.

Fuente: Jefatura de Desarrollo Físico, 2022.

De igual forma, la infraestructura de la Universidad se ha adecuado progresivamente para facilitar el acceso y desplazamiento de las personas con movilidad reducida (PMR). Las zonas exteriores que comunican los diferentes accesos a los módulos de la Universidad cuentan con rutas debidamente señalizadas y con las rampas necesarias para el desplazamiento en silla de ruedas. Así, es posible acceder al 93,5 % del área que conforma el campus de la Universidad. Para llegar a este porcentaje, en los últimos años se emprendieron obras en el pasillo del módulo 4 piso 3, liberándolo de las construcciones existentes y adecuando el puente, con lo cual se logró que el personal con movilidad reducida tenga acceso a los módulos 1, 2 y 3 del piso 3 desde el ascensor ubicado en el módulo 7. Por otra parte, en la adecuación para TadeoLab del módulo 15 se instaló un nuevo ascensor, con lo que se permite la accesibilidad de las personas con movilidad reducida a los 8 pisos de este edificio.

Cada uno de los módulos de la Universidad dispone de baterías de baños para personal con movilidad reducida. Todos los ascensores del campus cuentan con botones con sistema braille y 3 ascensores tienen sistema de paradas audible. Los sistemas de evacuación y detección de incendios incluyen parlantes, sirenas y luces estroboscópicas para indicar las rutas de evacuación a las personas con limitaciones físicas. En la tabla 48 se sintetizan las áreas y la cantidad de espacios con los que cuenta la Universidad que facilitan el acceso y desplazamiento de las personas con movilidad reducida (PMR):

**Tabla 48.** Disponibilidad de espacios incluyentes para población diversa

Tipo de Espacio	Área (m <sup>2</sup> )	Cantidad
Rampas	233	23
Ascensores	87,74	17
Señalización PMR	0	350
Baños para discapacitados	122,68	30
Señalización integral SG-SST	0	2250

**Fuente:** Jefatura de Desarrollo Físico, 2022.

En cuanto a infraestructura tecnológica, la UTadeo cuenta con un portafolio de 202 programas informáticos, de los cuales 142 corresponden a *software* académico y 60 a *software* de uso administrativo. La diversidad de *software* y herramientas especializadas permite que los estudiantes hagan las prácticas no presenciales y trabajos individuales con el apoyo de auxiliares en las salas de cómputo. Como acción de mejora, se han logrado convenios con empresas como Microsoft®, Google®, Autodesk®, Oracle®, Solidworks® y SPSS®, para que la comunidad académica pueda acceder sin costo alguno a las licencias de *software* de dichas empresas en sus equipos personales fuera de la Universidad.

Por otra parte, la Institución, en línea con sus principios misionales, cuenta con un sistema de redes y conectividad que posibilita la disponibilidad, el acceso, la adaptabilidad y aceptabilidad en los ambientes de aprendizaje físicos y virtuales de que dispone. Esto se relaciona con el plan de acción que realizó la Universidad durante la pandemia, en el que se puso a disposición de la comunidad académica y administrativa el equipamiento y la infraestructura tecnológica necesaria para el cumplimiento remoto de sus funciones académicas y administrativas. La infraestructura tecnológica existente se presenta en la tabla 49.

A finales de 2022, el Consejo Directivo aprobó el plan de renovación tecnológica contemplado en el pilar de transformación digital del Plan Estratégico 2022-2026, con el cual la Universidad contará con 578 computadores Windows® y 64 Mac®, para un total de 642 computadores en 2023, con un presupuesto aprobado de 4000 millones de pesos bajo la figura de adquisición por subasta inversa. A su vez, para la fecha se cuenta con una disponibilidad de *software* y licencias incluidas en la tabla 50.

**Tabla 49.** Infraestructura tecnológica en la UTadeo

Infraestructura Tecnológica	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Capacidad de banda ancha	861 MB	950 MB	1 000 MB	1 000 MB	1 000 MB	1 000 MB
Número de puntos de red en funcionamiento para acceso a internet	3832	3833	3613	3613	3613	3613
Porcentaje de cubrimiento de la red inalámbrica	90,0 %	90,0 %	90,0 %	90,0 %	90,0 %	90,0 %
Número computadores con acceso a Intranet	3264	2875	2885	2837	2840	2780
Número de computadores para uso de personal administrativo	961	826	872	748	723	686
Número de computadores para uso de personal académico	2303	2049	2013	2089	2117	2094
Número de computadores para uso de estudiantes	1895	1527	1524	1624	1649	1628
Número de computadores para uso exclusivo de profesores	408	522	489	465	468	466

**Fuente:** Dirección de TIC, 2022.

**Tabla 50.** Software y licencias disponibles en la UTadeo

Software	No. Licencias	No. Licencias ilimitadas
47	2337	11

**Fuente:** Dirección de TIC, 2022.

La apreciación de la comunidad acerca de la calidad, disponibilidad y accesibilidad a los distintos espacios para el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión en ambientes de bienestar se presenta en la tabla 51:



**Tabla 51.** Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 11

Pregunta	Subpregunta	Estudiantes PREGRADO	Estudiantes POSGRADO	Profesores de planta	Profesores de cátedra	Directivos académicos	Directivos administrativos	Egresados PREGRADO	Egresados POSGRADO
¿Cómo califica usted los distintos ambientes de aprendizaje que pone a su alcance la Institución para el desarrollo de actividades curriculares y extracurriculares en relación con	su concordancia con los fines que persiguen?	71 %	88 %	78 %	84 %	85 %	79 %	80 %	88 %
	su correspondencia con la naturaleza de los programas académicos?	72 %	85 %	77 %	84 %	85 %	82 %	82 %	91 %
	su disponibilidad en el momento de requerirlos?	67 %	84 %	70 %	78 %	75 %	79 %	76 %	86 %
	su facilidad de acceso?	69 %	88 %	75 %	81 %	80 %	71 %	75 %	87 %
	su contribución al bienestar de los miembros de la comunidad académica?	73 %	89 %	81 %	86 %	85 %	71 %	80 %	89 %

Fuente: Market Team, 2022.

### Juicio de calidad

La Universidad cuenta con una adecuada infraestructura física y tecnológica para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y de bienestar. De igual forma, realiza el mantenimiento para que sus espacios tengan las condiciones requeridas para la calidad, seguridad y salubridad. En los últimos años se han transformado espacios físicos que apoyan el desarrollo del modelo pedagógico y mejoran la experiencia del estudiante, lo que demuestra la efectividad de la planeación, gestión y operación de la infraestructura física y tecnológica. En esta misma línea, la Universidad ha logrado que el 93,5 % del campus permita el acceso y desplazamiento de las personas con movilidad reducida (PMR).

Hay una apreciación favorable sobre los distintos ambientes de aprendizaje que la Institución pone a su alcance para el desarrollo de las actividades curriculares y extracurriculares, tanto en su concordancia con los fines institucionales, su coherencia

con las necesidades de los programas académicos, su disponibilidad, su facilidad de acceso y su contribución al bienestar.

**Tabla 52.** Calificación de la característica 11

Calificación	Grado de cumplimiento
4,6	Se cumple en alto grado
Referente de calidad	Se cuenta con políticas, procedimientos y plataformas de infraestructura física, tecnológica y de recursos para el aprendizaje que son coherentes y pertinentes con las actividades académicas, formativas, docentes, científicas, culturales y de extensión.

## CARACTERÍSTICA 12. RECURSOS Y GESTIÓN FINANCIERA

El proceso de planeación financiera tiene tres objetivos: (1) garantizar la sostenibilidad económica de la Universidad; (2) asegurar la disponibilidad de los recursos financieros necesarios para la ejecución de los proyectos estratégicos; y (3) determinar y velar por el cumplimiento de los presupuestos de ingresos y egresos que son necesarios en las áreas académicas y administrativas.

La UTadeo es una entidad de utilidad común sin ánimo de lucro que obtiene sus ingresos principalmente de matrículas de pregrado y posgrado, que en promedio representaron para el periodo 2017-2021 el 88,9 % de los ingresos totales. Los ingresos relacionados con funciones sustantivas –tales como investigación, consultoría y extensión– representaron 4,2 % en promedio en los últimos 5 años, y otras actividades conexas que incluyen rubros como derechos de grado, certificaciones, inscripciones o constancias representaron el 3,2 %. Por último, se encuentran los ingresos no operacionales –tales como ingresos financieros y otros ingresos– que representan en promedio 3,6 % del total del ingreso de la Universidad.

La Universidad no ha sido ajena a la crisis a nivel sectorial por la disminución de la población educativa.<sup>47</sup> Según los datos reportados en SNIES, las matrículas en el país pasaron de 2 446 314 personas en 2017 a 2 448 271 en 2022, lo que indica que el país aumentó en 0,079 % el número de estudiantes matriculados en educación superior en el transcurso de 5 años. La tendencia de las matrículas ha cambiado de manera que la proporción de estudiantes de las IES privadas pasó del 63,9 % en el año 2000 a reportar 44,57 % en el año 2021, mientras que para el mismo periodo de tiempo en las IES públicas el porcentaje pasó de 36,1 % a 55,43 %. Como consecuencia, las

<sup>47</sup>. Esta información se basa en los reportes del SACES y puede corroborarse en artículos como el publicado por El Tiempo: <https://bit.ly/3YgVWfT> o el Observatorio de la Universidad Colombiana: <https://bit.ly/3SKzsTr>



matriculas a nivel nacional en las IES privadas disminuyeron el 19,33 %, tendencia que también se ve reflejada en los ingresos de la Universidad.

**Tabla 53.** Total Ingresos 2017-2021, sede Bogotá (millones de \$)

Concepto	2017		2018		2019		2020		2021	
	Millones de \$	%								
Matriculas pregrado	114 739	82.5 %	112 361	82.9 %	106 611	79.5 %	93 758	83.7 %	84 573	79.7 %
Matriculas posgrado	15 789	11.4 %	16 084	11.9 %	16 839	12.6 %	15 643	14.0 %	16 131	15.2 %
Becas, auxilios y descuentos	-5300	-3.8 %	-5479	-4.0 %	-6191	-4.6 %	-10 190	-9.1 %	-7515	-7.1 %
Educación continuada	3112	2.2 %	2526	1.9 %	4974	3.7 %	3181	2.8 %	3331	3.1 %
Investigación	962	0.7 %	547	0.4 %	237	0.2 %	291	0.3 %	274	0.3 %
Consultoría	497	0.4 %	1263	0.9 %	1249	0.9 %	1461	1.3 %	2194	2.1 %
Otras actividades conexas	4616	3.3 %	3883	2.9 %	4670	3.5 %	3083	2.8 %	3801	3.6 %
<b>Ingresos operacionales</b>	<b>134 414</b>	<b>96.7 %</b>	<b>131 186</b>	<b>96.7 %</b>	<b>128 391</b>	<b>95.8 %</b>	<b>107 228</b>	<b>95.7 %</b>	<b>102 788</b>	<b>96.8 %</b>
Ingresos NO Operacionales	4653	3.3 %	4416	3.3 %	5634	4.2 %	4798	4.3 %	3347	3.2 %
<b>Total Ingresos</b>	<b>139 067</b>	<b>100.0 %</b>	<b>135 602</b>	<b>100.0 %</b>	<b>134 026</b>	<b>100.0 %</b>	<b>112 025</b>	<b>100.0 %</b>	<b>106 135</b>	<b>100.0 %</b>

**Fuente:** Dirección de Planeación y Finanzas, 2022.

Esta fluctuación en el nivel de ingresos se ha hecho evidente para la comunidad universitaria. De hecho, por iniciativa de la Rectoría, el 25 de abril de 2022 se presentó un balance financiero de la UTadeo, así como las acciones a ejecutar para mantener la sostenibilidad en el mediano y largo plazo. Como se puede observar en las consultas de apreciación en lo relacionado con la asignación y gestión de los recursos financieros, la comunidad tiene una postura crítica frente a las asignaciones presupuestales de las unidades académicas y administrativas, principalmente en relación con la capacidad que se ofrece para propiciar el desarrollo de los objetivos.

**Tabla 54.** Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 12

Pregunta	Subpregunta	Profesores de planta	Profesores de cátedra	Directivos académicos	Directivos administrativos	Administrativos
¿Cómo califica usted el presupuesto asignado anualmente a la unidad (académica o administrativa) a la cual pertenece en relación con	la capacidad que le ofrece para propiciar su desarrollo?	24 %	66 %	40 %	48 %	40 %
	la ejecución que se hace de esos recursos frente a la planeación inicial?	51 %	75 %	63 %	76 %	50 %
	la evaluación que se hace al cierre de cada año sobre los logros alcanzados como producto de los gastos e inversiones realizadas frente a la expectativa inicial?	52 %	75 %	61 %	50 %	50 %

**Fuente:** Market Team, 2022.

En respuesta a la reducción de algunos ingresos, el manejo de los recursos se ha caracterizado por tener una gestión eficiente, transparente y oportuna. El proceso de planeación financiera, control presupuestal y estructuración de inversiones se mantiene con una evolución constante que ha permitido garantizar la sostenibilidad económica a largo plazo, alineándose al Plan Estratégico y a los objetivos misionales. Tal como se evidencia en el dictamen emitido por la revisoría fiscal (anexo 36), en relación con los estados financieros auditados a 31 de diciembre de 2021, la empresa Deloitte conceptuó:

*Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2021, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Universidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones del Consejo Directivo y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en su poder (...)* (Deloitte & Touche, 2022, p. 3).

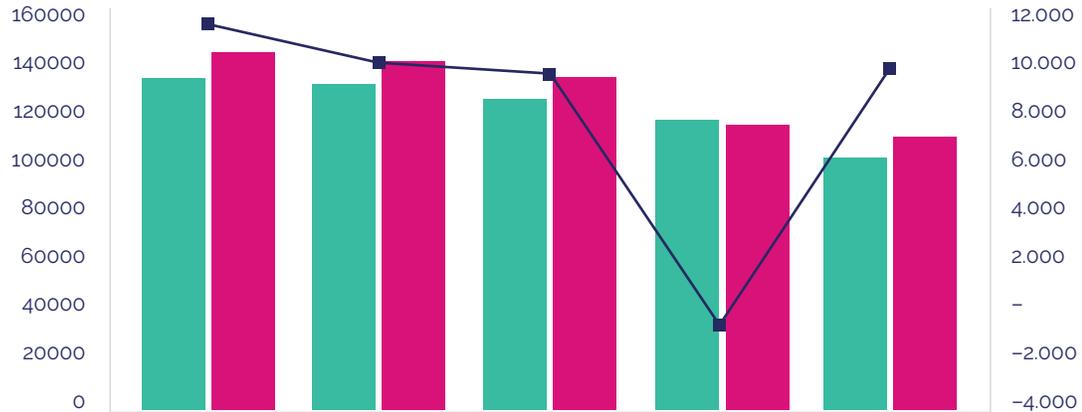
Dentro de las acciones de fortalecimiento en la gestión presupuestal, en el año 2018 se inició la implementación del *software Oracle Hyperion Planning*, herramienta adquirida para automatizar el presupuesto e integrarlo al *software* contable y financiero *Oracle E-Business Suite*. En el mismo año, se construyó el primer presupuesto global utilizando *Oracle Hyperion Planning* dentro de la planeación financiera y se capacitó a todas las áreas involucradas en la gestión presupuestal. Para 2022, se han logrado automatizar las consultas y fortalecer la cultura de la planeación en la institución.

Como resultado de una adecuada previsión por la afectación económica que trajo consigo la pandemia por SARS-CoV-2, la situación financiera pudo fortalecerse en 2021. Aunque los ingresos de la Universidad se redujeron frente a los años anteriores, se implementaron estrategias de optimización de gasto, ahorro e inversión a fin de compensar la disminución del ingreso. Variables como el trabajo remoto de los colaboradores de la Universidad, la atención 100,0 % asistida por tecnología a los estudiantes



y otras iniciativas de optimización de gasto a nivel tecnológico y de gestión administrativa impactaron positivamente el resultado neto. Como se observa en la imagen 15, el EBITDA fue positivo durante toda la ventana, con una única excepción en 2020.

**Imagen 15.** Ingresos y egresos operacionales 2017-2021 sede Bogotá



	2017	2018	2019	2020	2021
Egresos Operacionales	124.509	122.417	119.936	109.107	94.789
Ingresos Operacionales	134.414	131.186	128.391	107.228	102.788
EBITDA	9.905	8.768	8.456	-1.880	7.999

\*Nota: valores en millones de pesos.

Fuente: Dirección de Planeación y Finanzas, 2022.

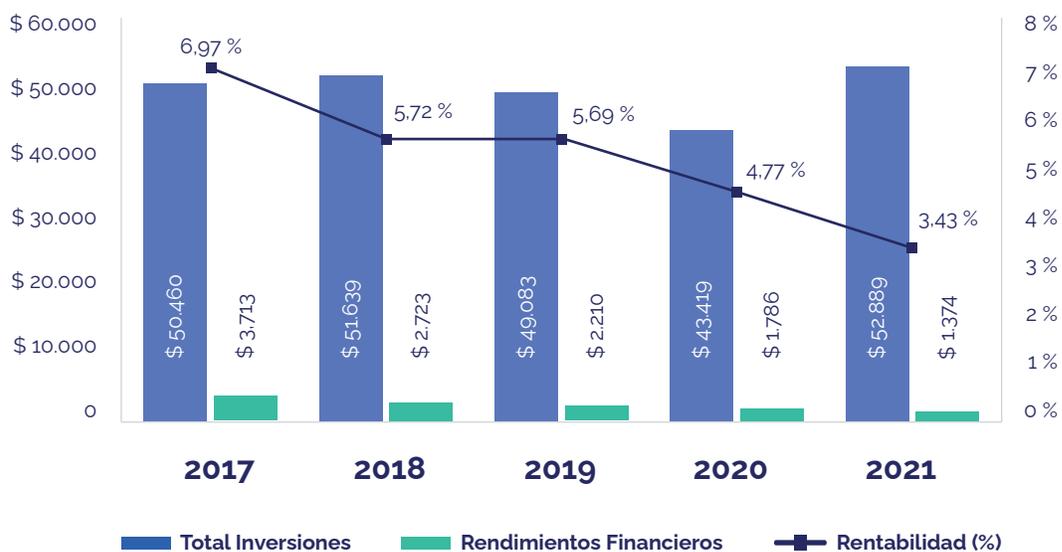
En relación con los activos –puntualmente en el rubro de propiedad, planta y equipo que a cierre 2021 asciende a \$230 150 millones–, se destaca la inversión en infraestructura física y tecnológica de la Universidad. En consonancia con las mejoras que se señalaron en la característica 11, estas inversiones representan un 21,40 % acumulado con relación al presupuesto total de gastos de la UTadeo, como se evidencia en la tabla 55 y que reflejan que las inversiones en propiedad, planta y equipo han acumulado \$16 707 millones en los últimos cinco años:

El portafolio de la Universidad se administra de acuerdo con los lineamientos institucionales a través de la inversión en títulos con calificación AAA. Aún en el contexto de la crisis generada por la pandemia, se lograron materializar las mejores opciones de inversión para amortizar el movimiento económico registrado y fortalecer el portafolio para obtener mejores rendimientos (imagen 16). En los últimos 5 años, se logró robustecer el portafolio de inversión (operativo + estructural), alcanzando en 2021 \$52 889 millones de pesos:

**Tabla 55.** Inversión en propiedad, planta y equipo (millones de pesos)

Concepto	2017	2018	2019	2020	2021
Maquinaria y equipo	1088	686	278	402	726
Equipo de oficina	1429	65	0	17	0
Equipo de computación	435	750	137	13	722
Equipo de comunicación	348	270	4	1	0
Compra de terrenos e inmuebles	2702	1465	0	0	0
Construcciones y edificaciones	4324	1867	- 8	0	0
Edificio de Artes y Diseño	557	292	690	0	0
Software	1951	2753	1720	1980	1878
<b>Total inversión</b>	<b>12 834</b>	<b>8148</b>	<b>2820</b>	<b>2413</b>	<b>3326</b>
<b>Part. % inversión en presupuesto total gastos</b>	<b>8,50 %</b>	<b>5,70 %</b>	<b>2,10 %</b>	<b>2,00 %</b>	<b>3,10 %</b>

Fuente: Dirección de Planeación y Finanzas, 2022.

**Imagen 16.** Inversiones, rendimientos y rentabilidad

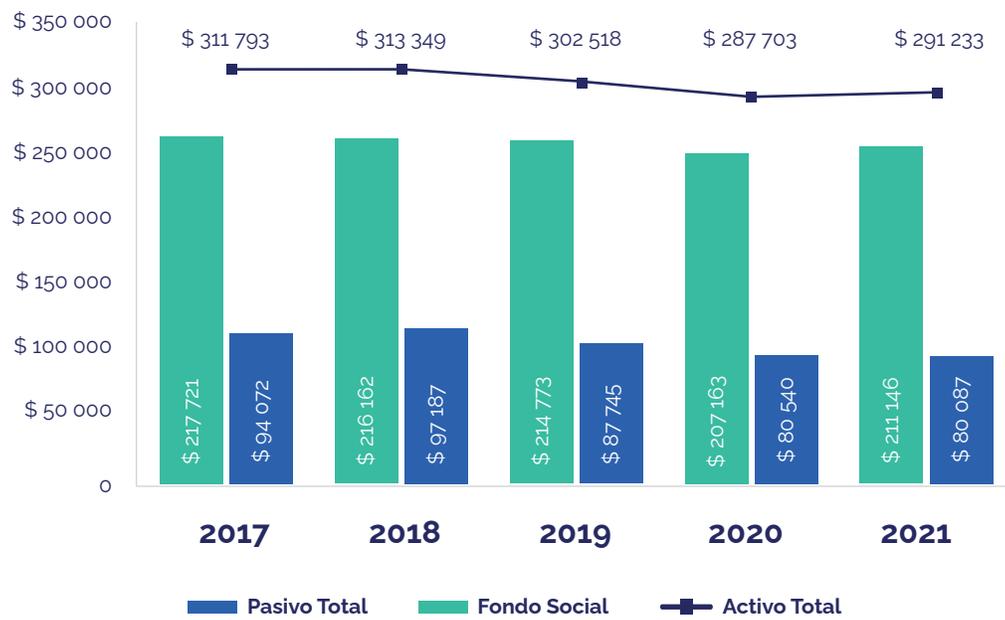
\*Nota: valores en millones de pesos.

Fuente: Dirección de Planeación y Finanzas, 2022.



En la evolución de las cifras financieras (imagen 17) se observa que, a precios constantes, el pasivo registra un decrecimiento de 15,0 % frente al 2017 y una disminución de \$13 985 millones en los últimos 5 años, evidenciando la capacidad financiera de la Universidad para atender las obligaciones de corto y largo plazo. En términos de flujo de caja, se ha optimizado de la mejor forma la liquidez para disminuir el pasivo financiero y fortalecer el portafolio de inversión. El Fondo Social alcanzó una cifra de \$211 146 millones, de los cuales 89,0 % está representado en los excedentes acumulados que se ha reinvertido en programas de educación e infraestructura que garanticen las condiciones de alta calidad institucional y la sostenibilidad financiera a largo plazo.

**Imagen 17.** Estado de situación financiera en el periodo 2017-2021



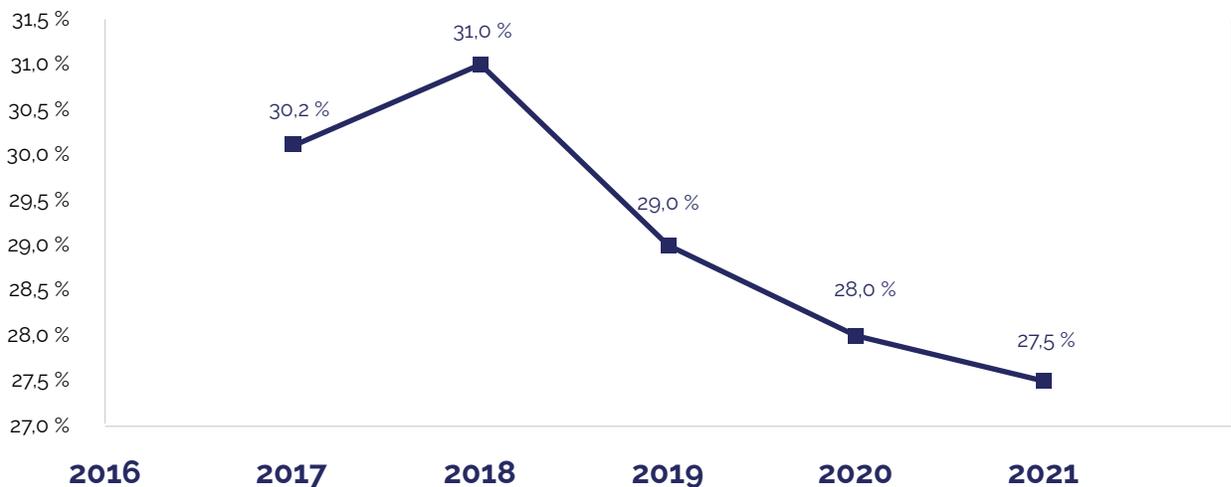
**Fuente:** Dirección de Planeación y Finanzas, 2022.

Los indicadores financieros muestran estabilidad desde la perspectiva de la liquidez, la cual se ha mantenido constante si se considera que todos los años –con excepción de 2018 y 2021– este indicador ha sido mayor a 1. Lo anterior demuestra que la institución tiene un adecuado margen de capital y es capaz de cubrir sus deudas sin comprometer las inversiones.

**Imagen 18.** Índice de liquidez en el periodo 2017-2021

**Fuente:** Dirección de Planeación y Finanzas, 2022.

El índice de endeudamiento (imagen 19) muestra una evolución positiva teniendo en cuenta que, en 2014, la Universidad adquirió un crédito con Bancolombia–Findeter para la línea de infraestructura sostenible con la construcción del Edificio de Artes y Diseño por un valor aproximado de \$43 000 millones de pesos. La disminución del indicador demuestra la solvencia de la institución para atender el servicio de deuda. A cierre de 2022, este crédito disminuyó en \$30 475 millones de pesos y se ha amortizado 70,8 % de la deuda.

**Imagen 19.** Índice de endeudamiento

**Fuente:** Dirección de Planeación y Finanzas, 2022.



Finalmente, debe destacarse que a partir del 2022 se han adelantado actividades para fortalecer la cultura financiera en las unidades académicas y administrativas. Estas actividades buscan la sostenibilidad a través de la creación, implementación y seguimiento de instrumentos de medición financiera trimestrales (PyG por facultad), los cuales permitieron la generación de un diálogo y comunicación permanente con directivos académicos y directivos administrativos. Se espera que el resultado de las actividades se traduzca en indicadores financieros de facultad y de Universidad.

### ***Juicio de calidad***

No obstante el complejo escenario del sector de educación superior privado en Colombia, ahondado por las consecuencias de la pandemia, los indicadores financieros de la Universidad evidencian que las decisiones que se han tomado para reducir el endeudamiento, mantener la liquidez y no afectar el patrimonio institucional sirven de fundamento para garantizar la sostenibilidad económica en el largo plazo, asegurando la disponibilidad de los recursos financieros necesarios para ejecutar el presupuesto y llevar a cabo los proyectos estratégicos trazados en el Plan Estratégico de la Institución.

Como parte de la gestión y participación de la comunidad universitaria, la administración ha mantenido canales de información permanentes sobre los cambios y ajustes financieros que se han implementado.

A modo de mejoramiento, la Universidad debe continuar trabajando en diversificar sus fuentes de ingreso en consultoría e investigación, por lo que la creación de la Vicerrectoría de Investigación, creación e innovación resulta fundamental en este propósito. Además, la Universidad continuará con una socialización periódica ante la comunidad educativa sobre la proyección y ejecución presupuestal.

**Tabla 56.** Calificación de la característica 12

Calificación	Grado de cumplimiento
4,4	Se cumple en alto grado
Referente de calidad	Se gestionan los recursos financieros con principios de transparencia y sostenibilidad y en cumplimiento de la normatividad vigente.

## **EVALUACIÓN DEL FACTOR 3. DESARROLLO, GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL**

La UTadeo cuenta con una arquitectura institucional que permite una administración eficiente para desarrollar sus funciones misionales. El Modelo Integrado de Gestión – MIG y el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) desempeñan un papel prioritario en la organización de los procesos y procedimientos institucionales de modo que exista armonía y articulación entre las áreas administrativas y académicas. Asimismo, el SGC

y los estímulos a la gestión fomentan las capacidades de los funcionarios, líderes de proceso y directivos para el cumplimiento de sus labores.

La Universidad ha demostrado su capacidad de adaptación a las necesidades del entorno y a los requerimientos normativos. Las estrategias de comunicación se han articulado al crecimiento de las redes sociales como instrumento que incrementa el alcance de los medios digitales. Los recursos de apoyo académico que se han adoptado toman en cuenta las demandas de la comunidad universitaria y de un contexto educativo transformado por la pandemia. Estos cambios fueron acogidas por una infraestructura física y tecnológica que evidencia la capacidad para ofrecer educación de alta calidad en un escenario complejo.

La gestión financiera evidencia la sostenibilidad institucional en el largo plazo, inclusive en un escenario que presenta señales de reducción en el número de matrículas para el sector privado de la educación superior. La garantía de sostenibilidad de la UTadeo es el resultado de ejercicios rigurosos de planeación financiera y de una administración eficiente y transparente.

**Tabla 57.** Calificación del factor 3. Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional

Características	Grado de cumplimiento	Calificaciones características
Característica 7. Administración y gestión	Se cumple plenamente	4,7
Característica 8. Procesos de comunicación	Se cumple en alto grado	4,5
Característica 9. Capacidad de gestión	Se cumple en alto grado	4,4
Característica 10. Recursos de apoyo académico	Se cumple en alto grado	4,5
Característica 11. Infraestructura física y tecnológica	Se cumple en alto grado	4,6
Característica 12. Recursos y gestión financiera	Se cumple en alto grado	4,4
<b>NOTA DEL FACTOR</b>	<b>4,51 Se cumple en alto grado</b>	



# FACTOR 4. MEJORAMIENTO CONTINUO Y AUTORREGULACIÓN

## CARACTERÍSTICA 13. CULTURA DE LA AUTOEVALUACIÓN

De acuerdo con el principio 8 del PEI, la Universidad:

*reconoce la importancia central de la autoevaluación y se ha comprometido con ese trabajo. La autoevaluación debe ser permanente porque permite reconocer y atender a tiempo los problemas, descubrir las expectativas y posibilidades de cambio y aprovechar iniciativas valiosas para el mejoramiento de relaciones, acciones y procesos, tanto locales como de la Universidad como un todo. (UTadeo, 2011, p. 57-60)*

La cultura de la autoevaluación es la base del aseguramiento de la calidad y de la excelencia académica; es un proceso permanente e interdependiente que se refleja en los niveles estratégicos y operativos de la Institución. Los recientes cambios normativos que se implementaron en el SACES y en el modelo de acreditación de alta calidad por el CESU han motivado profundas reflexiones en la UTadeo, las cuales han dado como resultado la actualización de múltiples políticas institucionales en lo referido a políticas curriculares, resultados de aprendizaje, bienestar, egresados, investigación, innovación y creación, tal como se ha señalado previamente. También sirvió de fundamento para la formalización del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, que se presentará con más detalle en la característica 15.

Para la formulación del plan de mejoramiento del anterior proceso de autoevaluación institucional (2016), se articularon las acciones identificadas con las líneas del Plan Estratégico vigente en ese momento (anexo 37). La armonización entre el plan de mejoramiento y el plan estratégico favoreció la asignación de recursos financieros para el cumplimiento de metas y el seguimiento integrado a las actividades estratégicas de la Universidad.

De modo puntual, el plan de mejoramiento tuvo seguimiento a través de un tablero de control que permitió establecer los avances y dificultades de cada actividad. Es necesario anotar que en la gestión de información participan todas las dependencias institucionales. La Dirección de Planeación y Finanzas centraliza los datos a través de sistemas y dependencias institucionales, y además organiza, verifica y regula el tránsito de dichos datos para verificar el cumplimiento de las metas establecidas. En



la siguiente tabla, se presenta la información consolidada de seguimiento hasta el año 2022, en el que se destaca el cumplimiento de 96,8 % de las acciones establecidas.<sup>48</sup>

**Tabla 58.** Resultados del Plan de Mejoramiento presentado en la autoevaluación de 2017

Factores autoevaluación 2017	Ejecutada	En ejecución	No ejecutadas	Total general
Factor 1. Misión y proyecto institucional	1			1
Factor 2. Estudiantes	7	1		8
Factor 3. Profesores	17		1	18
Factor 4. Procesos académicos	12			12
Factor 5. Visibilidad nacional e internacional	11			11
Factor 6. Investigación y creación artística	18			18
Factor 7. Pertinencia e impacto social	19			19
Factor 8. Autoevaluación y autorregulación	9			9
Factor 9. Bienestar institucional	6		1	7
Factor 10. Organización gestión y administración	10			10
Factor 11. Recursos de apoyo académico e infraestructura	5			5
Factor 12. Recursos financieros	6		1	7
<b>Total</b>	<b>121</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>125</b>

**Fuente:** Dirección de planeación y finanzas, Jefatura de planeación y presupuesto, 2022.

**48.** La acción en ejecución es el sistema de seguimiento a los resultados de aprendizaje. Las tres acciones no ejecutadas corresponden a: (1) la construcción del centro deportivo de la Universidad, (2) la creación de un fondo de movilidad estudiantil y profesoral a partir de ingresos extraordinarios y (3) el incremento de la planta profesoral. Cabe señalar frente a la tercera acción que actualmente, la relación es de 38 estudiantes por profesor, frente a 41 en 2017, por ende, no fue necesario aumentar la planta profesoral de manera progresiva, como se planteó en el plan de mejoramiento.

Para alcanzar estos resultados y en coherencia con lo estipulado en el proceso de Planeación Financiera, la Universidad ejecutó 76 667 millones de pesos que se distribuyeron en las líneas de acción del plan estratégico y que, como se señaló antes, estuvieron armonizadas entre sí. El detalle del presupuesto utilizado para cada línea se presenta en la tabla 59:

**Tabla 59.** Ejecución financiera Plan Estratégico 2015-2020 (millones de pesos)

Líneas estratégicas	Ejecución
La Universidad formativa en acción	4810
La Tadeo investigadora, innovadora y emprendedora	2591
La Tadeo creativa	465
La Tadeo internacional	2060
La Tadeo y su impacto en la sociedad	462
Gerencia eficiente e innovadora	1569
Tecnología de vanguardia	987
Espacios físicos educadores	389
La Tadeo visible	675
Gastos operacionales (OPEX) – Plan Estratégico	14 008
Tecnología de vanguardia	19 429
Espacios físicos educadores	43 228
Inversiones (CAPEX) – Plan Estratégico	62 657
<b>Total</b>	<b>76 667</b>

**Fuente:** Dirección de planeación y finanzas, Jefatura de planeación y presupuesto, 2022.



La apreciación de la comunidad universitaria sobre los indicadores de gestión de la planeación institucional y cómo estos se relacionan con los procedimientos, la capacidad para evidenciar los logros y el monitoreo de los planes de mejoramiento institucional se presenta en la tabla 60:

**Tabla 60.** Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 13

Pregunta	Subpregunta	Profesores de planta	Profesores de cátedra	Directivos académicos	Directivos administrativos	Administrativos - Académicos	Administrativos
¿Cómo califica usted los indicadores de gestión que ha definido y viene empleando la Institución en relación con	los procedimientos empleados para llegar a su definición?	77 %	84 %	85 %	87 %	81 %	81 %
	su capacidad para evidenciar los avances logrados por la Institución?	72 %	84 %	85 %	83 %	76 %	80 %
	el monitoreo que sobre ellos se ejerce para controlar el desarrollo de los planes de mejoramiento institucional?	68 %	84 %	80 %	82 %	75 %	78 %

Fuente: Market Team, 2022.

### Juicio de calidad

La Universidad ha consolidado una cultura de la autoevaluación que se evidencia a través de acciones de seguimiento permanente a sus planes de mejoramiento, así como de acciones que han permitido la obtención, modificación y renovación de registros calificados de programa o de su acreditación. La cultura de la autoevaluación ha evolucionado de modo que armoniza los planes de mejoramiento, la planeación estratégica y la ejecución financiera para lograr el cumplimiento del 96,8 % de las acciones declaradas en el PMI formulado en 2017.

En complemento, la óptica de la comunidad universitaria evidencia una apreciación favorable respecto a la definición, construcción y seguimiento de los indicadores de gestión y su coherencia con las proyecciones institucionales, expresadas en sus planes de desarrollo y de mejora.

**Tabla 61.** Calificación de la característica 13

Calificación	Grado de cumplimiento
4.4	Se cumple en alto grado
Referente de calidad	Se cuenta con un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad fundamentado en un concepto de la calidad de transformación que incorpora el ciclo de planeación, implementación, evaluación (autoevaluación - autorregulación) y mejoramiento que se articula con el Sistema de Aseguramiento de la Calidad Nacional y esta acorde con las tendencias internacionales.

## CARACTERÍSTICA 14. PROCESOS DE AUTORREGULACIÓN

La autorregulación es el mecanismo que garantiza la coherencia entre la formulación y ejecución de las políticas académicas y administrativas de la UTadeo y su identidad, misión y tipología. La Universidad acoge lo definido por Kells (1997), quien establece la regulación como "un proceso informado y periódico mediante el cual un sistema, una institución, un programa o una unidad se ajustan a las expectativas establecidas, a través de acciones de mejoramiento que se implementen como fruto de la evaluación". A su vez, el prefijo *auto* indica que la Institución tiene por sí misma la capacidad para evaluarse de una manera crítica y transparente frente a sus propósitos institucionales.

La autorregulación de la UTadeo se garantiza porque la conceptualización de toda política tiene como fundamento los principios establecidos en el PEI. Las políticas administrativas y académicas son aprobadas a través de acuerdos del Consejo Directivo luego de un proceso deliberativo enfocado en analizar, entre otros aspectos, la consistencia de toda decisión con la identidad institucional y con la normatividad vigente. La tabla 62 presenta la consistencia de las políticas de más reciente actualización con las apuestas institucionales.

La actualización de las políticas institucionales y las estrategias enfocadas a promover los procesos de autorregulación han generado espacios de discusión propositivos que favorecen la reflexión en torno a las fortalezas y debilidades de la Universidad. De esta manera, se obtienen propuestas constructivas que aportan a la evaluación de los resultados obtenidos y al mejoramiento continuo.

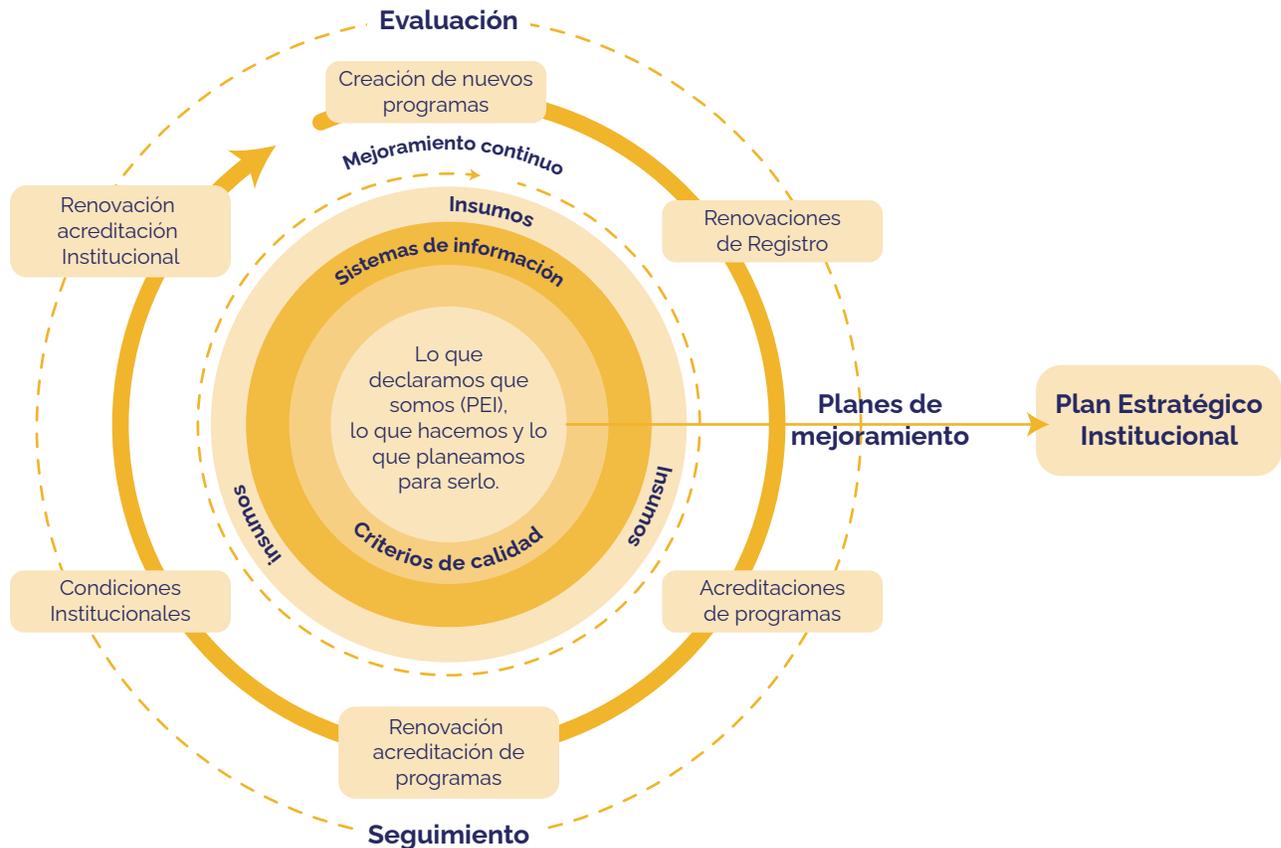
Desde el año 2011, la UTadeo cuenta con el Modelo de Autoevaluación y Autorregulación, actualizado en el año 2018 e incorporado en el SIAC en 2022 (anexo 38). Este modelo define las actividades y el esquema operativo para la autoevaluación y autorregulación en la UTadeo y, como se presenta en la imagen 20, el PEI es el núcleo común que garantiza la consistencia de su gestión.



**Tabla 62.** Consistencia entre las políticas institucionales y el marco normativo colombiano

<b>Política</b>	<b>Coherencia frente a las apuestas institucionales</b>	<b>Consistencia frente al marco normativo</b>
Política curricular – Acuerdo 013 de 2022 (anexo 23)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Políticas respecto a los procesos académicos del PEI.</li> <li>- Estructura curricular flexible articulada a las necesidades del entorno y con actividades interdisciplinarias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley 1188 de 2008</li> <li>- Decreto 1330 de 2019- Acuerdo 02 de 2020 – CESU.</li> </ul>
Política de resultados de aprendizaje – Acuerdo 012 de 2022 (anexo 24)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Políticas respecto a los procesos académicos del PEI.</li> <li>- Apropiación, revisión e incorporación del concepto de resultados de aprendizaje en los programas académicos en correspondencia con el perfil de egreso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley 1188 de 2008</li> <li>- Decreto 1330 de 2019- Acuerdo 02 de 2020 – CESU.</li> </ul>
Política de investigación, creación e innovación – Acuerdo 016 de 2022 (anexo 27)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Políticas de investigación, creatividad e innovación del PEI.</li> <li>- Principios orientadores de la investigación en sus modalidades básica, aplicada y de desarrollo experimental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convocatorias MinCiencias- Propiedad intelectual.</li> <li>- Comité de ética- Reglamentos de publicaciones.</li> </ul>
Política de bienestar universitario – Acuerdo 014 de 2022 (anexo 25)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Política general de bienestar universitario del PEI.</li> <li>- El bienestar incluye un abordaje integral al proyecto de vida de la comunidad universitaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley 30 de 1992 – presupuesto- Lineamientos de Política de Bienestar Universitario para Instituciones de Educación Superior – MEN.</li> <li>- Acuerdo 02 de 2020 – CESU.</li> </ul>
Política de egresados – Acuerdo 015 de 2022 (anexo 26)	Actualización de la política de egresados coherente con los postulados del PEI, específicamente con el principio 3.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley 1188 de 2008.</li> <li>- Decreto 1330 de 2019- Acuerdo 02 de 2020 – CESU.</li> </ul>
Reglamentos estudiantiles Acuerdo 023 de 2021 (pregrado) (anexo 18) Acuerdo 005 de 2022 (posgrado) (anexo 19)	Admisión que no discrimina las capacidades cognitivas ni el origen, raza o identidad del estudiante. Actualizaciones en reglamentos de pregrado y posgrado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley 30 de 1992, artículo 1.</li> <li>- Sentencia T-068/12 de la corte constitucional.</li> </ul>

Imagen 20. Modelo de autoevaluación y autorregulación



**Fuente:** Dirección Académica y de Aseguramiento de la Calidad, 2022.

Los comités curriculares y de autoevaluación ejercen un rol estructural en la autorregulación institucional. Estos comités deliberan constantemente sobre el quehacer de cada uno de los programas, realizan seguimiento a las acciones de mejora establecidas en la autoevaluación e informan a las instancias superiores —comités de facultad y Comité Académico— sobre las eventuales modificaciones y ajustes que se deban implementar. A su vez, el Comité Académico analiza las circunstancias institucionales y asesora al Consejo Directivo frente a temas que son de incidencia transversal para la autorregulación de la Universidad.

Los procesos de autoevaluación que se desarrollan en la Universidad involucran la realización de consultas a los miembros de la comunidad, las cuales se convierten en un insumo para implementar acciones de mejora que han permitido adoptarse a las nuevas demandas del contexto educativo y social.

En lo referido a la autorregulación frente al actuar administrativo, la Universidad cuenta con un Comité de Compras que analiza y evalúa las adquisiciones. Existe también un Comité Financiero y Administrativo del Consejo Directivo que, en analogía con el Comité Académico, analiza las circunstancias institucionales desde el entorno económico y financiero y asesora al Consejo Directivo. En la misma línea, los comités de Biblioteca y de Publicaciones concentran a diferentes actores de la academia y la administración universitaria para analizar, filtrar y aterrizar sus planes de trabajo y desarrollo de manera concertada y alineados con las metas y recursos financieros de la Universidad.



**Juicio de calidad**

La Universidad evidencia la autorregulación a través de una adaptación permanente de sus políticas. Estas actualizaciones se sitúan frente a las demandas externas del contexto y la legislación vigente y reconocen, en todos los casos, la importancia de ser diseñadas e implementadas en concordancia con las apuestas institucionales establecidas en el PEI y las disposiciones del Sistema Interno de Aseguramiento de Calidad.

Las acciones emprendidas por la Universidad en cuanto a la autorregulación – sustentada desde los órganos de gobierno y comités de apoyo– evidencian su consistencia al involucrar a cuerpos colegiados que evalúan la coherencia existente entre las apuestas misionales y el quehacer académico y administrativo. Asimismo, la Universidad ha dispuesto los recursos y capacidades para el desarrollo de los procesos de autoevaluación institucional y de los programas.

**Tabla 63.** Calificación de la característica 14

Calificación	Grado de cumplimiento
4.4	Se cumple en alto grado
Referente de calidad	Se cuenta con un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad fundamentado en un concepto de la calidad de transformación que incorpora el ciclo de planeación, implementación, evaluación (autoevaluación - autorregulación) y mejoramiento que se articula con el Sistema de Aseguramiento de la Calidad Nacional y esta acorde con las tendencias internacionales.

**CARACTERÍSTICA 15. SISTEMA INTERNO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**

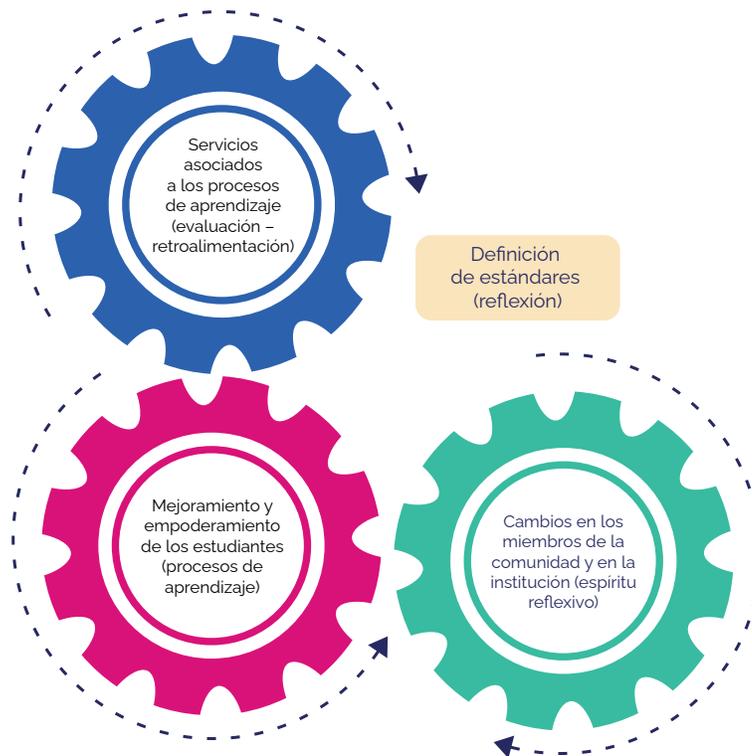
El Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) de la UTadeo tiene como propósito cumplir con los más altos requisitos de calidad, disponiendo de sus procesos académicos y administrativos, así como de mecanismos pertinentes, trazables y confiables que le permitan monitorear, reportar y verificar indicadores que evidencien sus prácticas y resultados.

Las principales características del SIAC son las siguientes:

- Reconocer los actores clave en los procesos de evaluación y mejoramiento.
- Garantizar el compromiso institucional con la alta calidad.
- Facilitar la toma de decisiones soportadas en datos, encuestas y sistemas de información confiables.
- Incorporar la gestión y el logro de resultados en los procesos institucionales.
- Preparar a los actores institucionales para el cumplimiento permanente de los compromisos internos y externos con la calidad.

En el marco de las definiciones de calidad dadas por el Decreto 1330 de 2019<sup>49</sup> y por el Acuerdo 02 de 2020<sup>50</sup> del CESU, y según su identidad institucional, la UTadeo incorpora el concepto de transformación en el SIAC como atributo principal de la calidad (Harvey, 2012, p. 11-29). De esta manera, la Universidad es un espacio de formación integral que reconoce la diferencia y que busca incidir sobre la trayectoria de los estudiantes de modo que conozcan, interpreten y transformen el entorno que los rodea. La imagen 21 presenta los elementos que configuran el concepto de calidad sobre la base de la transformación:

**Imagen 21.** Elementos que aportan a la calidad desde el SIAC de la UTadeo



**Fuente:** Sistema de Aseguramiento de la Calidad, 2022.

**49.** "Es el conjunto de atributos articulados, interdependientes, dinámicos, contruidos por la comunidad académica como referentes y que responden a las demandas sociales, culturales y ambientales. Dichos atributos permiten hacer valoraciones internas y externas a las instituciones, con el fin de promover su transformación y el desarrollo permanente de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión". (Ministerio de Educación Nacional, 2019, artículo 2.5.3.2.1.1)

**50.** "Hace referencia a las características que permiten reconocer un programa académico o una institución y hacer un juicio, en el marco del mejoramiento continuo y de su diversidad sobre su capacidad de transformación, dada por la proximidad entre el óptimo correspondiente al carácter del programa del programa académico o la naturaleza jurídica, identidad, misión y tipología de la institución el modo en que presta el servicio público de la educación, los logros alcanzados y los impactos generados". (CESU, 2020, artículo 2.1, literal a)

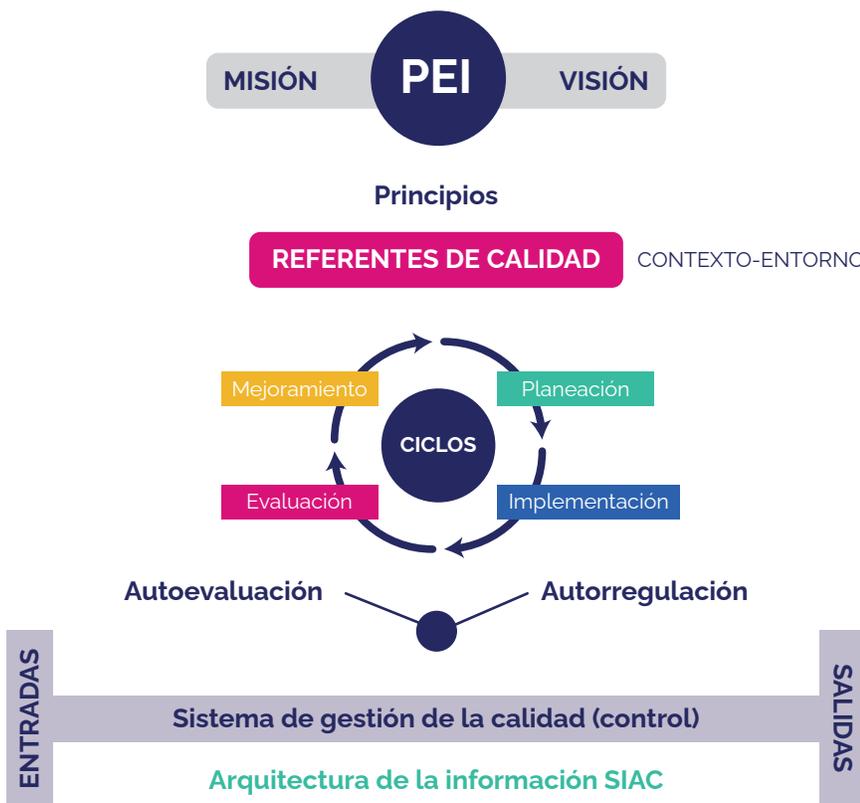


El despliegue del SIAC parte de los 10 Principios del PEI que se transforman en referentes de calidad. Estos referentes sirven como óptimos ideales para alcanzar la excelencia institucional y se integran al ciclo de planeación institucional y mejoramiento permanente, lo que permite armonizar los procesos y procedimientos que sirven como fundamento para la operación cotidiana regulada por el Sistema de Gestión de la Calidad. Finalmente, la arquitectura de información del SIAC sirve como línea transversal de soporte para que se verifique el logro de los referentes de calidad, se alimente el ciclo de planeación con datos confiables y se dé respuesta a los requerimientos y reportes de actores internos y externos.

En consonancia con el esquema de operación, el SIAC se caracteriza por:

- Un enfoque sistémico e integrador.
- Simplicidad.
- Sostenibilidad.
- Transformación.
- Implementación y retroalimentación sobre acciones de mejora.
- Gestión de evidencias.
- Apreciación de los miembros de la comunidad.

**Imagen 22.** Sistema interno de aseguramiento de la calidad

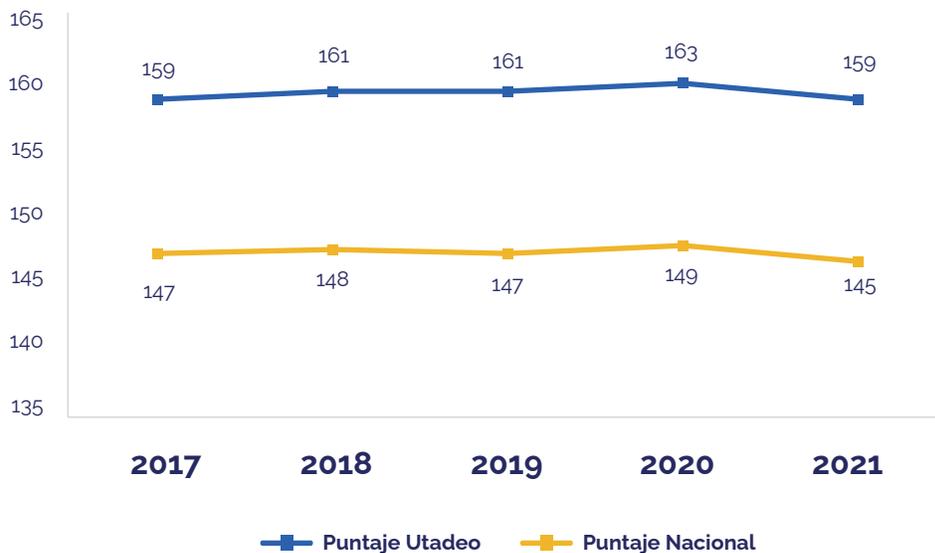


Fuente: Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, 2022.

Como evidencia de la articulación entre la autoevaluación, la planeación para la toma de decisiones y el desarrollo de los planes de mejoramiento, pueden destacarse tres casos:

- i. Los procesos de autoevaluación de los programas, que una vez han renovado su registro calificado, implementan planes de mejoramiento a mediano y largo plazo. Varios de ellos han podido, posteriormente, obtener y mantener su acreditación de alta calidad.
- ii. Las revisiones continuas que se hacen de las líneas de investigación, los grupos de investigación y su necesidad de agruparse, actualizarse o ajustarse. Estas revisiones, autorregulaciones y análisis han permitido que la Universidad mejore en los niveles de calidad de los grupos de investigación y en sus respectivas clasificaciones ante Minciencias, que se detallan en el Factor 6.
- iii. Finalmente, se destacan los resultados obtenidos en el Programa de Consejerías. Este programa incorpora a consejeros estudiantiles de cada área académica, quienes apoyan a los estudiantes focalizados con dificultades académicas; incluye a quienes ingresan con bajos puntajes en las pruebas de estado en áreas como matemáticas y lenguaje, y se focalizan aquellos casos de prueba académica, sanción académica, reingreso y convenios especiales. Como resultado de estos acompañamientos, durante el periodo 2017-2021, en las pruebas Saber Pro se ha logrado mantener un promedio que oscila entre 12 y 14 puntos porcentuales por encima de los puntajes nacionales (imagen 23).

**Imagen 23.** Comparativo de puntaje global entre promedio nacional y UTadeo en Pruebas Saber Pro





En complemento, la apreciación sobre las políticas y estrategias implementadas para la gestión de la calidad, la autoevaluación y planeación en las distintas áreas de desarrollo, unidades académicas y administrativas de la institución se presenta en la tabla 64:

**Tabla 64.** Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 15

Pregunta	Estudiantes PREGRADO	Estudiantes POSGRADO	Profesores de planta	Profesores de cátedra	Directivos académicos	Directivos administrativos	Administrativos	Egresados PREGRADO	Egresados POSGRADO
¿Cómo califica usted la efectividad de los procesos de gestión de la calidad adoptados por la Institución?	77 %	84 %	63 %	83 %	68 %	93 %	76 %	83 %	91 %
¿Cómo califica los procesos de autoevaluación adelantados por la Institución en la búsqueda del mejoramiento continuo?	68 %	80 %	58 %	76 %	75 %	80 %	71 %	76 %	82 %
¿Cómo califica el diseño del plan estratégico en relación con la visión institucional?	71 %	88 %	65 %	82 %	80 %	86 %	78 %	77 %	89 %

Fuente: Market Team, 2022.

### Juicio de calidad

La Universidad tiene un SIAC que reconoce a los actores institucionales y articula los procesos de autoevaluación y mejoramiento con el ciclo de planeación estratégica y con el Sistema de Gestión de la Calidad. La consolidación del SIAC ha permitido que la oferta académica de la Universidad se cualifique, y que los resultados que los estudiantes de la Universidad obtienen en las Pruebas Saber sean evidencia del mejoramiento obtenido de los ejercicios de aseguramiento de la calidad. Las reflexiones que surgen en torno a la investigación, creación e innovación, así como al fortalecimiento de los grupos de investigación, también son ejemplos del margen de influencia del SIAC. Asimismo, la Universidad trabaja en el mejoramiento de los indicadores de graduación oportuna, el desempeño académico y la retención estudiantil, aspectos esenciales para el SIAC.

Como acción de mejoramiento, la Universidad identifica la necesidad de implementar un sistema de información que contribuya a la organización de la información centralizada en el SIAC.

La apreciación de la comunidad es favorable frente a las políticas y estrategias implementadas por la Institución para la gestión eficiente de la calidad, la autoevaluación y planeación en las distintas áreas de desarrollo, unidades académicas y administrativas de la Institución.

**Tabla 65.** Calificación de la característica 15

Calificación	Grado de cumplimiento
4.4	Se cumple en alto grado
Referente de calidad	Se cuenta con un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad fundamentado en un concepto de la calidad de transformación que incorpora el ciclo de planeación, implementación, evaluación (autoevaluación - autorregulación) y mejoramiento que se articula con el Sistema de Aseguramiento de la Calidad Nacional y esta acorde con las tendencias internacionales.

## CARACTERÍSTICA 16. EVALUACIÓN DE DIRECTIVOS, PROFESORES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

El sistema de evaluación de desempeño es el mecanismo utilizado por la Universidad para la planeación y el control de las actividades que realiza el personal administrativo que incluye a directivos y funcionarios. Este sistema ha contado con acciones de mejora en los últimos 6 años orientadas a:

1. Diferenciar la evaluación del personal de planta y temporal según los fines y propósitos de cada contrato.
2. Adaptar los criterios evaluativos según las competencias institucionales. Estas son: (1) foco en el estudiante; (2) colaboración y trabajo en equipo; (3) comunicación, planeación y toma de decisiones; (4) mejoramiento continuo; y (5) desarrollo del talento. Estas competencias se adaptan según el nivel de responsabilidad del trabajador, bien sea directivo, ejecutivo, asesor, profesional o técnico.
3. Implementar un modelo de evaluación que involucra al jefe inmediato y la autoevaluación del trabajador.
4. Parametrizar el portal de gestión humana, que utiliza el sistema *Kactus*, para que el proceso de evaluación articule los objetivos de cada trabajador con las metas del Plan Estratégico.
5. Incorporar procesos de diálogo como parte de la interacción evaluativa entre los jefes de las unidades y los funcionarios que se encuentran bajo su dirección.

En la tabla 66 se presentan las tasas de participación del personal administrativo en los ejercicios evaluativos para 2021. Debe resaltarse que entre 2017 y 2021 siempre se ha contado con un margen de participación superior al 90,0 %.

**Tabla 66.** Resultados consolidados evaluación de personal administrativo

Resultado Consolidado general	Participación 2021
Autoevaluación	97,0 %
Jefe inmediato	96,0 %
Resultado consolidado general	96,5 %

**Fuente:** Dirección de Gestión Humana y Salud Ocupacional, 2021.

En el caso de la evaluación de profesores, esta se ha concebido con un carácter formativo toda vez que se articula con el mejoramiento continuo de las actividades académicas.<sup>51</sup> La permanencia de los profesores de tiempo completo está condicionada por los resultados de su labor en la Institución y el cumplimiento de los compromisos descritos en el plan de actividades de cada período académico, que incluye las funciones de docencia, investigación y creación, producción académica; extensión, actualización profesoral y las actividades propias de la administración académica.

La evaluación de profesores se realiza a través de la plataforma e-Actividades, en la cual se registran los objetivos y productos correspondientes a cada uno de los tres periodos académicos del año lo que facilita la evaluación integral de los profesores por parte de los decanos, los directores de área académica y de otras instancias institucionales. La evaluación incorpora el análisis de indicadores, el grado de cumplimiento de desempeño profesoral y la formulación de acciones de mejora. Asimismo, en la ventana de observación, una de las mejoras de la plataforma fue aumentar el número de subactividades que los profesores pueden reportar, llegando a 29. Esto favorece que la actividad profesoral y el logro de sus propósitos se vea reflejado con mayor precisión.

En complemento, la evaluación de los profesores por parte de los estudiantes de pregrado se desarrolla con criterios de transparencia y calidad a través de la plataforma AVATA, lo que facilita el acceso de los estudiantes, así como la sistematización y el análisis de resultados para que se integren con los recibidos por las otras partes involucradas.

Los resultados integrados de las evaluaciones de los profesores se convierten en insumo para la planeación. Así, durante el periodo intersemestral de cada año se adelanta la *Semana de la buena docencia*, que promueve espacios de formación y capacitación para integrar los aspectos derivados de la evaluación que requieren de una mayor atención para la formación y capacitación profesoral.

Además de la semana de la buena docencia, durante el transcurso del año se realizan otros espacios para el mejoramiento de las capacidades y habilidades de los profesores. En la tabla 67 se muestra el número de actividades de desarrollo de la docencia y de innovación pedagógica que fueron realizados entre el año 2017 y el primer

**51.** Referido en el Estatuto Profesoral, capítulo XIII, artículo 35.

semestre de 2022. Las temáticas de estas actividades también están entrelazadas con aspectos pedagógicos que son identificados en las evaluaciones docentes.

**Tabla 67.** Actividades relacionadas con el desarrollo de la docencia y la innovación pedagógica

Año	No. De actividades de desarrollo de la docencia	No. De actividades de innovación pedagógica
2017	21	8
2018	25	13
2019	31	11
2020	6	2
2021	8	6
2022	15	5

**Fuente:** Jefatura de Asuntos Estudiantiles, Profesorales y Planificación Académica, 2022

La tabla 68 presenta la apreciación de la comunidad sobre las estrategias, políticas y mecanismos institucionales empleados para nombrar el personal académico y administrativo, teniendo en cuenta la transparencia, la eficiencia, la idoneidad de ese personal y la asignación de responsabilidades.

**Tabla 68.** Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 16

Pregunta	Subpregunta					
		Profesores de planta	Profesores de cátedra	Directivos académicos	Directivos administrativos	Administrativos
¿Cómo califica usted las estrategias, políticas y mecanismos institucionales empleados en el nombramiento del personal académico y administrativo en relación con	su transparencia?	57 %	81 %	70 %	90 %	64 %
	su eficiencia?	62 %	81 %	80 %	77 %	64 %
	su capacidad para identificar personas idóneas para el cargo?	58 %	80 %	75 %	73 %	57 %
	la asignación que hace de responsabilidades para el cargo?	58 %	81 %	80 %	83 %	62 %

**Fuente:** Market Team, 2022.



## Juicio de calidad

Los sistemas y criterios para la evaluación de profesores, personal administrativo y directivos favorecen los procesos de mejora continua con relación a las distintas labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión. Estos sistemas e instrumentos son objeto de revisión permanente y están ligados al cumplimiento de las metas formuladas en el Plan Estratégico 2022-2026.

Según la comunidad universitaria, existe una apreciación favorable sobre la implementación y eficiencia de las políticas, mecanismos y estrategias institucionales que garantizan la transparencia en el nombramiento del personal académico y administrativo, y en la capacidad de la Universidad para encontrar personas idóneas para los cargos.

**Tabla 69.** Calificación de la característica 16

Calificación	Grado de cumplimiento
4,6	Se cumple plenamente
Referente de calidad	El Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad soporta el seguimiento al desempeño de administrativos, profesores y directivos bajo un enfoque de mejoramiento permanente.

## EVALUACIÓN DEL FACTOR 4. MEJORAMIENTO CONTINUO Y AUTORREGULACIÓN

La Universidad ha reconocido el nuevo marco regulatorio de la educación superior y ha adaptado sus modelos de autoevaluación, incluyendo el de acreditación institucional y el de programas. La cultura de la autoevaluación favorece la integración de estas adaptaciones puesto que los comités de autoevaluación comprenden la importancia de trascender de un modelo basado en capacidades a uno orientado a resultados.

La articulación entre el Plan de Mejoramiento Institucional y el Plan Estratégico 2015-2020 favoreció la asignación de recursos y el cumplimiento de la mayor parte de las metas establecidas en 2017. Asimismo, la autorregulación se vio reflejada en la actualización de importantes políticas institucionales que han interpretado los cambios del contexto frente a la identidad institucional.

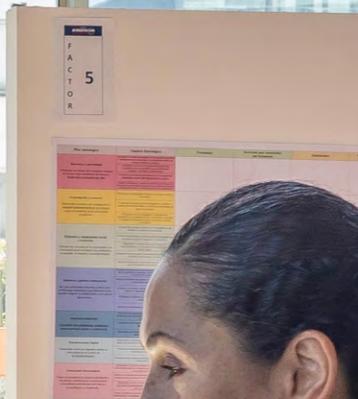
El SIAC sigue en proceso de consolidación para articular las actividades administrativas y académicas con los ciclos de planeación y con la misión institucional como marco orientador. Todas las dependencias de la UTadeo están representadas en el SIAC, de modo que existe una participación representativa en la autoevaluación y se realiza seguimiento oportuno a las acciones de mejora. Como acción de mejora, será necesario implementar un sistema de información que respalde la arquitectura de datos del SIAC y que conduzca a una mayor apropiación de este.

Finalmente, la evaluación de directivos, administrativos y profesores responde a criterios claramente definidos y socializados ante la comunidad, orientados por el

mejoramiento permanente a través de acciones de formación y capacitación que tienen por objetivo identificar los retos, mejorar las debilidades y consolidar las fortalezas.

**Tabla 70.** Calificación del factor 4. Mejoramiento continuo y autorregulación

<b>Características</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>Calificaciones características</b>
Característica 13. Cultura de la autoevaluación	Se cumple en alto grado	4,4
Característica 14. Procesos de autorregulación	Se cumple en alto grado	4,4
Característica 15. Sistema interno de aseguramiento de la calidad	Se cumple en alto grado	4,4
Característica 16. Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo	Se cumple plenamente	4,6
<b>NOTA DEL FACTOR</b>	<b>4,45 Se cumple en alto grado</b>	



# FACTOR 5. ESTRUCTURA Y PROCESOS ACADÉMICOS

## CARACTERÍSTICA 17. COMPONENTES FORMATIVOS

En coherencia con el PEI, la UTadeo implementa políticas académicas que reconocen al estudiante como protagonista de su formación. Para lograr ese propósito, la oferta académica responde a una estructura curricular flexible e integral, en la que los perfiles profesionales se corresponden con las necesidades vigentes del entorno. Esta oferta permite:

*Enfocar la propuesta pedagógica hacia el avance progresivo de los estudiantes en el proceso de adquirir y generar conocimiento y desarrollar habilidades, actitudes y valores necesarios para desempeñarse de manera eficaz, eficiente y creativa conforme con la naturaleza de su disciplina, el nivel de formación y las necesidades de su entorno. Se trata de ser, saber y saber hacer en contexto. (UTadeo, 2011, p. 128).*

De acuerdo con estas disposiciones, las mallas curriculares de los planes de estudio se acogen al sistema de créditos académicos de la Universidad, que se encuentra articulado con las disposiciones que en esta materia establece el decreto 1330 de 2019. En el caso del nivel de pregrado, la estructura curricular se organiza por las fundamentaciones básica, específica y humanística, además del idioma extranjero y las asignaturas electivas, mientras que en el caso de posgrado cuenta con el componente específico –investigativo y flexible para especializaciones– y el disciplinar –investigativo y flexible para maestrías y doctorados–.

Además de responder a políticas académicas y curriculares, el modelo pedagógico señala que el diseño de los planes de estudio de la Universidad se debe centrar en el estudiante:

*Por ello, los planes de estudio están diseñados para organizar prácticas educativas que provean ambientes de aprendizaje centrados en el estudiante y referidos a los contextos sociales en los que la problematización y la proyectación (sic) generan espacios de formación en investigación o un ‘aprender a pensar haciendo’. (UTadeo, 2011, p. 136)*

Con el propósito de corresponder a los postulados del PEI y del modelo pedagógico, en el año 2017 se emprendió la ruta de formulación de los objetivos de aprendizaje.<sup>52</sup>

---

**52.** La comprensión de los resultados de aprendizaje se hizo más clara, en particular con los lineamientos normativos entregados por el Decreto 1330 de 2019. En su momento, la UTadeo trabajó los objetivos de aprendizaje entendiéndolos como aquello que el estudiante estaría en capacidad de demostrar al finalizar su proceso de formación. Aunque hoy el SACES cuenta con definiciones establecidas, antes de 2019 existían referentes que identificaban los objetivos de aprendizaje con el mismo enfoque, como



Esta adaptación se desarrolló a través de talleres y del acompañamiento directo a los profesores, utilizando el sílabus de la asignatura como instrumento para validar la consistencia en la formulación del objetivo de aprendizaje —enfocado en el aprendizaje del estudiante y no en la presentación de contenidos— y de su respectiva coherencia con las actividades metodológicas y evaluativas desarrolladas por el profesor.

En estas acciones de acompañamiento —según lo presenta la tabla 71— 318 profesores recibieron acompañamiento durante la ventana de observación en actividades de asesoría para la actualización y transformación de sus sílabus. Es de anotarse que en el año 2017 se hace un esfuerzo importante que se orientó a acompañar a los profesores en la construcción y actualización de sus sílabus, específicamente en lo que se refiere a su diseño, centrándolos en el aprendizaje del estudiante a través de los objetivos propuestos para tal fin.

**Tabla 71.** Acciones de acompañamiento para la transformación de sílabus

Nombre del evento	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total general
¿Qué es la buena docencia tadeísta?	28						28
Actualización de sílabus 1ª parte			12				12
Actualización de sílabus 2ª parte			46				46
Curso virtual diseño mi sílabus-2020				21			21
El sílabus como herramienta de aprendizaje		15					15
Inducción para profesores	41	45	7	1	10	6	110
Mi sílabus está centrado en el estudiante Sesión 1, 2, 3, 4	78						78
Transformación de asignatura					8		8
<b>TOTAL</b>	<b>147</b>	<b>60</b>	<b>65</b>	<b>22</b>	<b>18</b>	<b>6</b>	<b>318</b>

**Fuente:** Jefatura de Asuntos Estudiantiles, Profesorales y Planificación Académica, 2022.

se evidencia a través de los siguientes enlaces: Universidad Nacional de Colombia <https://bit.ly/3Pviln5> - Universidad de la Coruña <https://bit.ly/3V7poVw> - Universidad ICESI <https://bit.ly/3W5XuJx> - Universidad Oberta de Catalunya <https://bit.ly/3W221g7>.

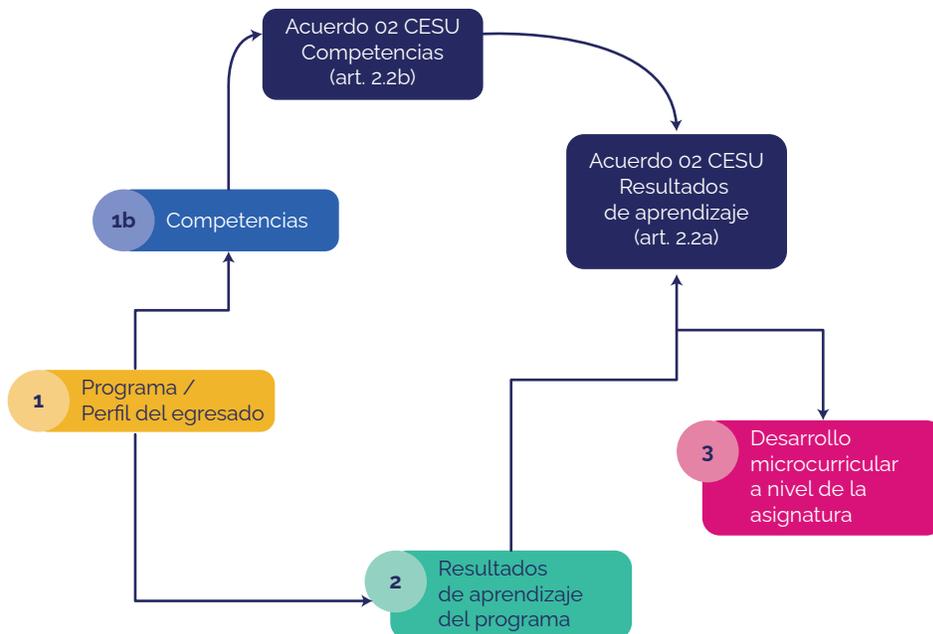
Posterior a la publicación del decreto 1330 de 2019, la Universidad retomó los avances logrados en el proyecto de actualización de sílabus e inició con la ruta de implementación de los resultados de aprendizaje en sus programas académicos. En el año 2021 se aprobó el *Plan Transversal de los Resultados de Aprendizaje* (anexo 39), el cual plasma un modelo conceptual y metodológico para su formulación que ha permitido que 31 programas —equivalentes al 30,4 % de la oferta activa— tengan resultados formulados siguiendo tres fases:

1. Formulación de resultados de aprendizaje del programa que reevalúan el perfil de egreso, las competencias y su vigencia frente a las actuales circunstancias del campo de conocimiento y del contexto.
2. Coherencia entre los resultados de aprendizaje de programa y el sílabus de cada asignatura.

Armonización curricular en la que exista coherencia entre los propósitos del programa académico, el perfil de egreso, los resultados de aprendizaje formulados, las asignaturas que lo componen y su alineación curricular, pedagógica y evaluativa (imagen 24).

El Plan transversal se materializó en la política de resultados de aprendizaje, aprobada por el Consejo Directivo a través del Acuerdo 012 de 2022.

**Imagen 24.** Relación entre perfil de egreso, competencias y resultados de aprendizaje



**Fuente:** Dirección Académica y de Aseguramiento de la Calidad, 2022.

**Nota:** Acuerdo 02 CESU, artículo 2.2. Referentes de los resultados académicos literal a, b.



Con el propósito de difundir este enfoque, la Universidad desarrolló ocho talleres en el periodo intersemestral de 2022, a los que asistieron 121 profesores (tabla 72). La metodología de estos talleres fue participativa y colaborativa de modo que los profesores reconocieran las tendencias de cambio curricular a nivel global, cómo incide ello en el contexto colombiano, y cómo los resultados de aprendizaje desempeñan un papel significativo para cumplir las promesas de valor que se hacen a los estudiantes que ingresan a la Universidad. Los talleres pusieron en escena la importancia de hacer seguimiento y evaluación al proceso de aprendizaje y cómo desde cada asignatura se asegura el cumplimiento de un propósito consolidado de formación.

**Tabla 72.** Talleres intersemestrales para la formulación de resultados de aprendizaje

Aspectos que se trataron	
Sesión 1°	Sesión 2°
Tendencias de la Educación Superior	Resultados de aprendizaje de programa y relación con el perfil de egreso
Cambios en la normativa colombiana	
Resultados de aprendizaje: concepto, diferencia con objetivos de aprendizaje y con competencias	Resultados de aprendizaje de asignatura
Cómo escribir resultados de aprendizaje (taxonomías)	
Relación con la evaluación	
	Alineación curricular basada en los resultados de aprendizaje
Facultad	Profesores participantes
FAD	43
FCEA	28
FCNI	27
FCS	23

**Fuente:** Dirección Académica y de Aseguramiento de la Calidad, 2022.

Para monitorear el logro del aprendizaje, la Universidad implementa en todos los programas académicos de pregrado el examen de seguimiento.<sup>53</sup> Este es un mecanismo que permite a profesores y directivos académicos evaluar el desempeño del estudiante. No obstante, el diseño del examen de seguimiento está en proceso de ajuste para que se articule plenamente con los resultados de aprendizaje que cada programa formula.

Por otra parte, el seguimiento a los resultados de la prueba Saber Pro se ha constituido como un mecanismo de medición del efecto de las políticas, estrategias, recursos, ambientes y capacidades orientadas a la gestión de los procesos curriculares y

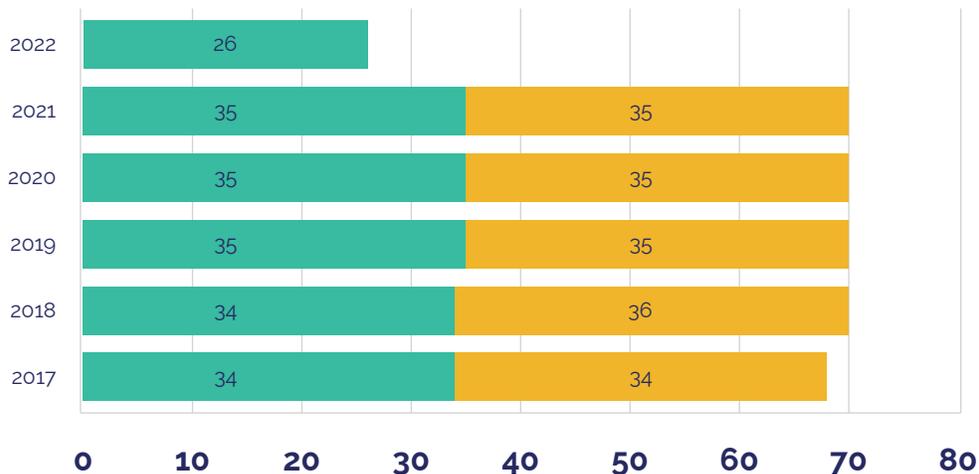
**53.** Los acuerdos de creación de los programas de pregrado señalan este examen como requisito obligatorio para los estudiantes una vez que han abordado el 50,0 % del plan de estudios.

extracurriculares de los programas, así como de los avances académicos derivados de los procesos de formación. Ante la tendencia a la baja en los resultados obtenidos en las pruebas Saber Pro del año 2021, la Universidad diseñó una estrategia para impulsar mejores resultados. Esta estrategia inició su implementación en 2022 con dos mecanismos:

1. El curso autogestionado de ambientación en AVATA, que se enfoca en promover que el estudiante se contextualice frente a las características de la prueba.
2. Se diseñó un banco de preguntas para realizar simulacros de evaluación que sitúen al estudiante en el escenario real de la prueba. Con los resultados obtenidos, cada programa podrá tener un diagnóstico preliminar para determinar estrategias que refuercen las competencias más débiles.

Con el propósito de reconocer la excelencia académica, la UTadeo cuenta con dos reconocimientos para sus estudiantes. La *Beca de excelencia académica* distingue a los estudiantes de cada programa académico de pregrado que obtengan el mayor promedio ponderado del período, en cada uno de los períodos regulares, siempre que hayan cursado un mínimo de diecisiete (17) créditos académicos. Las 374 distinciones entregadas entre 2017 y el primer semestre de 2022 han reembolsado el valor de la matrícula para los estudiantes destacados (imagen 25).

**Imagen 25.** Becas de excelencia académica otorgadas en la ventana de observación.



**Fuente:** Secretaría General, 2022.

El premio *Jorge Tadeo Lozano* es la máxima distinción anual que se otorga a los estudiantes de pregrado de la Universidad. Es concedido por el Consejo Directivo y corresponde al director del área académica presentar por escrito los candidatos que reúnen las condiciones estipuladas. Esta distinción da derecho a un diploma de honor y a la devolución del valor de la matrícula correspondiente al último período académico y a la exención del pago de los derechos de grado. Los estudiantes galardonados por este premio entre 2017 y 2022 se relacionan en la tabla 73:

**Tabla 73.** Estudiantes galardonados en los premios Jorge Tadeo Lozano

Año	Estudiante galardonado	Programa
2017	Juan Diego Vargas Gómez	Derecho
2018	Diana Marcela Carvajal Camargo	Comunicación Social y Periodismo
2019	María Teresa Ospino Martelo	Publicidad
2020	Sebastián Vergara González	Tecnología en Producción de Radio y Televisión
2021	Andrés Camilo Suárez Patiño	Ingeniería Química
2022	Laura Valentina Guzmán Cortés	Publicidad

**Fuente:** Secretaría General, 2022.

El mejoramiento continuo, en articulación con los propósitos del SIAC, conlleva a la valoración permanente del desempeño académico de los estudiantes a través de mecanismos que reconocen sus logros. Asimismo, se trabaja articuladamente para acompañar aquellos casos académicos que requieren de acompañamiento complementario de la Universidad (ver imagen 47). Los órganos colegiados —comités curriculares de área académica, comités de Facultad y Comité de Vicerrectoría Académica— desempeñan un papel significativo para emprender estrategias y acciones mancomunadas en función de la valoración de los resultados de académicos de los estudiantes.

La apreciación acerca de la eficiencia de las políticas y estrategias institucionales para la formación integral, interdisciplinaria, flexibilidad curricular e internacionalización se presenta en la tabla 74:

**Tabla 74.** Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 17

Pregunta	Subpregunta	Estudiantes PREGRADO	Estudiantes POSGRADO	Profesores de planta	Profesores de cátedra	Directivos académicos	Egresados PREGRADO	Egresados POSGRADO
¿Qué tan satisfecho se encuentra con la formación integral que promueve la UTADDEO desarrollando en el estudiante todas sus características, condiciones y potencialidades?		76 %	86 %	82 %	75 %	80 %	80 %	86 %
¿En qué grado las políticas institucionales en materia de flexibilidad curricular (ej. dobles programas, electivas, opciones)	están claramente definidas?	60 %	73 %	64 %	68 %	85 %	68 %	72 %
	facilitan la adaptación de los Currículos a las nuevas tendencias?	57 %	74 %	49 %	65 %	75 %	67 %	71 %
	están siendo aplicadas?	59 %	73 %	60 %	68 %	63 %	71 %	74 %
	una formación interdisciplinaria y flexible?	63 %	80 %	62 %	69 %	70 %	71 %	79 %
En su opinión, ¿en qué grado la UTADDEO propicia	oportunidades de participación en actividades de internacionalización como eventos en el exterior, congresos, simposios, investigaciones conjuntas con otras universidades o centros de investigación en el exterior, etc.?	54 %	75 %	40 %	66 %	47 %	53 %	71 %

Fuente: Market Team, 2022.

**Juicio de calidad**

De acuerdo con la recomendación entregada por los pares académicos en el proceso adelantado en el año 2017, la UTADDEO avanzó en el diseño e implementación de los resultados de aprendizaje. El avance en la comprensión de estos ha servido para la revisión de los perfiles de egreso y las apuestas curriculares de los programas



académicos de la Institución. Actualmente, la Universidad se encuentra en el proceso de adaptación de los mecanismos específicos para hacer el seguimiento y verificar el logro del aprendizaje. En complemento, se han desarrollado estrategias enfocadas en hacer seguimiento y mejorar los resultados obtenidos en las pruebas Saber Pro y en reconocer aquellos estudiantes con desempeños académicos sobresalientes.

La apreciación de la comunidad universitaria frente a la eficiencia de políticas y estrategias institucionales de formación integral, interdisciplinariedad y flexibilidad curricular es favorable. En el caso de la internacionalización, la opinión es aceptable, aunque debe señalarse que cada facultad ha desarrollado diversas acciones para promover redes emergentes de colaboración que se presentarán en el factor 8 y que en el escenario de pandemia fueron exitosas.

**Tabla 75.** Calificación de la característica 17

Calificación	Grado de cumplimiento
4.4	Se cumple en alto grado
Referente de calidad	Los programas académicos son flexibles, interdisciplinarios y contextualizados con las necesidades sociales, culturales, económicas, tecnológicas y ambientales a través de los resultados de aprendizaje.

## CARACTERÍSTICA 18. COMPONENTES PEDAGÓGICOS Y DE EVALUACIÓN

La Universidad formativa implementa estrategias para articular los resultados de aprendizaje, la metodología y la evaluación. El Plan Integral de Formación Profesor (PIFP – anexo 40) es el mecanismo principal para el logro de acciones formativas que promuevan la innovación pedagógica y la alineación curricular. Su objetivo es el mejoramiento de la práctica docente a través de espacios para la apropiación del modelo pedagógico según la perspectiva de la educación centrada en el estudiante.

En el marco del PIFP, se diseñó el documento *Marco de la Buena Docencia* (anexo 41), que distingue cuatro dimensiones para el mejoramiento de las prácticas pedagógicas (imagen 26). Estas dimensiones parten de *fortalecer la planeación de clase* que el profesor realiza y de los recursos educativos de apoyo que selecciona para fomentar el aprendizaje. La *creación de un ambiente propicio para el aprendizaje* se traduce en un clima de respeto por los procesos formativos de cada estudiante, en el que también hay espacio para atender los retos o debilidades que ellos presentan.

La *enseñanza para el aprendizaje* se enfoca en las competencias pedagógicas del profesor y en cómo a través de estas se promueve la motivación del estudiante mediante situaciones de aprendizaje auténticas, retadoras y estimulantes. El ciclo termina con la *disposición al mejoramiento*, que es la capacidad del profesor para utilizar los

**Imagen 26.** Ciclo de la buena docencia

**Fuente:** Jefatura de Asuntos Estudiantiles, Profesorales y Planificación Académica, 2022.

insumos que tiene —evaluación profesoral y actualización docente— para reflexionar sobre sus prácticas educativas.

Como parte del PIFP, se desarrollaron 106 actividades de formación pedagógica (tabla 67) desde 2017. Estos encuentros promueven el intercambio de experiencias pedagógicas entre colegas, el análisis de los puntos de vista de expertos invitados, y el reconocimiento de la evaluación formativa como un insumo para el mejoramiento permanente de sus metodologías. Los temas tratados en estos encuentros han fomentado la diversificación en el uso de dispositivos pedagógicos pertinentes para cada espacio académico haciendo énfasis en el aprendizaje colaborativo, la solución de situaciones problemáticas, el aprendizaje fuera del aula o la incorporación de herramientas tecnológicas.

El uso de la tecnología fue de particular importancia, considerando que durante la pandemia se hizo necesario que los profesores apropiaran herramientas para promover la participación de estudiantes a partir de la transformación de las estrategias metodológicas y la adaptación de los mecanismos de evaluación. Entre 2017 y 2021, la participación de estas actividades de los profesores de tiempo completo fue mayor a 70,0 %, mientras que los profesores de cátedra alcanzan el 45,5 %.

Con el propósito de dar respuesta a los retos pedagógicos que suponía la adaptación a las mediaciones tecnológicas por la pandemia, durante el primer semestre de 2020 la Universidad conformó, junto con profesores de las cuatro facultades, el *grupo de apoyo pedagógico*. Este grupo realizó un análisis del modelo pedagógico de la Universidad, contrastándolo con la realidad educativa que se vivía en ese momento y preparó el documento *Adenda al Modelo Pedagógico: La Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano en el marco de la educación mediada por las Tecnologías de la Información y Comunicación*. Este documento fue revisado y avalado por el Comité Académico del Consejo Directivo de la Universidad puesto que reúne definiciones y apropiaciones conceptuales que son de alta relevancia para la adaptación metodológica en el uso de las tecnologías.

Asimismo, el entorno educativo virtual de la Universidad denominado *Ambiente Virtual de Aprendizaje Tadeísta (AVATA)* fue de gran utilidad para desarrollar procesos



curriculares y extracurriculares a través de la creación de ambientes de aprendizaje centrados en el estudiante. AVATA facilitó la interacción entre estudiantes y profesores y sirvió para el uso de recursos educativos complementarios para el trabajo independiente de los estudiantes.

Adicional a ello, se desarrolló un micrositio<sup>54</sup> denominado *Profesores que inspiran*, en el que se subió una gran variedad de recursos educativos, referentes, documentos e historias exitosas de profesores de la Universidad para la adaptación de sus clases. Estas experiencias sirvieron para que los profesores avanzaran en la adaptación pedagógica de sus asignaturas y en su articulación con los resultados de aprendizaje. De hecho, también se diseñó un instrumento de chequeo para asegurar la calidad de los sílabos de las asignaturas impartidas y para lograr la alineación entre resultado de aprendizaje —en ese entonces, denominados objetivos de aprendizaje—, metodología y evaluación (imagen 27).

Siendo los sílabos el instrumento del microcurrículo que evidencia la consistencia entre el aprendizaje, la metodología y la evaluación, es de especial importancia que la actualización de este instrumento haya alcanzado porcentajes consistentes, especialmente desde el segundo semestre del año 2020, tal como lo presenta la tabla 76:

**Tabla 76.** Actualización de sílabos frente al número de asignaturas ofertadas por periodo académico

Período académico	Asignaturas	Con sílabos	Sin sílabos	Porcentaje cumplimiento
2017-1S	2147	2056	91	95,76
2017-2S	2070	1461	609	70,58
2018-1S	1830	1702	128	93,01
2018-2S*	-	-	-	-
2019-1S	1606	1592	14	99,13
2019-2S	1545	1158	387	74,95
2020-1S	1630	1133	497	69,51
2020-2S	1428	1391	46	97,41
2021-1S	1399	1361	38	97,28
2021-2S	1400	1314	86	93,86
2022-1S	1411	1354	57	95,96
2022-2S	1499	1340	159	89,39

\* Sin información de periodo por ausencia de registro en las fuentes de datos de trabajo.

**Fuente:** Jefatura de Asuntos Estudiantiles, Profesorales y Planificación Académica, 2022.

54. Disponible en: <https://www.utadeo.edu.co/es/link/avata/294611/profesores-y-experiencias-que-inspiran>

**Imagen 27.** Instrumento de seguimiento al sílabus que regula la consistencia curricular



#### LENGUAJE DEL SÍLABUS

- El sílabus se dirige al estudiante en su calidad de sujeto que aprende.
- La redacción del sílabus proyecta confianza al estudiante de que podrá lograr el objetivo de aprendizaje.
- La redacción del sílabus es clara.
- La organización del sílabus es clara.
- La escritura del sílabus usa de manera correcta normas ortográficas, de gramática o de sintaxis.



#### INFORMACIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA

- Se indica el periodo académico en que se ofrece la asignatura, y corresponde con el periodo de análisis.
- Se relaciona el horario de la clase y el aula en la cual tienen lugar las clases.
- Se presenta el número de horas de clase y el número de créditos.
- Se presentan factores de éxito que puedan servir de ejemplo a los estudiantes(as) para lograr su proceso de aprendizaje.



#### INFORMACIÓN ACERCA DE LOS PROFESORES(AS)

- Se indican los nombres y apellidos de los profesores(as).
- Se presenta la cuenta de correo institucional de los profesores(as).



#### PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

- La introducción o justificación muestra la pertinencia de la asignatura respecto a: de qué trata la asignatura, aplicabilidad en las profesiones, problemas a resolver, necesidades del contexto.



#### OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- El objetivo general de aprendizaje se presenta con un verbo que indica acción observable por parte del estudiante.
- El objetivo general permite anticipar la evaluación del aprendizaje.
- Se presentan objetivos específicos.
- Los objetivos específicos se redactan con un verbo que indica acción observable por parte del estudiante.
- Los objetivos específicos permiten anticipar la evaluación del aprendizaje.



#### ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA Y METODOLÓGICA DE LAS CLASES

- Se presentan temas o grandes preguntas orientadoras de la asignatura.
- Se presenta cronograma de actividades.
- Las actividades están alineadas con los objetivos de aprendizaje.



#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- Las evaluaciones están alineadas con los objetivos de aprendizaje.
- Las evaluaciones planteadas aportan al aprendizaje que logrará el estudiante.
- En las evaluaciones se incluyen fechas y normas para presentar trabajos, quices, parciales, entre otros.
- En las evaluaciones se indica el porcentaje de la nota para cada evaluación en perspectiva de la calificación total.



#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y OTROS RECURSOS

- En el sílabus se presenta la bibliografía.
- La bibliografía relaciona textos contemporáneos (últimos 10 años).
- La bibliografía se presenta en APA o IEEE.



En lo relacionado con la innovación pedagógica, se realizaron 45 talleres durante la ventana de observación (tabla 67). En estos encuentros se focalizaron temas como la estructuración de las asignaturas en AVATA, el uso de herramientas para evaluar el aprendizaje en ambientes virtuales, el uso legal de recursos y plataformas digitales y la transformación de actividades académicas en la modalidad *blended*. La participación de los profesores de planta alcanzó el 78,1 %, mientras que para los profesores de cátedra alcanzó el 30,8 %. El 2020 fue el año con una mayor participación, lo que puede explicarse por el interés de los profesores por adaptar las metodologías a la formación asistida con tecnología.

La articulación curricular con los mecanismos de evaluación se supedita al nivel de formación en el que se encuentra el estudiante y a los niveles de desempeño que se esperan de él. Además, la conceptualización de las rúbricas de evaluación, los aspectos a evaluar, los criterios de evaluación y los niveles de desempeño sirven para incentivar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje. Para la evaluación, la UTadeo reconoce la relevancia de atender los siguientes criterios:

- La alineación de los criterios de evaluación con las competencias, los resultados y los entregables.
- La observación de una escala de calificación correspondiente con las competencias, los niveles de complejidad y los reglamentos estudiantiles.
- La evaluación cualitativa y cuantitativa de los procesos, actividades y productos.
- La evaluación integral y el seguimiento al proyecto a lo largo del periodo académico en el que el estudiante evidencia la capacidad de sustentar sus trabajos.
- La coevaluación entre estudiantes y la autoevaluación cualitativa y cuantitativa, incentivadas por el profesor en el proceso formativo.
- La adaptación de la evaluación formativa, de modo que el estudiante aprenda en función de los avances y retos que enfrenta en el proceso de aprendizaje.
- La alineación entre resultados de aprendizaje, metodología utilizada y evaluación.

Las apreciaciones acerca de la manera como los profesores evalúan para el desarrollo de competencias y resultados de aprendizaje, así como el grado en que estas formas de evaluación corresponden a criterios claros, son transparentes, equitativas y eficientes se presentan en la tabla 77:

**Tabla 77.** Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 18, a) competencias y resultados, b) formas de evaluación

Pregunta	Subpregunta	Estudiantes PREGRADO	Estudiantes POSGRADO	Profesores de planta	Profesores de cátedra	Directivos académicos	Egresados PREGRADO	Egresados POSGRADO
¿En qué grado la manera como los profesores evalúan el trabajo de los estudiantes en los cursos	favorece el desarrollo de las competencias propias de los programas?	65 %	83 %	86 %	83 %	80 %	72 %	82 %
	corresponde a la naturaleza y a los resultados de aprendizaje de los programas?	65 %	82 %	85 %	86 %	80 %	74 %	85 %

Pregunta	Subpregunta	Estudiantes PREGRADO	Estudiantes POSGRADO	Profesores de planta	Profesores de cátedra	Directivos académicos	Egresados PREGRADO	Egresados POSGRADO
¿En qué grado las formas de evaluación académica de los estudiantes	corresponden a criterios y políticas institucionales claramente definidas?	67 %	81 %	76 %	76 %	80 %	74 %	82 %
	son transparentes porque se conocen las reglas de evaluación?	71 %	84 %	88 %	83 %	80 %	80 %	85 %
	son equitativas?	65 %	81 %	88 %	86 %	80 %	73 %	87 %
	son eficientes?	63 %	80 %	81 %	80 %	80 %	68 %	81 %

Fuente: Market Team, 2022



## Juicio de calidad

Las estrategias implementadas por el PIFP para fortalecer los componentes pedagógicos y de evaluación se han focalizado para que el equipo de profesores de la Universidad cuente con herramientas metodológicas y evaluativas adaptadas a los diferentes escenarios de formación y experimentación para el logro del aprendizaje. Este conjunto de estrategias se enfoca en que la alineación curricular, pedagógica y evaluativa contribuya al desarrollo de los programas académicos —y de las asignaturas que los componen— y favorezca el cumplimiento de los resultados de aprendizaje. Como una acción de mejoramiento, se impulsará una mayor participación de los profesores de cátedra en los talleres de capacitación y formación en buena docencia.

Según la comunidad universitaria, existe una apreciación favorable acerca de la eficiencia de la evaluación estudiantil con miras al logro de las competencias y resultados de aprendizaje definidos en los programas. También se reconoce de modo positivo que las formas evaluativas utilizadas por los profesores son equitativas y transparentes.

**Tabla 78.** Calificación de la característica 18

Calificación	Grado de cumplimiento
4.5	Se cumple en alto grado
Referente de calidad	Las metodologías formativas contribuyen, desde una perspectiva de experiencia transformadora, a la formación de sujetos críticos y analíticos que entienden la evaluación como un mecanismo de aprendizaje que se articula claramente con los resultados de aprendizaje.

## CARACTERÍSTICA 19. COMPONENTE DE INTERACCIÓN Y RELEVANCIA SOCIAL

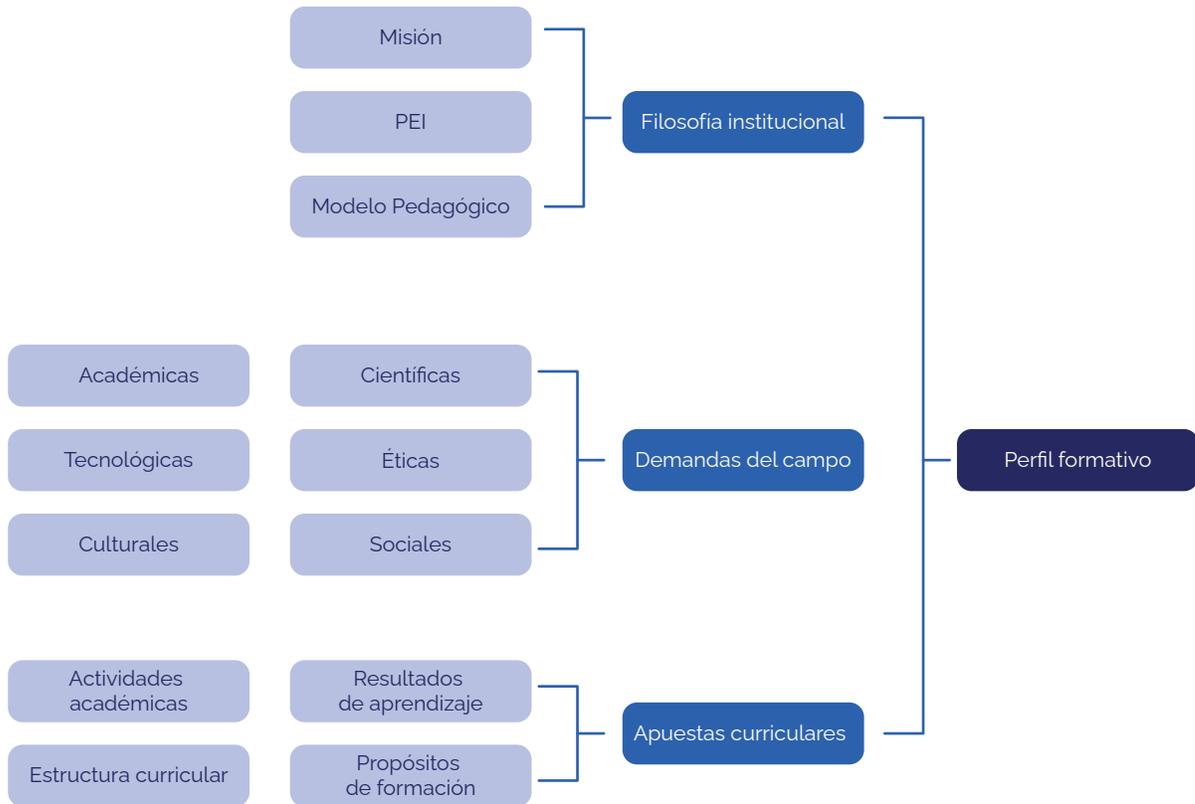
La UTadeo ha consolidado una estructura curricular<sup>55</sup> que evidencia la interacción entre los perfiles formativos y las demandas de los campos académico, científico, tecnológico, ético, cultural y social.

El perfil formativo en la Universidad se define con tres criterios de referencia: (1) la filosofía institucional y cómo desde cada programa se apunta al cumplimiento de la misión; (2) las demandas más significativas que existen en el (los) campo(s) de

**55.** La estructura curricular de la UTadeo está normativizada a través de: Acuerdo 35 de 2009 (anexo 42); Acuerdo 19 de 2012 (anexo 43); Acuerdo 21 de 2015 (anexo 13) ; Acuerdo 31 de 2016 (anexo 44); Acuerdo 11 de 2017 (anexo 14); Acuerdo 33 de 2017 (anexo 45); Resolución 18 de 2018 (anexo 46); Acta 02 de 2020 del Comité Académico –con las asignaturas de enlace– Bachillerato (anexo 47); Acuerdo 13 de 2022 (anexo 23); Acuerdo 12 de 2022 (anexo 24); Resolución rectoral 033 de 2022 (anexo 48)– que establece la relación entre horas de trabajo académico y número de créditos.

conocimiento en que el futuro egresado ejercerá un rol; (3) la armonización con las apuestas curriculares del programa (imagen 28).

**Imagen 28.** Definición del perfil formativo en la UTadeo



**Fuente:** Vicerrectoría Académica, 2022.

Los órganos colegiados que participan en la creación, modificación y autoevaluación de programas garantizan la coherencia entre estos tres criterios, de manera que la oferta académica de la Universidad sea vigente y pertinente.

La estructura curricular organiza las asignaturas de cada programa académico y responde según sus propósitos a las demandas del contexto. Así, para los programas de pregrado, las expectativas de formación relacionadas con la ética, la cultura y lo social se clasifican en la fundamentación humanista y en el idioma extranjero. Lo académico, lo científico y lo tecnológico se abordan en la fundamentación básica y específica. La flexibilidad curricular permite que, con una mirada interdisciplinar, el estudiante pueda elegir entre aquellas dimensiones que más le aporten para la construcción de su perfil profesional, así como para la inter y transdisciplinariedad. En el caso de posgrado ocurre algo similar, excepto que se da un énfasis especializado en concordancia con el campo disciplinar elegido por el estudiante.

En términos de la formación integral y su relación con el contexto, el modelo pedagógico de la Universidad establece que:

*(...) la universidad formativa pone especial énfasis en la formación integral de los estudiantes (...) procurando –siempre en el marco de las especificidades de los*



*programas ofrecidos– que los trabajos y problemas amplíen el conocimiento del contexto cultural y social en el que viven y trabajan los estudiantes y abriendo espacios institucionales para la discusión de asuntos relativos a la relación entre ciencia, tecnología y sociedad. (UTadeo, 2011, p. 94)*

La evaluación estructurada de las necesidades del contexto sobre la formación actual de los estudiantes y egresados se promueve a través de los ejercicios de autoevaluación permanente que cada programa académico desarrolla. Como parte de la autoevaluación, los comités curriculares y de autoevaluación analizan el estado actual de la formación en el área disciplinar y ocupacional en los ámbitos regionales, nacionales e internacionales, las necesidades existentes en el contexto, los indicadores de absorción, permanencia y tasas de cotización en otras universidades, y cómo el programa sigue siendo pertinente bajo este nuevo escenario o si se requiere de alguna modificación en su perfil.

Para promover la interacción de los programas de pregrado, la Resolución rectoral 018 de 2018 reglamentó las modalidades de grado. Este lineamiento ha promovido el enlace de su proyecto de grado con las prácticas o pasantías universitarias, la formación para la investigación y la formación en programas de posgrado para los estudiantes que así lo deseen.

En el modelo pedagógico, las *prácticas y pasantías universitarias se definen como las “estrategias pedagógicas que permiten aplicar principios teóricos, conceptuales, metodológicos en la realidad empresarial y social, donde el estudiante tiene la oportunidad de tener vivencias laborales en el terreno mismo de las organizaciones y las comunidades”* (UTadeo, 2011, p. 173). En 2022, 23 programas académicos de pregrado cuentan con las prácticas y pasantías como parte de sus modalidades de opción de grado y esta se ha convertido en la opción de mayor preferencia por la interacción que produce frente al sector empresarial y productivo (imagen 51). 3708 estudiantes tomaron esta opción entre 2017 y el primer semestre de 2022.

Para la *formación para la investigación* en sus modalidades básica, aplicada y experimental, en temáticas relevantes para el ambiente y la sociedad, la Resolución rectoral 010 de 2018 organizó y reglamentó los semilleros de investigación y los definió como espacios académicos de aprendizaje, investigación y creación, conformados por estudiantes, profesores y egresados. Gracias a esta reglamentación, se han conformado, hasta 2022, 80 semilleros de investigación que integran a estudiantes, egresados y profesores de campos interdisciplinarios y cuya participación se ha fortalecido, tal como lo presenta la tabla 79.

Los estudiantes de pregrado que desean *continuar con la formación en programas de posgrado* pueden cursar asignaturas de posgrado ofrecidas por la Universidad en especializaciones o maestrías, equivalentes al número de créditos definidos en cada plan de estudios. Como requisito, el estudiante deberá tener un promedio académico igual o superior a 3,8. Esta opción permite que los estudiantes profundicen en un campo de su interés en el que podrán interactuar con perspectivas complementarias a las que abordaron en pregrado (tabla 80).

En el caso de los programas de posgrado, las especializaciones tienen la asignatura *Trabajo final* que puede dirigirse al estudio de un caso o problema en particular y su resolución e intervención. En los programas de maestría, el trabajo de grado tiene el propósito de desarrollar en el estudiante competencias de investigación que le permitan ampliar, profundizar o aplicar conocimientos y destrezas para fortalecer el avance de la ciencia, la tecnología, las artes o las humanidades. En los programas

**Tabla 79.** Participación de estudiantes y profesores en semilleros de investigación por facultad

Facultad	2017		2018		2019		2020		2021		2022	
	Estud.	Prof.	Estud.	Prof.	Estud.	Prof.	Estud.	Prof.	Estud.	Prof.	Estud.	Prof.
Facultad Ciencias Naturales e Ingeniería	0	0	6	3	252	41	222	45	280	46	157	36
Facultad de Artes y Diseño	49	16	27	13	412	76	440	95	365	112	250	96
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	0	0	17	2	40	24	26	14	38	18	49	15
Facultad de Ciencias Sociales	9	2	7	3	193	32	158	31	136	29	133	27
<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>18</b>	<b>57</b>	<b>21</b>	<b>897</b>	<b>173</b>	<b>846</b>	<b>185</b>	<b>819</b>	<b>205</b>	<b>589</b>	<b>174</b>

Fuente: Dirección de Investigación, Creación y Extensión, 2022.

**Tabla 80.** Estudiantes que tomaron coterminales para posgrado

Facultad	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Facultad de Artes y Diseño	37	50	38	37	38	45
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	58	82	57	84	134	89
Facultad de Ciencias Naturales e Ingeniería	116	128	120	105	94	43
Facultad de Ciencias Sociales	10	19	43	50	42	38
<b>Total</b>	<b>221</b>	<b>279</b>	<b>258</b>	<b>276</b>	<b>308</b>	<b>215</b>

Fuente: Jefatura de Asuntos Estudiantiles, Profesorales y Planificación Académica, 2022.



de doctorado, el trabajo de grado se denomina *Tesis doctoral* y tiene el propósito de fortalecer en el estudiante las competencias que le permitan de manera autónoma ampliar, profundizar, o aplicar conocimientos y destrezas para el avance de la ciencia, la tecnología, las artes o las humanidades. En todos estos casos, el trabajo de grado es una herramienta para la interacción con un problema del contexto.

La relación entre los mecanismos descritos —prácticas, semilleros, formación posgradual— sirve para la articulación entre los programas académicos de la Universidad, independiente del área académica o facultad al que pertenezcan.

### **Juicio de calidad**

La Universidad define el perfil formativo en coherencia con las expectativas de formación del entorno, la estructura curricular existente y la filosofía institucional. En concordancia con esa definición, los órganos de gobierno que intervienen en los procesos de autoevaluación aseguran que exista una revisión permanente para que exista coherencia entre los perfiles de formación y las demandas externas.

Las prácticas profesionales, los semilleros de investigación —en vínculo con los proyectos de interacción social—, las opciones para proyectos de grado y la posibilidad de dar continuidad entre los diferentes niveles de formación son mecanismos que fomentan la interacción de los estudiantes tadeístas con las realidades del contexto y que registran un marcado incremento durante la ventana de observación. En el caso de los semilleros, el incremento fue de 916 %.

**Tabla 81.** Calificación de la característica 19

Calificación	Grado de cumplimiento
4,5	Se cumple en muy alto grado
Referente de calidad	Los programas académicos son flexibles, interdisciplinarios y contextualizados con las necesidades sociales, culturales, económicas, tecnológicas y ambientales a través de los resultados de aprendizaje.

## **CARACTERÍSTICA 20. PROCESOS DE CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS**

La UTadeo implementa procesos eficientes para la creación, modificación y ampliación de la oferta de sus programas académicos de pregrado y posgrado para garantizar la alta calidad académica en todos los lugares de desarrollo.

Para realizar la creación de un programa, los órganos colegiados —el Comité Curricular, el Comité de Facultad, el Comité de Vicerrectoría Académica, el Comité

Académico, el Comité Administrativo y Financiero y la aprobación final por parte del Consejo Directivo— evalúan la coherencia de la propuesta curricular con la estructura definida, la pertinencia del programa frente a la misión institucional, las tendencias sociales, económicas y educativas del contexto, la viabilidad financiera del programa, los recursos educativos y de infraestructura que serán necesarios para su implementación, entre otros aspectos.

Las aprobaciones de los órganos colegiados ocurren en congruencia con el ciclo de los programas de la UTadeo —en el marco del SIAC y el SGC (anexo 49)—, que incluye la ruta para la creación de nuevos programas, su funcionamiento, evaluación curricular y, de ser necesario, su eventual cierre y suspensión (imagen 29).

**Imagen 29.** Ciclo de un programa en la UTadeo, incluyendo el diseño y creación

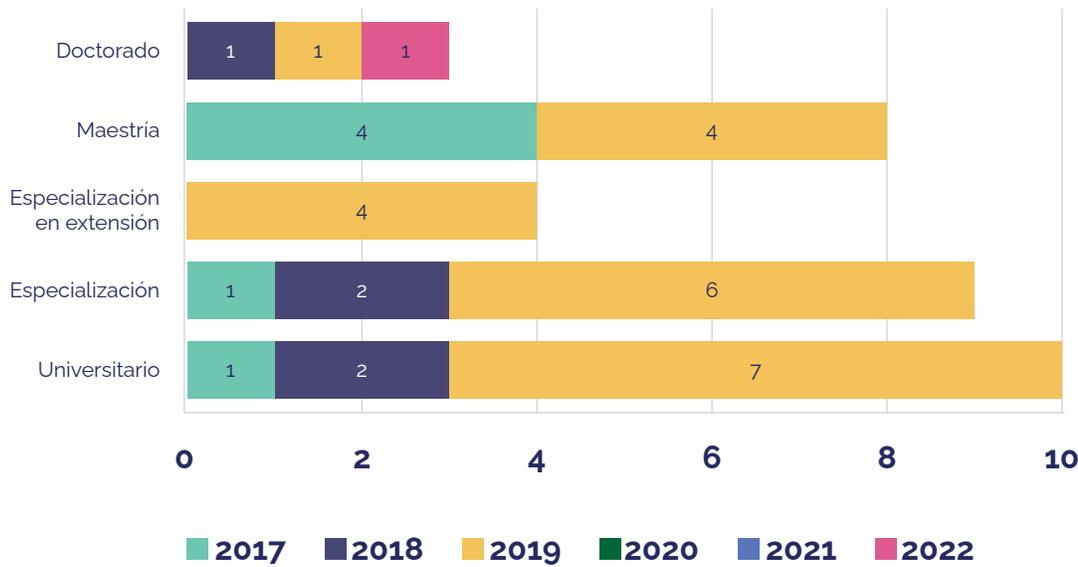


**Fuente:** Dirección Académica y de Aseguramiento de la calidad, 2021.

En el periodo 2017-2022, se han creado 34 programas académicos en toda la Universidad. En la sede Bogotá se amplió la oferta de maestrías y doctorados (8 maestrías y 3 doctorados: en *Estudios Sociales*, en *Ingeniería*, y en *Diseño, Arte y Ciencia*). También se crearon 4 programas en extensión con las regiones. En la imagen 30 se presenta el detalle por nivel de formación y año de creación:



**Imagen 30.** Creación de programas académicos en la ventana de observación



**Fuente:** Dirección Académica y de Aseguramiento de la Calidad, 2022.

Además de enfocarse en el aseguramiento de condiciones de calidad para nuevos programas académicos, el proceso de autoevaluación institucional también se ocupa de los procesos requeridos para la renovación del registro calificado de los programas existentes. Los comités curriculares y de autoevaluación desempeñan un papel relevante para que de manera permanente se evalúe la pertinencia y justificación de cada programa. Entre 2017 y 2022, la Universidad ha renovado 65 registros calificados.

Las modificaciones de los programas de pregrado, realizadas en los años 2017 y 2018, siguieron los lineamientos establecidos por el Acuerdo 21 de 2015 con el propósito de reducir el número de créditos académicos de los programas, al tiempo que se validó su pertinencia frente a un contexto global de cambio permanente. En posgrado, con base en los acuerdos 31 de 2016 y 11 de 2017, se ajustaron 36 programas académicos en el año 2019 de manera que estos respondieran a las demandas del contexto. Además, como lo presenta la tabla 82, hubo 3 programas académicos que tuvieron ajuste en el cambio de denominación para que esta estuviera acorde con el plan de estudios y el contexto.

La oferta en otras regiones del país se desarrolla a través de alianzas con reconocidas instituciones en las ciudades de Pasto, Neiva y Cúcuta, y con la seccional del Caribe en la ciudad de Cartagena y la sede Santa Marta de la UTadeo. Los convenios que se suscriben con las universidades aliadas se fundamentan en su reconocimiento y posicionamiento en la región, así como en las capacidades de infraestructura y de recursos tecnológicos y educativos que garantizan, sin distinguir el lugar de desarrollo, el logro de la calidad. En el caso de la formación, los profesores se desplazan a las regiones desde la sede Bogotá y generan, junto con aquellos que son contratados directamente en la región, una estrategia de formación situada y contextualizada con la realidad de cada lugar de desarrollo.

**Tabla 82.** Resumen de obtención, renovación y modificación de registros calificados

Año	Registro Calificado por primera vez	Renovación de registro calificado	Modificación Plan de Estudios	Cambio de denominación
2017	6	2	11	0
2018	5	8	17	2
2019	22	15	35	1
2020	0	4	8	0
2021	0	19	2	0
2022	1	17	0	0

**Fuente:** Dirección Académica y de Aseguramiento de la Calidad, 2022.

Para seguir manteniendo su presencia e impacto a nivel regional y bajo los lineamientos del Decreto 1330, la UTadeo ha obtenido 8 registros calificados únicos que incluyen 21 lugares de desarrollo, conservando para cada uno de los programas su denominación, conceptualización teórica y epistemológica junto con sus componentes formativos.

Como parte de la planeación institucional, y con base en los aprendizajes obtenidos durante la pandemia, se ha avanzado en la implementación de la UTadeo-Virtual (anexo 50), proyecto en el que, junto con las áreas académicas, se plantea estructurar varios programas académicos en la modalidad virtual. Los primeros resultados de la UTadeo-Virtual se han evidenciado en definir el rol que ejercerá el profesor en esta nueva modalidad, la articulación de esta unidad con otras áreas académicas y administrativas de la Universidad, la definición de los principios para el desarrollo pedagógico e instruccional, así como el diseño de formatos e instrumentos. Este proceso también involucra la adaptación de las políticas institucionales para su eventual implementación en el año 2023.

La apreciación acerca de la eficiencia de las políticas, estrategias y apoyos institucionales para la creación, modificación, implementación de lugares de desarrollo y cierre de programas académicos y sus modalidades se presenta en la tabla 83.

**Tabla 83.** Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 20

Pregunta	Subpregunta	Estudiantes PREGRADO	Estudiantes POSGRADO	Profesores de planta	Profesores de cátedra
¿Conoce usted los procedimientos institucionales empleados para la creación, modificación, extensión y cierre de programas académicos?		56 %	85 %	53 %	79 %
¿En qué grado considera que dichos procedimientos son	claros para quienes intervienen en ellos?	59 %	76 %	67 %	55 %
	apropiados para los fines que persiguen?	53 %	82 %	72 %	73 %
	eficientes y oportunos?	46 %	82 %	58 %	58 %
	participativos (involucran a todos los actores que se vean afectados por la decisión)?	47 %	65 %	56 %	64 %

Fuente: Market Team, 2022.

### Juicio de calidad

La UTadeo cuenta con procesos consistentes y claros para la creación, modificación y ampliación de la oferta de programas académicos. En la ventana de observación, es posible evidenciar una evolución de la oferta de programas académicos en los diferentes niveles de formación y lugares de desarrollo, lo cual evidencia el compromiso de la institución por impartir una formación integral de alta calidad que se sustenta en una estructura curricular que se analiza constantemente y que llevó a la modificación de 73 programas durante la ventana de observación.

En lo relacionado con la apreciación, según el punto de vista de los profesores de planta hay oportunidades de mejora en el énfasis a la comunicación de los procesos de creación y modificación de programas. Una acción específica que contribuirá a mejorar este aspecto será que la información de estos procedimientos se socialice con todos los profesores de las áreas académicas, además de los directivos académicos y miembros del comité de autoevaluación.

**Tabla 84.** Calificación de la característica 20

Calificación	Grado de cumplimiento
4.3	Se cumple en alto grado
Referente de calidad	Se desarrollan procesos eficientes articulados con el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad para que la oferta académica institucional responda a las necesidades sociales, culturales, económicas, tecnológicas y ambientales del país y el mundo.

## EVALUACIÓN DEL FACTOR 5. ESTRUCTURA Y PROCESOS ACADÉMICOS

La UTadeo tiene políticas académicas que se reflejan en una estructura curricular organizada que fomenta la flexibilidad y se soporta en el sistema de créditos académicos. La gestión académica para la implementación de los resultados de aprendizaje –así como la política que reglamentó su uso en la Universidad– ha movilizó a la Institución para materializar el enfoque de educación centrada en el estudiante y en evaluar que los perfiles de los programas académicos sean pertinentes para las expectativas de formación de sus estudiantes a nivel profesional, académico, científico, tecnológico, ético y social, en los niveles regional, nacional e internacional. La apreciación sobre las opciones de internacionalización señala la necesidad de diversificar las alternativas existentes y revisar las alternativas para que se incorpore como parte del currículo de los programas.

A su vez, el *Plan Integral de Formación Profesor* ha permitido el desarrollo de herramientas útiles para el uso de metodologías activas de aprendizaje, la alineación entre currículo, pedagogía y evaluación, y fue de especial relevancia para la adaptación a las circunstancias de la pandemia, la cual requirió el uso de nuevas metodologías para la formación en el uso de la educación mediada por tecnologías.

La implementación de políticas y procedimientos para la creación, modificación y ampliación de programas le han permitido a la Universidad mantenerse vigente frente a un contexto de cambio permanente que se refleja en las acciones de autoevaluación que cada programa adelanta. Dado que los procedimientos de creación, modificación y cierre de programas no son ampliamente conocidos entre los profesores, será importante establecer canales de comunicación que trasciendan más allá de quienes conforman los comités de autoevaluación.

**Tabla 85.** Calificación del factor 5. Estructura y procesos académicos

Características	Grado de cumplimiento	Calificaciones características
Característica 17. Componentes formativos.	Se cumple en alto grado	4,4
Característica 18. Componentes pedagógicos y de evaluación.	Se cumple en alto grado	4,5
Característica 19. Componente de interacción y relevancia social.	Se cumple en alto grado	4,5
Característica 20. Procesos de creación, modificación y ampliación de programas académicos.	Se cumple en alto grado	4,3
<b>NOTA DEL FACTOR</b>	<b>4,43 Se cumple en alto grado</b>	



 **UTADEO**  
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TASSO LOBATO

# FACTOR 6. APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN AL ENTORNO

## CARACTERÍSTICA 21. FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN

La UTadeo es una universidad formativa que reconoce el valor de la investigación y la creación como parte integral de la formación para la vida y que permite a los estudiantes adquirir capacidades críticas para proponer soluciones a los problemas del contexto. Como lo señala el modelo pedagógico:

*(...) la llamada investigación formativa, practicada en el aula y principalmente en los semilleros de investigación, que recoge los principios del constructivismo, ofrece una respuesta a la necesidad actual de formar profesionales siempre dispuestos a investigar sobre su campo y a aprender permanentemente a lo largo de su vida. (UTadeo, 2011, p.12)*

Así, la promoción de las capacidades de investigación de los estudiantes como parte de la ruta curricular sugerida en su plan de estudios busca que los estudiantes aprendan a formular problemas, a definir estrategias para resolverlos y a sustentar sus resultados. Según el modelo pedagógico, formar en el espíritu de la investigación significa:

*(...) aprender a trabajar planeando las acciones, sometiendo a crítica métodos y resultados y tratando con cuidado y persistencia los problemas. La organización del aprendizaje en torno a este modelo de investigación posibilita el desarrollo de competencias cognitivas, propicia el pensamiento creador y contribuye al desarrollo de la personalidad de los estudiantes. (UTadeo, 2011, p. 76)*

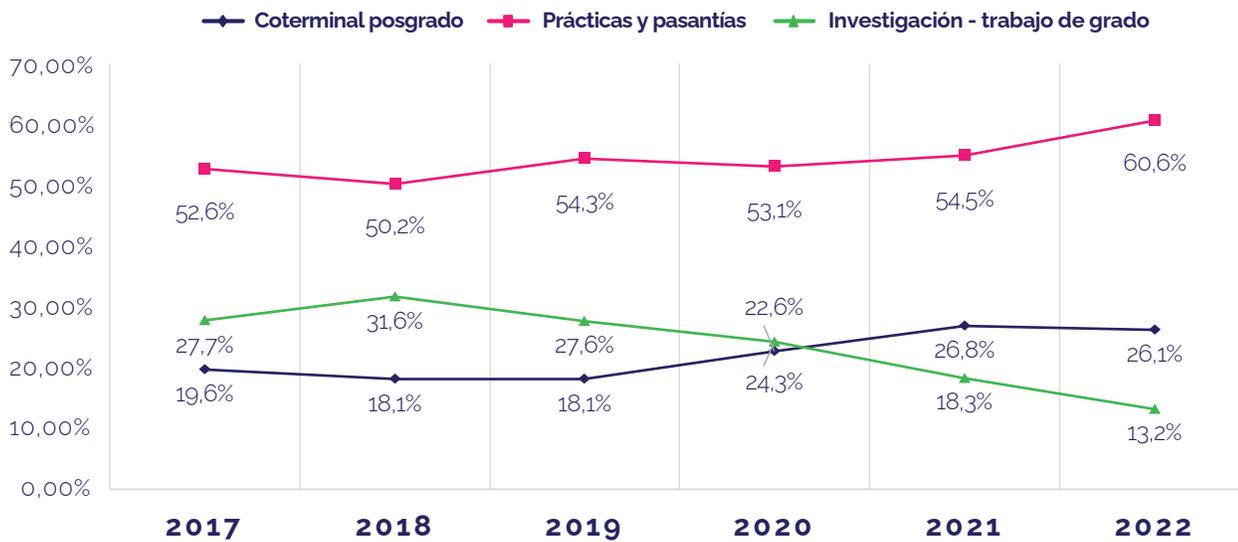
Las competencias de investigación formativa que implementa la Universidad –y que han sido objeto de mejoramiento en la ventana de observación– se supeditan al nivel de formación. En el caso de *pregrado*, la Universidad ha hecho un fuerte énfasis en abordar problemas del contexto inmediato de los estudiantes. La formación para la investigación se promueve, como *primera estrategia*, con el uso de metodologías colaborativas que tienen lugar en seminarios interdisciplinarios y trabajos grupales, e incluye en sus procesos de investigación y creación aproximaciones experimentales de diseño sostenible, análisis estadístico, técnicas de modelación, gestión pública o comportamientos culturales. Ejemplo de lo anterior es la investigación interdisciplinar realizada en *TadeoLab*, un espacio que se constituye como una plataforma de investigación, innovación y emprendimiento a través de proyectos interdisciplinarios



creados desde las facultades y sus respectivos programas académicos, que conecta a toda la comunidad con entornos para el fomento de la investigación y la creación, y al cual se le asignó el renovado módulo 15 en el 2019. La filosofía de aprender haciendo de TadeoLab tiene el objetivo de educar, inspirar, fomentar e impulsar proyectos de investigación, de creación y de trabajo colaborativo en los estudiantes, quienes pueden acceder a esta oferta mediante cursos electivos, talleres interdisciplinarios, apoyo a los semilleros de investigación y laboratorios experimentales y vivenciales. Para el segundo semestre del año 2022 se ofertaron nueve asignaturas que hacen uso de laboratorios como DATEA, MediaLAB, CiuLAB, MovilAB o DanceTEK.

La *segunda estrategia* que promueve la formación investigativa se materializa a través de la opción de grado en investigación. En el marco de la flexibilidad curricular, los estudiantes pueden optar por esta modalidad para formular y resolver un problema de investigación relacionado con su campo disciplinar. El producto final es un documento que cumpla con los requisitos de un producto científico que se sustente ante jurados. En la imagen 31 se presenta el número de estudiantes que han optado por esta opción durante la ventana de observación. Cabe anotar que se presenta un cambio de tendencia frente a las otras opciones de grado a partir de 2018 puesto que los estudiantes valoran las prácticas profesionales para interactuar con un escenario profesional y mejorar sus posibilidades de vinculación laboral o en el desarrollo de competencias especializadas a través del enlace con posgrados.

**Imagen 31.** Estudiantes de pregrado que han realizado trabajos de formación para la investigación



**Fuente:** Jefatura de Asuntos Estudiantiles, Profesorales y Planificación Académica, 2022.

La *tercera estrategia* en la que se hace evidente el mejoramiento institucional para el fomento de la investigación formativa son los *semilleros de investigación*. La resolución 010 de 2018 (anexo 51) sirvió como sustento para el fomento de la investigación formativa de tres maneras:

- Fortaleció la participación de los estudiantes, de modo que para 2022 hubo 80 semilleros en los que participaron 174 profesores, 589 estudiantes y 39 egresados. Estos semilleros se distribuyen por facultades según la imagen 32.

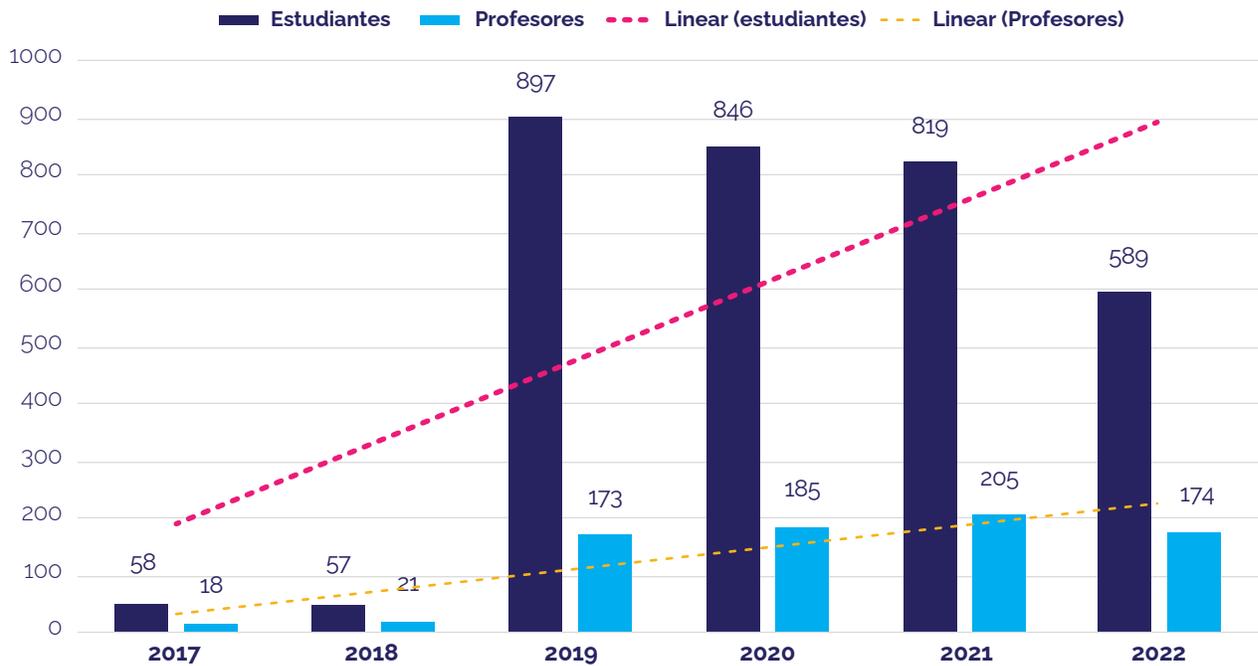
**Imagen 32.** Semilleros de investigación en 2022



**Fuente:** Vicerrectoría de Investigación, Creación e Innovación, 2023.

Si se comparan estos resultados con los que se presentaban en 2017, se evidencia un fuerte incremento en la participación (imagen 33).

**Imagen 33.** Participación de profesores y estudiantes en semilleros de investigación 2017-2022



**Fuente:** Vicerrectoría de Investigación, Creación e Innovación, 2023.



2. Promovió el trabajo interdisciplinar de los estudiantes —quienes pueden suscribirse al semillero que prefieran— en las facultades y generó interés para que comprendieran el potencial de la investigación para plantear soluciones a los problemas relacionados con sus campos disciplinares.
3. Favoreció la participación en encuentros institucionales y de la Red colombiana de semilleros de investigación – Redcolsi. En 2021, la UTadeo fue sede del XIX encuentro regional, denominado *Los semilleros de investigación en pandemia. Retos para los procesos de formación*, y que congregó a 857 participantes provenientes de diferentes instituciones universitarias, técnicas profesionales y tecnológicas, así como de educación básica y media de la región (imagen 34).

**Imagen 34.** Encuentros recientes de Redcolsi con la participación de UTadeo

**Participación de la UTadeo en encuentros Redcolsi**

The collage displays four posters for Redcolsi regional meetings:

- Top Left:** XVII Encuentro Regional de Semilleros de Investigación (2019). Theme: "Inclusión y Equidad en la Investigación Formativa". Location: Fundación Universidad Autónoma de Colombia. Date: 8-10 Mayo.
- Top Right:** XIX Encuentro Regional de Semilleros de Investigación 2021. Theme: "Los Semilleros de Investigación en Pandemia. Retos para los Procesos de Formación". Location: UTadeo. Date: Mayo 10 al 14 de 2021. Modality: Virtual.
- Middle Right:** XX Encuentro Regional de Semilleros de Investigación (2020). Theme: "Desafíos actuales de la investigación formativa". Location: NODO BOGOTÁ - CUNDINAMARCA. Date: 11 años (celebrating 11 years of Redcolsi).
- Bottom:** XVIII Encuentro Regional de Semilleros de Investigación (2020). Theme: "Desafíos actuales de la investigación formativa". Location: Universidad Surcolombiana. Date: Agosto 24 al 28. Time: 10:00 A.M. Transmission: Inauguración TV UNAD Virtual. Ponencias: Zoom / Adobe connect.

La *cuarta estrategia*, relacionada con la financiación, ha logrado que se incluyan los proyectos de semilleros para las convocatorias de investigación —que se suma a las convocatorias permanentes y de investigación y creación—, lo que permite que estos obtengan fuentes de financiación. En la primera convocatoria se aprobaron 12 proyectos para semilleros, por un monto efectivo de \$51 877 495 y en especie de \$241 081 294 (tabla 86).

**Tabla 86.** Convocatorias internas, proyectos aprobados y recursos asignados incluyendo semilleros

Año de Ejecución	Convocatorias	No Proyectos Aprobados	Recursos Asignados (efectivo – COP)	Valor aprobado (especie - COP)
2022	Investigación No. 21-2021	16	204 730 930	870 935 300
	Creación No. 22-2021	12	173 733 182	719 093 070
	Semilleros No. 001-2021	12	51 877 495	241 081 294
	Permanente Abierta 2022	3		197 222 925
<b>Total</b>		<b>43</b>	<b>430 341 607</b>	<b>2 028 332 589</b>

**Fuente:** Vicerrectoría de Investigación, Creación e Innovación, 2023.

Para posgrado, la estructura curricular es la estrategia más relevante para el fomento de la formación investigativa. Existen seminarios de investigación y profundización, y el desarrollo de las asignaturas está enfocado en el logro de competencias investigativas que permitan analizar y transformar el entorno.

En los programas de especialización, el trabajo de grado tiene como propósito la apropiación por parte del estudiante de fundamentos investigativos que le permitan fortalecer su competencia profesional. En este nivel de formación, la asignatura *trabajo final* está dirigida al estudio de un caso o problema en particular y su resolución e intervención.

En los programas de maestría de profundización, el trabajo de grado se denomina *trabajo de grado – profundización* y consiste en un texto, obra de creación artística o de diseño o proyecto de gestión y emprendimiento, no necesariamente publicable. En los programas de maestría de investigación, el trabajo de grado se denomina *tesis de grado – investigación* y consiste en un texto que tenga la calidad de un artículo publicable y que evidencie las competencias científicas, disciplinares o creativas del investigador, creador o intérprete artístico.

Para los programas de doctorado, el trabajo de grado tiene el propósito de fortalecer en el estudiante las competencias que le permitan de manera autónoma ampliar, profundizar, o aplicar conocimientos y destrezas para el avance de la ciencia, la tecnología, las artes o las humanidades. En estos programas, el trabajo de grado se



denomina *tesis doctoral* y consiste en un texto estructurado, resultado de una investigación rigurosa, que representa un aporte original y significativo al conocimiento en el campo o disciplina, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos por cada Comité Curricular de área académica a la cual se encuentra adscrito el programa académico de doctorado. Adicionalmente, los estudiantes de posgrado tienen la oportunidad de vincularse a los grupos de investigación de la Universidad y, por ende, a comprender la dinámica investigativa.

Con respecto a la creación, el Doctorado en Diseño, Arte y Ciencia, aprobado según Resolución 007770 del 06 mayo de 2022, hizo posible consolidar el campo de la transdisciplinariedad como un eje de generación de conocimiento. La tesis doctoral, este caso, dará cuenta de una investigación rigurosa donde el arte, como eje articulador de múltiples saberes interdisciplinarios, fortalecerá la investigación-creación que será concebida como un proceso integrador en la indagación interdisciplinaria que permite la materialización del saber. La creación se constituye, por tanto, como una plataforma de trabajo común de las artes, el diseño y la ciencia, en donde se evidencia una forma propia de generación de conocimiento a partir de la práctica creativa, estructurando un proceso de *Practice-based Research* diferenciable de las demás áreas del conocimiento.

Entre 2017 y 2022, la Universidad aumentó la oferta de doctorado con 3 nuevas apuestas de formación, para un total de 6 programas académicos en este nivel. Además de evidenciar el compromiso de la UTadeo con la investigación-creación, este avance toma como impronta el fomento de la transdisciplinariedad.<sup>56</sup> Asimismo, el número de estudiantes en maestría pasó de 293 a 357 y en doctorado de 42 a 64 matriculados. Finalmente, en el transcurso de los seis años observados, 834 personas aprobaron los requisitos necesarios para graduarse de maestría y 18 en el caso de los doctorados.

La apreciación frente a la eficiencia de las políticas y estrategias institucionales para favorecer la formación investigativa de los estudiantes se presenta en la tabla 87:

**Tabla 87.** Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 21

Pregunta	Subpregunta								
		Estudiantes PREGRADO	Estudiantes POSGRADO	Profesores de planta	Profesores de cátedra	Directivos académicos	Directivos administrativos	Egresados PREGRADO	Egresados POSGRADO
¿En qué grado la UTADCO favorece la participación de sus estudiantes en	proyectos de investigación?	62 %	76 %	59 %	64 %	70 %	63 %	60 %	60 %
	semilleros de investigación?	64 %	76 %	76 %	73 %	80 %	74 %	64 %	63 %
	grupos de investigación?	61 %	72 %	55 %	67 %	65 %	67 %	60 %	62 %

Fuente: Market Team, 2022.

<sup>56</sup>. Es el caso de los doctorados en Ciencias Ambientales y Sostenibilidad; Diseño, Arte y Ciencia; y Modelado en Política y Gestión Pública.

## Juicio de calidad

Las actividades académicas que se desarrollan en el proceso formativo –que incluyen las asignaturas con vocación investigativa, los laboratorios y talleres creativos, las opciones de grado en investigación y los semilleros de investigación– han promovido el desarrollo del pensamiento crítico y de la capacidad de cuestionamiento vista en la inquietud por la identificación de problemas de la realidad y la búsqueda de soluciones.

El mejoramiento institucional para la formación investigativa se hace explícito a través de las actividades académicas que tienen un carácter transversal en el proceso formativo –que se orienta con base en las directrices del modelo pedagógico– y se confirma con la participación de estudiantes y profesores en semilleros de investigación, en la financiación de proyectos y en la vinculación de los estudiantes, especialmente de maestría y doctorado, a los grupos de investigación. Esto se constata a través de una apreciación favorable de la comunidad universitaria sobre la eficiencia de las políticas y estrategias institucionales para favorecer la formación investigativa de los estudiantes, principalmente frente a lo semilleros de investigación.

En el caso de los posgrados, se evidencia un avance en el aporte que hacen las maestrías y doctorados a través del aumento en la oferta, en el incremento en el número de estudiantes, y en el número de egresados que se ha logrado durante la ventana de observación. Estos avances fomentan una cultura investigativa y creativa en la Universidad en todos sus programas.

**Tabla 88.** Calificación de la característica 21

Calificación	Grado de cumplimiento
4.4	Se cumple en alto grado
Referente de calidad	La formación investigativa de los estudiantes se da en procesos generadores de conocimiento y sentido para el desarrollo de proyectos de investigación, de desarrollo tecnológico, de innovación y de creación artística y que son coherentes con los niveles académicos que propician la transformación de la sociedad y la cultura.

## CARACTERÍSTICA 22. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO, INNOVACIÓN Y CREACIÓN

Según el PEI, la investigación en la UTadeo se entiende como:

*(...) la vocación y búsqueda del saber y del conocimiento. Exige espíritu de reflexión y estudio sustentado en el cultivo de la curiosidad intelectual. Una exploración investigativa también significa que el estudiante y el profesor ejercitan conjuntamente la imaginación, la creatividad, el debate, la crítica, la argumentación y la síntesis. (UTadeo, 2011, p. 111)*



La investigación es un punto central para los aportes que hace la Universidad desde su quehacer académico, y que en su desarrollo implica un abordaje en el que, según lo establece el modelo pedagógico, aun tratándose de una Universidad formativa, no debe dejar de lado la investigación en sentido estricto:

*El que la Universidad Jorge Tadeo Lozano, como universidad formativa, ponga el énfasis en la formación y en la preparación de profesionales idóneos no significa que se aparte de la ciencia. Muy al contrario, la formación del profesional contemporáneo se basa en los resultados del trabajo de las ciencias. Es muy claro que el conocimiento científico está en la base de profesiones como la ingeniería o la economía. Esta relación no es igualmente explícita en las áreas de artes, pero allí son claves los aportes de disciplinas como la lingüística, la historia del arte o las teorías de la comunicación. Una cosa es no dedicarse estrictamente a la producción de conocimientos y otra muy diferente es ignorar los resultados de la investigación o asumirlos mecánicamente sin comprenderlos. (UTadeo, 2011, p. 64)*

De esta manera, los procesos de investigación se apoyan en un marco conformado por las políticas consignadas en el PEI, y su aplicación y consolidación se fundamentan en estrategias procedimentales y metodológicas previstas en el modelo pedagógico. Asimismo, los planes estratégicos establecen metas específicas para cada quinquenio que desdoblán las apuestas de política en acciones concretas que son objeto de medición<sup>57</sup>.

Es relevante destacar que la Universidad ha dado pasos importantes durante la ventana de observación para el *reconocimiento de la creación artística*. Primero, por contar con una jefatura dedicada al fomento de la creación, constituida en el año 2020, que recoge un modelo de catalogación y reconocimiento de las cualidades de los diversos productos de creación generados en la Universidad (imagen 35). También ha estructurado un modelo de homologación con los productos de la investigación tradicional que es coherente con la política estatal vigente de MinCiencias en lo referido a la medición de productos de creación a través de la convocatoria 894 de 2021 (anexo 53).

La identidad de la UTadeo está estrechamente ligada al diseño, el arte y la creación. En coherencia con esta trayectoria, el modelo pedagógico de la Universidad se aproxima al concepto de pedagogía poética como estrategia que fundamenta la formación en las artes.

La Universidad fue una de las primeras en Colombia en enseñar Diseño de manera profesional. Creó el programa pionero de Diseño Gráfico e Industrial, y tuvo la primera carrera de Publicidad en el país. Cuenta, además, con programas que enfatizan la apuesta por la creación en todos los niveles de formación, incluyendo como ejemplo más reciente, el nuevo Doctorado en Diseño, Arte y Ciencia, aprobado por el MEN en 2022.

Consistente con esta trayectoria creativa, la Universidad participa en redes nacionales e internacionales<sup>58</sup> que han dinamizado las actividades de profesores y es-

<sup>57</sup>. Adicional al acuerdo 016 de 2022, que actualizó la política de investigación, se puede consultar el documento institucional que describe de manera más precisa las apuestas y desarrollos en investigación-creación (anexo 52).

<sup>58</sup>. Entre las redes específicas asociadas a la creación, se destacan: Arttextum: Tejido de Agentes Culturales Inspirados en Latinoamérica. Cluster Biomaterials: Circular plastics in the Americas Program. Global Photographies Network. Observatorio de Poéticas Sociales. OIP - Observatoire Indépendant de la Publicité. ASIFA -Asociación Internacional de Films Animados. RAD - Red Académica de diseño. Red académica de animación Colombia. Red de Investigadores en Diseño. RELAIP - Red Internacional de investigadores en Publicidad. Red Latinoamericana de Activismos Creativos. UAL -

tudiantes en circuitos, seminarios y eventos que incentivan la creatividad y generan nuevas alianzas y proyectos de consultoría que se abordarán con más detalle en el factor 8, de impacto social y 9, de visibilidad nacional e internacional.

La UTadeo es una institución que en el escenario nacional ha desempeñado un papel importante para promover el reconocimiento y validación de los productos de creación. De hecho, durante la ventana de observación se pueden destacar varios hitos relevantes que evidencian la relevancia que reviste este tipo de producción:

- La Universidad ha ejercido un importante rol como socio académico de la agencia para la sostenibilidad del ecosistema cultural y creativo en Colombia, CoCrea, conformado por el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la Cámara de Comercio de Bogotá y Comfama, con el propósito de promover el desarrollo de las cadenas de valor relacionadas con la economía creativa y las manifestaciones culturales. Como parte de sus contribuciones a CoCrea, la UTadeo ha realizado la evaluación de más de 800 proyectos de creación.
- Previo a lo anterior, la UTadeo coordinó programas la evaluación de programas como *Comparte lo que somos*, también con MinCultura, en la que participó en la evaluación de más de 30 000 proyectos de casi todos los municipios de Colombia.
- A nivel interno, se destaca que el 47,5 % de los semilleros de investigación activos en la Universidad corresponden a la Facultad de Artes y Diseño, cuyo enfoque se relaciona estrechamente con la creación.
- El Observatorio de Diseño y Creación<sup>59</sup> es una plataforma que opera con tres propósitos: (1) fomenta el análisis, la reflexión, la profundización, la evaluación y la divulgación, desde la academia, de temas de interés para la comunidad del diseño y la creación en el país; (2) contribuye a la divulgación y apropiación social del conocimiento elaborado por profesionales, investigadores y académicos, con respecto a temas de prioritarios del diseño y la creación a nivel nacional, en el ámbito público, privado y académico; y (3) reúne a la comunidad académica, los entes gubernamentales, la empresa privada, los gestores locales y la comunidad del diseño y la creación en general.
- El Centro de Materiales de la Universidad se enfoca en promover el desarrollo de la capacidad tecnológica en Bogotá para la transferencia de conocimientos, insumos y componentes al sector real, con miras a la generación de productos que entreguen valor agregado a las dinámicas actuales del mercado y de los consumidores.
- En lo referido a la creación artística, se destacan algunos proyectos desarrollados durante la ventana de observación, a saber: (1) *Abismos: Gesto, Erotismo y Dolor en el Cuerpo Femenino*. (2) *Ante un animal: el arte y la redefinición de las relaciones humano-animal*. (3) *Arte y prácticas sociales: poéticas del cuerpo, lo común y lo viviente*.<sup>60</sup> (4) *Espacio, registro y acción: indagaciones artísticas del movimiento y su huella*. (5) *Memoria histórica y procesos de creación en Beatriz González*. (6) Lo que se extiende en el suelo, nuevas cosechas.

---

University of the Arts London Association.

**59.** Micrositio disponible para consulta en: <http://bit.ly/3YgW8vD>

**60.** Más información referida al Observatorio de Poéticas Sociales se encuentra disponible en: <http://bit.ly/3Yn1F3T>



Finalmente, como se ha evidenciado a lo largo de esta característica, la creación se ha apropiado de manera que se integra en las convocatorias, los incentivos y la producción académica (imagen 35).

**Imagen 35.** Estructura organizacional para la investigación + creación hasta diciembre de 2022



Fuente: Jefatura de Investigación y Creación, 2022.

Para incentivar esta función misional, el Consejo Directivo aprobó el Acuerdo 017 de diciembre 16 de 2022 para la creación de la Vicerrectoría de Investigación, Creación e Innovación la cual se ha definido en su estructura organizacional como se presenta en la imagen 36:

**Imagen 36.** Organigrama de la Vicerrectoría de Investigación, Creación e Innovación



Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Creación e Innovación, 2023.

Así las cosas, a través de esta Vicerrectoría que inició labores en ese mismo mes, la Universidad avanzará en la realización de *convocatorias* internas de investigación y creación, entendidas como mecanismos que apoyan y fortalecen las actividades de generación de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación.

En la ventana de observación se han generado cinco convocatorias internas de investigación, cinco de investigación-creación, una de semilleros y seis permanentes para un total de 437 proyectos presentados. En la tabla 89 se presentan las convocatorias realizadas entre 2017 y 2022, así como los valores aprobados para su desarrollo:

**Tabla 89.** Proyectos presentados y aprobados en el marco de las convocatorias de investigación – creación

Año de Ejecución	Convocatorias	Valor aprobado (Efectivo – COP \$)	Valor aprobado (Especie – COP \$)
2017	Investigación No. 13-2016 (anexo 54)	629 346 430	2 277 105 407
	Creación No. 14-2016 (anexo 55)	206 527 311	496 350 247
	Permanente abierta 2017 (anexo 56)	-	444 354 959
2018	Investigación No. 15-2017 (anexo 57)	798 887 507	1,808 464 356
	Creación No.16-2017 (anexo 58)	179 296 111	417 686 906
	Permanente abierta 2018 (anexo 59)	-	1 522 012 777
2019	Investigación No. 17-2019 (anexo 60)	909 133 464	2 194 278 506
	Creación No.18-2019 (anexo 61)	240 811 940	493 570 757
	Permanente Abierta 2019 (anexo 62)	-	581 467 751
2020	Permanente Abierta 2020 (anexo 63)	-	671 121 349
2021	Investigación No. 19-2020 (anexo 64)	269 434 334	1 012 433 582
	Creación No. 20-2020 (anexo 65)	142 709 667	614 504 051
	Permanente Abierta 2021 (anexo 66)	-	320 824 759
2022	Investigación No. 21-2021 (anexo 67)	204 730 930	870 935 300
	Creación No. 22-2021 (anexo 68)	173 733 182	719 093 070
	Semilleros No. 001-2021 (anexo 69)	51 877 495	241 081 294
	Permanente Abierta 2022 (anexo 70)	-	197 222 925
<b>Totales</b>		<b>3 806 488 371</b>	<b>14 882 507 996</b>

Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Creación e Innovación, 2023.



En complemento, la tabla 90 hace el comparativo entre proyectos presentados y aprobados por cada convocatoria:

**Tabla 90.** Proyectos presentados y aprobados en el marco de las convocatorias de investigación – creación

Vigencia	Investigación		Creación		Permanente		Semilleros	
	Presentados	Aprobados	Presentados	Aprobados	Presentados	Aprobados	Presentados	Aprobados
2017	66	42	19	11	13	13	-	-
2018	80	36	17	9	36	36	-	-
2019	62	42	17	11	15	15	-	-
2020*	-	-	-	-	21	21	-	-
2021	23	23	13	10	12	12	-	-
2022	16	16	12	12	3	3	12	12
<b>Totales</b>	<b>247</b>	<b>159</b>	<b>78</b>	<b>53</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>12</b>	<b>12</b>

\* **Nota:** por causa de la pandemia, en el año 2020 no se realizaron convocatorias de investigación ni de creación.

**Fuente:** Vicerrectoría de Investigación, Creación e Innovación, 2023.

La Universidad también ha establecido un *plan de estímulos* a través de la resolución 012 de 2018 (anexo 71) para los profesores de tiempo completo y medio tiempo vinculados a los grupos de investigación y creación avalados por la Universidad y que contribuyen cualitativa y cuantitativamente a aumentar, fortalecer y mejorar la visibilidad de la Universidad en materia de investigación, creación artística e innovación mediante productos como publicaciones académicas de alta calidad, patentes y registro de productos tecnológicos, entre otros.

Los estímulos se ven representados en apoyos económicos y en tiempo que concede la Universidad, según las definiciones previstas en el Estatuto Profesorado y en las resoluciones reglamentarias. En la tabla 91 se presentan los estímulos entregados entre 2017 y 2021:

**Tabla 91.** Incentivos económicos por producción académica 2017 – 2021

Facultad	2017		2018		2019		2020		2021	
	Incentivos	COP								
Artes y Diseño	21	23 412 571	22	20 585 727	46	40 466 705	27	34 220 605	64	65 566 662
Ciencias Económicas y Administrativas	35	37 346 962	23	15 776 626	50	50 912 561	42	43 382 104	82	87 499 996
Ciencias Naturales e Ingeniería	66	80 277 362	55	58 827 523	132	130 499 991	83	96 590 900	59	73 949 999
Ciencias Sociales	45	82 307 776	27	18 281 063	29	38 359 985	20	26 983 221	14	17 500 000
<b>Total general</b>	<b>167</b>	<b>223 344 671</b>	<b>127</b>	<b>113 470 939</b>	<b>257</b>	<b>260 239 242</b>	<b>172</b>	<b>201 176 830</b>	<b>219</b>	<b>244 516 657</b>

**Nota:** Incentivos 2022, en proceso de revisión y liquidación.

**Fuente:** Jefatura de Investigación y Creación, 2022.



Los *centros de investigación e innovación* de la Universidad sirven como un *hub* de conexión entre los proyectos y los investigadores, y desempeñan un importante rol para atraer fuentes de financiación externas para el desarrollo de proyectos y por la calidad de los servicios que prestan. En la imagen 37 se presenta una síntesis de estos centros de investigación:

**Imagen 37.** Centros de investigación e innovación en la Utadeo



En conjunto con los incentivos y recursos destinados, la Universidad avanzó en la *ejecución de proyectos* con perspectiva social, cultural o ambiental que se articularon con los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS y con las líneas de los grupos de investigación.<sup>61</sup> Para desarrollar este ejercicio, se incluyeron a los líderes de los grupos de investigación, directores de áreas académicas, decanos e investigadores. Como resultado de ese trabajo, también se establecieron las seis líneas (imagen 38) de investigación transversales de la Universidad. Estas nuevas líneas tienen el propósito de favorecer la armonización entre los proyectos internos y los proyectos externos que se ejecutan con entidades, empresas, institutos o universidades aliadas (anexo 72).

**Imagen 38.** Líneas transversales de investigación + creación redefinidas en el año 2021



**Fuente:** Jefatura de Investigación y Creación, 2022.

En consistencia con la redefinición de las líneas, la Universidad reporta el número y valor de los proyectos que le apuntan al desarrollo tecnológico, ambiental, social, productivo, económico, político y de desarrollo regional del país, que consolidó 287 proyectos durante la ventana de observación (tabla g2).

**61.** Este trabajo permitió redefinir, en el año 2021, las líneas de investigación de los grupos según el campo disciplinar de cada facultad: siete para la Facultad de Artes y Diseño; siete para la Facultad de Ciencias Naturales e Ingeniería; cinco para la Facultad de Ciencias Sociales; y cuatro para la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

**Tabla 92.** Proyectos de investigación interna con incidencia en el medio (en número y valor COP) entre 2017 y 2022

	Ambiental	Desarrollo Regional	Económico	Otros	Político	Productivo	Social	Tecnológico	Total general
Número de proyectos	15	2	11	208	3	11	15	22	287
Valor total de los proyectos (Efectivo + Especie)	2 381 628 555	168 122 500	599 450 889	14 345 085 690	344 480 424	642 567 562	889 958 946	2 273 214 097	21 635 508 663
Valor aportado Utadeo (Efectivo+Especie)	983 793 508	122 424 240	557 040 569	11 936 334 343	340 480 424	346 247 577	698 810 900	1 382 939 644	16 368 071 205
<b>% Valor aportado Utadeo</b>	<b>41 %</b>	<b>73 %</b>	<b>94 %</b>	<b>83 %</b>	<b>99 %</b>	<b>54 %</b>	<b>79 %</b>	<b>61 %</b>	<b>76 %</b>

Fuente: Dirección de Investigación, Creación y Extensión, 2022.

Sobre las bases de la articulación con los ODS y con una estructura robusta de incentivos para el fomento de la investigación y creación, la UTadeo ha podido consolidar la capacidad productiva, que se ve reflejada de varias maneras. En lo referido a los *aportes generados para la solución de los problemas* de la sociedad, la Universidad ha puesto mayor énfasis en los últimos años para participar en convocatorias del Sistema General de Regalías – SGR del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, con proyectos que promueven el desarrollo regional y que involucran alianzas con organizaciones no gubernamentales, proyectos de competitividad empresarial, conservación, recuperación y desarrollo regional. A continuación, se citan algunos ejemplos:

1. Fortalecimiento de la competitividad del sector floricultor colombiano mediante el uso de ciencia, tecnología e innovación aplicadas en Cundinamarca. Este proyecto contó con la participación de la UTadeo, Asocolflores, Ceniflores, Universidad Nacional de Colombia, Corpoica, Universidad de La Salle y Gobernación de Cundinamarca.
2. Estrategia para el uso y apropiación de la cultura como generadora de conocimiento e innovación social, a través de laboratorios sociales de investigación y creación en el departamento de Bolívar. Este proyecto se desarrolló en alianza entre la UTadeo y el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar – ICULTUR.
3. Desarrollo de una estrategia de agricultura sostenible en el Departamento del Magdalena para la reactivación económica y la consolidación de la seguridad alimentaria en el marco de la pospandemia en los municipios de Guamal, Pivijay y Zona Bananera.

En el periodo 2017 a 2022 se han ejecutado 29 *proyectos con financiación externa* con entidades y organizaciones públicas y privadas, entre las que se encuentran Colciencias, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, la Universidad Militar Nueva Granada, Agrosavia, la Fundación Anaas Tejiendo Bienestar, Sistema General de Regalías, la Corporación Centro de Excelencia en Ciencias del Mar, European Climate Foundation, Avanciencias, entre otros (imagen 39).

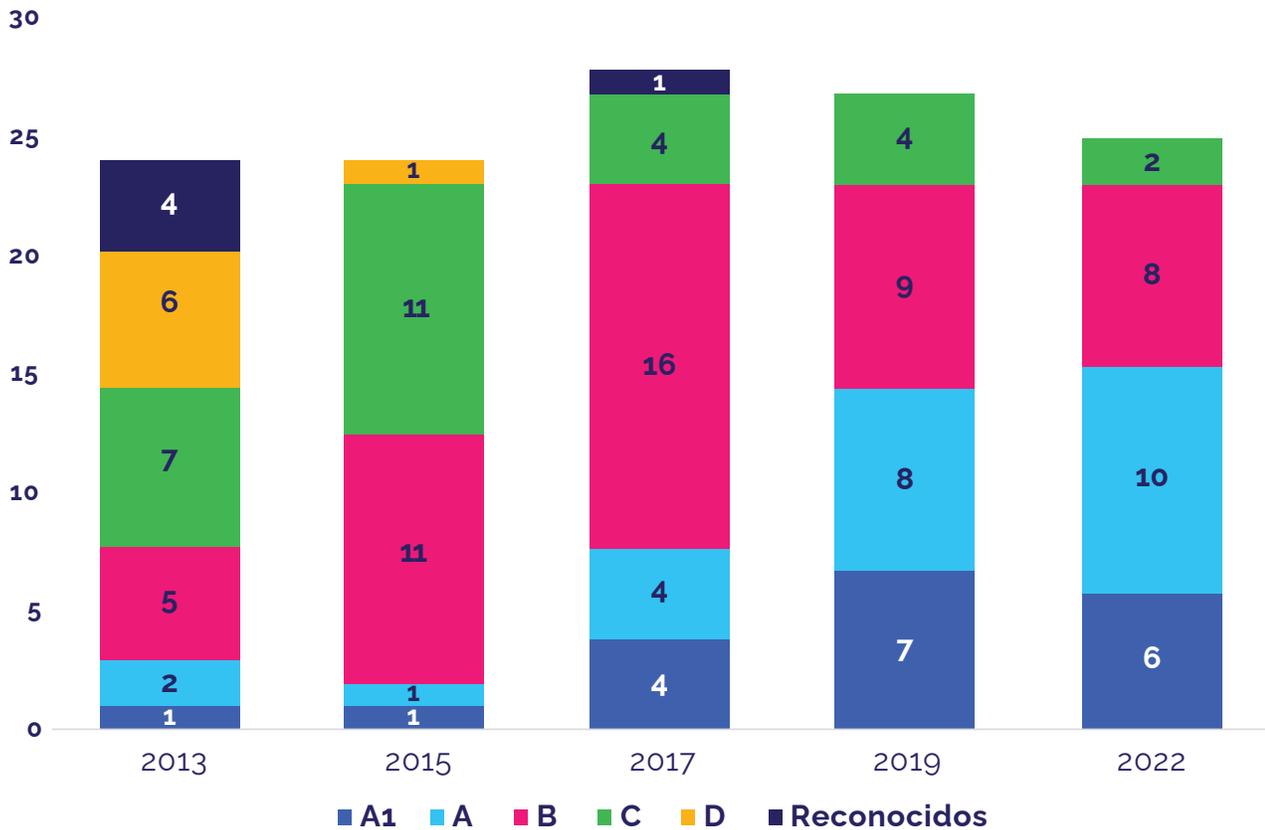
**Imagen 39.** Proyectos de investigación con financiación externa 2017-2022





En lo relacionado con los *grupos de investigación*, la UTadeo cuenta con 26 grupos clasificados en MinCiencias que, a partir de un proceso de fortalecimiento por áreas de conocimiento, lograron mejorar su clasificación (imagen 40). En la más reciente medición de MinCiencias se obtuvo la clasificación del 62 % de los grupos en A1 y A, el 31 % en B, y el 7 % en C.

**Imagen 40.** Grupos de investigación registrados en Minciencias 2013-2022



**Fuente:** Convocatoria No. 894 de 2021 de MinCiencias.

La *producción académica* entre los años 2017 y 2022 (tabla 93) demuestra que hay una producción significativa de nuevo conocimiento reflejado principalmente en artículos de revistas especializadas (impresas y electrónicas), en capítulos de libro y en obras de investigación y creación. Es importante señalar que los productos del año 2022 no han sido registrados en su totalidad por los integrantes de los grupos de investigación, puesto que en el inicio de la vigencia 2023 se completará este proceso.

Por su parte, los productos de desarrollo tecnológico e innovación ilustran el avance en los prototipos industriales y en las innovaciones en procesos y procedimientos. Los eventos científicos son uno de los principales mecanismos para la apropiación social del conocimiento (52,7 %) así como la generación de contenido impreso (13,0 %) y los eventos artísticos (8,93 %). Para la formación de recurso humano en ciencia, tecnología e innovación, se destaca la dirección de trabajos de pregrado y la dirección de tesis de maestría como los de mayor representatividad (83,7 %).

Tabla 93. Productos consolidados 2017 – 2022 InstituLAC

<b>Nuevo Conocimiento</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>Total</b>
Artículos publicados en revistas especializadas – Impresos	92	73	88	58	25	10	346
Artículos publicados en revistas especializadas – Electrónicos	48	62	63	67	44	17	301
Libros resultados de investigación	15	11	10	9	2	0	47
Capítulos en libro resultado de investigación	52	55	44	62	37	4	254
Notas científicas	0	0	0	1	0	0	1
Patentes	0	0	7	3	1	0	11
Obras o productos de investigación – creación	50	25	45	25	4	5	154
<b>Total</b>	<b>257</b>	<b>226</b>	<b>257</b>	<b>225</b>	<b>113</b>	<b>36</b>	<b>1114</b>
<b>Desarrollo Tecnológico e Innovación</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>Total</b>
Diseño industrial	2	0	0	0	0	0	2
Planta Piloto	0	0	0	0	0	0	0
Prototipo industrial	9	7	10	1	1	0	28
Secreto industrial	1	0	0	0	0	0	1
Nuevo registro científico	0	0	0	0	3	0	3
Innovaciones en procesos o procedimientos	2	3	2	4	0	0	11
Innovaciones generadas en la gestión empresarial	1	1	0	1	0	1	4
Registro de acuerdos de licencia explotación obras	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>49</b>
<b>Apropiación Social del Conocimiento</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>Total</b>
Generación de contenido impreso	33	49	30	28	11	0	151
Eventos científicos	145	170	101	95	31	3	545
Red de conocimiento especializado	8	6	6	6	5	2	33
Talleres de creación	10	12	25	29	4	3	83
Eventos artísticos	30	26	14	13	1	2	86
Documento de trabajo	10	16	9	13	8	0	56
Nuevas secuencias genéticas	0	0	0	9	0	0	9
Consultoría científico-tecnológica	25	9	6	13	3	0	56
Procesos apropiación social conocimiento PASC	3	2	2	13	4	0	24
Productos de divulgación pública de la ciencia	3	1	5	24	8	0	41
<b>Total</b>	<b>267</b>	<b>291</b>	<b>198</b>	<b>243</b>	<b>75</b>	<b>10</b>	<b>1084</b>
<b>Formación de Recurso Humano para Ctel</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>Total</b>
Dirección tesis de doctorado	0	6	5	6	3	0	20
Dirección tesis de maestría	85	118	99	97	65	18	482
Dirección trabajos de pregrado	294	418	375	453	173	43	1756
Proyecto de investigación y desarrollo	52	43	37	12	25	6	175
Proyecto de investigación + creación	10	7	5	3	20	0	45
Proyecto de investigación desarrollo e innovación (ID+I)	2	2	4	0	1	0	9
Proyecto de extensión y de responsabilidad social	10	2	5	3	2	0	22
Apoyo a la creación de programas académicos	4	10	7	1	0	0	22
Apoyo a la creación de cursos	28	34	51	0	0	0	113
<b>Total</b>	<b>485</b>	<b>640</b>	<b>588</b>	<b>575</b>	<b>289</b>	<b>67</b>	<b>2644</b>

Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Creación e Innovación, 2023.



Otro aspecto en el que la UTadeo avanzó durante la ventana de observación fue la obtención de 10 patentes de invención y una patente de modelo de utilidad que corresponde a la máquina de extracción de fique. Estas patentes son aportes que la Universidad hace para el avance científico y tecnológico del país y que permitirán la solución de problemas en campos atados al diseño y la sostenibilidad (imagen 41).

**Imagen 41.** Obtención de patentes de invención durante la ventana de observación



**Fuente:** Dirección de Investigación, Creación y Extensión, 2022.

En lo relacionado con la *clasificación de los investigadores* de la Universidad según la Convocatoria No. 894 de 2021 de MinCiencias, se registra un total de 115 profesores, de los cuales 87 son de planta y 28 de cátedra:

**Tabla 94.** Clasificación de investigadores 2017 – 2022

Tipo de investigador		2017	2018	2019	2020	2021	2022
PTC	Investigador Emérito	1	1	2	2	2	-
	Investigador Senior	9	9	10	10	10	12
	Investigador Asociado	39	39	33	33	33	29
	Investigador Junior	63	63	57	57	57	46
	<b>Total PTC</b>	<b>112</b>	<b>112</b>	<b>102</b>	<b>102</b>	<b>102</b>	<b>87</b>
PHC	Investigador Senior (IS)	1	1	-	-	-	-
	Investigador Asociado (II)	7	7	5	5	5	3
	Investigador Junior (IJ)	16	16	19	19	19	25
	<b>Total PHC</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>28</b>
<b>Total</b>	<b>136</b>	<b>136</b>	<b>126</b>	<b>126</b>	<b>126</b>	<b>115</b>	

Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Creación e Innovación, 2023.

La *clasificación de los artículos en revistas* no indexadas e indexadas, nacionales e internacionales, en el periodo de observación registra 623 artículos en revistas internacionales indexadas entre 2017 y 2022, aspecto que incide positivamente en la clasificación de los grupos de investigación ante MinCiencias y que evidencia el compromiso con la producción y visibilización del conocimiento en publicaciones de alto impacto (tabla 95).

**Tabla 95.** Clasificación de los artículos

Tipo de indexación	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total
Revista internacional indexada (RII)	133	109	131	88	84	78	623
Revista internacional no indexada (RINI)	2	6	4	1	2	4	19
Revista nacional indexada (RNI)	23	38	14	4	9	11	99
Revista nacional no indexada (RNNI)	13	7	9	4	4	3	40
<b>Total</b>	<b>171</b>	<b>160</b>	<b>158</b>	<b>97</b>	<b>99</b>	<b>96</b>	<b>781</b>

Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Creación e Innovación, 2023.

La visibilidad de la producción académica de los investigadores a través de las publicaciones en Scopus ha aumentado y mejorado su calidad, en la que se evidencia un promedio de 102 publicaciones por año para el periodo 2017 a 2021.

**Tabla 96.** Visibilidad de la producción

Categoría	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total
CL	4	5	3	3	0	1	16
CP	9	17	16	16	1	6	65
Q1	21	17	39	38	31	35	181
Q2	15	16	26	21	21	17	116
Q3	13	24	34	11	12	17	111
Q4	21	17	24	21	22	23	128
<b>Total</b>	<b>83</b>	<b>96</b>	<b>142</b>	<b>110</b>	<b>87</b>	<b>99</b>	<b>617</b>

**Fuente:** Vicerrectoría de Investigación, Creación e Innovación, 2023. Datos basados en Scopus.

Otra manera en que la UTadeo promueve la visibilidad de la producción en investigación y creación es a través de las revistas. Cada Facultad cuenta con una revista propia (imagen 42) que se concentra en aquellos temas más cercanos a su campo de influencia:

- Razón Crítica<sup>62</sup> (Facultad de Ciencias Sociales – ISSN 2500-7807, e-ISSN 2539-5300) es una publicación semestral de carácter académico e investigativo, que busca generar un espacio de difusión de resultados de procesos de investigación en el campo de las ciencias sociales y afines.
- Mutis<sup>63</sup> (Facultad de Ciencias Naturales e Ingeniería, e-ISSN 2256-1498) es una publicación electrónica, creada en el año 2011 y editada semestralmente, que tiene por objeto aportar a la generación de conocimiento, promover la difusión de resultados de investigación, creatividad e innovación, fomentar un diálogo interdisciplinario entre saberes, propiciar la innovación educativa y contribuir a la consolidación de las ciencias naturales y las ingenierías.
- Tiempo & Economía<sup>64</sup> (Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, e-ISSN 2422-2704) es una publicación electrónica semestral, que tiene como objeto principal divulgar trabajos teóricos e investigaciones prácticas en las áreas de historia económica, empresarial, de empresarios y así mismo de las ideas administrativas, económicas y contables de Colombia, la región y el mundo.
- La Tadeo Dearte<sup>65</sup> (Facultad de Artes y Diseño, ISSN 2422-3158 e-ISSN 2590-6453) es una publicación periódica en formato impreso y digital, de acceso abierto, que tiene como fin convertirse en un espacio de discusión de la teoría, la historia y la crítica en el arte y el diseño, con énfasis en Latinoamérica. Este medio de difusión le apunta a ser el catalizador entre académicos especialistas y el público educado y general.

<sup>62</sup>. Disponible en: <https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/razoncritica>

<sup>63</sup>. Disponible en: <https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/mutis>

<sup>64</sup>. Disponible en: <https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/TyE>

<sup>65</sup>. Disponible en: <https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/ltd>

**Imagen 42.** Revistas científicas de cada facultad – números del segundo semestre de 2022



**Fuente:** Micrositio de cada revista, 2022.

Dentro de los reconocimientos entregados a los investigadores, se destacan aquellos que aportan a la generación de conocimiento, en sus obras de creación de producto o en experiencias de formación (tabla g7).



**Tabla 97.** Reconocimientos nacionales e internacionales a investigadores, recibidos durante la ventana de observación

Nombre de investigador	Tipo de reconocimiento	Entidad que otorga	Año
- Pensamiento en diseño: Makers - Economía, Comercio Internacional, Banca y Finanzas - Pensamiento en Diseño - Territorios y Estéticas Sociales - Pensamiento en Diseño Bocetario	4 menciones meritorias y 3 sobresalientes	XXV Encuentro Nacional y XIX Encuentro Internacional de semilleros de la Redcolsi	2022
Semillero de Investigación Laboratorio Financiero	Clasificación a la ronda semifinal Colombia Redcolsi	Redcolsi	2022
Alfredo Montaña, Pablo Gómez, Ricardo Rojas	Cinemas/ Capitales: Obra de creación producto de investigación admitida para hacer parte de la muestra artística del Evento	20 Festival de la imagen	2021
Edgar Ricardo Jiménez	First Place, Team Adviser - University Trading Challenge	CME Group - Bolsa Mercantil de Chicago - USA	2021
Alfredo Montaña	Premio Excelencia BIM Colombia 2020 - Experiencias exitosas en la adopción de la metodología BIM para mejorar la productividad empresarial como parte del proceso de transformación digital del sector constructor	CAMACOL y el BIM FORUM COLOMBIA	2020
Juan Guillermo García - Estudiante del DCM y profesional de la firma Biohidroingeniería S.A.S.	Premio Nacional de Ingeniería Química a tesis de grado del Doctorado en Ciencias del Mar	Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia	2020
Diana Paola Guzmán	Beca de investigación en editorial	Idartes	2019
Pedro Jaramillo	Premio ALACERO de diseño en acero para estudiantes de Arquitectura	ANDI y Cámara FEDEMETAL	2019
Andrés Franco Herrera	Coordinador del foco de océanos de la Misión Internacional de Sabios	MinCiencias	2019
Esteban Solarte	Primer puesto a obra de creación producto de investigación	Décimo Seminario Internacional de Investigación en Diseño SID 10	2018
Edgar Ricardo Jiménez	Mejor Ponencia - Encuentro Internacional de Investigadores en Administración	Universidad Externado de Colombia	2017

**Fuente:** Dirección de Investigación, Creación y Extensión, 2022.

Aunque los resultados obtenidos a lo largo de esta característica evidencian un notable compromiso de la UTadeo con la investigación y creación, es necesario mejorar los mecanismos de medición y valoración del impacto frente a las problemáticas que estudian e intervienen. Debe destacarse que, en los proyectos que actualmente desarrolla la Universidad en alianza con el SGR, se cuenta con esquemas de medición del impacto que permitirán hacer un balance sobre los resultados en las comunidades que son objeto de acompañamiento.

La apreciación acerca de la eficiencia de las políticas y compromisos explícitos en relación con la producción académica, investigativa, de desarrollo tecnológico, innovación y de creación se presenta en la tabla 98:

**Tabla 98.** Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 22

Pregunta	Subpregunta	Profesores de planta	Profesores de cátedra	Directivos académicos	Directivos administrativos
En relación con los proyectos de investigación, desarrollo tecnológico, innovación o creación artística, ¿qué tan satisfecho se encuentra con	las políticas institucionales que apoyan el desarrollo de tales iniciativas?	62 %	70 %	75 %	
	los recursos que la Institución pone a disposición para el desarrollo de estos proyectos?	41 %	61 %	55 %	59 %
	el apoyo que ofrece la Institución para acceder a fuentes de financiación ?	41 %	66 %	68 %	43 %
	el reconocimiento que la UTADEO hace sobre la calidad de los proyectos?	59 %	74 %	74 %	67 %
	el apoyo (administrativo, jurídico etc.) Que ofrece la Institución para el desarrollo de estos proyectos?	43 %	73 %	60 %	64 %
	la forma como la UTADEO promueve el trabajo interdisciplinario en este tipo de proyectos?	56 %	75 %	80 %	73 %
	el apoyo que ofrece la UTADEO para presentar los resultados de los proyectos de investigación?	51 %	78 %	75 %	68 %



## Juicio de calidad

La estructura organizacional de la investigación y la creación de la UTadeo favorece la articulación entre consultoría, extensión y la producción de conocimiento científico y cultural. Con base en la política para el financiamiento de la investigación, se ha fortalecido el aprovechamiento de las capacidades institucionales y una mejora en la vinculación con las necesidades del entorno y los ODS en el año 2021. Esto ha generado, además, esquemas de financiamiento, estímulos para profesores y captación de recursos diversificados, con estrategias de gestión ágiles que han obtenido recursos de fuentes externas.

La apuesta histórica de la Universidad por la creación ha sido consistente con las acciones desarrolladas durante la ventana de observación. La participación como socio académico en CoCrea, en proyectos de creación en diseño, arte y cultura, y en promover estrategias como el Observatorio de Diseño y Creación, contribuyen a la divulgación y apropiación de la creación ante la comunidad interna y externa.

Se destaca la mejora en la clasificación de los grupos de investigación al comparar los antecedentes desde el año 2013. Esto es evidencia de la creciente evolución en la producción científica y creativa que permite posicionar mejor a la Universidad en el escenario nacional y global. De esta manera, de los 26 grupos de investigación con los que cuenta la Universidad, solo 2 grupos se clasifican en C; el resto se distribuye en las categorías A1, A y B.

Según la apreciación de la comunidad, existe una disyuntiva entre los profesores de cátedra y los profesores de planta. Estos últimos son más críticos frente a la disponibilidad de recursos, el apoyo para acceder a fuentes de financiación y el apoyo administrativo que ofrece la Universidad para los proyectos. Una acción de mejora que la Universidad empezó a implementar a partir de diciembre de 2022 es la creación de la Vicerrectoría de Investigación, creación e innovación, en cuyos propósitos está cualificar el apoyo administrativo, técnico y académico para incrementar la participación en proyectos de investigación-creación, innovación y consultoría.

**Tabla 99.** Calificación de la característica 22

Calificación	Grado de cumplimiento
4.5	Se cumple en muy alto grado
Referente de calidad	La investigación se desarrolla en sus modalidades básica y aplicada para favorecer la colaboración, el intercambio y transferencia del conocimiento y generar efectos positivos para el desarrollo social, económico, cultural, creativo y ambiental.

## EVALUACIÓN DEL FACTOR 6. APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN AL ENTORNO

La Universidad realiza un esfuerzo permanente fomentando la formación para la investigación de los estudiantes, lo que se refleja tanto en la participación de estudiantes en semilleros de investigación como en el número de semilleros en funcionamiento que cuentan con un decidido acompañamiento de los profesores de planta. De igual forma, se observa la definición de lineamientos institucionales que concretan la formación investigativa como parte de la estructura curricular del plan de estudios de pregrado y posgrado. Así, la creación en diciembre de 2022 de la Vicerrectoría de Investigación, Creación e Innovación resulta fundamental como estímulo para que la Universidad avance con un liderazgo y soporte institucional en los próximos años.

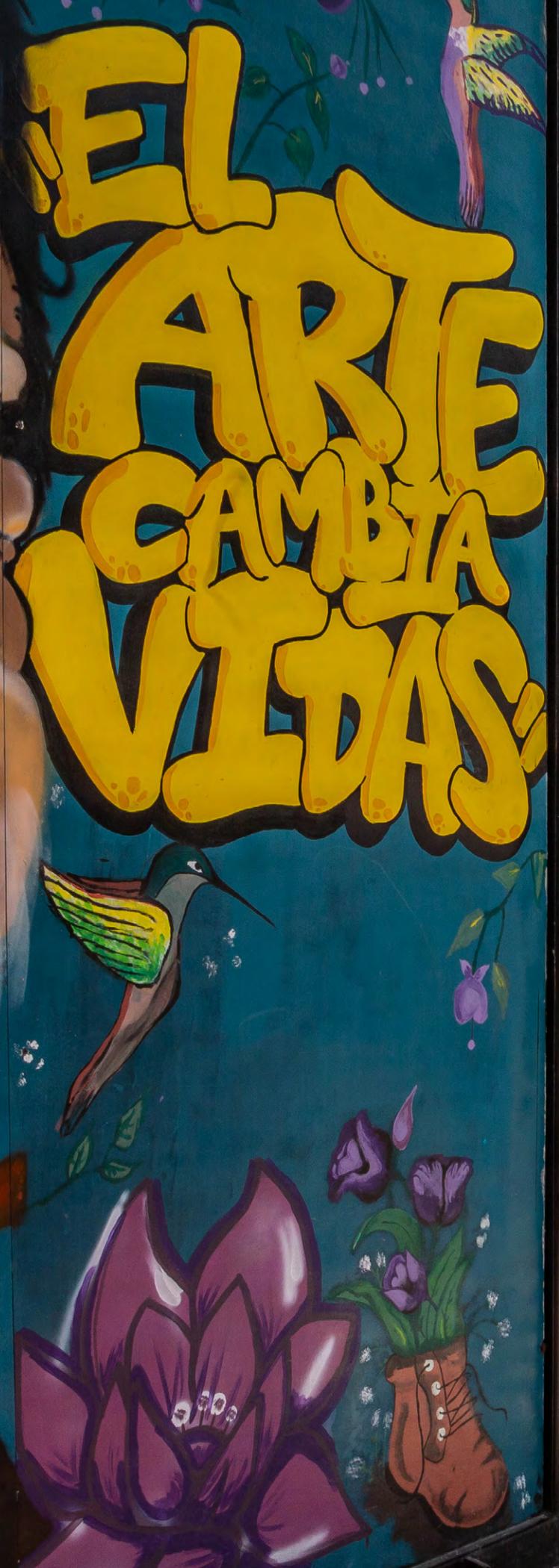
La Universidad cuenta con grupos registrados y categorizados en altos niveles por MinCiencias, lo que es el resultado de un esfuerzo institucional conjunto para mejorar la producción investigativa, cultural y artística a través de un sistema de incentivos. Además, se identifica la existencia de un presupuesto asignado a las convocatorias internas que están diferenciadas para proyectos de investigación, los de creación y los de semilleros.

La identidad de la UTadeo se ha distinguido por una trayectoria de aportes y reflexiones alrededor del arte y el diseño, y por incentivar el reconocimiento de la creación como una categoría de producción estratégica para el país. Coherente con ese papel, la Universidad ha establecido alianzas con organizaciones y participa en redes que incentivan el reconocimiento de la creación y la transferencia de conocimiento. Estas estrategias convergen en torno a los centros de investigación e innovación, la producción creativa de sus profesores y la invención, materializada en patentes.

En síntesis, la UTadeo se reconoce por la efectividad de los procesos de formación para la investigación-creación y por los aportes al conocimiento científico, el desarrollo tecnológico, la innovación, la transferencia y el desarrollo cultural, en todo su ámbito de influencia.

**Tabla 100.** Calificación del factor 6. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación al entorno

Características	Grado de cumplimiento	Calificaciones características
Característica 21. Formación para la investigación, creación e innovación	Se cumple en alto grado	4.4
Característica 22. Investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación	Se cumple en alto grado	4.5
<b>NOTA DEL FACTOR</b>	<b>4,45 Se cumple en alto grado</b>	



EL  
ARTE  
CAMBIA  
VIDAS!

# FACTOR 7. IMPACTO SOCIAL

## CARACTERÍSTICA 23. INSTITUCIÓN Y ENTORNO

A través de las políticas definidas por el PEI, la UTadeo se mantiene abierta y dispuesta a estudiar y asimilar críticamente los cambios en el entorno social y cultural. Se concibe a sí misma como una institución autónoma capaz de aprender y de responder a los nuevos retos del mundo social y productivo. Además, comprende su relación con el entorno como una estrategia necesaria para generar impacto en el contexto social, cultural y económico del país. Tal como lo declara el PEI en sus políticas de proyección social, se busca:

*Promover la participación institucional en organizaciones que permitan desarrollar proyectos y actividades de impacto social que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la población, así como en la construcción y consolidación de vínculos con diferentes actores e instituciones sociales. (UTadeo-PEI, 2011, p. 144)*

La valoración del impacto social de la UTadeo se ha materializado en la continuidad de las acciones estratégicas que se enfocan en el cumplimiento de la misión institucional<sup>66</sup>. Durante la ventana de observación se logró: (1) la consolidación del campus en la sede principal con un importante impacto en la renovación urbana, dotando a la ciudad de espacios privados de uso público; (2) el desarrollo de acciones formativas de impacto regional mediante la extensión de programas en convenio con universidades regionales en las ciudades de Cúcuta, Neiva, Armenia, Pasto, Santa Marta y Cartagena; y (3) el despliegue de acciones de promoción de la UTadeo como centro cultural a través del Sistema de Bibliotecas y la oferta permanente de eventos culturales y académicos realizados en el Museo de Artes Visuales, el Auditorio Fabio Lozano, la Emisora HJUT, y el Museo del Mar. De igual manera, la instalación y entrega a la ciudad del *Anillo de inducción cromática*, obra del artista Carlos Cruz-Diez, se constituye como una de las obras más emblemáticas de la ciudad en espacio público. Como parte de las acciones que permitieron materializar este compromiso institucional, la tabla 101 presenta los proyectos más destacados de los últimos seis años.

La interacción entre la Universidad y el medio externo se dinamiza a través del vínculo que promueven los cursos de Educación continua. Mediante una oferta pertinente con el entorno, generan aportes significativos a los aliados institucionales. El número de beneficiarios y participantes en educación continua llegó a las 21 612 personas durante los últimos seis años a través de 558 cursos que fueron orientados por 1 649 profesores.

---

<sup>66</sup>. Las apuestas más específicas de la Universidad asociadas a la extensión universitaria se pueden consultar en el anexo 73.

**Tabla 101.** Alcances del compromiso institucional con las necesidades del entorno

Proyectos desarrollados	Unidades involucradas
Convenio de Asociación con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico Programa Diseño Bogotá. 2021	Facultad de Artes y Diseño TadeoLab Oficina de Consultoría y Educación Continua
Convenio de Asociación con Ministerio de Cultura proyecto comparte lo que Somos. 2020	Facultad de Artes y Diseño TadeoLab Oficina de Consultoría y Educación Continua
Taller Vertical de Fibras. 2017 – 2021	Facultad de Artes y Diseño Área Académica de Diseño de Producto
Impact Week. 2017 – 2018	Facultad de Ciencias Sociales Facultad de Artes y Diseño
Observatorio de Construcción de Paz, 2017 – 2019	Facultad de Ciencias Sociales
Programas de posgrado ofertados en las regionales Cúcuta, Armenia, Neiva, Pasto, Valledupar, Santa Marta y Cartagena. 2017 – 2022.	Facultad de Ciencias Naturales e Ingeniería Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas
La Sal de la Tierra. 2018	Facultad de Artes y Diseño
Alma de la Tierra. 2017 – 2022	Facultad de Artes y Diseño Área Académica de Publicidad
Proyecto de Articulación – Secretaría de Educación del Distrito 2020. 2022.	Oficina de Consultoría y Educación Continua Dirección Académica y de Aseguramiento de la Calidad Facultades
Seminario internacional. 2017 – 2021	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

**Fuente:** Jefatura de Educación Continuada y Consultoría, 2022.

**Tabla 102.** Oferta y participación en cursos de educación continuada

Año	N° cursos ofertados	N° Beneficiarios o participantes	N° profesores
2017	100	2993	145
2018	55	2495	229
2019	158	3825	415
2020	70	3711	236
2021	87	4708	319
2022	88	3880	305
<b>Total</b>	<b>558</b>	<b>21 612</b>	<b>1649</b>

Fuente: Educación Continua, 2023.

Por la participación en más proyectos de consultoría la Universidad, y como se presentó en el factor 3 (tabla 53), se ha incrementado la participación de profesores y los ingresos relacionados con esta categoría, que ascienden a \$ 14 004 514 655 al sumar los últimos seis años (tabla 103).

**Tabla 103.** Proyectos de consultoría, profesores participantes y valor anualizado

Año	N° de proyectos de consultoría	N° de profesores participantes	Valor (COP\$)
2017	6	10	428 172 347
2018	4	9	1 146 245 565
2019	11	18	2 462 355 716
2020	27	44	3 642 450 442
2021	4	10	2 405 589 585
2022	10	16	3 919 701 000

Fuente: Jefatura de Consultoría, 2023.

En complemento a la dinamización de la relación con el entorno, la Universidad ha consolidado acciones para la transferencia del conocimiento en las regiones de influencia en las que la Universidad hace presencia, de las cuales se destacan las siguientes experiencias:

- El Centro de Biosistemas (CBios), ubicado en Chía, se ha consolidado como un espacio de investigación referente en la producción sostenible que cuenta con cuatro laboratorios, el semillero de plantulación, el horticultivo y la huerta. Desde el Centro, se prestan servicios que incluyen la propagación de especies vegetales, análisis de suelo y aguas, detección de residuos de plaguicidas,



evaluación de bioinsumos para el sector agrícola y el desarrollo de trabajos de investigación aplicada, enfocados en la transferencia de conocimiento en alianza con la industria. El Centro ha favorecido la interacción con sectores industriales, agropecuarios e investigativos de Bogotá, Chía y sus áreas de influencia entre los que se destacan Sáenz Fety, ADN, Ocati, Embajada de Países Bajos, PennState, Syngenta, entre otros.

- Como se señaló en el factor 6, la Universidad ha decidido participar —hasta el 2022— en 10 convocatorias del Sistema General de Regalías para aumentar sus contribuciones al país y sus regiones. Se destaca la ejecución del proyecto *Implementación de una estrategia de agricultura sostenible en el departamento del Magdalena para la reactivación económica y la consolidación de la seguridad alimentaria*, puesto que promueve la transferencia de conocimiento a miembros de la comunidad de tres instituciones educativas departamentales y a miembros de asociaciones de productores de los municipios de Zona Bananera, Guamal y Pivijay en respuesta a las problemáticas económicas derivadas del Covid-19.
- En la sede Santa Marta, se ha consolidado el programa de Conservación de Tortugas Marinas – ProCTM. Su origen se remonta al año 1999 —cuenta con el apoyo de Petrobras desde 2006— y hasta el 2022 ha logrado 35 eventos de introducción al medio natural de 4718 tortugas. Los eventos han contado con la participación de comunidades de los departamentos de Magdalena y la Guajira y han sido documentados por medios de comunicación<sup>67</sup> en los que se enfatiza el compromiso de la UTadeo con la sostenibilidad y conservación del planeta. Asimismo, en 2017 la Universidad aportó a la creación del *Plan de conservación y manejo de mamíferos acuáticos* (cetáceos, manatíes y nutrias) del Departamento del Magdalena.
- El proyecto desarrollado entre la Facultad de Artes y Diseño y Agrosavia para elevar el nivel tecnológico de los productores de fique inició en 2014 y se presentó ante la comunidad en 2020. Este proyecto incluyó el desarrollo de una patente con modelo utilidad de la Superintendencia de Industria y Comercio a través de la Resolución No. 26158 del 4 de julio de 2019. Actualmente, el dispositivo se encuentra en operación en el departamento de La Guajira.

La oferta de los programas académicos de la Universidad también promueve acciones de interacción con el entorno. Además de los convenios de doble titulación existentes y de los convenios de cooperación, la Universidad creó la primera Cátedra en Diseño, Arte y Ciencia que se desarrolla en Colombia, una apuesta interdisciplinar entre las Facultades de Arte y Diseño y de Ciencias Naturales e Ingeniería que genera diálogos, reflexiones y nuevas líneas de investigación de punta en torno a la biocreación, la biomimesis, el desarrollo de prendas de vestir basadas en fibras naturales e inteligentes que se conectan al internet de las cosas y la automatización. Esta cátedra sirvió como fundamento para la creación del nuevo Doctorado en Diseño, Arte y Ciencia, que tiene como aliadas a las siguientes instituciones (tabla 104).<sup>68</sup>

<sup>67</sup>. UTadeo: <https://bit.ly/3YZfbfM> Minambiente: <https://bit.ly/3WzsfH4> El Tiempo: <https://bit.ly/3WuOxtp> Diario del Magdalena: <https://bit.ly/3FYiCul> Semana: <https://bit.ly/3Q3r406> Señal Colombia: <https://bit.ly/3Q6XeaT>

<sup>68</sup>. Registro calificado obtenido a través de la Resolución 007770 del 6 de mayo de 2022 del Ministerio de Educación Nacional.

**Tabla 104.** Instituciones aliadas del Doctorado en Diseño, Arte y Ciencia

Universidad / Instituto / Centro	País
Universidad de Buenos Aires	Argentina
Universidad Federal de Goias	Brasil
Hexagram Network for Research-Creation in Arts, Cultures and Technologies	Canadá
Media Art Society	Canadá
OCAD University	Canadá
Universidad de Chile	Chile
Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Colombia
Universidad de los Andes	Colombia
Pontificia Universidad Javeriana Colombia	Colombia
Universidad Pontificia Bolivariana	Colombia
Universidad de Caldas	Colombia
Universidad de Granada	España
Universidad Complutense de Madrid	España
Universidad Oberta de Catalunya UOC	España
Leonardo – The International Society for the Arts, Sciences and Technology	Estados Unidos
University of Texas	Estados Unidos
Duke University	Estados Unidos
Cornell University	Estados Unidos
Universite Paul Valery Montpellier 3	Francia
Arts at CERN	Suiza
Universidad de la República	Uruguay

**Fuente:** Facultad de Artes y Diseño – Facultad de Ciencias Naturales e Ingeniería.

La oferta académica en las regiones también incide en el desarrollo social y económico de estas. La presencia de la UTadeo en la región Caribe se ha consolidado durante décadas y ha generado aportes a la investigación y desarrollo de las ciudades de Cartagena y Santa Marta. A través de las especializaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, se ha aportado a la formación de profesionales en los campos de gerencia en mercadeo, talento humano, logística internacional, auditoría de la calidad en salud, desarrollo de bases de datos, entre otros.

Los convenios existentes para la oferta académica han servido para que la marca UTadeo sea reconocida en otras regiones del país, lo cual ha generado alianzas con



universidades y entidades de prestigio en cada lugar de desarrollo. Durante la ventana de observación, se ha buscado la consolidación de convenios con universidades o entidades de prestigio (imagen 43) por lo que las tres universidades con las que actualmente la Universidad tiene oferta en regiones son acreditadas en alta calidad por el Ministerio de Educación Nacional.<sup>69</sup>

**Imagen 43.** Presencia de la UTadeo en regiones del país



**Fuente:** Dirección Académica y de Aseguramiento de la Calidad, 2022.

Como se mencionó en la característica 11, *Interacción y relevancia social*, las prácticas y pasantías desempeñan un papel relevante para promover la conexión de los estudiantes frente al escenario laboral. Además, sus resultados permiten que los programas académicos evalúen si las competencias y resultados de aprendizaje definidos son pertinentes frente a las demandas profesionales. Para garantizar esta coherencia, la Universidad cuenta con canales de verificación, a saber:

1. Se designa un delegado de Facultad, quien está a cargo de la gestión del convenio.
2. Se verifica la consistencia y coherencia del acuerdo entre las partes, de manera que exista una reciprocidad favorable a los propósitos de los asociados y en

<sup>69</sup>. Universidad Francisco de Paula Santander, Resolución MEN 015176 de 2022. Universidad de Nariño, Resolución MEN 10567 de 2017. Universidad Surcolombiana, Resolución MEN 11233 de 2018 (en renovación).

la que se evidencie que el aliado sirve a un propósito estratégico y académico para la Universidad.

3. Se determina la vigencia del acuerdo, los tiempos de dedicación, las condiciones de la práctica, los cupos que se habilitarán, así como la coherencia entre las prácticas desarrolladas y las necesidades de la institución y del sector externo.
4. Se designa a un profesor para que asesore y acompañe a los estudiantes que tomen prácticas con el convenio suscrito y se mantenga una comunicación permanente con el supervisor de las prácticas de la empresa.

Cabe reiterar, como lo señala la imagen 31, que las prácticas y pasantías han aumentado su participación como principal opción de grado durante la ventana de observación, y se consolidan en el primer lugar con 60,6 % del total en 2022. Para atender este incremento, la Universidad ha suscrito 1163 convenios de prácticas y 20 de pasantías (tabla 105).

**Tabla 105.** Convenios suscritos para el desarrollo de prácticas y pasantías entre 2017 – 2022

Tipo de convenio	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total
Convenios de prácticas	162	176	199	189	301	136	1163
Convenios de pasantías	7	5	5	1	2	--	20

**Fuente:** Dirección Jurídica, 2022.

Finalmente, la apreciación de la comunidad frente a los aportes de la institución al estudio y a la solución de problemas de su entorno, y sobre la pertinencia y el alcance de los programas de extensión se presentan en la tabla 106.

### **Juicio de calidad**

La comunidad universitaria responde que la UTadeo interactúa a través de programas académicos pertinentes que generan impacto económico y social y que promueven el relacionamiento con instituciones aliadas en el marco de la triada arte, cultura y ciencia. Asimismo, reconocen la existencia de un impacto favorable en la sociedad colombiana y en las entidades que se encuentran en el marco de influencia de la Universidad.

La Universidad fortaleció la consultoría como herramienta para generar una mayor interacción con las regiones del país, así como un mecanismo de diversificación de ingresos. Asimismo, la participación en proyectos del SGR producen un impacto a través de la ejecución de proyectos con comunidades regionales, y el incremento en las prácticas y pasantías de los estudiantes promueve la interacción con el mundo empresarial y productivo.

Como acciones de mejora, se plantean: (1) reconocer como estudios de impacto los actividades que se implementan con comunidades en las que intervienen las facultades con ejercicios proyectuales; (2) identificar estudios previos realizados por cada facultad en temas y diagnósticos, más allá de inventarios, que permitan validar adecuadamente los estudios previos como soporte de nuevas consultorías; y (3) visibilizar mejor los resultados de estudios y acciones de impacto social que se desarrollan en toda la Universidad.



**Tabla 106.** Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 23

Pregunta	Subpregunta							
¿En qué grado la UTADEO ha logrado tener un impacto positivo en las entidades donde trabajan los egresados?  las entidades que contratan los servicios de la Institución (capacitación, investigación, consultoría especializada, asesorías y pruebas de laboratorio)?	la sociedad colombiana?	Estudiantes PREGRADO	Estudiantes POSGRADO	Profesores de planta	Profesores de cátedra	Directivos académicos	Egresados PREGRADO	Egresados POSGRADO
		62 %	76 %	56 %	67 %	79 %	62 %	67 %
		65 %	79 %	72 %	77 %	82 %	64 %	70 %
	65 %	77 %	61 %	73 %	78 %	60 %	66 %	

Pregunta	Subpregunta													
¿Cómo califica los programas académicos ofrecidos por la UTADEO en relación con su pertinencia?  su impacto en el contexto económico y social de la Institución?  ¿Cómo califica las actividades de investigación y desarrollo tecnológico de la UTADEO en relación con su pertinencia?  su impacto en el contexto económico y social de la Institución?  ¿Cómo califica las actividades de extensión o proyección social de la UTADEO? su pertinencia?  ¿Cómo califica las actividades de extensión o proyección social de la UTADEO, su impacto en el contexto económico y social de la Institución?	Estudiantes PREGRADO	Estudiantes POSGRADO	Profesores de planta	Profesores de cátedra	Directivos académicos	Directivos administrativos	Administrativos - Académicos	Administrativos	Egresados PREGRADO	Egresados POSGRADO	Empleadores	Aliados		
	71 %	87 %	89 %	88 %	85 %	86 %	87 %	83 %	78 %	86 %	89 %	96 %		
	71 %	85 %	84 %	85 %	80 %	89 %	74 %	77 %	75 %	83 %	88 %	95 %		
	68 %	85 %	76 %	79 %	84 %	70 %	75 %	75 %	72 %	78 %	84 %	90 %		
	68 %	86 %	69 %	78 %	79 %	69 %	67 %	78 %	72 %	78 %	81 %	95 %		
	69 %	85 %	70 %	81 %	83 %	68 %	71 %	76 %	70 %	77 %	87 %	95 %		
	69 %	83 %	68 %	81 %	83 %	68 %	66 %	74 %	70 %	75 %	83 %	95 %		

Fuente: Market Team, 2022.

**Tabla 107.** Calificación de la característica 23

Calificación	Grado de cumplimiento
4,4	Se cumple en alto grado
Referente de calidad	Se articula por medio de alianzas y acuerdos con empresas, instituciones y organizaciones que fortalezcan el quehacer institucional y contribuyan al avance social y económico a nivel local, regional y nacional.

## CARACTERÍSTICA 24. IMPACTO CULTURAL Y ARTÍSTICO

La identidad de la UTadeo está ineludiblemente entrelazada con la cultura y el arte. A través de sus programas académicos, la Facultad de Artes y Diseño cuenta con una oferta destacada a nivel nacional que se ha consolidado a través de la trayectoria en los campos de Publicidad, Diseño Gráfico, Diseño Industrial, Arquitectura y Artes Plásticas, y con nuevas alternativas que se han puesto al servicio de la comunidad en programas más recientes como son Diseño Interactivo, Diseño y Gestión de la Moda y Realización en Animación. Por otra parte, la Facultad de Ciencias Sociales cuenta con programas como Comunicación Social y Periodismo, Cine y Televisión, Creación Literaria e Historia del Arte, este último con líneas especializadas de museología y conservación del patrimonio.

La oferta institucional también ha avanzado en la consolidación de programas de posgrado cuyo propósito se relaciona estrechamente con el análisis, conservación y difusión del arte y la cultura. En este sentido, se destaca como ejemplo el convenio con la corporación Manos Visibles, una alianza que ha permitido formar a 161 gestores culturales y comunitarios del Pacífico y Caribe colombiano a través de la Maestría en Gestión y Producción Cultural y Audiovisual (tabla 108).

**Tabla 108.** Beneficiarios del convenio con Manos Visibles

Programa	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	Total general
Maestría en Gestión y Producción Cultural y Audiovisual	34	33	34	1	30	29	161

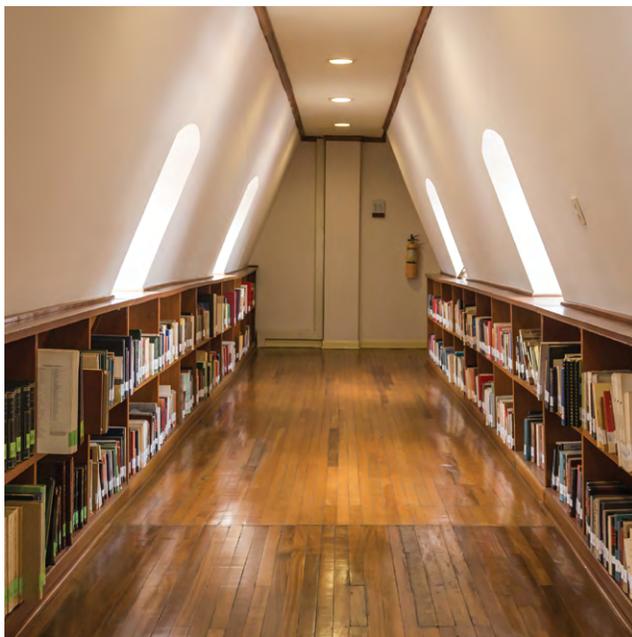
**Fuente:** Oficina de apoyo financiero, 2022.

Por otra parte, la UTadeo demuestra su compromiso cultural a través de programas, proyectos o estrategias de reconocida influencia en el medio cultural y artístico, como la estación radial eminentemente cultural HJUT 106.9, la Casa Republicana John Agudelo, el Museo de Artes Visuales, la Casa Museo Carlos Lleras Restrepo, el Museo del Mar, el



Centro de Arte y Cultura, el Museo del Mar, el Auditorio Fabio Lozano, y los proyectos de patrimonio audiovisual gestionados por el Sistema de Bibliotecas de la Universidad.

En el caso del Auditorio Fabio Lozano, se desarrolla una agenda cultural permanente de conciertos con la Orquesta Filarmónica de Bogotá, la Orquesta Filarmónica Juvenil, así como con universidades aliadas y otras agrupaciones destacadas. La tabla 109 señala el número de eventos que se han desarrollado desde el año 2017.



**Bibliotecas de la Casa Museo Carlos Lleras Restrepo**



**Auditorio Fabio Lozano**



**Casa Republicana John Agudelo**

**Tabla 109.** Conciertos Auditorio Fabio Lozano

Año	Número de conciertos con orquesta colombiana	Número de conciertos con solista colombiano	Número total de Conciertos
2017	111	107	112
2018	80	79	80
2019	106	105	106
2020	17	17	17
2022	116	103	120
<b>Total</b>	<b>430</b>	<b>411</b>	<b>435</b>

Fuente: Jefatura de auditorios y Museo de Artes Visuales, 2023.

El Museo de Artes Visuales – MAV es un espacio para el arte que se extiende a la ciudad para contribuir con la formación en el campo del arte y el fomento de la sensibilidad. El museo, que cuenta con un sistema especial de iluminación modular, es un espacio de encuentro de la ciudadanía y un difusor de nuevas ideas y programas que benefician a la comunidad para el debate sobre la cultura y el arte. Durante la ventana de observación, se consolidó un portafolio de exposiciones que incluyó la participación de más de 17 artistas o agrupaciones relacionadas con fotografía, arte contemporáneo, conflicto, entre otros.

**Tabla 110.** Exposiciones en el Museo de Artes Visuales 2017 – 2022

Año*	Número de exposiciones	Número de exposiciones con artistas colombianos	Número de exposiciones con curadores colombianos
2017	4	4	-
2018	3	3	-
2019	7	7	3
2021	3	3	5
2022	8	8	8
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>16</b>

\*Nota: En 2020 no se desarrollaron exposiciones por las circunstancias atadas al COVID-19.

Fuente: Jefatura de auditorios y Museo de Artes Visuales, 2023.

El acervo patrimonial audiovisual de la Universidad está en constante evolución, y ha logrado la consolidación de un repositorio de 235 528 documentos. Este patrimonio audiovisual incluye material sonoro, fotográfico, tecnológico y de imagen en movimiento (informe patrimonio audiovisual UTadeo, 2020). En el caso de la emisora

HJUT, fue reconocida con el premio *Beca Gestión de Archivos sonoros de Colombia*, concedido por el Archivo General de la Nación por el destacado trabajo que frente a la recopilación, gestión y manejo documental se ha realizado.

El Centro de Arte y Cultura, por su parte, ha desarrollado en los años 2020, 2021 y 2022 los *Diálogos interinstitucionales: hablemos de patrimonio*. En la edición más reciente, las universidades de los Andes, América, Externado y UTadeo, con el apoyo de la Corporación de Universidades del Centro y del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC, se reunieron para reconocer las nuevas nociones y percepciones existentes frente al patrimonio en Bogotá. Para ello, utilizaron cartografías que sistematizaron las diversas miradas que existen frente al espacio urbano y sus lugares más icónicos y representativos. También se realizaron dos conversatorios que abordaron las siguientes temáticas:

1. Corredores y Estaciones Férreas de Bogotá.
2. Arquitectura, Cuerpo y Patrimonio.
3. Cultura y Patrimonio Urbano.
4. Comunidades y Patrimonio.

Estos encuentros han tenido como centro de desarrollo la Casa Republicana John Agudelo, un espacio de conservación arquitectónica que sirve, a su vez, como centro de difusión y divulgación de proyectos relacionados con la cultura, el arte y el patrimonio.

El Museo del Mar promueve la conservación y la óptima utilización de los recursos marino-costeros. Se enfoca en formar y educar a los niños del país a través de las visitas a las Salas de Exposición del Museo y en producir material científico, técnico, gráfico y didáctico relacionado con el aprendizaje sobre los ecosistemas marinos, tropicales y polares. En este sentido, desempeña un papel relevante para generar conciencia sobre el patrimonio natural del país. Sobre este, se destaca la participación masiva de visitantes durante la ventana de observación (tabla 111).

**Tabla 111.** Visitantes al Museo del Mar

Año	Número de visitantes
2017	11 045
2018	10 917
2019	7541
2020	1833
2021	59
2022	7637
<b>Total</b>	<b>39 032</b>

**Fuente:** Museo del Mar, 2022.

Con el propósito de contar con una sistematización organizada del patrimonio material e inmaterial de la Universidad, existe una línea de acción estructurada del Sistema de Gestión de Bibliotecas para almacenar, recuperar y divulgar la memoria



patrimonial, así como fomentar estudios que favorezcan el análisis sobre los avances existentes en este campo. Se destacan los proyectos de:

1. **Archivo UJTL:** con un acervo de más de 15 000 documentos entre cintas de video y fotografías, con colecciones que van desde grabaciones de invitados a la Universidad hasta episodios de documentales, noticias y programas de televisión donde intervino la institución. El proyecto está estructurado en fases: (1) inventario, (2) identificación, (3) verificación, (4) transcodificación, (5) disposición digital y (6) disposición física.
2. **Audioteca de Poesía María Mercedes Carranza:** recoge las voces de poetas y narradores nacionales e internacionales para la preservación de su memoria. Esta iniciativa tuvo origen en la pandemia con el propósito de acompañar a las personas a través de grabaciones originales de estos escritores. La audioteca se encuentra disponible en acceso abierto y cuenta con más de 300 voces que interpretan el archivo de grabaciones (dato hasta 2022).
3. **Archivo Emisora HJUT 106.9:** generado a partir de la necesidad de salvaguardar las grabaciones de programas de radio y en el marco de la Beca de Archivos Sonoros del Archivo General de la Nación, se inició con la identificación, catalogación y disposición en acceso abierto de 1900 programas emblemáticos.
4. **Sala Arques Cartagena:** se origina en la necesidad de organizar y dar acceso a información de planos patrimoniales de la ciudad de Cartagena resultado de procesos de investigación de la seccional del Caribe. La sala Arques es un reconocimiento al patrimonio colombiano existente en Cartagena.

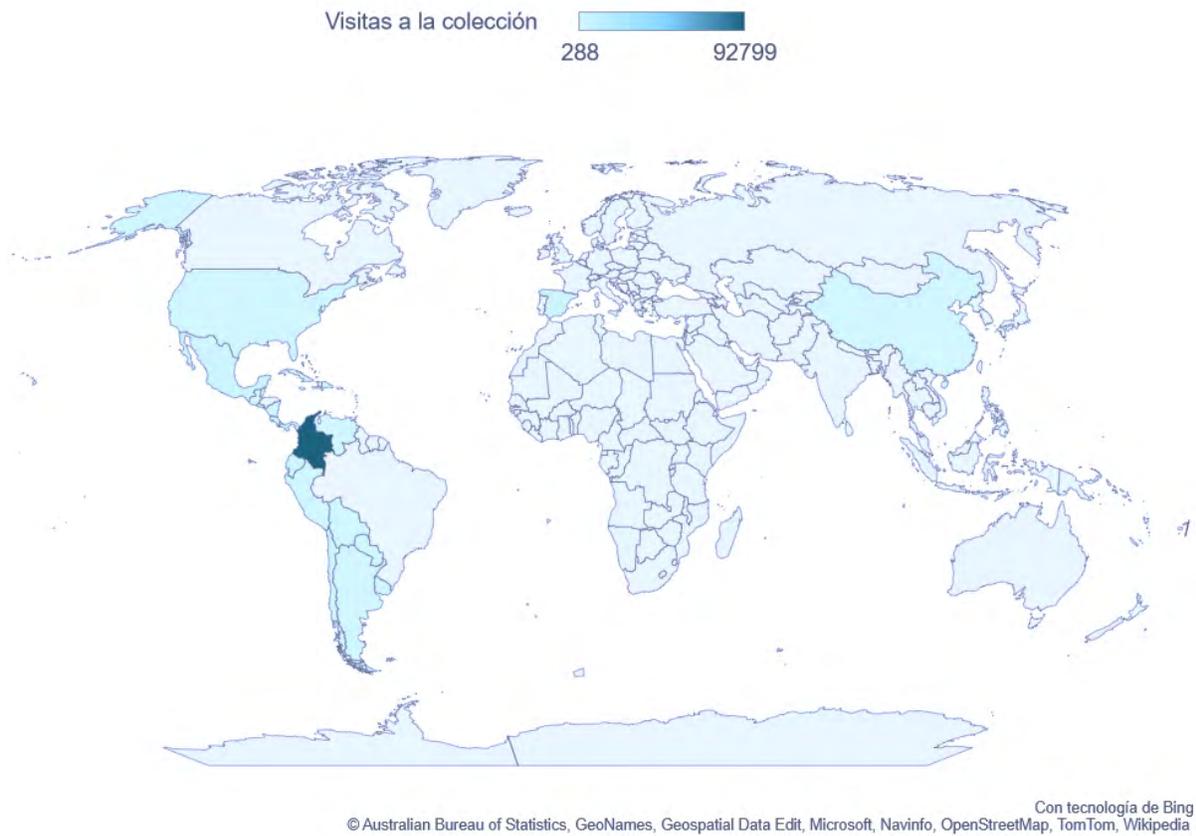
La Universidad desarrolla estudios anuales sobre el estado de cada uno de los proyectos de memoria patrimonial. Entre estos se destaca que la revista *Dearte*, de la Facultad de Artes y Diseño, dedicó un número para resaltar la trayectoria del patrimonio audiovisual como elemento dinamizador de los procesos de formación (Forero Cruz, 2020).<sup>70</sup>

La colección de patrimonio se encuentra incluida en el repositorio *Expediitio*, y desde su creación en el año 2017 hasta 2022 han recibido 201 963 consultas. Estas consultas se distribuyen a nivel global de la siguiente manera:

---

<sup>70</sup>. Patrimonio audiovisual en la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. La Tadeo Dearte, 6(6), 120-137. <https://doi.org/10.21789/24223158.1397>

**Imagen 44.** Lugares de acceso desde los que se reporta ingreso al repositorio Expedito – Colección Patrimonio



País	Ciudad	Porcentaje de visitas a la colección de patrimonio del Repositorio
Colombia	Bogotá	45,94 %
Colombia	Zipaquirá	5,74 %
Colombia	Medellín	3,73 %
Colombia	Barranquilla	1,57 %
Colombia	Cali	1,56 %
México	Ciudad de México	1,45 %
Ecuador	Quito	1,21 %
Otras ciudades de Colombia y el mundo		38,8 %

**Fuente:** Sistema de Bibliotecas, 2022.

Por último, se destaca que la Universidad, al ser un referente para la memoria patrimonial, recibe donaciones de colecciones artísticas y culturales que cataloga, protege y divulga ante la comunidad. En la tabla 112 se presentan las donaciones recibidas durante la ventana de observación:

**Tabla 112.** Donaciones recibidas por la UTadeo entre 2017 y 2022

Año	Descripción de la donación	Valor de la donacion	Donante
2017	Implementos de Laboratorio	COP 22 470 175	GAND LABS S.A.S.
2017	Hortisimulador	EUR 101 562	Demokwekerij Westland B.V
2018	Inmuebles barrio La Castellana	COP 2 122 028 000	CINSET
2019	Biblioteca Feliza Bursztyn (957 libros)	COP 20 000 000	Pablo Leyva
2019	Escultura del Dr. Carlos Lleras Restrepo por Julia Merizalde	Sin valuación	Beatriz Betancur
2019	Biblioteca Rodrigo Llorente (976 libros y 118 ejemplares de revistas)	COP 36 160 000	Familia Llorente
2022	Biblioteca (800 libros)	COP 40 000 000	Carmen María Jaramillo
2022	Obra: Proceso en Acuarela para frailejometría	COP 2 000 000	Eulalia de Valdenebro
2022	Anillo de Inducción Cromática (inaugurada en marzo)	USD 600 000	Fundación Cruz-Diez

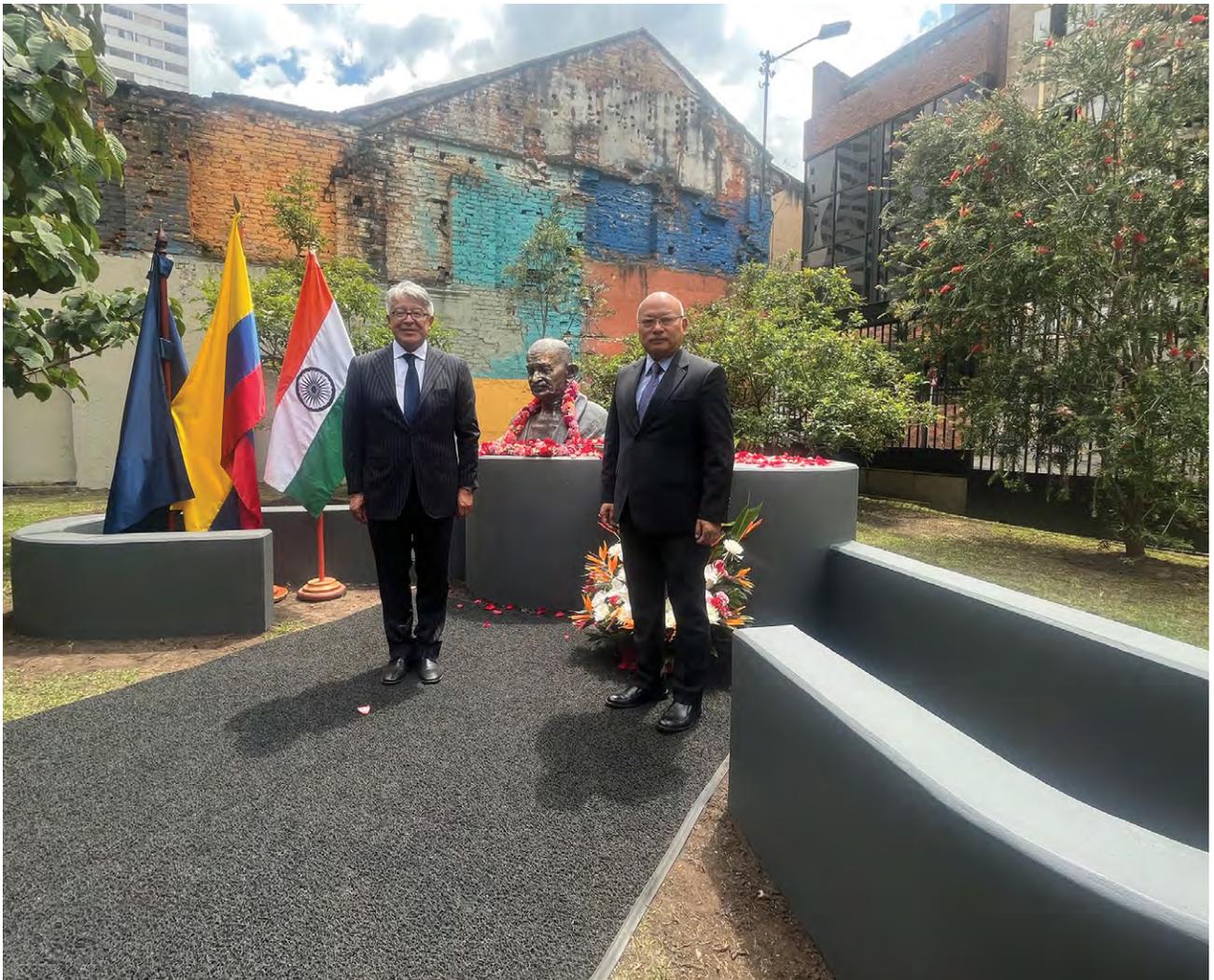
\*Nota: CD - Consejo Directivo.

Fuente: Secretaría General, 2022.

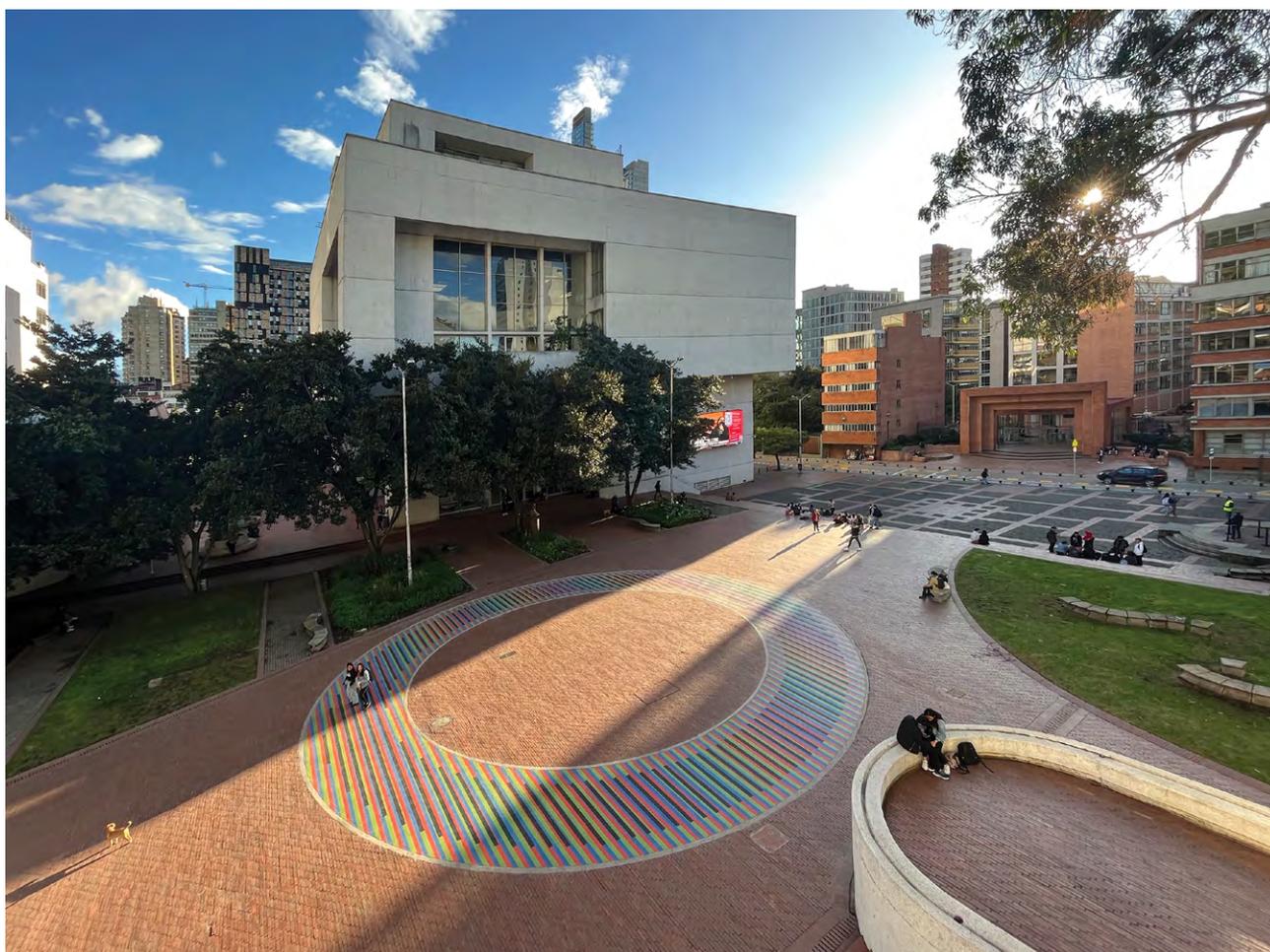
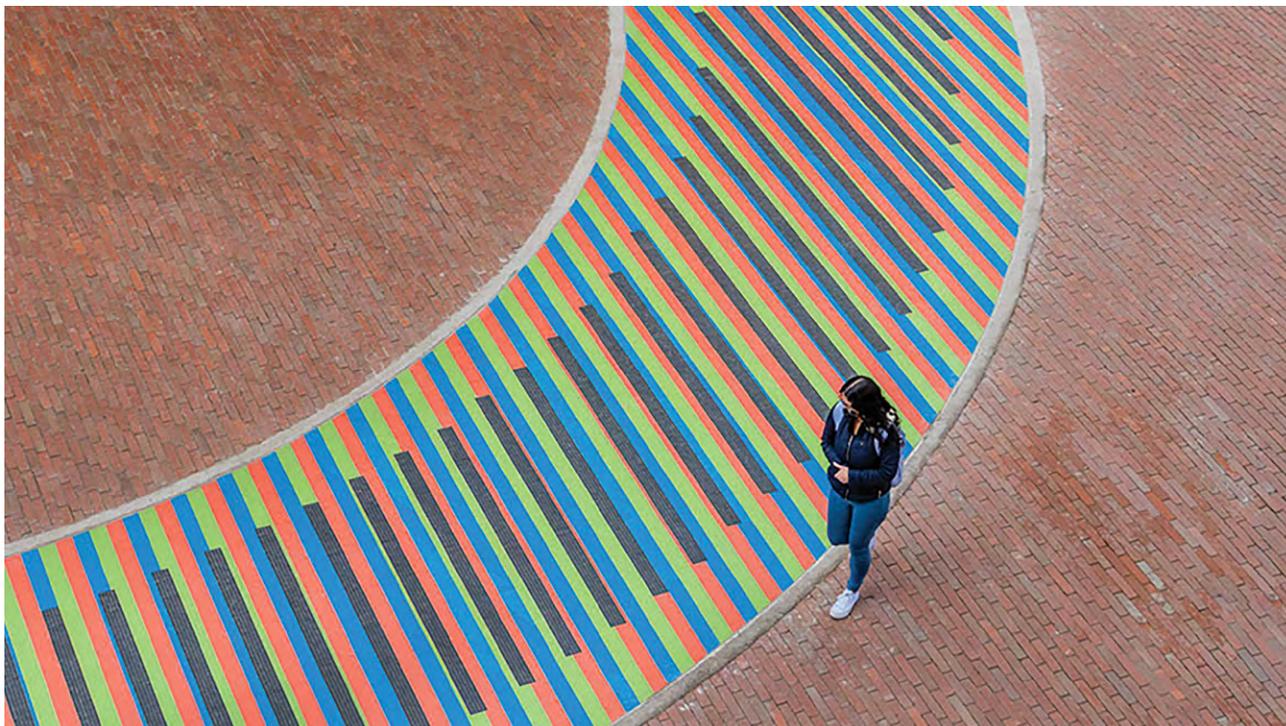
Cabe anotar que existen otras donaciones recibidas con anterioridad que también hacen parte del patrimonio cultural y, en esa medida, se destacan en circuitos que promueven su uso y apropiación. Este es el caso de la donación realizada en el año 2007 por el maestro Manuel Hernández, quien donó a la UTadeo una colección de

160 dibujos y 80 bocetos. Como resultado, se realizó la curaduría de la obra de la donación recibida y se creó el catálogo *Donación Manuel Hernández*, publicado por Editorial UTadeo. Esta obra se exhibió nuevamente en el año 2018 en el MAV.

Otros ejemplos de la gestión de patrimonio son: (1) la obra *Anillo de Inducción Cromática* del artista franco-venezolano Carlos Cruz-Diez, la cual, tras 17 años de gestión y un costo de instalación de 500 millones de pesos, se inauguró en la plazoleta Jorge Tadeo Lozano en marzo de 2022. Esta obra marcó un hito en la historia del arte urbano en Colombia y entregó a Bogotá un mural de piso que consolida al campus de la Universidad como patrimonio vivo de la ciudad y del país; (2) el busto de Gandhi, obra de donación y entregada por el gobierno indio a través de su Embajada, develada el 30 de enero de 2023 en el módulo 20 de Artes y Diseño. Esta obra es relevante para la Universidad, que encuentra en Gandhi una figura emblemática de los ideales de la Expedición Botánica relativos a la protección de la diversidad y al desarrollo sostenible. Estas obras y donaciones, junto con la de Eulalia de Valdenebro, consolidan a la UTadeo como campus cultural del centro de Bogotá.



**Busto de Gandhi**



**Anillo de Inducción Cromática del artista franco-venezolano Carlos Cruz-Diez**



*Cuerpos permeables* exposición de Eulalia De Valdenebro



## Juicio de calidad

La UTadeo está comprometida con la gestión, protección y salvaguarda del patrimonio cultural y artístico al considerarlo como un legado que debe ser conservado para las generaciones futuras. Las estrategias para proteger el patrimonio forman parte de las acciones formativas, haciendo que este se difunda exitosamente —sobrepasando las fronteras nacionales— para que se genere conciencia sobre su existencia, uso y protección.

Las emisoras HJUT y Óyeme, el Museo de Artes Visuales, el Museo del Mar, el Centro de Arte y Cultura, la colección de patrimonio, la Biblioteca y el legado de la Casa Museo Carlos Lleras Restrepo, la Casa Republicana John Agudelo, la divulgación de donaciones culturales y, en general, una oferta artística que destaca el valor del patrimonio bogotano y colombiano convergen como escenarios que afianzan a la UTadeo como un campus cultural.

**Tabla 113.** Calificación de la característica 24

Calificación	Grado de cumplimiento
4,7	Se cumple plenamente
Referente de calidad	Se reconoce el valor del patrimonio cultural y artístico a través de programas y recursos que aseguran su protección, gestión y difusión ante la sociedad.

## EVALUACIÓN DEL FACTOR 7. IMPACTO SOCIAL

El desarrollo de las actividades encaminadas al impacto social se evidencia a través de la consolidación de proyectos con impacto social. La apreciación de la comunidad académica es favorable y es el resultado del reconocimiento a una trayectoria para el desarrollo de proyectos y estrategias interinstitucionales y con auspicio gubernamental en las zonas de influencia de la Universidad.

La UTadeo participó en proyectos de investigación y consultoría que incidieron en los departamentos de Magdalena, Bolívar y Cundinamarca. A través de su oferta académica, la Universidad tiene repercusión en los departamentos de Nariño, Quindío, Huila y Norte de Santander, así como con gestores comunitarios de Chocó gracias a la alianza con la corporación Manos Visibles.

Al ser un referente de la protección patrimonial, la Universidad ha recibido múltiples donaciones que evidencian su posicionamiento como una institución que salvaguarda y difunde el patrimonio natural, cultural y artístico del país. Su aporte al patrimonio material e inmaterial incide en el contexto nacional y la divulgación de este tiene alcance internacional.

En esa medida, uno de los retos de la Universidad está en continuar reconociendo el territorio nacional como escenario de proyección para los ejercicios de consultoría, regalías o investigación, considerando para ello la alianza con empresas del Estado. También es la oportunidad para visibilizar con mayor claridad los resultados de estudios y acciones de impacto social que desarrolla la Universidad.

**Tabla 114.** Calificación del factor 7. Impacto social

Características	Grado de cumplimiento	Calificaciones características
Característica 23. Institución y entorno	Se cumple en alto grado	4.4
Característica 24. Impacto cultural y artístico	Se cumple plenamente	4.7
<b>NOTA DEL FACTOR</b>	<b>4,55 Se cumple en alto grado</b>	



# FACTOR 8. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

## CARACTERÍSTICA 25. INSERCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EN CONTEXTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES

De acuerdo con el PEI, la internacionalización se materializa a través del reconocimiento del contexto global de los procesos. De esta manera, el principio 9 establece que:

*La Tadeo analiza responsablemente y asume flexible y críticamente los retos y las oportunidades que ofrecen los desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación y los procesos de globalización de la cultura y la economía, para lo cual fomenta la participación en redes, la movilidad de estudiantes y profesores y las interacciones con las comunidades académicas nacionales e internacionales. (UTadeo, 2011, pág. 35)*

Asimismo, el PEI considera como parte esencial de las tareas institucionales el tener en cuenta los referentes internacionales, toda vez que los criterios con los cuales se mide el valor del trabajo científico se determinan globalmente. La Universidad tiene presente la existencia de *rankings* –de instituciones, de publicaciones, de grupos de investigación– a través de los cuales se busca ser comparables y que emplean los mismos parámetros de medición a través de las fronteras nacionales. Estas mediciones apuntan a la necesidad de formar en las competencias que permitan la competitividad de los miembros de la comunidad académica en dichos espacios.

Como universidad formativa, la UTadeo se propone que sus estudiantes apropien elementos esenciales para la comunicación y el trabajo en un contexto global. Por ello, se trabaja en lograr el dominio e interpretación de la información de la red y el aprendizaje del inglés como herramienta de comunicación.

El contexto global implica comprender el pluralismo como uno de los elementos fundamentales de la identidad tadeísta. En ese sentido, el carácter pluralista sirve como cimiento de una cultura favorable al diálogo y al intercambio crítico de razones, ideas y orientaciones epistemológicas.<sup>71</sup>

En consideración de estas apuestas, durante la ventana de observación se desarrollaron alianzas y colaboraciones para fomentar la visibilidad nacional e internacional de la Universidad. En lo que tiene que ver con la *visibilidad nacional*, la Universidad tiene presencia en 6 ciudades, excluyendo a Bogotá, con una oferta total de 28 programas

---

**71.** Para conocer las apuestas específicas en materia de internacionalización, puede consultarse el anexo 74.



(tabla 115) en diferentes niveles de formación, lo que le ha permitido graduar en estos lugares a 4036 profesionales entre 2017 y 2022.

**Tabla 115.** Oferta de la UTadeo en lugares de desarrollo diferentes a Bogotá

Lugares de desarrollo (municipio)	Facultad	Nivel de formación	Número de programas
Cartagena	Facultad de Artes y Diseño	Profesional Universitario	2
		Especialización	2
		Maestría	1
	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Profesional Universitario	3
		Especialización	2
Facultad de Ciencias Sociales	Profesional Universitario	1	
Santa Marta	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Especialización	5
		Maestría	1
	Facultad de Ciencias Naturales e Ingeniería	Doctorado	2
Armenia	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Doctorado	1
Cúcuta	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Especialización	2
Neiva	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Especialización	2
Pasto	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Especialización	3

**Fuente:** Dirección Académica y de Aseguramiento de la Calidad, 2022.

La visibilidad de la UTadeo también se refleja en proyectos de consultoría que tienen ejecución y resultados directos en las regiones del país y que no se concentran exclusivamente en Bogotá. La tabla 116 presenta los proyectos que, entre 2017 y 2022, aportaron al desarrollo del país. Estos 22 proyectos –cuyo valor asciende a más de 3200 millones de pesos– no solamente se relacionan con la identidad tadeísta, sino que además aportan al desarrollo regional y posicionan a la Universidad en el escenario nacional.

**Tabla 116.** Proyectos de consultoría que contribuyen a la visibilidad nacional desde las regiones

Año	Nombre del proyecto y/ o consultoría	Entidad contratante	Valor
2017	Cálculo de un índice de pobreza multidimensional	Corporación Desarrollo y Paz del Cesar	\$ 7 000 000
2017	Evaluación de la biodiversidad marina - asociada a la barcaza Caribe	Sociedad Portuaria Río Córdoba	\$ 58 948 732
2018	Diseño del centro de materiales para Bogotá región	Colciencias - Fiduprevisora S.A.	\$ 417 000 000
2018	Corporación Coralina - modelo ecoturístico	Coralina - Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés y Providencia	\$ 114 245 565
2019	Análisis de carbón mineral - Cerrejón	Carbones del Cerrejón Limited	\$ 41 530 000
2019	Marketing digital - fosfatos Boyacá	Empresa Fosfatos de Boyacá	\$ 7 000 000
2019	Aplicación de altas presiones hidrostáticas	Productos del Campo San Gregorio S.A.S.	\$ 22 000 000
2019	Monitoreo hidrobiológico marino	Drummond Ltd.	\$ 862 483 344
2019	Convenio escuela taller - Cartagena de indias	Escuela Taller Cartagena de Indias	\$ 67 265 454
2019	Análisis de carbón	Cerrejón	\$ 43 000 000
2020	Vouchers innovación - Connect	Granja ovina Mi carreta S.A.S.	\$ 29 800 000
2020	Vouchers innovación - Connect	Lácteos Villa Aura S.A.	\$ 28 600 000
2020	Vouchers innovación - Connect	Agroseres S.A.S.	\$ 26 400 000
2020	Vouchers innovación - Connect	Innatura	\$ 24 400 000
2020	Vouchers innovación - Connect	Setas Doradas S.A.S.	\$ 24 800 000
2020	Vouchers innovación - Connect	Mvegetales E.U.	\$ 23 200 000
2020	Vouchers innovación - UPTC	Frutalia de Colombia	\$ 37 900 000
2020	Vouchers innovación - UPTC	Sabor y Sazón Ajo Boyacense S.A.	\$ 38 700 000
2020	Gestión y emprendimiento cultural	Ministerio de Cultura	\$ 740 180 604
2022	Caracterización uso leña	Unidad de Planeación Minero-Energética	\$ 318 292 000
2022	Recuperación memoria histórica Fusagasugá y Magdalena medio	Fondecun	\$ 97 911 000
2022	Caracterización manglares	Corporación Más Bosques	\$ 189 900 000
<b>Total</b>			<b>\$3 220 556 699</b>

Fuente: Jefatura de Educación Continuada y Consultoría, 2022.



La visibilidad nacional también se materializa a través del sello editorial de la Universidad<sup>72</sup>, el cual hace parte de la Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia, AseúC, que propende por el trabajo colaborativo de los sellos y la circulación de sus publicaciones. Gracias a esta asociación, los contenidos de Editorial UTadeo participan en el circuito de ferias del libro a nivel nacional —entre las que se destacan Medellín, Cali, Manizales, Popayán y Bucaramanga— y en al menos dos ferias internacionales anuales, adicionales a la Feria Internacional del Libro de Bogotá, para las que también se cuenta con el apoyo de la Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe, Eulac.

Entre 2017 y 2022, la editorial ha publicado más de cincuenta títulos, los cuales se distribuyen en canales físicos y digitales; estos últimos con alcance internacional. Los contenidos de Editorial Utadeo se distribuyen en físico a través de librerías como Librería Lerner y Librería Nacional, y en digital canales nacionales e internacionales como Librería Siglo, Google Books, Apple Books, Digitalia, Project Muse (Johns Hopkins University) y Ebsco. El sello apoya el fortalecimiento de redes de colaboración a través de las coediciones y ha logrado la inclusión de 31 títulos de su fondo al Book Citation Index de WoS y convenios de distribución académica con Siglo Distribución, Digitalia, Macaw Press y Project Muse, este último de la Universidad Johns Hopkins y para el cual Editorial UTadeo fue la primera editorial académica colombiana en incluir sus títulos.

La Universidad también ha visto reflejados sus esfuerzos en materia de visibilidad a través de hitos destacados, de los cuales es importante resaltar los siguientes:

- Entre 2017 y 2022 se presentaron 60 iniciativas de emprendimiento en industrias culturales y creativas viables con el concurso de instituciones como el Ministerio de Cultura y la Fundación Manos Visibles.
- La Universidad ha participado en los circuitos de exhibición en premios nacionales de artistas. Estos circuitos incluyen las convocatorias de becas y estímulos de la Alcaldía de Bogotá, la Secretaría de Cultura, el Archivo General de la Nación, BiblioRed y ArtBo.
- En el desarrollo de competencias de idioma inglés, se destaca que en las pruebas Saber Pro del año 2021, los resultados de los estudiantes están 22 puntos por encima de la media nacional. En el caso de los profesores de planta, el nivel de inglés pasó de 25 % con nivel B1 en 2016 a 34 % con nivel B1 en 2022.
- La Cátedra Bogotá–Centro inició en el programa de Arquitectura de la Universidad con alrededor de 100 inscritos de 6 universidades; actualmente, se incluye para múltiples facultades y programas de arquitectura de la Ciudad. Este es un ejemplo de la integración entre universidades y de movilidad profesoral y estudiantil frente a una temática transversal a diferentes centros de estudios.
- Para fortalecer las estrategias que permiten dar a conocer la producción académica, investigativa y cultural de la universidad, se creó el repositorio institucional *Expediitio*<sup>73</sup>, indizado en diferentes redes nacionales e internacionales —entre estos el Web Ranking de Repositorios— con un acervo de 21 682 documentos, más de 5 millones de usuarios y más de 6 millones de consultas desde su creación en el año 2017.

<sup>72</sup>. Las políticas editoriales pueden consultarse en el anexo 75.

<sup>73</sup>. Disponible en: <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/>

- La alianza con el Instituto Confucio se ha fortalecido a través de cursos y eventos que han estrechado la relación de las dos instituciones. Desde que se estableció esta alianza en 2013, más de 8000 estudiantes tadeístas y 70 000 personas han participado en los cursos. Los estudiantes provienen, además de la UTadeo, de diversas universidades del país, del Sistema Nacional de Aprendizaje (Sena), y niños y adolescentes de dos programas piloto en colegios distritales de la ciudad de Bogotá gracias a un proyecto de cooperación con la Secretaría de Educación del Distrito. Otro diferencial del convenio con la Universidad es que es centro de examen en las pruebas en competencia de lengua HSK y HSKK.
- A nivel cultural, el Instituto Confucio organiza las celebraciones más importantes de China en el campus de la UTadeo, lo que posibilita que una comunidad amplia conozca y participe de actividades deportivas, artísticas y gastronómicas. La Feria Internacional del Libro de Bogotá y la Semana Colombochina son espacios de presencia anual en los que se promueve el aprendizaje de esta lengua. Además, el Instituto cuenta con un programa de becas que ha beneficiado a 120 estudiantes y que les permite tener una experiencia de inmersión en China, en campamentos de verano o invierno, durante 2 semanas.
- Entre 2017 y 2022, la Tadeo participó en el desarrollo de 29 investigaciones conjuntas con aliados del sector privado y del sector público; 16 de estas tuvieron alcance internacional.
- Las facultades de la Universidad fomentan redes globales emergentes de intercambios de conocimiento. Como parte de estos esfuerzos, se destacan las Cátedras internacionales —*Diseño, Arte y Ciencia, Arte y Clima y El Arte del Debate*— así como las redes y alianzas que dan soporte a estos procesos de formación.
- Actualmente, la UTadeo cuenta con tres convenios internacionales que permiten la doble titulación de programas. Estos son: (1) con la Universidad de Palermo (Italia) para el Doctorado en Modelado en Política y Gestión Pública; (2) con el Instituto Europeo de Diseño para Diseño Gráfico, Diseño Industrial, Diseño y Gestión de la Moda, y Publicidad; y (3) con el Politécnico de Torino, para el programa de Arquitectura.
- La Universidad cuenta con 85 convenios para la consecución e intercambio de recursos bibliográficos a nivel nacional e internacional que apoyan los procesos académicos de docencia y de investigación.
- En lo relacionado con la acreditación internacional de programas, se logró la del programa de Arquitectura por el *Royal Institute of British Architects* (RIBA) en el año 2020 y la del programa de Comunicación Social por el Consejo Latinoamericano de Acreditación de la Educación en Periodismo y Comunicación (CLAEP) en el año 2018.

Con relación a la movilidad académica, la Universidad cuenta con 39 convenios internacionales y 10 convenios nacionales. Entre los de mayor trascendencia se destacan los convenios con la Universidad Autónoma de México, el Instituto Europeo de Diseño, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad Rennes, el Instituto Confucio, la Universidad de Penn State y la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

Como resultado de las acciones para promover el uso de los convenios existentes, 101 profesores de tiempo tuvieron movilidad saliente, mientras que 105 profesores externos participaron en actividades académicas de la UTadeo. En el caso de la movilidad entrante y saliente de estudiantes, se obtuvieron los resultados presentados en tabla 117 y tabla 118:

**Tabla 117.** Movilidad saliente de estudiantes nacional e internacional 2017 – 2022

Tipo de movilidad	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total
Asistencia a eventos		10	39				49
Curso corto	27	20	27				74
Curso corto de idiomas	6	5	2	5	4	8	30
Doble titulación	7	11	12	6	8	10	54
Intercambio*	47	41	28	19	37	26	198
Intercambio virtual					16	4	20
Misión académica		3	7				10
Maestría convenio IED	7						7
Pasantía internacional	29	25	25	18	4	11	112
Estancia doctoral	2	3	2	3	5	4	19
<b>Total</b>	<b>125</b>	<b>118</b>	<b>142</b>	<b>51</b>	<b>74</b>	<b>63</b>	<b>573</b>

\*Nota: se incluyen 4 estudiantes de intercambio intersemestral nacional.

Fuente: Jefatura de Cooperación Internacional y Nacional, 2023.

En la movilidad de estudiantes, se destaca el crecimiento que tuvieron, especialmente durante la pandemia, las opciones de intercambio mediadas por tecnología. Estas experiencias han sido de especial valor puesto que favorecieron la interacción con estudiantes y profesores de otras regiones del mundo a través de plataformas de videoconferencia. Otro aspecto importante es que, en 2022, particularmente en la movilidad entrante de estudiantes, se observa un incremento en el número de estudiantes que llegan a la UTadeo.

**Tabla 118.** Movilidad entrante de estudiantes nacional e internacional 2017 – 2022

Tipo de movilidad	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total
Asistencia evento		56	4				60
Becados Icetex			6	6			12
Curso corto		87	35		7		122
Diplomado				2			2
Intercambio	9	20	13	12	2	32	88
Intercambio virtual					62	30	92
Estancia de investigación				2			2
Misión académica			3			16	19
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>163</b>	<b>61</b>	<b>22</b>	<b>71</b>	<b>78</b>	<b>404</b>

Fuente: Jefatura de Cooperación Internacional y Nacional, 2023.

La Universidad propende por el desarrollo de los convenios que tienen mayor uso y por el aporte que generan a los propósitos investigativos, formativos y académicos. Para el seguimiento y efectividad de estos, en el Comité de Vicerrectoría Académica se presentan los planes y proyectos, así como la trazabilidad, efectividad, resultados obtenidos y su impacto en la comunidad académica. Adicionalmente, el sistema de gestión documental *DocuWare* permite conservar y consultar las copias digitales de los convenios suscritos por la Universidad de manera que se desarrollen acciones de control que permiten verificar su naturaleza, vigencia y alcance.

La UTadeo está comprometida con otorgar y gestionar estímulos que fomentan la movilidad saliente de profesores y estudiantes. De esta manera, entre 2017 y 2022, 192 estudiantes se han beneficiado de becas para estudios de segunda lengua o apoyo a movilidad y cooperación internacional. La Universidad cuenta con un convenio con la Institución Universitaria Colombo Americana - UNICA, en el cual se trabajan temas de pedagogía como *flipped classrooms* y Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). En el caso de los profesores, se han entregado 239 estímulos para la presentación de avances de investigación y creación en eventos internacionales, con el apoyo del programa *Fellows Colombia* (Icetex), hoy denominado *Programa de Expertos Internacionales*. En la misma línea, 83 profesores han recibido apoyo en la formación en inglés como segundo idioma.

El PEI declara en sus políticas la importancia de "propender por la calidad y el mejoramiento continuo de los procesos académicos" (PEI, 2011, p. 128). Así, los programas de formación se evalúan de forma permanente y teniendo en cuenta aquellos referentes nacionales e internacionales que generen reconocimiento y posicionamiento.

En coherencia con este planteamiento, las funciones de autoevaluación se desarrollan para cada programa en los comités curriculares de las áreas académicas tal como lo ratifica la Resolución rectoral 019 del 18 de septiembre de 2020. En estos comités tienen participación los representantes de profesores y de estudiantes, y pueden convocarse egresados y otros miembros de la comunidad universitaria. Como resultado, cada programa genera informes de autoevaluación orientados a procesos de obtención/renovación de registro calificado o acreditación, lo que garantiza que se evalúen e incorporen las oportunidades de mejoramiento fundamentadas, entre otros, en el análisis de las tendencias de los campos de conocimiento y en la composición y estructura de otros programas académicos que son referentes a nivel global.

Siguiendo los lineamientos del Decreto 1330 de 2019, los programas académicos de la Universidad han establecido planes específicos para la internacionalización del currículo y la dinamización de su interacción con aliados externos. Estos planes se han enfocado en promover el desarrollo de sesiones de interacción y eventos de formación con participación internacional; profundizar y consolidar la internacionalización virtual del aula; incrementar el uso de material bibliográfico en una segunda lengua; y desarrollar alianzas y colaboraciones internacionales para enriquecer la investigación y la experiencia formativa de los estudiantes y profesores.

Con el propósito de fomentar la investigación y creación de los profesores de la Universidad, se cuenta con un paquete de estímulos que entre 2017 y 2022 ha otorgado \$1 042 789 400. Estos estímulos incluyen el apoyo para la publicación en revistas internacionales y los trámites para la edición y traducción al idioma inglés con el fin de mejorar la visibilidad internacional. Como se presentó en la tabla 96, la visibilidad de la producción investigativa de los profesores se evidencia a través de un marcado incremento en artículos publicados a través de revistas indizadas.



La Universidad ha avanzado con artículos indizados en Scopus y en WoS. Entre 2017 y 2022, se ha acumulado un total de 617 artículos y capítulos de libro clasificados en los diferentes cuartiles. Esto ha permitido que los grupos de investigación hayan mejorado su clasificación frente al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (imagen 40). Dichos avances en la producción investigativa han suscitado que los profesores de la Universidad reciban reconocimientos nacionales e internacionales por sus destacados resultados.

**Tabla 119.** Reconocimientos nacionales e internacionales de investigaciones realizadas por profesores de la UTadeo entre los años 2017 y 2022

N°	Nombre de investigadores	Tipo de reconocimiento	Entidad que otorga	País	Año
1	Lorenzo Maggiorrelli	China's High-end Foreign Expert Program	Ministry Of Science and Technology of The People's Republic of China	República de China	2020-2022
2	Lorenzo Maggiorrelli	Taiwan fellowship	Taiwanese Mofa, National Central Library	Taiwán, China	2019
3	Handrix Garcia Durán	Premio al primer puesto en la categoría digitalización de la PyMES	Universitas XXI y Faedpyme	España	2022
4	Mónica Peñalosa - Diana López Celis	Mejor ponencia mesa 7 congreso internacional de investigación gestión y desarrollo de las organizaciones	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)	México	2022
5	Mónica Peñalosa - Diana López Celis	Reconocimiento al resultado de investigación y desarrollo, de mayor novedad, relevancia científica, contribución al conocimiento, impacto y rigor profesional en el IV taller internacional de educación básica y de posgrado en la universidad contemporánea	Universidad Pedagógica De Matanzas	Cuba	2021
6	Mónica Peñalosa - Diana López Celis	Mejor ponencia en el 7mo coloquio internacional de investigación 2020. Mesa responsabilidad social y sustentabilidad	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)	México	2021
7	Handrix Garcia Durán	Reconocimiento conferencia impartida; tendencias de recursos humanos en empresas digitales latinoamericanas	Universidad Autónoma De Ciudad Juárez	México	2018
8	Semillero de investigación laboratorio financiero	Clasificación a la ronda semifinal Colombia en el CFA research challenge	CFA Institute	Colombia - Estados Unidos	2021

N°	Nombre de investigadores	Tipo de reconocimiento	Entidad que otorga	País	Año
9	Semillero de investigación laboratorio financiero	Clasificación a la ronda semifinal Colombia Redcolsi	Redcolsi	Colombia	2022
10	Diana Paola Guzmán	Beca de investigación en editorial	Idartes	Colombia	2019
11	Pablo Gómez, Esteban Solarte, Ricardo Rojas	Arquitecturas y ciudades digitales. Teoría e historia de la arquitectura en la época de la transformación digital: obra de creación producto de investigación admitida para hacer parte de la muestra artística del evento	21 Festival Internacional de la Imagen, Surtropías	Colombia / Chile	2022
12	Pablo Gómez, Esteban Solarte, Ricardo Rojas	Digiarchicity: obra de creación producto de investigación admitida para hacer parte de la muestra artística del evento	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco	México / Colombia	2022
13	Alfredo Montaña, Pablo Gómez, Ricardo Rojas	Cinemas/ capitales: obra de creación producto de investigación admitida para hacer parte de la muestra artística del evento	20 festival de la imagen	Colombia	2021
14	Alfredo Montaña	Premio excelencia BIM Colombia 2020	Camacol y BIM forum Colombia	Colombia	2020
15	Pedro Jaramillo	Premio Alacero de diseño en acero para estudiantes de arquitectura 2019	ANDI y Cámara Fedemetal	Colombia	2019
16	Esteban Solarte	Primer puesto a obra de creación producto de investigación participante en encuentro internacional de diseño en la muestra artística	Décimo seminario internacional de investigación en diseño SID 10	Colombia	2018
17	Juan Chica, Pablo Gómez, Ana Montoya Y Pedro Bright	Best early career paper: new paradigms of urban growth in the global south cities the case of Bogotá.	Regional Studies Association Latin America Division Conference 2017	Brasil	2017
18	Diego Armando Marín - Juan Carlos Cuartas	Premio al primer puesto en la categoría transferencia universidad-empresa	Universitas XXI y Faedpyme	España	2022



Finalmente, debe destacarse que la visibilidad internacional, como resultado directo de la reputación académica, la percepción de empleadores, la relación profesor-estudiante, y la producción investigativa se ha materializado en el posicionamiento de la Universidad en mediciones internacionales. La medición QS (Quacquarelli Symonds) clasifica a la UTadeo en el lugar 15 entre las universidades de Colombia, destacando la alta intensidad de investigación alcanzada, mientras que en la medición THE (Times Higher Education) la UTadeo ocupa la posición 16 entre las universidades del país (imagen 45).

**Imagen 45.** Posicionamiento de la Tadeo en el año 2023 en rankings QS y THE



**Fuente:** <https://www.topuniversities.com/> y <https://www.timeshighereducation.com/world-university-rankings> consultados en enero 2023.

### Juicio de calidad

En coherencia con las apuestas declaradas en el PEI, la UTadeo ha realizado avances para mejorar su visibilidad nacional e internacional que se materializan en una oferta académica pertinente para las regiones del país, con proyectos de consultoría que inciden en el medio y se relacionan con el cumplimiento de la misión institucional y con estrategias de movilidad académica que lograron sobrellevar las complejidades de la pandemia al fomentar que estudiantes y profesores siguieran contando con

experiencias de intercambio con instituciones nacionales y extranjeras. Estas estrategias, junto con los avances logrados para cumplir las funciones misionales, convergen en un destacado posicionamiento de la Universidad en mediciones internacionales.

Como parte de los ejercicios de autoevaluación, la Universidad analiza las tendencias de alta calidad que existen en el escenario local e internacional para integrar su oferta académica y fomentar la internacionalización del currículo. Además de ello, se utilizan estímulos de diversa índole que generan interacción y cooperación entre las comunidades universitarias aliadas para crear una perspectiva crítica e integral sobre el quehacer institucional y la formación de los estudiantes.

**Tabla 120.** Calificación de la característica 25

Calificación	Grado de cumplimiento
4.5	Se cumple en alto grado
Referente de calidad	Se favorece el desarrollo de las actividades académicas, formativas, docentes, científicas, culturales y de extensión en un contexto internacional soportado en plataformas virtuales y en acuerdos interinstitucionales que propician el desarrollo de comunidades académicas y la interacción de los estudiantes y profesores en un entorno global.

## CARACTERÍSTICA 26. RELACIONES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES

La Universidad fortalece los lazos de cooperación e integración con sus pares en otros países para enriquecer la agenda investigativa, la experiencia educativa y para promover la movilidad de profesores y estudiantes. Las estrategias desarrolladas para potenciar la participación de profesores y conferencistas internacionales en actividades académicas y extracurriculares incluyen:

1. Los programas de gobierno que cofinancian, como es el caso del programa de Expertos Internacionales del Icetex.
2. La realización de congresos y foros que favorezcan la participación de un número significativo de expertos internacionales.
3. La articulación con otras instituciones y organizaciones para la cofinanciación de eventos académicos con presencia de expertos internacionales.
4. Las conexiones que gestionan los profesores a través de experiencias formativas o eventos que sirven como fundamento para colaboraciones posteriores de aula compartida, seminarios u otras metodologías.

En este escenario, eventos de relevancia han impulsado las relaciones externas de profesores y estudiantes. Entre estos se destacan Alma de la Tierra, la Bial de Diseño industrial, los eventos de Cre-Acción, el Festival Universitario de Danza Contemporánea, el Congreso Internacional Ciudad y Territorio o la Cátedra Diseño, Arte y Ciencia. Esta última contó, en el año 2021, con más de 600 inscritos de 13 países



y sirvió de fundamento para gestionar alianzas con 20 universidades y organizaciones de Colombia y el mundo.<sup>74</sup>

Los profesores de la Universidad que han participado en actividades de movilidad académica reconocen que tanto estas como los estímulos y becas que las promueven han sido un impulso positivo para las prácticas formativas e investigativas, toda vez que agregan perspectivas analíticas complementarias. A su vez, los contactos con profesores e investigadores de universidades aliadas sirven como fundamento para diseñar, implementar y fortalecer proyectos de investigación e interacción con el medio.

Los estudiantes de la universidad han aprovechado los beneficios que ofrecen los convenios de movilidad académica en diferentes modalidades, tales como intercambios, pasantías, cursos cortos, o las convocatorias a becas internacionales como lo es ELAP - *Emerging Leaders in the Americas Program*.<sup>75</sup> El programa de movilidad académica de la UTadeo fue galardonado con el Fondo de Innovación, mediante el cual el *Departamento de Estado de los Estados Unidos y Partners of the Americas* reconocieron el esfuerzo por la transferencia de conocimientos científicos a las comunidades rurales para ir más allá de la investigación académica, promover un diálogo con las comunidades vulnerables y utilizar su conocimiento local en el proceso de consolidación de la paz en el posconflicto.<sup>76</sup>

La rápida transición de las actividades presenciales a las clases con uso de herramientas tecnológicas implicó reflexionar sobre el rol que podían cumplir los procesos de internacionalización para apoyar a profesores y estudiantes en superar estos retos y en darles herramientas para encontrar oportunidades de crecimiento y transformación.

Fue así como se estableció la estrategia *Internacionalización virtual del aula*, con el propósito de profundizar y dinamizar el componente de internacionalización en casa y del currículo y complementar las estrategias de la universidad para evitar la deserción y aumentar la motivación estudiantil. El modelo de internacionalización virtual del aula se sustentó en las experiencias internacionales de colaboración virtual tipo *Collaborative Online International Learning-COIL*, adaptando la metodología a las capacidades y retos enfrentados por los profesores de la UTadeo. La estrategia incluyó tres niveles de colaboración: el primero, docente/experto invitado o clase espejo; el segundo, *co-teaching* internacional; el tercero, colaboración entre estudiantes a través de proyectos específicos. Es de resaltar que se resaltó la gestión administrativa de la estrategia dentro del Co-Lab del Ministerio de Educación Nacional como buena práctica del 2020, reconocida en la Noche de los Mejores en Educación.<sup>77</sup> Los resultados de la estrategia muestran una activa vinculación de profesores de todas las facultades quienes encontraron un mecanismo para poner en marcha procesos de innovación pedagógica, así como un diálogo permanente con universidades pares para la revisión y actualización permanente de los planes de estudio para promover estos espacios que benefician el intercambio académico.

Otras acciones que han contribuido favorablemente al mejoramiento de la docencia, la investigación, la proyección social y a las competencias multiculturales de profesores y estudiantes son:

---

74. Más información disponible en: <http://bit.ly/3XM3N4Z>

75. Más información disponible en: <http://bit.ly/3kar56R>

76. Más información disponible en: <http://bit.ly/3KjaMze>

77. Más información disponible en: <http://bit.ly/3xCXypm>

- La Universidad lideró un *networking* internacional en 2021. Esta iniciativa, que contó con la participación de más de 200 profesores de instituciones como la Universidad Santo Tomás (Colombia), Universidad Siglo XXI (Argentina), Universidad del Istmo (Panamá), Universidad Católica (Puerto Rico), y Universidad de Lima (Perú) y 19 profesores de la UTadeo, analizó el papel que juegan las universidades para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por la ONU.<sup>78</sup> Cabe anotar que, como se presentó en el factor 6, la UTadeo avanzó en el mismo año en la reformulación de las líneas de investigación de los grupos de investigación en torno a los ODS (imagen 38).
- La vinculación de la UTadeo al proyecto WEF NEXUS (Water, Energy & Food - Agua, Energía y Alimento) en asociación con Penn State University de Pensilvania, Estados Unidos, permitió conformar tres grupos multidisciplinares que realizan investigaciones en los Departamentos de la Guajira, Magdalena y Páramo de Chingaza en Colombia. Esta Alianza Estratégica con Penn State University sigue profundizándose y fortaleciéndose a través de la consecución de recursos externos para financiar proyectos de investigación basados en el análisis del nexo entre agua, energía y alimento.<sup>79</sup> Cabe anotar que en 2021, una misión académica de la UTadeo, financiada por el programa Expertos Internacionales del Icetex, visitó la Universidad de Penn State y que recientemente se adhirieron a este proyecto la Universidad Nacional de Colombia, la Pontificia Universidad Javeriana y el Instituto del Medio Ambiente de Estocolmo.<sup>80</sup>
- En 2020, la Universidad fue beneficiaria del *Gender Design in STEAM (GDS) in Lower-Middle Income Countries* de la Universidad de Carleton de Canadá. El proyecto, presentado por el Programa de Diseño Industrial, trabaja en el desarrollo de metodologías para el diseño de territorios de autonomía femenina en el barrio Belén de Bogotá.<sup>81</sup>

Finalmente, en 2021, con el propósito de ampliar la divulgación de las convocatorias de movilidad y como estrategia informativa y participativa que facilita el acceso a procesos de intercambio y movilidad de estudiantes y profesores, se creó el Boletín de Internacionalización con una periodicidad mensual. El boletín, el programa de *embajadores tadeístas*<sup>82</sup> y las *Semanas Internacionales* —realizadas dos veces al año— buscan facilitar el acceso a procesos de intercambio y movilidad con el fin de promover la movilidad académica y fortalecer la internacionalización en casa. Por su parte, en el micrositio web de internacionalización<sup>83</sup> se publican las becas y oportunidades de estudios en el exterior, testimonios, la información de los convenios vigentes y los procedimientos para la movilidad entrante y saliente.

---

78. Más información disponible en: <http://bit.ly/414Hl4x>

79. Más información disponible en: <http://bit.ly/3lVhH7m>

80. Más información disponible en: <http://bit.ly/3ljJJ46>

81. Más información disponible en: <http://bit.ly/3lADKlz>

82. El programa de embajadores tadeístas consiste en la recolección y difusión de testimonios de estudiantes que han participado en procesos de movilidad académica y que, desde su testimonio, pueden incentivar para que otros miembros de la comunidad también utilicen estas alternativas de formación.

83. Más información disponible en: <http://bit.ly/3SbdM2F>



## Juicio de calidad

Las experiencias de movilidad académica de los profesores de la Universidad han favorecido sus actividades de docencia, extensión e investigación. La participación en proyectos de cooperación con instituciones extranjeras promueve una interacción que contribuye a una formación integral que incluye las competencias multiculturales y a una perspectiva global. Por su parte, la estrategia de Internacionalización Virtual del Aula ha sido una oportunidad de innovación pedagógica que ha incrementado notablemente el acceso a experiencias de interacción con universidades extranjeras.

La Universidad reconoce la necesidad de mejorar la comunicación, el registro y la sistematización de las actividades de internacionalización. Para ello, se plantea establecer una ruta de acompañamiento a estudiantes y profesores para que logren superar requisitos que le permitan acceder a intercambios y robustecer la sistematización de las actividades de cooperación a través de un sistema de información (*software*) que permita agrupar y visibilizar mejor las opciones existentes.

**Tabla 121.** Calificación de la característica 26

Calificación	Grado de cumplimiento
4,1	Se cumple en alto grado
Referente de calidad	La comunidad universitaria interactúa con redes y comunidades académicas, que forman parte de un mundo globalizado, a través de proyectos de diversa naturaleza que apuntan al cumplimiento de las funciones misionales.

## EVALUACIÓN DEL FACTOR 8. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

Además de contar con un marco institucional para promover la internacionalización, la Universidad impulsa a sus estudiantes para reconocer la pluralidad cultural global a través de las múltiples alternativas de movilidad académica. El posicionamiento académico de la UTadeo ha permitido el acceso a proyectos de investigación y proyección social que favorecen la gestión de recursos y alianzas que promueven la internacionalización y el desarrollo de competencias interculturales en los estudiantes.

La presencia de la Universidad a nivel nacional se ha robustecido gracias a la participación en 22 proyectos de consultoría con incidencia directa en las regiones con un valor superior a los 3200 millones de pesos, así como a los reconocimientos que han obtenido los profesores por sus destacadas contribuciones a la docencia, la investigación y la consultoría.

La innovación utilizada para configurar diversos escenarios de movilidad de estudiantes y profesores ha permitido que, aún en el complejo panorama vivido en pandemia, se lograra que la comunidad académica contara con experiencias de intercambio

con universidades de gran prestigio. Estas experiencias sirvieron para nutrir las alianzas existentes y generar nuevos proyectos de cooperación que están estrechamente ligados a la identidad de la Universidad y que han sido favorables para aumentar su visibilidad nacional e internacional. Como acción de mejora, será necesario mejorar la comunicación, el registro y la sistematización de las actividades de internacionalización de modo que se siga incrementando la participación de estudiantes y profesores.

**Tabla 122.** Calificación del factor 8. Visibilidad nacional e internacional

Características	Grado de cumplimiento	Calificaciones características
Característica 25. Inserción de la institución en contextos académicos nacionales e internacionales	Alto grado	4,5
Característica 26. Relaciones externas de profesores y estudiantes	Alto grado	4,1
<b>NOTA DEL FACTOR</b>	<b>4,30 Se cumple en alto grado</b>	



52°  
OLIMPIADA  
TADEISTA  
2022

UTADEO

UTADEO

# FACTOR 9. BIENESTAR INSTITUCIONAL

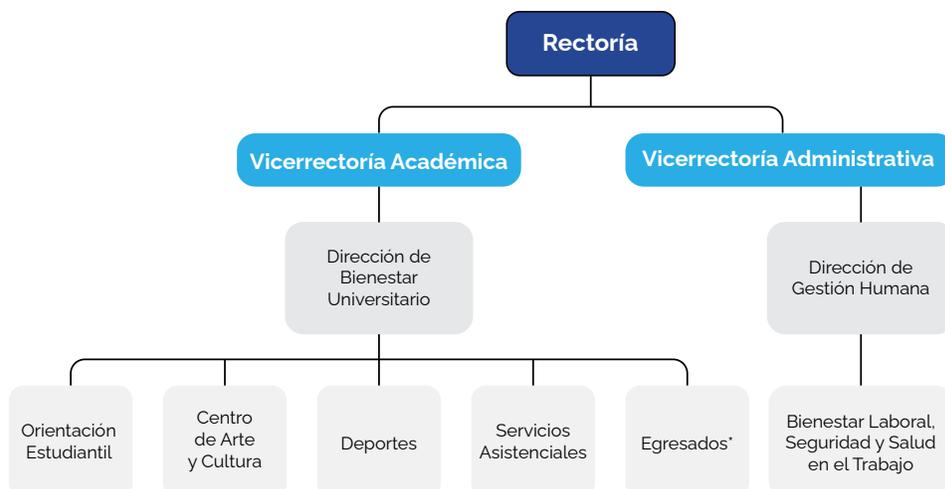
## CARACTERÍSTICA 27. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL BIENESTAR INSTITUCIONAL

La UTadeo ha definido y aplicado políticas de bienestar orientadas al desarrollo humano y al mejoramiento de la calidad de vida de su comunidad universitaria. Estas políticas buscan la participación de toda la comunidad, se articulan con las dinámicas propias del campus y promueven la formación integral.

La *Política general de bienestar universitario* del PEI (UTadeo, p. 146) se actualizó mediante el Acuerdo 014 de 2022 (anexo 25) para hacerla afín con las nuevas proyecciones institucionales, incluidas otras modalidades de enseñanza y niveles de formación como son los programas virtuales y las tecnologías. En dicha política, el bienestar universitario incluye el abordaje integral y sistémico que se requiere para generar espacios de cohesión social y cultural, así como la manera en que este debe liderarse para aportar a la formación integral de las personas que hacen parte de la comunidad universitaria.

Los ejes de la política se encuentran acompañados con una estructura organizacional que garantiza el cumplimiento de las actividades y servicios bajo criterios de calidad y oportunidad (imagen 46).

**Imagen 46.** Estructura organizacional del bienestar institucional



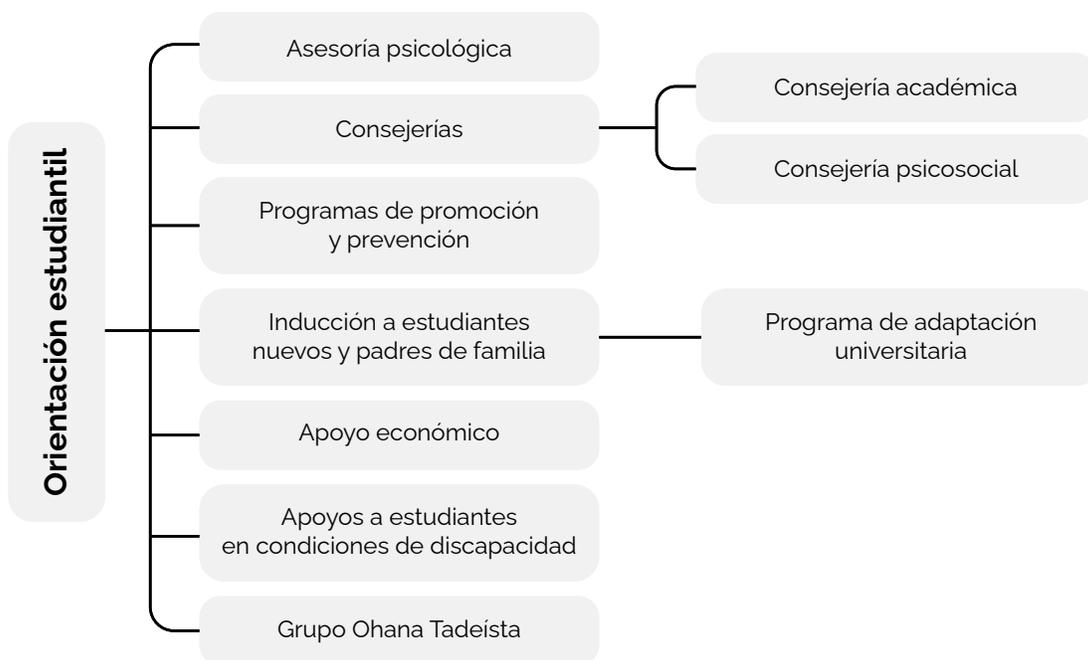
\* Los servicios y acciones de egresados se tratarán en el factor 12

Fuente: Vicerrectoría Administrativa, 2022.



De esta manera, se comprende el bienestar en dos categorías: (1) bienestar universitario, y (2) bienestar laboral, seguridad y salud en el trabajo, bajo las cuales se desarrolla un trabajo articulado entre las dependencias institucionales que incluye a las áreas académicas, las cuales participan en las acciones de intervención relacionadas con el desempeño de los estudiantes. Tal integración de servicios permite que la comunidad tenga claridad sobre el portafolio de beneficios que forman parte de la política de bienestar. A continuación, se presenta este portafolio y la participación de la comunidad universitaria entre los años 2017 y 2022:

**Imagen 47.** Servicios de orientación estudiantil y número de participantes durante el periodo 2017-2022



Participantes:



**Fuente:** Dirección de Bienestar Universitario, 2022.

La *orientación estudiantil* se concentra en el diagnóstico y prevención, entre otros, de los riesgos psicosociales —con un enfoque incluyente— de la comunidad universitaria con particular énfasis en los estudiantes. Se debe destacar que, a través del PEI, la UTadeo declara su carácter pluralista y fomenta el respeto de la individualidad, la diversidad y la libertad de pensamiento, así como aboga por la igualdad de oportunidades de acceso a la educación superior de calidad sin distinción alguna de su condición humana.

El modelo de bienestar cuenta con recursos, servicios e infraestructura orientados a la inclusión de la población vulnerable, en condición de discapacidad, y minorías raciales, de género y de identidad sexual. De esta manera, las apuestas de desarrollo institucional –plasmadas en el programa de orientación estudiantil– evidencian que la heterogeneidad de la comunidad, su diversidad y la búsqueda por la movilidad social se constituyen en premisas del quehacer universitario, en coherencia con los referentes de calidad institucional.

El programa de consejerías tiene como propósito respaldar la adaptación del estudiante a la vida universitaria, cumplir con el concepto de la formación integral y aportar para la mejora del desempeño académico. Las consejerías académicas se caracterizan por ser encuentros voluntarios, individuales y personalizados con el fin de encontrar alternativas que permitan al estudiante enfrentar las dificultades que tenga en su proceso de aprendizaje. Por su parte, las consejerías psicosociales identifican las dificultades a las que se exponen los estudiantes en la interacción con su entorno y están disponibles en cualquier momento de su vida universitaria.

A partir de la caracterización que se hace de los estudiantes en condición de rezago, vulnerabilidad, riesgo de deserción o en primer año, las consejerías se activan como mecanismo de apoyo especial. Este acompañamiento es de particular importancia para las personas que acceden a la Universidad a través de la ruta vinculada a programas del gobierno nacional o distrital como *Ser Pilo Paga*, *Generación E*, *Víctimas del conflicto armado* o *Jóvenes a la U*.

La ruta de atención de los estudiantes establece acciones de seguimiento a los casos de diversidad funcional que apoyan los procesos de admisión y adaptación del estudiante a la vida universitaria para contribuir a mejorar su desempeño académico y promover su permanencia. Esta ruta parte de: (1) la identificación del estudiante; (2) la confirmación del tipo de discapacidad que tiene el estudiante; (3) el registro de la discapacidad en la base de datos; (4) el seguimiento y la emisión de ajustes razonables; (5) la notificación ante el programa académico; (6) el registro de los compromisos y acuerdos; (7) la socialización de los acuerdos; y (8) el seguimiento permanente al estudiante. En 2022, la Institución ha caracterizado 156 personas en condición de discapacidad y 21 que se identifican como minorías raciales.

El programa de adaptación a la vida universitaria se enfoca en los estudiantes de primer año que enfrentan la transición a la educación superior. Incluye herramientas psicosociales para el manejo del estrés, el entrenamiento en habilidades que coadyuvan al éxito académico y el conocimiento de algunos hitos urbanos necesarios para los jóvenes de región que vienen a Bogotá.

El grupo de voluntariado *Ohana* funciona como un escenario de aprendizaje entre pares, de tal manera que los estudiantes de primer semestre tienen apoyo en aquellos que se encuentran más avanzados en su período de estudios tanto en asuntos de índole académica como en aspectos relativos a la interacción social y a la vida en comunidad.

Por otro lado, las acciones de apoyo económico tienen como propósito contribuir a la mitigación de riesgos de deserción. Por tal razón, esta estrategia se encuentra respaldada por el trabajo que acopia la Fundación para el Desarrollo Universitario en la consecución de recursos.



**Tabla 123.** Apoyo entregado a estudiantes a través de la Fundación para el Desarrollo Universitario 2017-2022

Recursos fundraising		Total (cantidad y valor en COP)
Transporte	Recargas	1 679
	Valor	229 715 000
Alimentación	Desayunos	4342
	Almuerzos	25 977
	Valor	318 686 378
Computadores	Cantidad	25
	Valor	54 870 588
Materiales	Cantidad	379
	Valor	27 912 213
Bonos tarjeta mercado	Cantidad	739
	Valor	74 115 000
Auxilio arrendamiento	Cantidad	1
	Valor	450 000
<b>VALOR TOTAL</b>		<b>705 749 179</b>

\*Nota: Incluye los apoyos entregados en el marco de la pandemia por Covid-19 presentados en la tabla 10.

Fuente: Fundación para el Desarrollo Universitario, 2023.

Es importante anotar que la Universidad cuenta con la plataforma CREA Soluciones, que se enfoca en dar soporte a los estudiantes en múltiples trámites y procesos administrativos y académicos que incluyen los servicios de bienestar universitario. A través de esta plataforma tecnológica, desde 2019 se han recibido y procesado más de 28 000 solicitudes de estudiantes, de las cuales se han resuelto, en promedio, el 94,55 %.

**Tabla 124.** Atención a estudiantes a través de CREA Soluciones

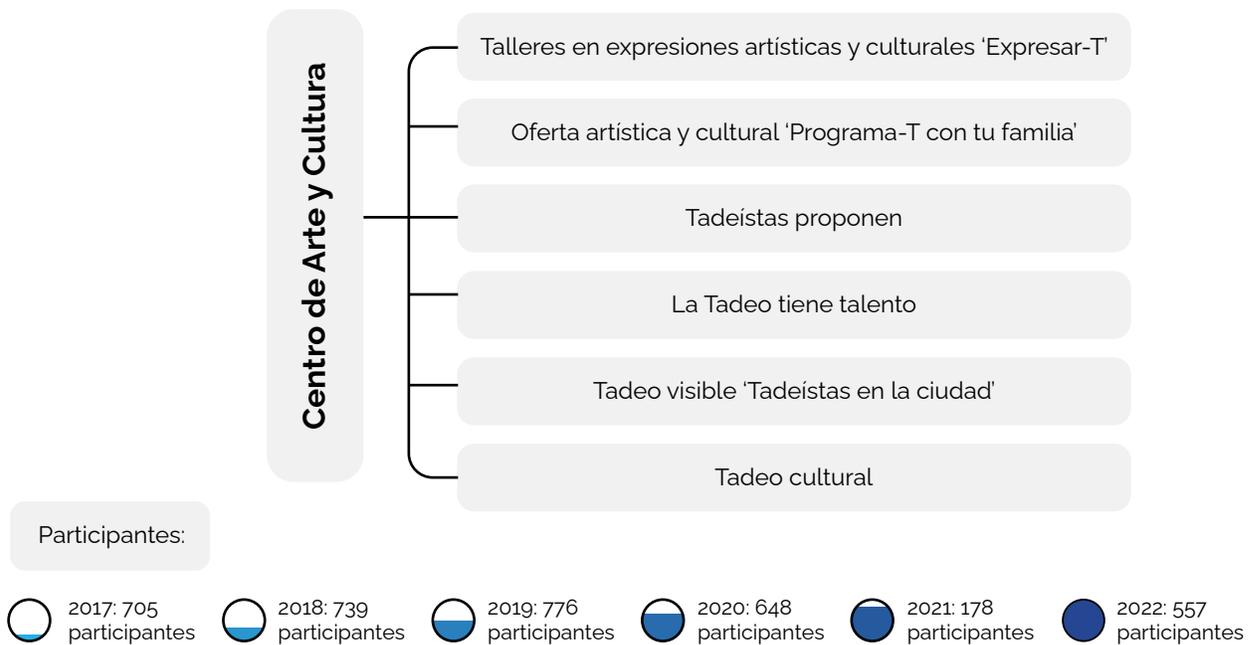
Año	Casos recibidos	Casos resueltos según el acuerdo del servicio	Porcentaje de cumplimiento
2019	7293	7112	97,52 %
2020	8279	7512	90,74 %
2021	7151	6846	95,73 %
2022	5341	5032	94,21 %

**Fuente:** Vicerrectoría Administrativa, 2022.

El *Centro de Arte y Cultura* tiene como propósito fomentar el acceso, disfrute y apropiación de las expresiones artísticas y culturales; fortalecer las competencias blandas y explorar capacidades y habilidades de los individuos distintas a las académicas, lo que aporta a su formación integral, crítica y autónoma. El Centro presta servicios a toda la comunidad y ayuda a desarrollar las habilidades a partir de la práctica artística. La Universidad ofrece oportunidades para que los miembros de la comunidad entren en contacto con las manifestaciones artísticas de la sociedad, entendiendo que estas fomentan la consolidación de personas críticas y autónomas.

El Centro de Arte y Cultura tiene las líneas de acción presentadas en la imagen 48, en la que se registra también la participación consolidada por año.

**Imagen 48.** Centro de Arte y Cultura, servicios y participantes

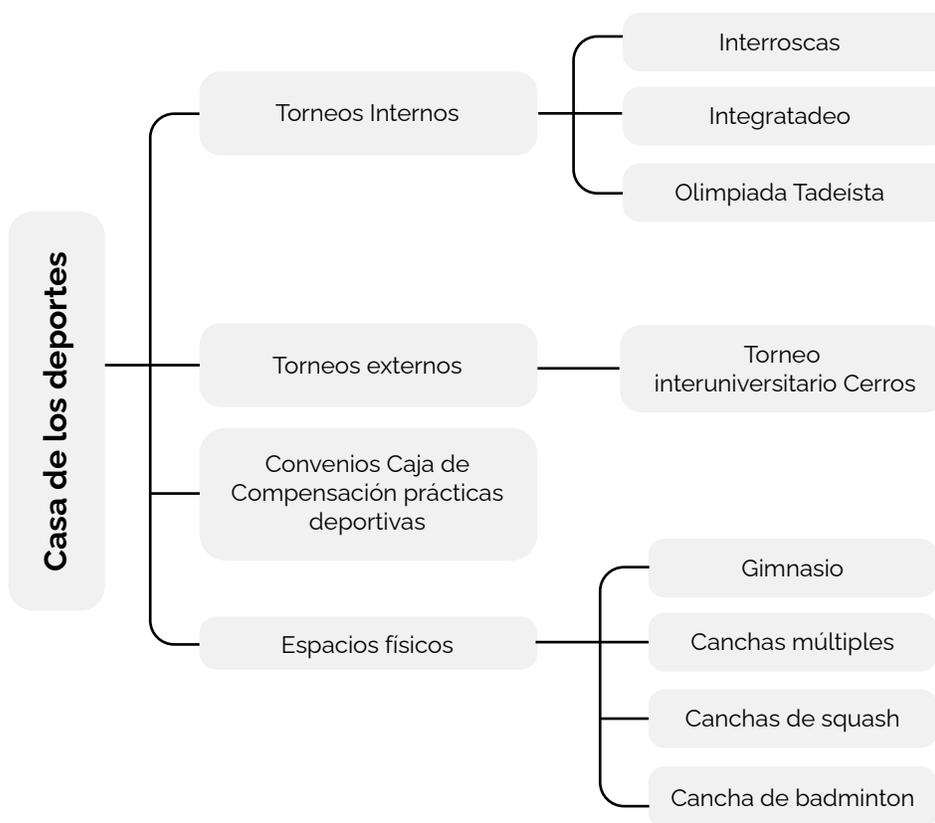


**Fuente:** Dirección de Bienestar Universitario, 2022.



Los *servicios de deporte* son espacios recreativos para la comunidad, orientados con criterios pedagógicos y formativos que promueven, organizan y desarrollan la adopción de hábitos saludables y el uso del tiempo libre. Dentro de sus objetivos se destaca promover la actividad física, ofrecer la posibilidad de practicar deportes y recreación como parte de su aprendizaje en la universidad, y generar programas y actividades que satisfagan las expectativas y necesidades de la comunidad.

**Imagen 49.** Deportes, servicios y participantes

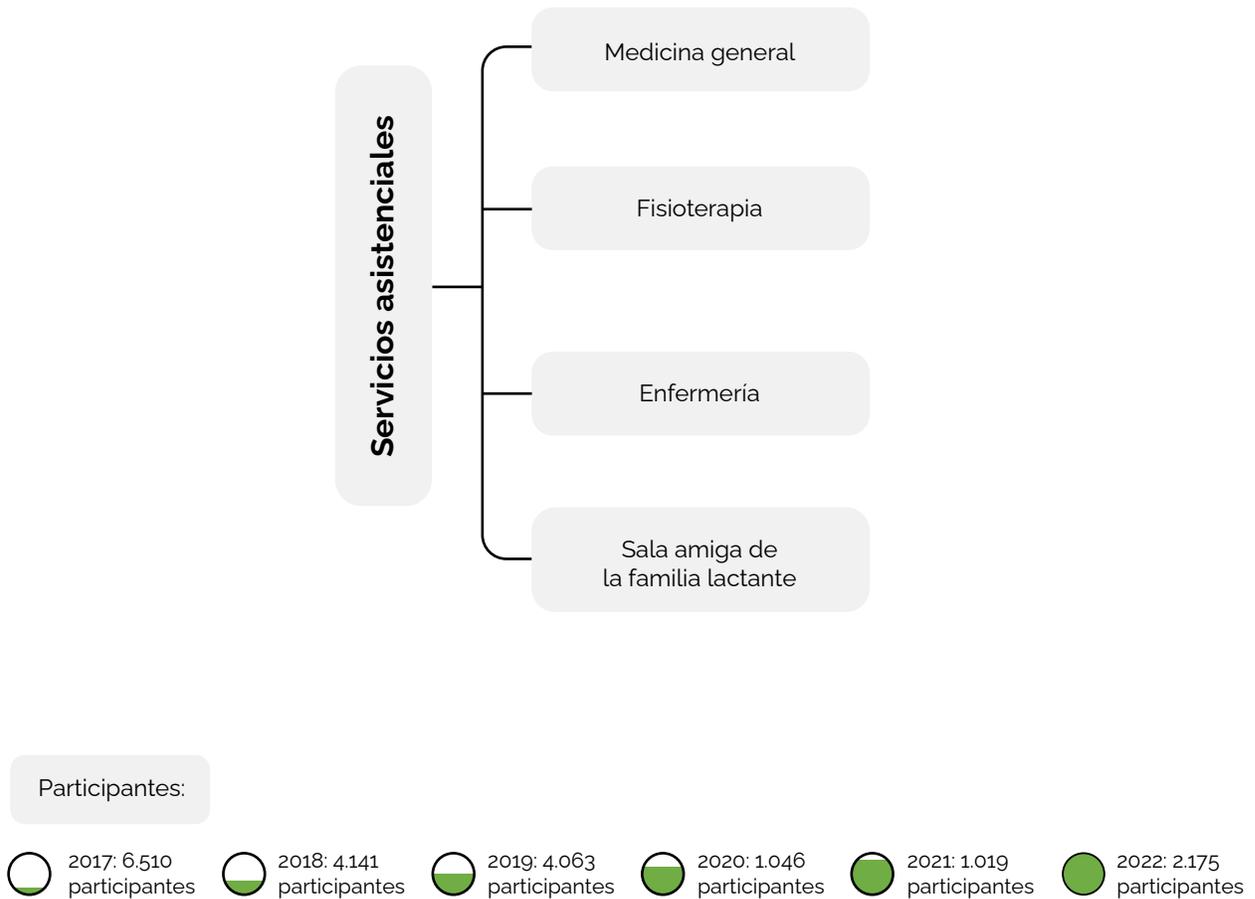


Participantes:



**Fuente:** Dirección de Bienestar Universitario, 2022.

Por su parte, los *servicios asistenciales* se enfocan en brindar atención integral e interdisciplinaria a la comunidad universitaria, fomentan la promoción de estilos de vida saludables, el autocuidado y la atención de primer nivel de baja complejidad, y se orientan hacia la promoción de la salud y la prevención de enfermedades (imagen 50). Estos servicios asistenciales cumplen todos los procedimientos y condiciones establecidas en la Resolución 3100 de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social.

**Imagen 50.** Servicios asistenciales y participantes

**Fuente:** Dirección de Bienestar Universitario, 2022.

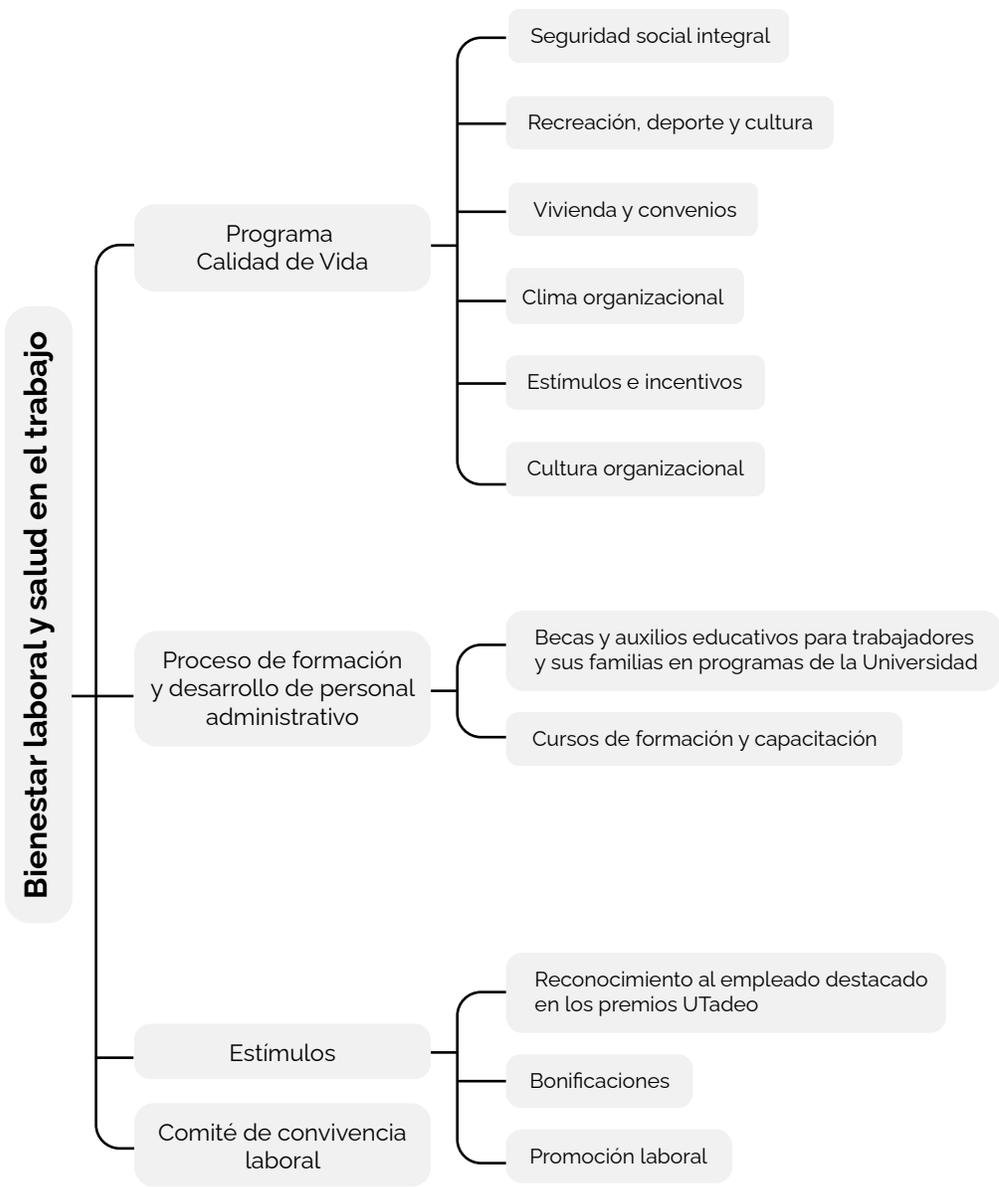
El segundo componente de Bienestar se dirige a los colaboradores de la Universidad, quienes además de acceder a los servicios descritos arriba, cuentan con beneficios que se orientan hacia el *bienestar laboral y de salud en el trabajo*, coherente con los propósitos misionales, los valores institucionales y los estándares normativos en la materia.

Igualmente, se conceden estímulos, incentivos y actividades que propician la motivación, el sentido de pertenencia y el compromiso con la comunidad. Estos estímulos son, entre otros, vacaciones extralegales, permisos remunerados, apoyos educativos, incentivos de reconocimiento a la permanencia o por jubilación, así como actividades de fin de año, bonos de navidad o celebraciones de días especiales, la semana de la salud y actividades de fin de año que convocan a personal directivo, administrativo y profesoral de la Universidad.

En la imagen 51 se presentan los servicios y beneficios específicos a los que pueden acceder los trabajadores de la Universidad, así como la participación a lo largo de la ventana de observación.



Imagen 51. Bienestar laboral y salud en el trabajo, servicios y participantes

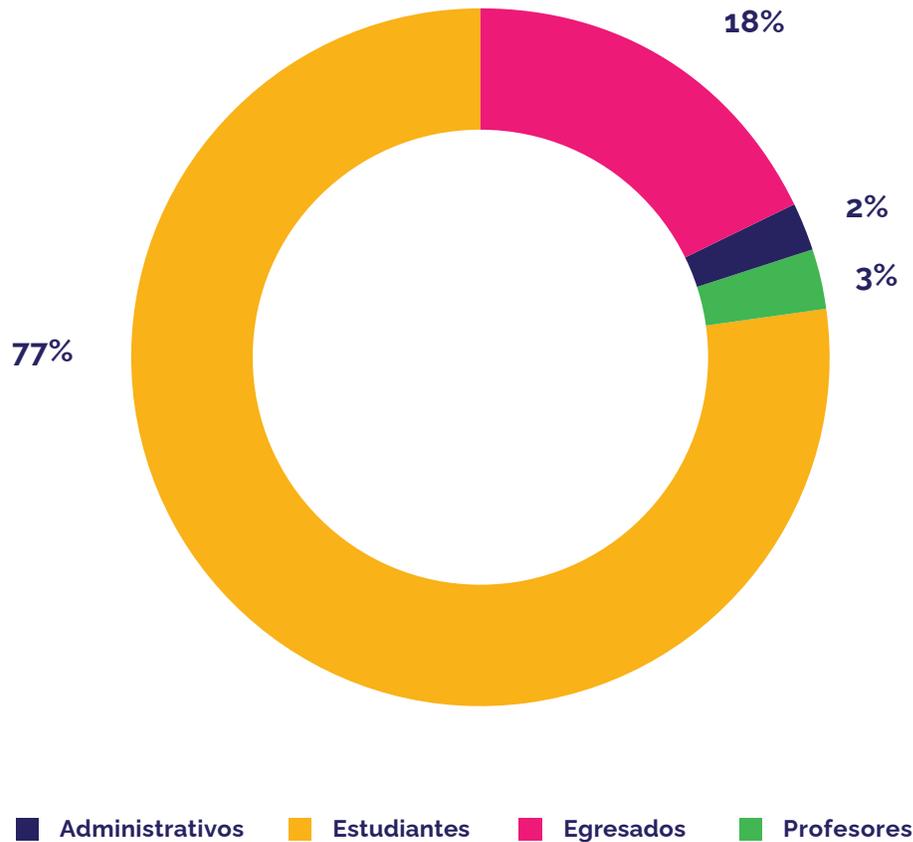


Fuente: Dirección de Bienestar Universitario, 2022.

En complemento, como lo presentó la Tabla 31 del factor 3, se han entregado múltiples beneficios a los trabajadores a manera de cualificación, becas, beneficios extra-legales, bonificaciones y promociones.

A manera de balance general, la imagen 52 presenta la participación porcentual de la comunidad universitaria en programas de bienestar durante los años 2017–2022:

**Imagen 52.** Participación porcentual de la comunidad en actividades de bienestar entre 2017 y 2022



**Fuente:** Reporte SNIES, 2022.

Como resultado de un trabajo interdisciplinario desarrollado durante los últimos años, en agosto de 2022 se promulgó la Resolución rectoral 020, *Por la cual se adopta el Protocolo para la prevención, detección y atención de violencias y de cualquier tipo de discriminación por razones de género y/o violencia sexual*, que atiende a la normativa internacional que Colombia ha acogido, así como a la Constitución Política y a la regulación que en materia de derechos realiza el Congreso colombiano. Esta resolución se orienta a promover estrategias de prevención de las violencias por razones de género, a establecer criterios y conceptos de detección, y a definir la ruta de atención para las personas víctimas. La ruta fue lanzada en noviembre de 2022 y, dada su reciente aprobación y lanzamiento, se requiere mayor divulgación hacia la comunidad.

Con el fin de preservar el orden, el buen clima académico y laboral y para proteger los derechos de los integrantes de la comunidad universitaria, se han dispuesto los siguientes escenarios institucionales:

**Tabla 125.** Escenarios de acción de Bienestar Universitario

Escenario de acción	Quién puede promover la acción	Hacia quién va dirigida la acción	Documentos reglamentarios
Comité Disciplinario de Facultades	Integrantes de la Comunidad Universitaria y terceros	Estudiantes de la Comunidad Universitaria	Régimen disciplinario (anexo 21)
Comité de Convivencia Laboral	Trabajadores de la Comunidad Universitaria	Trabajadores de la Comunidad Universitaria	Reglamento interno de trabajo – UTadeo (anexo 76) Ley 1010 de 2006 (anexo 77) Res. 652 de 2012 de Min. Trabajo (anexo 78) Res. 1356 de 2012 de Min. Trabajo (anexo 79)
Comité de atención Protocolo de buen trato	Integrantes de la Comunidad Universitaria	Integrantes de la Comunidad Universitaria	Resolución rectoral 028 de 2018 (anexo 80)
Protocolo para la prevención, detección y atención de violencias y cualquier tipo de discriminación por razones de género y/o violencia sexual	Integrantes de la Comunidad Universitaria	Integrantes de la Comunidad Universitaria	Resolución 020 de 2022 (anexo 17)
Facultades disciplinarias de la Dirección de Gestión Humana	Integrantes de la Comunidad Universitaria	Trabajadores de la Comunidad Universitaria	Reglamento interno de trabajo Contrato de trabajo Código Sustantivo del Trabajo

**Fuente:** Dirección de Bienestar Universitario, 2022.

Entre 2017 y 2022 se han recibido 76 casos en estos comités, mayoritariamente de estudiantes (51), seguidos de personal administrativo (13). De estos casos, 43 han sido denuncias por maltrato, 25 por acoso, 7 por violencia y 1 por discriminación. Todos estos casos se han atendido de manera oportuna y según los protocolos que corresponden para cada uno de ellos.

La Universidad cuenta con un programa orientado a prevenir desastres y atender emergencias. Como parte de la prevención, anualmente se realiza un simulacro de evacuación acorde con la programación del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER. La información relacionada con la prevención de desastres se socializa a través de los medios de comunicación institucionales.

Entre 2017 y 2022, más de 4000 personas participaron en promedio cada año en estas actividades. Se ha contado permanentemente con el apoyo voluntario de un grupo de funcionarios y profesores brigadistas que se encuentran cualificados para la atención de las situaciones de riesgo. Según las directrices y orientaciones establecidas por el Comité de emergencias, el grupo de voluntarios orienta a la comunidad y promueve la seguridad de la población ante diferentes escenarios de crisis. Debe destacarse que el grupo de emergencias de la Universidad obtuvo en el año 2017 el

primer puesto en el Concurso de brigadas, y que en el 2022 la Universidad obtuvo el premio "Innovadores de tranquilidad" en reconocimiento a sus buenas prácticas institucionales, ambos otorgados por la ARL Bolívar.

Finalmente, la apreciación sobre los servicios, líneas de acción y recursos asignados para el bienestar institucional, se presenta en la tabla 126:

**Tabla 126.** Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 27

Pregunta	Subpregunta	Estudiantes	Estudiantes	Profesores de	Profesores de	Directivos	Directivos	Administrativos	Egresados	Egresados
		PREGRADO	POSGRADO	planta	cátedra	académicos	administrativos	Administrativos	PREGRADO	POSGRADO
¿En qué grado considera usted que la Institución dispone de programas, recursos físicos, académicos y culturales que promueven el bienestar de todos los miembros de la comunidad UTADEO?		59 %	77 %	59 %	69 %	70 %	67 %	52 %	70 %	64 %
	¿En qué grado las siguientes líneas de acción en materia de bienestar responden a las necesidades de la comunidad universitaria?	59 %	77 %	64 %	72 %	65 %	64 %	68 %	57 %	69 %
	orientación estudiantil?	59 %	77 %	64 %	72 %	65 %	64 %	68 %	57 %	69 %
	Centro de Arte y Cultura?	71 %	80 %	82 %	81 %	85 %	81 %	72 %	79 %	72 %
	deportes?	66 %	75 %	70 %	82 %	55 %	75 %	67 %	75 %	72 %
	servicios asistenciales?	60 %	78 %	65 %	77 %	65 %	78 %	65 %	68 %	67 %
¿Cómo califica los recursos asignados a las actividades de bienestar de la UTADEO para cumplir sus propósitos?		72 %	84 %	48 %	77 %	70 %	46 %	48 %	71 %	74 %
	Específicamente, ¿cómo califica los siguientes recursos asignados a las actividades de bienestar de la UTADEO para el cumplimiento de sus funciones?	65 %	83 %	39 %	73 %	53 %	31 %	42 %	65 %	75 %
	recursos económicos/ financieros?	65 %	83 %	39 %	73 %	53 %	31 %	42 %	65 %	75 %
	recursos técnicos y tecnológicos?	65 %	82 %	37 %	72 %	35 %	39 %	45 %	76 %	78 %
	recursos humanos?	73 %	82 %	50 %	77 %	63 %	41 %	49 %	74 %	82 %
	recursos físicos/ infraestructura?	72 %	82 %	60 %	82 %	65 %	71 %	68 %	79 %	81 %



A manera de complemento, es importante señalar que al finalizar cada año la Universidad realiza una encuesta de satisfacción sobre los servicios de bienestar laboral, seguridad y salud en el trabajo. Entre los años 2017 y 2021, los resultados han sido consistentes para categorizar el servicio en nivel superior, con un promedio de 93,4 % en el periodo reportado.

### **Juicio de calidad**

La UTadeo cuenta con una política de bienestar consolidada y que se ha actualizado según las necesidades institucionales y la normativa relacionada. Esta política es incluyente y que reconoce que el bienestar es transversal a todos los miembros de la comunidad universitaria. Además, se orienta al desarrollo humano, al mejoramiento de la calidad de vida de la persona y al desarrollo integral del ser, independiente de su condición u origen.

El bienestar es universal en la medida que impacta a toda la comunidad, e integral porque comprende las dimensiones física, mental y emocional del ser humano. La implementación de los servicios y acciones de bienestar es coherente con la normativa nacional y la realidad organizacional y en todos los casos promueve la participación y el compromiso institucional.

La apreciación en relación con las líneas de acción y cómo estas responden a las necesidades institucionales de la comunidad universitaria es favorable; se destaca el Centro de Arte y Cultura por ser el mejor calificado. En el caso de los recursos económicos, tecnológicos, humanos y de infraestructura por parte de la Institución para garantizar el óptimo desarrollo de los programas de bienestar institucional, las opiniones varían: mientras que los estudiantes de posgrado y los egresados califican de modo positivo estos aspectos, los profesores, directivos y administrativos tienen una posición que denota oportunidades de mejora. Así, la Universidad se propone: (1) cualificar los mecanismos de información sobre los recursos destinados al bienestar institucional; (2) fortalecer la divulgación de las rutas de atención y de los protocolos que hacen parte de bienestar universitario; y (3) robustecer la divulgación de la actualización de la política de bienestar aprobada a través del acuerdo 014 de 2022.

**Tabla 127.** Calificación de la característica 27

Calificación	Grado de cumplimiento
4,3	Se cumple en alto grado
Referente de calidad	Se cuenta con un modelo de bienestar universitario fortalecido que cuenta con los recursos, servicios e infraestructura necesarios para favorecer el desarrollo de la comunidad tadeista.

## EVALUACIÓN DEL FACTOR 9. BIENESTAR INSTITUCIONAL

La Universidad cuenta con un conjunto de instrumentos orientados a favorecer el desarrollo humano, el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad y a buscar mayor cohesión y convivencia armónica entre las personas. La filosofía que sustenta el bienestar institucional reconoce la heterogeneidad universitaria, la diversidad y la pluralidad de la vida humana y sus expresiones.

La política y los servicios de bienestar universitario están en permanente análisis de su campo normativo, así como de los procesos y actividades que acompañan la vida en los ámbitos académicos y laborales. Por ello, contempla rutas de atención que reconocen la autonomía y la otredad, pero también mitigan posibles riesgos en situaciones cotidianas. Su infraestructura es adecuada y suficiente y corresponde a la conformación del modelo de bienestar como referente de calidad de universidad formativa, así como a sus propósitos misionales, su naturaleza e identidad.

Como se ha señalado en el juicio de la característica, las acciones de mejora relacionadas con el bienestar universitario se orientarán a mejorar los canales de comunicación del portafolio existente, así como los recursos que están disponibles para su desarrollo, que durante la ventana de observación representaron, en promedio, el 2,83 % de los gastos operacionales de la Universidad y que durante ningún año estuvieron por debajo del 2 %.

**Tabla 128.** Calificación del factor 9. Bienestar institucional

Características	Grado de cumplimiento	Calificaciones características
Característica 27. Estructura y funcionamiento del bienestar institucional	Se cumple en alto grado	4.3
<b>NOTA DEL FACTOR</b>	<b>4,30 Se cumple en alto grado</b>	



# FACTOR 10. COMUNIDAD DE PROFESORES

## CARACTERÍSTICA 28. DERECHOS Y DEBERES DE LOS PROFESORES

El Estatuto Profesorado de la UTadeo se concibe como el conjunto de principios y normas que rigen las relaciones entre la Universidad y los profesores; define las categorías de la carrera profesoral; señala las funciones, las actividades de docencia, investigación, proyección social o extensión; expresa los derechos y deberes de los profesores, y determina las condiciones de ingreso, permanencia, promoción y retiro de la carrera profesoral universitaria. Este estatuto se divulga públicamente en la página web de la Universidad y se da a conocer a todos los profesores al momento de su vinculación.

El Estatuto Profesorado se ha revisado y actualizado de manera permanente para responder a las necesidades de la Universidad, para promover los procesos de mejora continua y para alinearse con las nuevas tendencias de la educación. En este sentido, tanto en el año 2013 (anexo 81), como en 2016 (anexo 82) y en 2017 (anexo 83), se realizaron actualizaciones al Estatuto orientadas a definir criterios claros de permanencia y promoción en las categorías de profesor titular y se establecieron criterios para la promoción a nuevas categorías en el Estatuto, teniendo en cuenta criterios de calidad y productividad académica.

En el año 2021 (anexo 84)<sup>84</sup>, se actualizaron: (1) la clasificación en la escala de méritos; y (2) las funciones del Comité de Clasificación y Promoción Profesorado (CCPP) como órgano que analiza las vinculaciones de candidatos según criterios de promoción y de incentivos que soportan sus decisiones en procesos, documentación y formatos estandarizados.

La Universidad cuenta con dos tipos de profesores: de tiempo completo o planta (PTC) y de cátedra (PHC). En concordancia con las funciones a desempeñar en docencia, investigación, extensión y administración, los profesores de tiempo completo dedican 45 horas semanales a estas actividades. Por su parte, los profesores de cátedra dedican un máximo de 16 horas semanales.

La escala de méritos para los profesores de tiempo completo es el instrumento empleado para clasificar al profesorado de planta en distintas categorías. A partir de su última actualización, el Estatuto Profesorado contempla ocho (8) categorías de escalafón docente: profesor asistente 1, asistente 2; profesor asociado 1, asociado 2; y profesor titular, titular 1, titular 2, titular 3. Esta clasificación se elabora mediante la

---

<sup>84</sup>. Resolución rectoral 10 de 2021.



asignación de una serie de puntos que se conceden según dos criterios: (1) niveles de formación académica y (2) experiencia debidamente certificada.

Para ascender de categoría, es necesario que se cumpla con unos tiempos mínimos de permanencia en las categorías en las que se vinculó el profesor. Igualmente, el Estatuto Profesorado contempla que para la promoción se requiere de la propuesta por parte del decano de la Facultad, así como de la decisión aprobatoria del Comité de Clasificación y Promoción Profesorado.

En concordancia con las disposiciones institucionales, la tabla 129 presenta la composición de la planta profesoral según su clasificación en la carrera profesoral entre los años 2017 y 2022. Se destaca que, en el año 2022, el 74,0 % de los profesores se encuentra en categoría *Asociado* y el 18,5 %, en la categoría *Titular*.

**Tabla 129.** Escalafón profesores tiempo completo 2017-2022

Categoría	2017-I	2017-II	2018-I	2018-II	2019-I	2019-II	2020-I	2020-II	2021-I	2021-II	2022-I	2022-II
Emérito	1	1	1	1	1	1	-	-	-	-	-	-
Titular 1	-	-	2	2	2	2	3	4	3	3	2	2
Titular	55	55	51	47	41	41	43	39	31	35	30	28
Asociado 2	127	129	129	132	128	127	127	117	101	108	99	87
Asociado 1	61	56	48	49	45	47	39	36	30	36	32	33
Asistente 2	-	-	-	1	1	4	1	2	2	2	4	6
Asistente	8	7	7	7	7	5	6	4	4	5	5	5
Instructor	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Sin escalafón	6	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	-
Formador de Idiomas	-	-	-	-	4	4	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>259</b>	<b>252</b>	<b>241</b>	<b>241</b>	<b>231</b>	<b>233</b>	<b>221</b>	<b>204</b>	<b>173</b>	<b>191</b>	<b>174</b>	<b>162</b>

**Fuente:** Dirección de Gestión Humana y Salud Ocupacional, 2022.

Por su parte, los profesores de cátedra se clasifican en cuatro categorías de acuerdo con los títulos acreditados y su experiencia profesional (tabla 130): (1) docente profesional: es quien ha obtenido un título a nivel de pregrado, con experiencia docente y profesional mínima de un año; (2) docente especialista: es el profesional con título de especialización o con dos títulos profesionales, con experiencia docente y profesional mínima de dos años; (3) docente magíster: es el profesional con título de maestría, con experiencia docente y profesional mínima de tres años; y (4) docente doctor: es el profesional con título de doctor, con experiencia docente y profesional mínima de tres años.

**Tabla 130.** Distribución de profesores de cátedra

	2017-I	2017-II	2018-I	2018-II	2019-I	2019-II	2020-I	2020-II	2021-I	2021-II	2022-I	2022-II
Cátedra doctor	49	41	50	42	45	56	30	20	30	29	28	34
Cátedra magíster	459	412	440	395	377	450	324	242	264	261	270	290
Cátedra especialista	211	181	196	193	174	212	139	92	107	109	111	127
Cátedra profesional	191	171	172	162	166	198	137	110	115	118	113	120
<b>Total general</b>	<b>910</b>	<b>805</b>	<b>858</b>	<b>792</b>	<b>762</b>	<b>916</b>	<b>630</b>	<b>464</b>	<b>516</b>	<b>517</b>	<b>522</b>	<b>571</b>

**Fuente:** Dirección de Gestión Humana y Salud Ocupacional, 2023.

La permanencia de los profesores de tiempo completo y hora cátedra se encuentra determinada por la evaluación de los resultados de su labor en la Universidad. Estos resultados se miden con el nivel de cumplimiento de los compromisos establecidos en el plan de actividades de los profesores de tiempo completo para cada período académico, en los que el profesor planea su desempeño en docencia, investigación, extensión, administración y actualización.

Como se señaló en el factor 2, los profesores tienen representatividad en diferentes instancias colegiadas de la Universidad como el Consejo Directivo, el Comité Académico y los comités curriculares. El proceso de postulación para la candidatura y elección es de conocimiento público y se realiza de manera transparente, para lo cual se divulga a través del correo y de la página web institucional. En la tabla 131 se relacionan los profesores que han sido representantes ante el Consejo Directivo de la Universidad durante la ventana de observación:

**Tabla 131.** Profesores representantes ante el Consejo Directivo de la Universidad entre 2017 y 2022

Periodo	Representante	Área Académica (anteriormente escuela o departamento)
03/2016 – 02/2018	Victoria Eugenia Mena Rodríguez	Escuela de Arquitectura y Hábitat
03/2018 – 02/2020	Claudia Angélica Reyes Sarmiento	Escuela de Diseño, Fotografía y Realización Audiovisual
03/2020 – 02/2021	Angélica Fabiola Bernal Olarte	Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales
03/2021-02-2023	Sandra Patricia Barragán Moreno	Área Académica de Ciencias Básicas y Modelado

**Fuente:** Secretaría General, 2022.

Las apreciaciones de los profesores y directivos académicos de la institución en relación con la aplicación de un estatuto profesoral y si este facilita la vinculación,



calificación y promoción de los profesores de la Universidad, así como la opinión sobre los mecanismos de convocatoria, selección y participación en los órganos de gobierno, se presentan en la tabla 132.

**Tabla 132.** Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 28

Pregunta	Subpregunta	Profesores de planta	Profesores de cátedra	Directivos académicos
¿Conoce usted los criterios académicos establecidos por la UTADEO para la selección de sus profesores de planta?	¿En qué grado comparte dichos criterios?	96 %	58 %	100 %
	¿Conoce usted las políticas de la UTADEO que buscan la permanencia de los profesores de planta en la Institución?	73 %		90 %
	¿En qué grado comparte dichas políticas?	64 %	71 %	72 %
En su opinión, ¿en qué grado el estatuto profesoral	facilita la vinculación de nuevos profesores de planta a la Institución?	40 %	34 %	70 %
	facilita la cualificación y la promoción de los profesores a través de las distintas categorías del ordenamiento profesoral?	33 %		60 %
	responde a las condiciones actuales en las que se desarrollan las relaciones de los profesores con la Institución?	33 %	40 %	60 %

Pregunta	Subpregunta	Profesores de planta	Profesores de cátedra
En relación con la elección de representantes profesorales en los órganos de decisión, ¿cómo califica	los mecanismos de convocatoria de profesores?	90 %	87 %
	los mecanismos de selección de los representantes?	90 %	90 %
	los mecanismos de participación de los miembros elegidos?	84 %	86 %

Fuente: Market Team, 2022.

## Juicio de calidad

El Estatuto Profesorial de la UTadeo define de manera clara los criterios académicos para la vinculación de los profesores, sus deberes y derechos, y su participación en los órganos directivos. Al analizar las múltiples modificaciones que se han realizado desde el año 2013, se hace evidente que el Estatuto Profesorial es objeto de análisis permanente en la comunidad universitaria. La garantía de representatividad de los profesores ante los diferentes órganos colegiados es una fortaleza que se debe mantener teniendo en cuenta que, según la opinión de los profesores, los mecanismos de convocatoria, selección y participación de ellos en órganos de gobierno son destacados con alta favorabilidad. Asimismo, la clasificación de los PTC indica que el 74 % se encuentran en la categoría asociado y el 18,5 % en la categoría titular; en el caso de los PHC, el 78,9 % se encuentran en la categoría cátedra especialización o por arriba de esta.

La apreciación permite evidenciar variadas posturas. En primer lugar, los consultados —exceptuando los profesores de cátedra— conocen ampliamente las disposiciones del Estatuto profesoral. Segundo, hay una postura negativa frente a la aplicación del Estatuto y cómo este fomenta la vinculación, cualificación y promoción de los profesores. Esta apreciación puede explicarse por la incertidumbre generada por la pandemia y los planes de austeridad que la Universidad debió implementar. La administración actual, consciente de esta situación, ha establecido mecanismos de comunicación y rendición de cuentas para informar todo lo relacionado con la estable situación financiera de la Universidad, así como de los proyectos futuros que garantizan su sostenibilidad. De hecho, en 2023 se aprobó la destinación de una partida presupuestal para reactivar la promoción profesoral.

En consideración de que el estatuto profesoral desempeña un papel preponderante en lo referido a los derechos y deberes de los profesores, será necesario seguir promoviendo espacios para su análisis y debate.

**Tabla 133.** Calificación de la característica 28

Calificación	Grado de cumplimiento
4.3	Se cumple en alto grado
Referente de calidad	La comunidad profesoral está consolidada y cuenta con políticas y normas para los procesos de selección, vinculación, evaluación y desarrollo profesoral.



## CARACTERÍSTICA 29. PLANTA PROFESORAL

La Universidad cuenta con un cuerpo profesoral de alta calidad consolidado y comprometido con las funciones misionales y con un alto nivel de formación y experiencia. La UTadeo ha sido consistente en la implementación del Estatuto Profesoral durante la ventana de observación y para la vinculación de nuevos profesores. En la tabla 134 se presenta la composición de la planta docente:

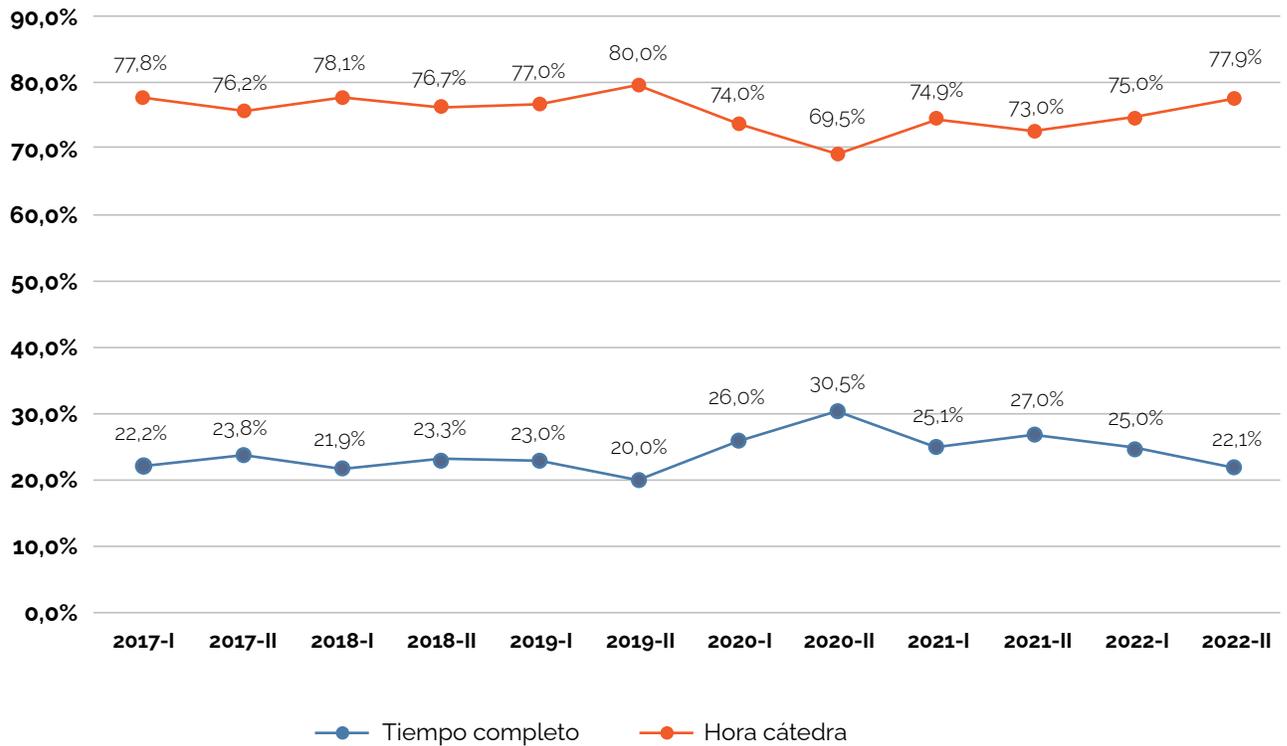
**Tabla 134.** Profesores de tiempo completo y hora cátedra

Tipo de contratación	2017-I	2017-II	2018-I	2018-II	2019-I	2019-II	2020-I	2020-II	2021-I	2021-II	2022-I	2022-II
Tiempo completo	259	252	241	241	231	233	221	204	173	191	174	162
Hora cátedra	910	805	858	792	762	916	630	464	516	517	522	571
<b>Total</b>	<b>1169</b>	<b>1057</b>	<b>1099</b>	<b>1033</b>	<b>993</b>	<b>1149</b>	<b>851</b>	<b>668</b>	<b>689</b>	<b>708</b>	<b>696</b>	<b>733</b>

**Fuente:** Dirección de Gestión Humana y Salud Ocupacional, 2022.

En la imagen 53 se representa esta distribución en la ventana de observación entre profesores de tiempo completo y hora cátedra.

El ajuste en el número de profesores corresponde a la proporción de estudiantes de la institución. Debe destacarse que la relación estudiante/profesor de tiempo completo es más favorable en el año 2022 que en el periodo 2017, como lo evidencian las tablas 135 y 136. Al hacer la relación 1:3 con Tiempo Completo Equivalente – TCE, se pasa de 19 a 18 estudiantes por profesor. Si se toman únicamente los PTC, la Universidad pasa de una relación de 41 a 38 estudiantes por profesor. En ambos casos, se evidencia una mejora en el indicador.

**Imagen 53.** Evolución de la distribución porcentual de la planta profesoral

Fuente: Dirección de Gestión Humana y Salud Ocupacional, 2022.

**Tabla 135.** Relación de profesor de tiempo completo equivalente (PTCE)

	2017-I	2017-II	2018-I	2018-II	2019-I	2019-II	2020-I	2020-II	2021-I	2021-II	2022-I	2022-II
Tiempo Completo	259	252	241	241	231	233	221	204	173	191	174	162
Hora Cátedra TCE	303	268	286	264	254	305	210	155	172	172	174	190
<b>Total TCE</b>	<b>562</b>	<b>520</b>	<b>527</b>	<b>505</b>	<b>485</b>	<b>538</b>	<b>431</b>	<b>359</b>	<b>345</b>	<b>363</b>	<b>348</b>	<b>352</b>
Estudiantes	10 657	10 069	9899	9356	8981	8415	8000	6628	6869	6423	6321	6215
<b>Ratio est. por profesor</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>16</b>	<b>19</b>	<b>18</b>	<b>20</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>18</b>

Fuente: Dirección de Gestión Humana y Salud Ocupacional, 2022.

**Tabla 136.** Relación Profesor Tiempo Completo frente a número de estudiantes

	2017-I	2017-II	2018-I	2018-II	2019-I	2019-II	2020-I	2020-II	2021-I	2021-II	2022-I	2022-II
Tiempo Completo	259	252	241	241	231	233	221	204	173	191	174	162
Estudiantes	10 657	10 069	9899	9356	8981	8415	8000	6628	6869	6423	6321	6215
<b>Ratio est. por profesor</b>	<b>41</b>	<b>40</b>	<b>41</b>	<b>39</b>	<b>39</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>32</b>	<b>40</b>	<b>34</b>	<b>36</b>	<b>38</b>

**Fuente:** Dirección de Gestión Humana y Salud Ocupacional, 2022.

En lo relacionado con el nivel de formación, la tabla 137 y la imagen 54 presentan la información sobre la composición de la planta profesoral durante la ventana de observación. Cabe destacar que durante este periodo se ha privilegiado la formación doctoral en los profesores de tiempo completo, de modo que para 2017 representó el 27,0 %, y en 2022 equivale al 38,0 %.

**Tabla 137.** Profesores hora cátedra y tiempo completo por nivel de formación

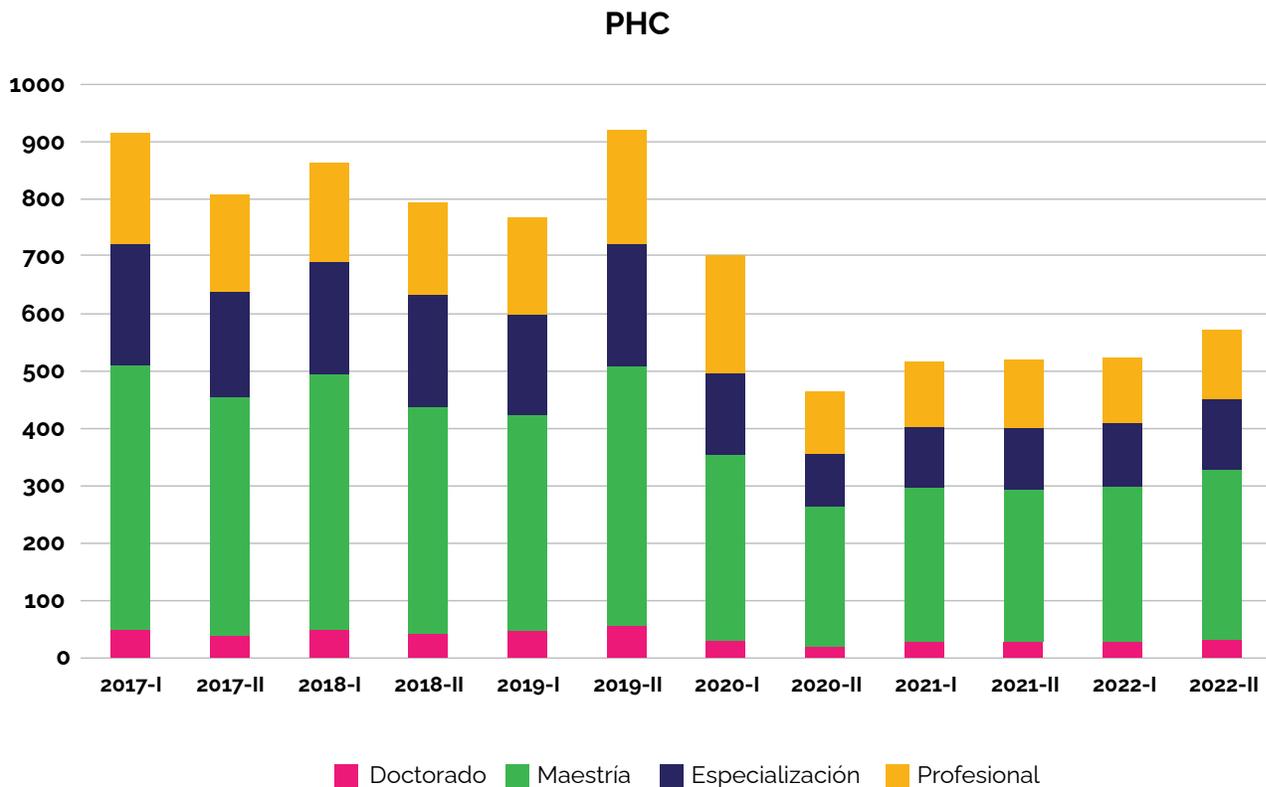
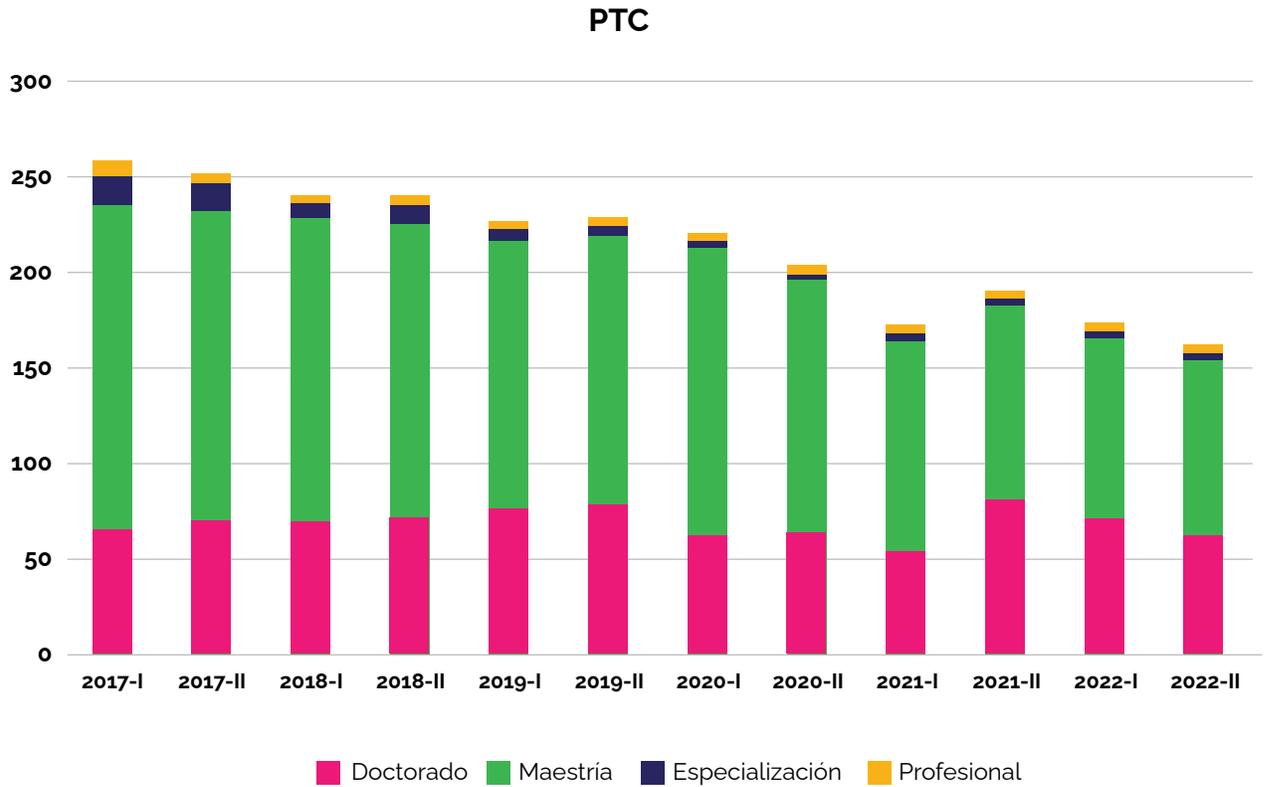
Bogotá	2017-I		2017-II		2018-I		2018-II		2019-I		2019-II		2020-I		2020-II		2021-I		2021-II		2022-I		2022-II	
	PHC	PTC	PHC	PTC	PHC	PTC	PHC	PTC	PHC	PTC	PHC	PTC	PHC	PTC	PHC	PTC	PHC	PTC	PHC	PTC	PHC	PTC	PHC	PTC
Doctorado	49	65	41	70	50	69	42	72	45	76	56	78	30	62	20	64	30	54	29	81	28	71	34	62
Maestría	459	170	412	162	440	159	395	154	377	141	450	141	324	151	242	132	264	110	261	102	270	95	290	92
Especialización	211	16	181	15	196	8	193	9	174	6	212	6	139	4	92	3	107	4	109	3	111	3	127	3
Profesional	191	8	171	5	172	5	162	6	166	8	198	8	137	4	110	5	115	5	118	5	113	5	120	5
<b>Total</b>	<b>910</b>	<b>259</b>	<b>805</b>	<b>252</b>	<b>858</b>	<b>241</b>	<b>792</b>	<b>241</b>	<b>762</b>	<b>231</b>	<b>916</b>	<b>233</b>	<b>630</b>	<b>221</b>	<b>464</b>	<b>204</b>	<b>516</b>	<b>173</b>	<b>517</b>	<b>191</b>	<b>522</b>	<b>174</b>	<b>571</b>	<b>162</b>
	<b>1169</b>		<b>1057</b>		<b>1099</b>		<b>1033</b>		<b>993</b>		<b>1149</b>		<b>851</b>		<b>668</b>		<b>689</b>		<b>708</b>		<b>696</b>		<b>733</b>	

**Fuente:** Dirección de Gestión Humana y Salud Ocupacional, 2022.

Dentro del cuerpo de profesores de cátedra se valora su experiencia profesional, su relación con el contexto productivo y su trayectoria en la UTadeo. Sobresalen por su reconocimiento y experiencia en el campo en el que se desempeñan, lo que explica que el número acumulado profesores con títulos de maestría o de doctorado es inferior a sus pares de tiempo completo.

En lo relacionado con los tipos de contratación, la tabla 138 da cuenta del número de profesores contratados —entre 2017 y 2022— a término indefinido, término fijo con renovación automática y profesores de hora cátedra.

**Imagen 54.** Distribución de profesores de hora cátedra y tiempo completo durante la ventana de observación



Fuente: Dirección de Gestión Humana y Salud Ocupacional, 2022.



**Tabla 138.** Profesores por tipo de contratación entre 2017 - 2022

	2017-I	2017-II	2018-I	2018-II	2019-I	2019-II	2020-I	2020-II	2021-I	2021-II	2022-I	2022-II
Indefinido	168	169	160	228	142	141	143	303	116	122	109	98
Término Fijo	91	83	81	13	89	92	78	80	57	69	65	64
Hora Cátedra	910	805	858	792	762	916	630	285	516	517	522	571
<b>Total general</b>	<b>1169</b>	<b>1057</b>	<b>1099</b>	<b>1033</b>	<b>993</b>	<b>1149</b>	<b>851</b>	<b>668</b>	<b>689</b>	<b>708</b>	<b>696</b>	<b>733</b>

**Fuente:** Dirección de Gestión Humana y Salud Ocupacional, 2022.

Los profesores de la Universidad son un elemento significativo para el logro de las funciones misionales. Mientras que los profesores de cátedra contribuyen en las labores formativas, los profesores de tiempo completo cumplen con los compromisos establecidos en el plan de actividades para cada periodo académico en correspondencia con el Estatuto Profesor. Estos compromisos se supeditan a las funciones de docencia, investigación, extensión, administración académica y actualización profesoral. La plataforma e-Actividades permite hacer seguimiento a las actividades proyectadas para cada profesor durante el periodo académico.

Como lo presenta la tabla 139, el tiempo de dedicación de los PTC a la docencia, a segundo semestre de 2022, equivale a 55 % del total de las actividades en los planes de trabajo docente. Este porcentaje es consistente a lo largo de la ventana de observación y da cumplimiento al propósito misional de una institución con vocación *formativa*. Asimismo, la dedicación a la investigación-creación, que oscila entre el 18 % y el 24 %, se ha hecho evidente mediante los resultados que ha obtenido la Universidad en este campo y que se presentaron en el factor 6 de este documento.

**Tabla 139.** Porcentaje de dedicación de profesores tiempo completo a las funciones sustantivas

Año	% Horas dedicación por función				
	Docencia	Investigación - Creación	Extensión	Administración académica	Actualización
2017-1	57 %	18 %	9 %	10 %	5 %
2017-2	52 %	24 %	5 %	15 %	5 %
2018-1	54 %	22 %	5 %	10 %	9 %
2018-2	54 %	23 %	6 %	10 %	8 %
2019-1	55 %	22 %	6 %	11 %	7 %
2019-2	57 %	21 %	6 %	9 %	7 %
2020-1	58 %	19 %	6 %	12 %	5 %
2020-2	62 %	18 %	5 %	11 %	4 %
2021-1	61 %	19 %	5 %	12 %	4 %
2021-2	59 %	21 %	5 %	11 %	4 %
2022-1	59 %	20 %	5 %	12 %	4 %
2022-2	55 %	22 %	7 %	12 %	4 %

**Fuente:** Jefatura de Asuntos Estudiantiles, Profesorales y Planificación Académica, 2022.

La apreciación frente a la existencia de un núcleo de profesores que sea suficiente y adecuado para el desarrollo de las funciones misionales y que establezca una relación profesor/estudiante favorable se muestra en la tabla 140:



**Tabla 140.** Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 29 – 1

Pregunta	Subpregunta	Estudiantes PREGRADO	Estudiantes POSGRADO	Profesores de planta	Profesores de catedra	Directivos académicos
En su opinión, ¿en qué grado el número de profesores de la UTADEO es	suficiente para atender las demandas actuales?			43 %	48 %	55 %
	adecuado para sustentar el desarrollo de la Institución?			41 %	49 %	55 %
Más específicamente, ¿en qué grado los profesores de la UTADEO	fomentan el compromiso de los estudiantes con el estudio de los contenidos de los cursos?	73 %	86 %	94 %	88 %	80 %
	realizan actividades que favorecen el aprendizaje de los estudiantes?	74 %	85 %	95 %	89 %	90 %
	tienen las competencias pedagógicas suficientes para el desarrollo de los contenidos de los cursos?	72 %	87 %	91 %	88 %	85 %
Más específicamente, ¿qué tan satisfecho se encuentra con	el proceso de selección de profesores?			73 %	79 %	85 %
	el proceso de contratación de profesores?			69 %	79 %	75 %

Fuente: Market Team, 2022.

La apreciación sobre la existencia y aplicación de mecanismos de selección, vinculación y contratación de profesores que propendan por la consolidación de una comunidad académica calificada, diversa, inclusiva y comprometida con las funciones misionales se presenta en la tabla 141:

**Tabla 141.** Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 29-2

Pregunta	Subpregunta	Estudiantes PREGRADO	Estudiantes POSGRADO	Profesores de planta
¿Conoce usted los criterios y mecanismos que la Institución ha establecido para la selección, vinculación y contratación de profesores?		88 %	61 %	
Más específicamente, ¿qué tan satisfecho se encuentra con	el proceso de selección de profesores?	73 %	79 %	85 %
	el proceso de vinculación de profesores?	74 %	76 %	
	el proceso de contratación de profesores?	69 %	79 %	75 %
¿En qué grado dichos criterios y mecanismos de selección, vinculación y contratación de profesores garantizan la consolidación de una comunidad académica	diversa e inclusiva?	81 %	79 %	
	comprometida con sus labores (académicas, científicas, culturales y de extensión)?	83 %	80 %	

Fuente: Market Team, 2022.

Finalmente, la apreciación en relación con la aplicación de mecanismos de evaluación de las actividades asignadas a los profesores, con miras a cualificar, promocionar y estimular su labor, se presentan en la tabla 142:

**Tabla 142.** Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 29 - 3

Pregunta	Profesores de planta	Profesores de cátedra	Directivos académicos
En su opinión, ¿qué tan adecuados son los instrumentos empleados por la Institución para evaluar el desempeño de los profesores?	88 %	61 %	75 %

Fuente: Market Team, 2022.

### Juicio de calidad

Las evidencias señalan que la planta profesoral de la UTadeo ha avanzado en su cualificación disciplinar, lo que se traduce en que el 38 % de los profesores de tiempo completo tiene título de doctorado y el 56 % tiene título de maestría. Aunque se ha presentado un ajuste en el número de profesores —y por ende, desde su apreciación se considera que no son suficientes para responder a las demandas actuales—, la Universidad ha mejorado relación estudiante/PTC.

La dedicación de los profesores es consistente con la identidad de una *universidad formativa*. Los esfuerzos institucionales para avanzar en la producción investigativa y creativa se sustentan en una dedicación que ha dado tiempos y estímulos para lograr mejores resultados. Los profesores y directivos reconocen que existe un compromiso con el aprendizaje de los estudiantes y que cuentan con las competencias pedagógicas para desarrollar sus asignaturas.

Hay una apreciación favorable respecto a la existencia y aplicación de mecanismos de selección, vinculación y contratación de profesores que propendan por la consolidación de una comunidad académica, diversa e inclusiva, comprometida con las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión. En lo relacionado con la evaluación, los profesores de cátedra y directivos académicos tienen una opinión favorable sobre estos y su efecto con el propósito de cualificar, promocionar y estimular su labor.

**Tabla 143.** Calificación de la característica 29

Calificación	Grado de cumplimiento
4.4	Se cumple en alto grado
Referente de calidad	La comunidad profesoral está consolidada y cuenta con políticas y normas para los procesos de selección, vinculación, evaluación y desarrollo profesoral.



## CARACTERÍSTICA 30. TRAYECTORIA PROFESIONAL

La evaluación de los profesores de la Universidad tiene el propósito de incentivar el mejoramiento continuo y un ambiente institucional idóneo. Esta se hace anualmente e involucra los siguientes aspectos:

1. Las evaluaciones semestrales de estudiantes a profesores.
2. La evaluación realizada por el director del área académica.
3. La autoevaluación.

El primer y tercer aspecto se registran y gestionan a través de la *plataforma e-Actividades*, en la cual cada profesor planea las actividades de manera anual y por período académico, con visto bueno del director del área académica. En dicha plataforma se encuentran integrados cinco módulos para registrar las actividades de docencia, investigación y creación, extensión, administración y actualización. Estos módulos están diseñados según lo estipulado en el Estatuto Profesorado, es decir, acorde con los siguientes parámetros:

- a. Docencia: incluye los resultados de docencia presencial, aspectos pedagógicos, ambientes virtuales (AVATA), tutorías, consejerías, dirección de trabajos de grado, preparación y evaluación de clases.
- b. Investigación y creación: comprende la formulación y el desarrollo de proyectos de investigación, dirección de tesis de posgrado, seminarios de investigación, dirección o participación en semilleros de investigación.
- c. Extensión y proyección social: incluye los cursos de extensión, servicios técnicos, servicios docentes asistenciales, prácticas y/o pasantías, socialización de actividades de docencia y/o investigación.
- d. Administración y otras actividades: comprende los procesos de aseguramiento de la calidad, creación de nuevos programas, dirección y gestión en pregrado y/o posgrado, coordinación académica y comités curriculares.
- e. Actualización: se refiere a los estudios de posgrado, educación continua, actualización pedagógica, eventos y conferencias, pasantías y todos aquellos relacionados con pedagogía que se desarrollen en la Universidad o en otras instituciones reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional.

En complemento a esta evaluación, la producción académica anual y los resultados de instrumentos que analizan, de manera concreta y oportuna, las fortalezas y oportunidades de mejora, sirven como insumo para tomar decisiones sobre la continuidad de los profesores o sus necesidades de cualificación.

En los últimos cinco años, los resultados de la evaluación anual del desempeño profesoral han presentado resultados favorables (ver tabla 144).

**Tabla 144.** Resultados consolidados Evaluación Anual de desempeño profesoral

Año	Autoevaluación	Jefe inmediato	Consolidado general
2017	90 %	92 %	91 %
2018	91 %	91 %	91 %
2019	91 %	94 %	93 %
2020	93 %	96 %	95 %
2021	96 %	95 %	95 %
2022	96 %	94 %	96 %

**Fuente:** Jefatura de Asuntos Estudiantiles, Profesorales y Planificación Académica, 2022.

Existen tres resultados directos de la evaluación profesoral que evidencian su cualificación. En primer lugar, se generan los insumos necesarios para el plan de desarrollo profesoral, en particular aquellos aspectos que de manera agregada demandan de acciones puntuales de mejoramiento, bien sea en el desarrollo de competencias pedagógicas, tecnológicas, disciplinares o en segunda lengua. En segundo lugar, sirve como fundamento para la formulación de los siguientes planes de actividades, que se concentran sobre los intereses y fortalezas que cada profesor manifiesta. En tercer lugar, el desempeño del profesor en la evaluación docente se analiza como parte de los criterios que determinan su eventual promoción en la carrera profesoral.

Frente al tercer punto, es el Consejo Directivo el que define anualmente la destinación presupuestal para asignar recursos frente a la promoción de la carrera profesoral, en coherencia con los criterios dispuestos en el Estatuto Profesoral. Entre 2017 y 2022, 27 profesores de planta y 24 profesores de cátedra fueron reclasificados, tal como lo presenta la tabla 145:

**Tabla 145.** Reclasificación profesores de tiempo completo y cátedra en el escalafón

Año	N. profesores TC	N. profesores HC
2017	11	-
2018	4	-
2019	12	-
2020	-	13
2021	-	5
2022	-	6
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>24</b>

**Fuente:** Jefatura de Asuntos Estudiantiles, Profesorales y Planificación Académica, 2022.



La apreciación frente a la aplicación de un escalafón docente con categorías académicas que permitan la movilidad, cualificación, promoción profesional y la aplicación de criterios y mecanismos transparentes para la determinación de la asignación salarial y estímulos a los profesores se expone en la tabla 146:

**Tabla 146.** Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 30

Pregunta	Subpregunta	Profesores de planta	Profesores de cátedra	Directivos académicos
En su opinión, ¿en qué grado el escalafón docente permite	la cualificación docente; es decir, el mejoramiento profesional y personal, facilitando su desarrollo integral?	46 %	62 %	65 %
	la promoción profesional; es decir, el mejoramiento de sus condiciones laborales?	34 %	56 %	60 %

Fuente: Market Team, 2022.

### Juicio de calidad

El Estatuto Profesor y las acciones y mecanismos que sustentan la evaluación de profesores se orientan hacia el mejoramiento permanente y se articulan plenamente con el cumplimiento de las funciones misionales de la Universidad y en particular, con su vocación *formativa*.

La evaluación docente responde a criterios que garantizan el análisis objetivo y que recopilan los puntos de vista de diferentes instancias y personas; de hecho, se evidencia que a lo largo de la ventana de observación el consolidado general siempre se ha ubicado por encima del 90 %. Si bien se identifica que los profesores de planta tienen una percepción negativa sobre el grado en el que la carrera profesoral favorece la cualificación y, especialmente, la promoción profesional, deben destacarse dos aspectos: (1) que el 92,59 % de los profesores se encuentra en la categoría asociado 1 o superior; (2) que en el año 2023 la Universidad ha destinado una partida presupuestal que permitirá retomar este proceso para que, en simultaneo, se avance en el reconocimiento de los perfiles de los profesores y se garantice la sostenibilidad financiera de la Universidad.

**Tabla 147.** Calificación de la característica 30

Calificación	Grado de cumplimiento
4,1	Se cumple en alto grado
Referente de calidad	La comunidad profesoral está consolidada y cuenta con políticas y normas para los procesos de selección, vinculación, evaluación y desarrollo profesoral.

## CARACTERÍSTICA 31. DESARROLLO PROFESORAL

En lo relacionado con el desarrollo profesoral, el PEI de la UTadeo establece:

*Es política de la Universidad avanzar en la consolidación de su planta profesoral y docente incorporando profesores y docentes de altas calidades humanas, profesionales y pedagógicas, con los más altos niveles de formación, comprometidos con la Misión de la Institución y que actúen en concordancia con las políticas universitarias y los fines y acciones definidos por la Universidad. (UTadeo-PEI, 2011, p. 136)*

Bajo esta noción, la Universidad promueve escenarios que inciden positivamente en la experiencia para el desarrollo de capacidades y habilidades que les permiten mejorar su desempeño de las siguientes maneras:

- Los profesores tienen la posibilidad de desempeñarse en cargos directivos para desarrollar habilidades de liderazgo y tomar decisiones pertinentes y ajustadas con su experiencia formativa.
- Como se presentó en el factor 8, *Visibilidad nacional e internacional*, la UTadeo promueve la movilidad académica a través de convenios de intercambio, pasantías o alianzas con otras instituciones, entendiendo estas experiencias como la base para el desarrollo de competencias interculturales.
- Se desarrollan espacios de discusión y debate para el estudio de temas disciplinares, pedagógicos y metodológicos vigentes. Estos escenarios de discusión tienen lugar, generalmente, en el marco del Plan Integral de Formación Profesoral (PIFP), que cuenta con tres líneas: formación disciplinar, formación pedagógica y formación en el idioma inglés.
- Se cumplen de modo transparente las normas y disposiciones establecidas en el Estatuto Profesoral que contiene el conjunto de principios y normas que regulan las relaciones entre la Universidad y los profesores; define la escala de méritos; señala las funciones, derechos y deberes, y determina las condiciones de ingreso, permanencia, promoción y retiro de la carrera profesoral.

Como resultado de estas acciones, y en particular del PIFP, la Universidad enmarca los estímulos otorgados a los profesores interesados en realizar estudios conducentes a titulación en maestrías y doctorados, así como el apoyo en la participación de eventos de actualización disciplinar, estancias de investigación y pasantías en el marco de estos estudios y en concordancia con las proyecciones estratégicas de las facultades y áreas académicas (anexo 86).

En lo relacionado con los programas institucionales para la cualificación de los docentes, entre los años 2017 a 2021, la Universidad aprobó 138 estímulos de formación posgradual, muchos de ellos dirigidas a fomentar la realización de doctorados para 66 profesores. Desde 2017, se ha hecho entrega de estímulos y reconocimientos, principalmente para formación posgradual por un valor total aproximado de \$9 000 000 000.



**Tabla 148.** Estímulos para formación posgradual otorgados entre 2017 y 2021

Año	No. Estímulos
2017	52
2018	51
2019	29
2020	10
2021	6

**Fuente:** Jefatura de Asuntos Estudiantiles, Profesorales y Planificación Académica, 2022.

Para la formación pedagógica, tal como se presentó en las características 16 y 18, se han desarrollado acciones de docencia e innovación pedagógica, así como de acompañamiento que han tenido como propósito el fortalecimiento de las competencias pedagógicas y de innovación. Desde el año 2020 se ha hecho un marcado énfasis en acciones para el fortalecimiento de las competencias de los profesores para el uso y adaptación de nuevas tecnologías para sus asignaturas, entre las que se destacan:

- El evento *Veámonos en la Tadeo* fue una semana lúdica desarrollada en 2021 para acompañar a los profesores en el proceso de readaptación a las actividades académicas presenciales y al reencuentro con el trabajo colaborativo entre colegas, a propósito del retorno a las clases en las aulas del campus, en el marco de la pospandemia.
- Se realizó asesoría para la presentación de buenas prácticas a las convocatorias del Laboratorio de Innovación en Educación Superior, Co-Lab, del Ministerio de Educación Nacional. En su segunda versión, en 2021, contó con la participación de 5 profesores, que realizaron la preparación de material pedagógico innovador.
- Se realizó el acompañamiento para la creación del Diplomado en Docencia, que contó con la autoría de cinco profesores expertos en temas pedagógicos y que se ofertó en el segundo periodo de 2022.
- Para la reflexión en torno al desarrollo de las asignaturas, se realizó un proceso de acompañamiento para implementar innovaciones de impacto profundo que pueden tomar un año de trabajo con cada profesor. Estos procesos tienen 3 etapas: (1) profundización de los desafíos que plantea la asignatura e identificación de las necesidades de los estudiantes; (2) diseño y evaluación de la innovación, y desarrollo de recursos educativos; (3) implementación de la innovación y evaluación de resultados.
- Con la actividad *Innovemos juntos blended*, se prestó acompañamiento durante los semestres regulares para que los profesores comprendan y planteen soluciones a estrategias pedagógicas que incorporen el uso de medios tecnológicos en sus asignaturas.
- La *Semana de formación docente* se ha enfocado en la alfabetización digital, por lo que realiza el reforzamiento a las competencias básicas para el uso de las herramientas que fomenten la interacción entre estudiantes y profesores. Entre estas plataformas está AVATA (basado en Moodle), Google Suite y Microsoft 365.

- El convenio con la Institución Universitaria Colombo Americana - UNICA ha favorecido el trabajo de los profesores en torno a temas pedagógicos como *flipped classrooms* y Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

En la tabla 149 se sintetizan las actividades desarrolladas a partir de 2020, así como la duración y el número de profesores participantes:

**Tabla 149.** Cursos ofertados por la Universidad para la apropiación de las herramientas tecnológicas en 2021

Nombre del curso	Duración	Número de participantes
Veámonos en la Tadeo	4 días	105
Acompañamiento en el desarrollo del diplomado en Docencia e Innovación	68 horas	4
Acompañamiento Presentación en Co-Lab	20 horas	5
Innovemos Juntos Blended	32 horas	12
Semana de Formación Docente	10 horas	110
Semana para compartir prácticas	15 horas	71
Transformación de asignaturas	40 días	8

**Fuente:** Jefatura de Asuntos Estudiantiles, Profesorales y de Planificación Académica, 2022.

Para medir los resultados de las acciones de acompañamiento y adaptación pedagógica, en diciembre de 2021 la Universidad diseñó y distribuyó una encuesta —que obtuvo un 99 % confianza y un 4 % de margen de error en las respuestas (anexo 85)— a los profesores de la Universidad para evidenciar los resultados que se habían logrado como parte de la adaptación tecnológica. La síntesis de esta consulta se presenta en la imagen 55:



**Imagen 55.** Resultados obtenidos de la consulta a profesores sobre la adaptación pedagógica en 2021



### Estrategias didácticas



### Modificación de contenidos



### Estrategias de evaluación



Fuente: Dirección Académica y de Aseguramiento de la Calidad, 2022.

En lo relacionado con el fortalecimiento del idioma inglés, se destaca que en esta ventana de observación la Universidad robusteció el uso de literatura en ese idioma y los incentivos para la actualización permanente del profesor, en particular de aquellos clasificados entre los niveles A y B1. Como lo presenta la tabla 150, para el segundo semestre de 2022, 55 profesores están en nivel B1, lo que representa el 34 % del total, un avance de 9 % frente al reporte del año 2016.

**Tabla 150.** Nivel de inglés de profesores de planta, período 2022-2S

Nivel de inglés	Número de profesores
A0	1
A1	19
A2	1
A2+	33
B1	55
B2	30
C	1
C1	1
Nativo	3
Sin evidencia de nivel	18
<b>Total general</b>	<b>162</b>

**Nota:** La tabla de clasificación establecida se articula con el Marco Común Europeo de Referencia (MCER), pero agrega algunas categorías (A0 y A2+) particulares de la Universidad.

**Fuente:** Área Académica de Idiomas y Jefatura de Asuntos Estudiantiles, Profesorales y Planificación Académica, 2022.

La apreciación en relación con la existencia, cobertura, calidad y pertinencia del programa de desarrollo profesoral se presenta en la tabla 151:



**Tabla 151.** Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 31 - 1

Pregunta	Subpregunta	Profesores de planta	Profesores de cátedra	Directivos académicos
¿Conoce el programa de desarrollo profesoral de la Institución?		81 %	32 %	90 %
¿En qué grado el programa de desarrollo profesoral de la Institución	es de alta calidad?	58 %	85 %	89 %
	es pertinente?	60 %	87 %	83 %
	cubre las necesidades de formación y desarrollo de sus profesores?	49 %	83 %	67 %

Fuente: Market Team, 2022.

Finalmente, la apreciación sobre la relación con las evidencias de las evaluaciones realizadas a la normativa sobre profesores, teniendo en cuenta la naturaleza jurídica institucional, su eficiencia, transparencia y eficacia para el desarrollo profesoral está incluida en la tabla 152:

**Tabla 152.** Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 31 - 2

Pregunta	Subpregunta	Profesores de planta	Profesores de cátedra	Directivos académicos
¿Qué tan satisfecho se encuentra con la evaluación que se hace al interior de la Institución a la política profesoral definida en el estatuto?		57 %	66 %	80 %

Fuente: Market Team, 2022.

### Juicio de calidad

Los avances institucionales frente al desarrollo profesoral evidencian la constante adaptación y mejoramiento en las competencias pedagógicas, disciplinares y de segundo idioma, según las disposiciones de política establecidas en el PEI y la filosofía declarada por el modelo pedagógico. El desarrollo profesoral permitió: (1) que durante la pandemia se adaptaran exitosamente las metodologías de impartición de clases mediadas por tecnología y que se implementaran estrategias innovadoras como *flipped classrooms* y aprendizaje colaborativo; (2) los estímulos para la formación posgradual contribuyeron a que la Universidad cuente hoy con una planta profesoral en la que el 95 % de su composición tiene maestría o doctorado; y (3) se sigue avanzando en la proficiencia en idioma inglés de los profesores.

Mientras que los profesores de tiempo completo conocen el programa de desarrollo profesoral y tienen reparos frente a la cobertura de las necesidades de formación,

aquellos profesores de hora cátedra que lo conocen lo califican de manera positiva en términos de su calidad, pertinencia y cobertura. En este sentido, la Universidad plantea mejorar la participación de los PHC en las acciones de desarrollo profesional y generar sinergias que favorezcan de manera pertinente las necesidades más específicas de formación de todos los grupos de docentes.

**Tabla 153.** Calificación de la característica 31

Calificación	Grado de cumplimiento
4.4	Se cumple en alto grado
Referente de calidad	La comunidad profesoral está consolidada y cuenta con políticas y normas para los procesos de selección, vinculación, evaluación y desarrollo profesional.

## CARACTERÍSTICA 32. INTERACCIÓN ACADÉMICA DE LOS PROFESORES

La Universidad cuenta con estrategias para fomentar la construcción de comunidades académicas a nivel institucional e interinstitucional. En el año 2018, se expidió la Resolución rectoral 012 (anexo 71) para incentivar que los profesores de planta incrementaran su producción académica y, como consecuencia, su visibilidad y participación en redes y comunidades académicas nacionales y extranjeras.

*La Universidad otorgará estímulos económicos no constitutivos de salario a los profesores de tiempo completo y medio tiempo que estén vinculados a los grupos de investigación-creación avalados por la Universidad y que contribuyan a aumentar cuantitativa y cualitativamente la producción académica y la visibilidad de la Universidad en materia de investigación, creación artística e innovación (...) (UTadeo, 2018, p. 1)*

La resolución se encuentra articulada con las convocatorias de investigación y el apoyo de la gestión editorial de artículos, con el fin de promover la publicación en revistas indexadas de alto impacto y para el desarrollo de productos de creación en el nivel de nuevo conocimiento.

Por su parte, mediante el Acuerdo 008 de 2022 (anexo 87), el Consejo Directivo creó el Comité permanente de investigación, innovación, creación y consultoría que se financia con recursos de fuentes externas para favorecer la vinculación con entidades de hélices diferentes (academia, empresa, Estado, sociedad). Así, el trabajo de coinvestigación y colaboración con grupos externos y en redes se facilita en la medida en que los grupos y los investigadores tadeístas estén bien posicionados en la clasificación que ha definido MinCiencias para ellos.

La Universidad proporciona el acompañamiento a grupos e investigadores mediante una consultoría especializada en la comprensión de los pliegos y en la gestión de la plataforma que fomenta la participación en las convocatorias nacionales, la



clasificación de grupos de investigación y el reconocimiento a los investigadores en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Este apoyo fomenta la visibilidad de los investigadores a nivel nacional e internacional, así como la posibilidad de hacer parte de colaboraciones, coinvestigaciones y de la red de pares evaluadores de MinCiencias.

Con base en la información de registro de proyectos de investigación de convocatorias externas, se encontró que el 87,50 % de estos proyectos contaron con entidades aliadas que colaboraron con investigadores tadeístas en el periodo 2017 a 2021, mientras que en el registro de proyectos de convocatoria interna el 39,81 % de estos reportó la participación de entidades aliadas. La interacción de los profesores con comunidades académicas especializadas también se observó en las 212 participaciones (tabla 154) como ponentes en eventos científicos que se desarrollaron entre 2017 y 2022.

**Tabla 154.** Participación de profesores en eventos científicos

Eventos	Facultades				Total por eventos
	FAD	FCEA	FCNI	FCS	
Centros de investigación	12			18	30
Eventos y seminarios	394	10		149	553
Jurados y evaluadores	109			76	185
Ponencias	213		114	62	389
Redes académicas	35	1	27	26	89
<b>Total por facultades</b>	<b>763</b>	<b>11</b>	<b>141</b>	<b>331</b>	<b>1246</b>

**Fuente:** Vicerrectoría de Investigación, Creación e Innovación, 2023.

Como lo presenta la tabla 155, la participación en redes académicas nacionales y extranjeras por área de conocimiento indica que, para 2022, los profesores de la UTadeo forman parte de 211 redes académicas (anexo 88); es la Facultad de Artes y Diseño la que tiene una mayor participación. Asimismo, se evidencia que 142 de las redes tienen alcance internacional y 10 tienen un carácter mixto.

**Tabla 155.** Participación de profesores en redes académicas nacionales y extranjeras por áreas de conocimiento en 2022

Facultad	Cantidad
Facultad de Artes y Diseño	79
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	19
Facultad Ciencias Naturales e Ingeniería	46
Facultad de Ciencias Sociales	67
<b>Total</b>	<b>211</b>

Categoría de red	Cantidad
Internacional	142
Mixta	10
Nacional	59
<b>Total</b>	<b>211</b>

**Fuente:** Direcciones de áreas académicas, 2022.

### **Juicio de calidad**

Los estímulos para el fomento de la producción investigativa y formativa más la interacción que resulta de estas acciones han logrado que los profesores se incorporen en 211 redes académicas nacionales y extranjeras. Esta interacción con pares de comunidades académicas se ha robustecido a través de 1246 participaciones en eventos científicos que, además de contribuir al posicionamiento de la UTadeo en escenarios de investigación y consultoría, aportan a la construcción de una planta profesoral con trayectoria y reconocimientos.

La Universidad plantea como oportunidad de mejora el desarrollo de estudios de impacto que analicen la pertinencia y efectividad de la interacción académica del profesorado con comunidades académicas nacionales y extranjeras, de manera que se haga más evidente cómo estas contribuyen al fortalecimiento institucional.

**Tabla 156.** Calificación de la característica 32

Calificación	Grado de cumplimiento
4.3	Se cumple en alto grado
Referente de calidad	La comunidad universitaria interactúa con redes y comunidades académicas, que forman parte de un mundo globalizado, a través de proyectos de diversa naturaleza que apuntan al cumplimiento de las funciones misionales.



## EVALUACIÓN DEL FACTOR 10. COMUNIDAD DE PROFESORES

La UTadeo cuenta con un Estatuto Profesorial que se ha analizado y acordado con la comunidad de profesores. Este documento: (1) tiene lineamientos precisos para la selección, vinculación, evaluación del desempeño y estímulos que aseguran un cuerpo profesoral de altas calidades académicas y pedagógicas; y (2) garantiza la existencia de mecanismos de representación transparentes ante los órganos colegiados de gobierno institucional. En este contexto, la Universidad reconoce la importancia de que el estatuto profesoral se socialice con los profesores de cátedra y se generen espacios de análisis sobre los derechos y deberes allí consignados.

En un escenario global de crisis, la UTadeo ha sido coherente con las apuestas establecidas en el Estatuto Profesorial, lo cual ha permitido mantener una planta de profesores que responde a la identidad y tipología institucional y cuya dedicación corresponde a la de una Universidad con vocación *formativa* que reconoce la importancia de la *investigación* como hito para la transformación de una sociedad.

En términos de la suficiencia del personal docente, a pesar de que desde la perspectiva de los profesores no hay un número suficiente para el desarrollo de las actividades misionales, desde el punto de vista estadístico la relación estudiante/profesor es más favorable en 2022 que en 2017, con una relación de 1 PTC por 38 estudiantes. Al hacer la relación de PHC 1:3 con Tiempo Completo Equivalente – TCE, se tiene una relación de 1 profesor por 18 estudiantes.

Como fundamento para el mejoramiento, la evaluación ha sido la base para establecer acciones que permiten a los profesores identificar aquellos aspectos pedagógicos, disciplinares o en segunda lengua que se pueden cualificar y que se reflejaron en la encuesta de opinión del año 2021 que demostró su capacidad de adaptación a las condiciones de educación mediada por tecnologías. La evaluación también ha sido la oportunidad para que reciban estímulos que reconozcan los logros alcanzados en docencia y producción científica a través de la promoción en la carrera profesoral. La Universidad tomó medidas financieras para garantizar su sostenibilidad y en 2023 se ha destinado nuevamente una partida presupuestal para reactivar la promoción en el escalafón docente.

Los avances alcanzados por la Universidad para aumentar la producción académica han contribuido a que los profesores se hayan incorporado en 211 redes académicas, 142 de ellas con alcance internacional, y participaran en 1246 eventos académicos entre 2017 y 2022. Todos estos aportes de los profesores ayudan a mejorar el posicionamiento de la UTadeo y redundan en la consolidación de nuevas alianzas académicas. Por ello, se hace necesario que el siguiente paso esté encaminado hacia la evaluación sistemática de la pertinencia y efectividad de estas interacciones frente al logro de las funciones misionales.

**Tabla 157.** Calificación del factor 10. Comunidad de profesores

Características	Grado de cumplimiento	Calificaciones características
Característica 28. Derechos y deberes de los profesores	Se cumple en alto grado	4,3
Característica 29. Planta profesoral	Se cumple en alto grado	4,4
Característica 30. Trayectoria profesoral	Se cumple en alto grado	4,1
Característica 31. Desarrollo profesoral	Se cumple en alto grado	4,4
Característica 32. Interacción académica de los profesores	Se cumple en alto grado	4,3
<b>NOTA DEL FACTOR</b>	<b>4,30 Se cumple en alto grado</b>	



UTADEO

UTADEO

# FACTOR 11. COMUNIDAD DE ESTUDIANTES

## CARACTERÍSTICA 33. DERECHOS Y DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

La Universidad define y desarrolla la relación con su comunidad de estudiantes a través del Reglamento Estudiantil, bien sea de pregrado o posgrado. Igualmente, declara su compromiso continuo y sistemático con el ciclo de vida del estudiante en la Institución que, en el marco de una cultura de diálogo y como referente de calidad genera mecanismos de participación y representación para todos los miembros de la comunidad universitaria, lo que favorece el intercambio crítico de ideas y razones.

Tanto los reglamentos como el conjunto normativo en general dan cuenta de decisiones que se adoptan para orientar acciones de la vida universitaria, avanzar en el mejoramiento y constituir expresiones del desarrollo del PEI que, en correspondencia con las *Políticas respecto a los estudiantes*, establecen "los derechos y deberes, así como el conjunto de normas que regulan las relaciones académicas, disciplinarias y administrativas entre la Universidad y sus estudiantes de Pregrado y Posgrado" (UTadeo-PEI, 2011, p. 139).

Mediante el Acuerdo 015 de 2021 se actualizó el Reglamento Estudiantil de pregrado (anexo 18), que entró en vigencia en enero de 2022; la actualización del Reglamento Estudiantil de posgrados entró en vigencia en enero de 2023 y se actualizó mediante el acuerdo 06 de 2022 (anexo 19). Ambos reglamentos dan cuenta de los análisis y reflexiones en torno a los cambios en las relaciones de la Institución con su comunidad de estudiantes, son de conocimiento público y se encuentran disponibles en la página web de la Universidad.

En coherencia con lo señalado en el factor 9, la Universidad ha establecido una ruta de atención específica para el seguimiento a los estudiantes con diversidad funcional que inicia con la encuesta de caracterización y que, hasta 2022, ha identificado 156 personas en condición de discapacidad y 21 que se reconocen como minorías raciales. Esta ruta formula apoyos específicos para los estudiantes según sus condiciones particulares y con el propósito de promover su permanencia en los programas académicos en los que están matriculados.

La Universidad también avanzó en el diseño de políticas de equidad de género a través del *Protocolo para la prevención, detección y atención de violencias y cualquier tipo de discriminación por razones de género y/o violencia sexual para la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano*, sancionado mediante la Resolución rectoral 020 de 2022 (anexo 17), que se encuentra acorde con las normativas gubernamentales y cuya imagen y ruta de implementación fue lanzada el mes de noviembre del mismo año.



Para analizar los resultados obtenidos en la implementación de las políticas de inclusión, en particular sobre la inserción de estudiantes con capacidades diversas o en condición de discapacidad, la apreciación de la comunidad universitaria es favorable frente al acceso sin discriminación, dispone de recursos para estudiantes con diversidad funcional y previene el maltrato y la discriminación (tabla 158).

**Tabla 158.** Apreciación de la comunidad frente a los mecanismos institucionales para promover la inclusión

Pregunta	Subpregunta	Estudiantes PREGRADO	Estudiantes POSGRADO	Profesores de planta	Profesores de cátedra	Directivos académicos
¿En qué grado considera usted que la UTADCO	permite el acceso, sin ningún tipo de discriminación, de los aspirantes a los programas de la Institución?	72 %	81 %	91 %	85 %	90 %
	pone al alcance de sus estudiantes con algún tipo de discapacidad los recursos que les permitan un adecuado desarrollo académico?	63 %	76 %	65 %	68 %	70 %
	previene, sanciona y rechaza toda forma de amenaza, acoso, matoneo, maltrato o discriminación en contra de cualquier miembro de su comunidad?	57 %	79 %	74 %	79 %	90 %

Fuente: Market Team, 2022.

La apreciación que evidencia el conocimiento y aplicación del reglamento estudiantil, que se ve reflejado en la promoción, transferencia y graduación, se presenta en la tabla 159.

**Tabla 159.** Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 33 - 1

Pregunta	Subpregunta	Estudiantes PREGRADO	Estudiantes POSGRADO	Profesores de planta	Profesores de cátedra	Directivos académicos
¿En qué grado la Institución aplica adecuadamente los criterios establecidos para	la promoción de estudiantes?	72 %	85 %	73 %	74 %	74 %
	la transferencia de estudiantes entre programas de la UTadeo o de otras instituciones?	71 %	85 %	80 %	77 %	74 %
	la graduación de sus estudiantes?	74 %	90 %	87 %	84 %	89 %

Fuente: Market Team, 2022.

La apreciación de los estudiantes y egresados sobre la oferta académica y cómo esta responde a las necesidades y expectativas de formación en lo profesional, académico, científico, tecnológico, ético y cultural se presenta en la tabla 160.

**Tabla 160.** Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 33 - 3

Pregunta	Subpregunta	Estudiantes PREGRADO	Estudiantes POSGRADO	Egresados PREGRADO	Egresados POSGRADO
¿En qué grado los objetivos académicos del programa académico responden a las necesidades y expectativas de formación de sus estudiantes a nivel	profesional?	67 %	87 %	71 %	84 %
	académico?	70 %	87 %	77 %	88 %
	científico?	60 %	78 %	63 %	77 %
	tecnológico?	60 %	83 %	64 %	78 %
	ético?	71 %	89 %	79 %	89 %
	cultural?	71 %	86 %	78 %	80 %

**Fuente:** Market Team, 2022.

La apreciación por parte de los miembros de la comunidad institucional, en relación con la participación de los estudiantes en los organismos de decisión de la institución, se presenta en la tabla 161.

**Tabla 161.** Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 33 - 4

Pregunta	Estudiantes PREGRADO	Estudiantes POSGRADO	Directivos académicos
¿Conoce las orientaciones institucionales relacionadas con la admisión de estudiantes provenientes de otras instituciones de educación superior?	50 %	61 %	60 %

**Fuente:** Market Team, 2022.

### ***Juicio de calidad***

La Universidad avanza de manera permanente en la actualización de su estructura normativa para regular la relación con su comunidad de estudiantes y con el propósito de garantizar sus derechos y deberes en función de las relaciones académicas,



disciplinarias y administrativas, lo que durante la ventana de observación se refleja en los acuerdos 015 de 2021 (pregrado) y 06 de 2022 (posgrado) del Consejo Directivo.

En coherencia con los reglamentos vigentes, la Universidad desarrolla estrategias incluyentes para la admisión y permanencia de estudiantes con diversidad funcional. Estas estrategias se reconocen de modo favorable a través de la apreciación de la comunidad, especialmente en lo que se refiere a promover que el acceso a la UTadeo esté libre de cualquier tipo de discriminación.

La apreciación de la comunidad evidencia una fortaleza en torno a los mecanismos para la promoción, transferencia y graduación de los estudiantes. Asimismo, los estudiantes y egresados califican positivamente los perfiles formativos y los objetivos de los programas académicos con las necesidades y expectativas de formación. La participación estudiantil en las decisiones que toman las instancias de gobierno obtiene una apreciación moderada, especialmente por parte de los estudiantes.

Como acciones de mejora, la Universidad generará estrategias de comunicación cualificadas que aumenten la participación de los estudiantes en las discusiones sobre reglamentos y rendición de cuentas que, además, favorezcan el desarrollo de competencias de liderazgo en la población estudiantil.

**Tabla 162.** Calificación de la característica 33

Calificación	Grado de cumplimiento
4.5	Se cumple en alto grado
Referente de calidad	La comunidad estudiantil es diversa y la Universidad promueve su movilidad social, para lo cual cuenta con las normas, políticas, procesos y recursos necesarios que facilitan la permanencia y la graduación oportuna en un entorno de formación integral (intelectual, profesional, ciudadanía, ética y estética) y la capacidad para alcanzar un alto desarrollo profesional

## CARACTERÍSTICA 34. ADMISIÓN Y PERMANENCIA DE ESTUDIANTES

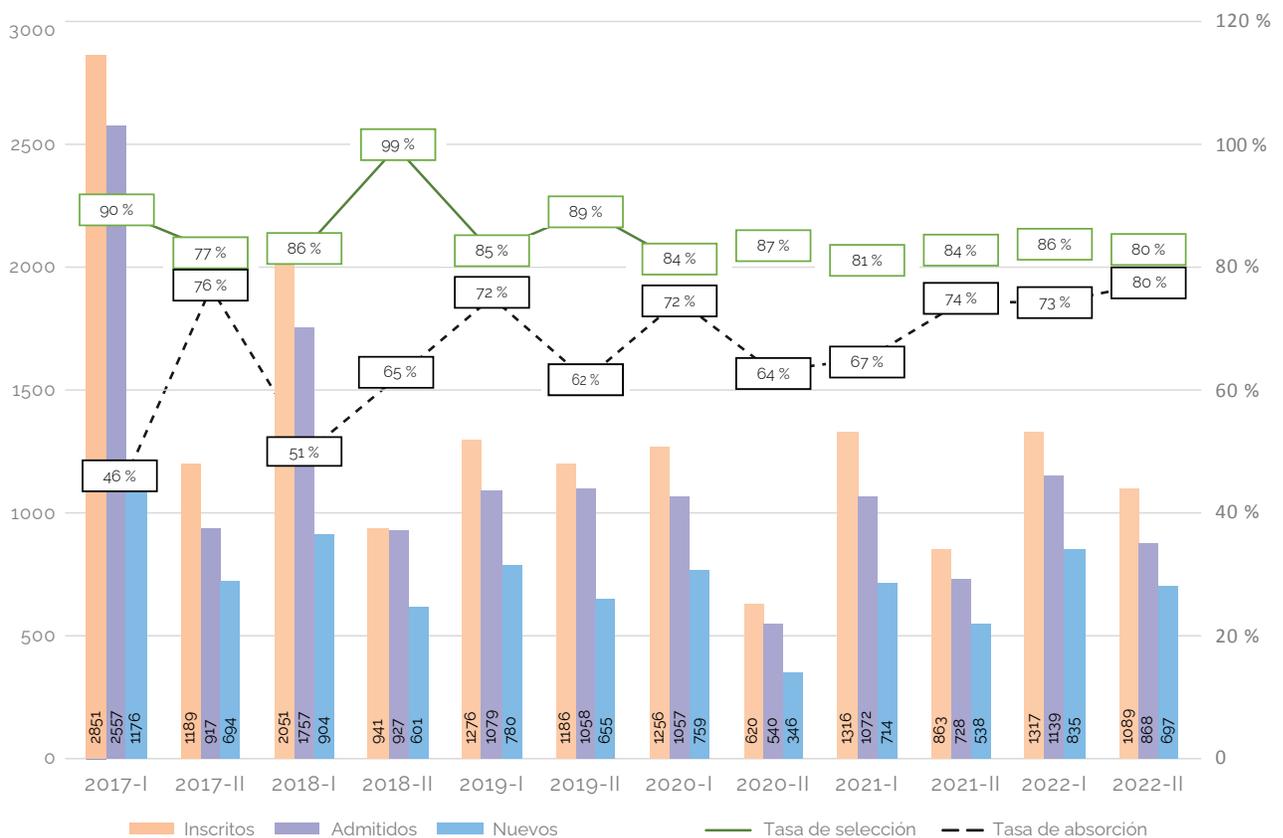
Las políticas institucionales respecto a la admisión y permanencia de los estudiantes están declaradas en el tercer principio del PEI (anexo 4) que se encamina a promover la movilidad social a través de la educación, para lo cual ofrece a los bachilleres de distintos orígenes sociales y culturales la oportunidad de ingresar a la Universidad (UTadeo-PEI).

El cuarto principio del PEI define el carácter pluralista de la UTadeo (UTadeo-PEI) con el propósito de que, sin criterios de admisión adicionales a los que el Estado colombiano establece, la Universidad contribuya a la consolidación de una sociedad más justa y que reduzca las inequidades. Las políticas que la Institución presenta para favorecer el desarrollo integral de los estudiantes se enmarcan en criterios académicos con políticas equitativas e incluyentes y en coherencia con los distintos niveles de formación y modalidades de los programas académicos.

La Universidad ha sido consciente del reto que implica esta decisión dada la heterogeneidad en las condiciones de ingreso. Por ello, en la declaratoria de sus políticas respecto a los procesos académicos, ha definido un conjunto de estrategias –descritas más adelante– que permiten a los estudiantes insertarse en las dinámicas institucionales en las que se reconoce su avance progresivo, mediado por un sistema de créditos académicos que favorece la formación en reconocimiento de esa heterogeneidad y que contribuye al mejoramiento de la permanencia y la calidad.

La imagen 56 presenta las tasas de selección y absorción que tuvo la Universidad entre 2017 y 2022. Se destaca que la tasa de selección equivale a un promedio de 86 %, que desde el primer semestre de 2018 ha sido superior al 80 %, y que ha presentado una baja oscilación en todos los periodos de análisis. La tasa de absorción –que mide el número de estudiantes nuevos sobre el número de estudiantes admitidos– tiene un promedio de 67 % y ha mejorado de manera importante si se comparan los dos puntos extremos: 46 % en 2017-I frente a 80 % en 2022-II.

**Imagen 56.** Tasas de selección y absorción pregrado UTadeo



**Fuente:** Jefatura de Planeación y Presupuesto, 2022.

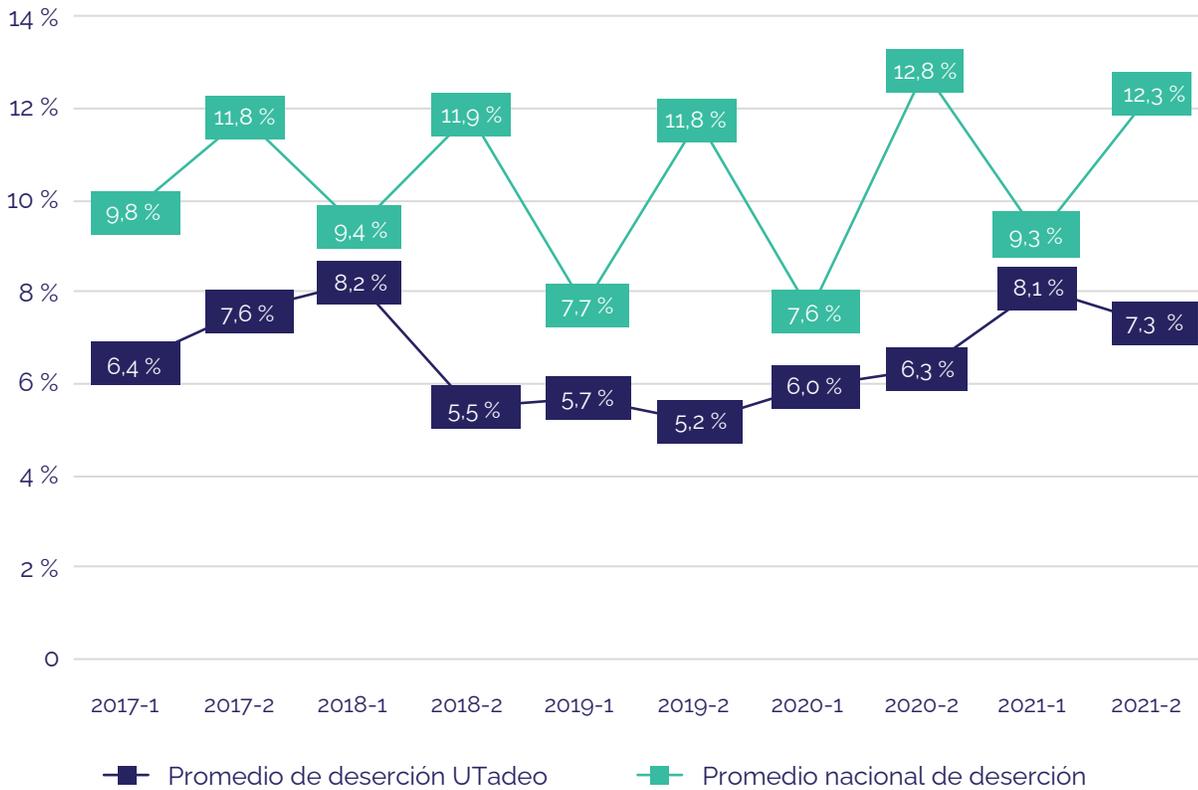
La Institución ha dispuesto una mesa de ayuda para estudiantes con el ánimo de acompañarlos de forma sincrónica en la realización de trámites internos (tabla 124). Asimismo, el universo que compone la comunidad estudiantil se encuentra alojado en el sistema académico Universitas XXI, que entrega información relevante para hacer seguimiento a la población y encontrar riesgos de deserción.



La UTadeo cuenta con mecanismos flexibles para que cada individuo organice su ruta de formación según su ritmo e interés de aprendizaje, entre ellos la inscripción de créditos, el doble programa, el diseño curricular por fundamentaciones y otras estrategias vinculadas descritas en el factor 5. Estos mecanismos han estado acompañados por consejerías a cargo de profesores de planta, monitorías académicas entre pares que se complementan con el trabajo de estudiantes voluntarios a través del grupo *Ohana*, talleres de fortalecimiento y asesoría psicológica. Como se presentó en la imagen 47, durante la ventana de observación se han logrado 28 781 atenciones solo en el componente de orientación estudiantil.

Como evidencia del impacto de estas estrategias de apoyo, se ha logrado mantener la deserción por debajo de la media nacional, teniendo el mayor registro en el periodo 2018-1 con 8,2 % (imagen 57).

**Imagen 57.** Deserción anual UTadeo Bogotá y promedio nacional semestralizado, periodo 2017 a 2021



**Nota:** Fecha de Consulta: 27/11/2022. Última información disponible en el sistema corresponde al periodo 2021-2.

**Fuente:** SPADIES.

Teniendo en cuenta que en el año 2021 se presenta un repunte en las tasas de deserción, se aunaron esfuerzos para que, en complemento a las actividades que se implementan desde el año 2012 con respecto a las consejerías, tutorías y monitorías estudiantiles, se diseñara el *Programa de retención estudiantil tadeísta: acompañando de forma integral tu proyecto de vida* (anexo 8g). El programa se avaló en 2022 y

tiene como propósito definir un sistema integral de acompañamiento a la población estudiantil en los enfoques académico, psicológico y social, con miras a fortalecer la formación personal, tecnológica y profesional en un ambiente de inclusión, confianza y respeto.

La apreciación frente a la aplicación de políticas y estrategias para la admisión y permanencia de los estudiantes, sustentada por los grados de integración y satisfacción que tienen frente a las estrategias de apoyo y adaptación a la vida universitaria, se presenta en la tabla 163.

**Tabla 163.** Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 34

Pregunta	Estudiantes PREGRADO	Estudiantes POSGRADO	Profesores de planta	Profesores de cátedra	Directivos académicos
¿En qué grado la Institución promueve la integración de los estudiantes considerando su diversidad social y cultural?	68 %	78 %	82 %	77 %	90 %

Pregunta	Estudiantes PREGRADO	Estudiantes POSGRADO	Directivos académicos	Profesores de cátedra	Directivos académicos
¿Qué tan satisfecho se encuentra con las estrategias de apoyo a los estudiantes para su adaptación a la vida universitaria?	68 %	82 %	76 %	76 %	85 %

**Fuente:** Market Team, 2022.

La apreciación en relación con el conocimiento de los criterios y estrategias para admitir estudiantes procedentes de otras instituciones se presenta en la tabla 164.

**Tabla 164.** Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 34

Pregunta	Estudiantes PREGRADO	Estudiantes POSGRADO	Directivos académicos
¿Conoce las orientaciones institucionales relacionadas con la admisión de estudiantes provenientes de otras instituciones de educación superior?	43 %	41 %	100 %

**Fuente:** Market Team, 2022.



## Juicio de calidad

La Institución cuenta con programas transversales de intervención en factores académicos, económicos y psicosociales que inciden en el ambiente educativo y son evidencia del compromiso con la efectividad de los procesos formativos. Estos programas conducen a mejores desempeños y facilitan el diseño de rutas para el éxito académico, la permanencia y el acompañamiento institucional. Los resultados se reflejan en que las tasas de selección y absorción tienen un promedio de 86 % y 67 % respectivamente, lo cual demuestra la coherencia entre la política de acceso abierto y su implementación.

Asimismo, las políticas de bienestar y la permanencia de los estudiantes evidencian resultados favorables al lograr que la deserción tuviese una baja oscilación —si se la compara con la deserción nacional— y alcanzara una media de 6,63 % de deserción en la ventana de observación.

Las apreciaciones de la comunidad indican que hay una opinión favorable sobre la aplicación de las políticas y estrategias para reconocer la diversidad cultural y social y para promover la adaptación de los estudiantes a la vida universitaria. Las orientaciones para la admisión de estudiantes de otras instituciones no son claras para los estudiantes, pero sí lo son para los directivos académicos, quienes son los encargados de liderar los procesos de movilidad y homologación.

**Tabla 165.** Calificación de la característica 34

Calificación	Grado de cumplimiento
4,5	Se cumple en alto grado
Referente de calidad	La comunidad estudiantil es diversa y la Universidad promueve su movilidad social, para lo cual cuenta con las normas, políticas, procesos y recursos necesarios que facilitan la permanencia y la graduación oportuna en un entorno de formación integral (intelectual, profesional, ciudadanía, ética y estética) y la capacidad para alcanzar un alto desarrollo profesional.

## CARACTERÍSTICA 35. ESTÍMULOS Y APOYOS PARA ESTUDIANTES

La Universidad cuenta con un conjunto de apoyos y estímulos para propiciar el ingreso, permanencia y graduación de los estudiantes, especialmente de aquellos con méritos académicos y en condición de vulnerabilidad. En sus *Políticas respecto a los estudiantes*, el PEI define oportunidades para la vinculación de estudiantes con rendimientos académicos destacados como monitores o auxiliares de investigación; también estimula la consecución de recursos para auxilios, créditos y estímulos a quienes así lo requieran (PEI, p. 139). En la tabla 166 se incluyen los estímulos otorgados a estudiantes a través de 1709 monitorías, entre 2017 y 2021; el valor acumulado de estos supera los 1700 millones de pesos.

**Tabla 166.** Estímulos económicos entregados a estudiantes monitores entre 2017 y 2021

Facultad	2017		2018		2019		2020		2021	
	No.	COP \$								
Artes y Diseño	73	60 091 181	130	130 569 638	146	142 739 846	143	155 282 214	118	144 161 433
Ciencias Económicas Administrativas	27	17 513 002	46	27 778 335	33	21 751 553	30	27 367 989	34	26 878 371
Ciencias Naturales e Ingeniería	54	81 988 283	84	119 213 839	92	109 664 851	70	96 407 596	82	107 082 908
Ciencias Sociales	52	44 834 836	94	100 958 177	106	106 386 881	98	113 422 241	109	122 358 468
VRA	81	78 881 708	2	1 158 696	4	3 235 000	1	929 880	-	-
<b>Total</b>	<b>287</b>	<b>283 309 010</b>	<b>356</b>	<b>379 678 685</b>	<b>381</b>	<b>383 778 131</b>	<b>342</b>	<b>393 409 920</b>	<b>343</b>	<b>400 481 180</b>

Fuente: Vicerrectoría académica, 2022.



Para garantizar la transparencia en la asignación de monitorías, estas responden a criterios y procedimientos organizados que pública y claramente establecen los términos y requisitos para participar en las convocatorias, así como la dedicación y responsabilidades que deberán asumir y los estímulos que recibirán como parte del programa.

Por otra parte, la Institución cuenta desde 2008 con un programa de becas dirigido a funcionarios con contrato laboral (a término fijo igual o superior a un año y a término indefinido) y a sus hijos, para que, si se mantiene un promedio aritmético establecido reglamentariamente, se le otorgue una beca completa cada período académico o, de no alcanzarlo, se le conceda un auxilio educativo por el 25 % del valor de la matrícula. Los familiares de estudiantes o egresados –sean cónyuges, hijos o hermanos– también pueden recibir auxilios educativos.

Desde el año 2014 se constituyó el fondo *Becar Talentos UTadeo* como una iniciativa para apoyar el ingreso a la universidad de estudiantes con altos resultados en el examen de Estado de estratos 1 y 2. Adicionalmente, cada miembro del Consejo Directivo puede otorgar becas a la persona que designe. En la tabla 167 se hace una síntesis sobre el número de becas otorgadas directamente por la Universidad durante la ventana de observación.

**Tabla 167.** Número de estudiantes beneficiados con becas otorgadas por la Universidad

Nivel de formación	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Pregrado	163	209	209	213	679	481
Posgrado	68	47	51	37	204	451
<b>Total</b>	<b>231</b>	<b>256</b>	<b>260</b>	<b>250</b>	<b>883</b>	<b>932</b>

**Fuente:** Dirección de Planeación y Finanzas, 2023.

Otros estímulos para los estudiantes son las certificaciones por participación en programas y semilleros de investigación, apoyos para presentación de ponencias o proyectos en otras instituciones nacionales o internacionales y el reconocimiento por proyectos de extensión.

Uno de los factores que más inciden como causa de la deserción en la Universidad es el económico. Las *Políticas generales de proyección social* del PEI (p. 144) consisten en “contribuir a la equidad y la transformación de la sociedad, mediante (...) un portafolio coherente de facilidades económicas para los estudios” con miras a reducir el abandono por esta causa. La oficina de Apoyo Financiero, las alianzas con entidades financieras, los descuentos por cajas de compensación o cooperativas de empleados y Creditadeo, lanzado en 2022, promueven alternativas de financiación para facilitar el ingreso y la permanencia. En el caso del crédito directo, hasta el segundo semestre del 2022, se aprobaron 265 créditos directos, por un total de \$1 168 776 526.

Por otro lado, la tabla 168 presenta el monto de inversión en programas de estímulos durante la ventana de observación:

**Tabla 168.** Monto de inversión en programas de estímulos 2017-2022

Facultad	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Monitorías	\$ 283 309 010	\$ 379 678 685	\$ 383 778 131	\$ 393 409 920	\$ 400 481 180	\$ 385 111 188
Becas	\$ 1 569 004 000	\$ 1 558 882 700	\$ 1 617 876 000	\$ 1 763 339 500	\$ 2 193 094 500	\$ 2 488 139 650
<b>Total</b>	<b>\$ 1 852 315 027</b>	<b>\$ 1 938 563 403</b>	<b>\$ 2 001 656 150</b>	<b>\$ 2 156 751 440</b>	<b>\$ 2 593 577 701</b>	<b>\$ 2 873 252 860</b>

Fuente: Dirección de Planeación y Finanzas, 2022.

Finalmente, como se mencionó en el apartado *Adenda sobre pandemia* de este documento, la Universidad entregó estímulos económicos a los estudiantes, los cuales se resumen en la tabla 10. Asimismo, como se señaló en la característica 17 del factor 5, el Premio Jorge Tadeo Lozano es la máxima distinción de la Institución, la cual se concede a un estudiante cada semestre por el Consejo Directivo. De igual manera, la Beca de Excelencia Académica se otorga a los estudiantes que alcancen el mayor promedio ponderado del periodo para cada programa académico (imagen 25).

### Juicio de calidad

La UTadeo cuenta con una política robusta de apoyos y estímulos que tiene efectos favorables en la permanencia de la comunidad de estudiantes a través de diferentes planes y programas que reconocen los logros académicos y personales. Se destaca que el programa de monitorías y las becas otorgadas a estudiantes registran una inversión de más de 12 mil millones de pesos durante la ventana de observación.

En el transcurso de la pandemia, y a través de gasto directo o por medio de la Fundación para el Desarrollo Universitario, la Universidad aportó alrededor de 190 millones de pesos para el apoyo a estudiantes. Con la reducción del 10 % en el costo de la matrícula durante este periodo de tiempo, se benefició a la comunidad estudiantil en un valor aproximado de 10 mil millones de pesos.

La administración de los recursos institucionales se ha caracterizado por responder a sistemas y procesos eficientes y transparentes, basados en el mérito académico y que aportan a la permanencia de grupos poblacionales en condición de vulnerabilidad económica y social pero que también reconocen aquellos desempeños académicos destacados.

**Tabla 169.** Calificación de la característica 35

Calificación	Grado de cumplimiento
4.7	Se cumple plenamente
Referente de calidad	La comunidad estudiantil es diversa y la Universidad promueve su movilidad social, para lo cual cuenta con las normas, políticas, procesos y recursos necesarios que facilitan la permanencia y la graduación oportuna en un entorno de formación integral (intelectual, profesional, ciudadanía, ética y estética) y la capacidad para alcanzar un alto desarrollo profesional.



## EVALUACIÓN DEL FACTOR 11. COMUNIDAD DE ESTUDIANTES

La UTadeo ha avanzado en la actualización de las normativas que inciden en el reconocimiento de los deberes y derechos de los estudiantes. Esto ha llevado a que estos reglamentos sean conocidos y la percepción sobre estos sea favorable, así como sobre los mecanismos para su aplicación. La Universidad plantea trabajar en fortalecer los procesos de apropiación de los mecanismos para mejorar la participación por parte de la comunidad de estudiantes en los órganos colegiados.

La Universidad le reconoce a su comunidad de estudiantes derechos y deberes de acuerdo con las directrices nacionales. Aplica las normas mediante acuerdos y resoluciones orientadas por órganos de gobierno con asiento de la representación estudiantil en cada uno de ellos, incluido el Consejo Directivo. Facilita condiciones de ingreso, permanencia y graduación en garantía de los principios de equidad, pertinencia, movilidad social e inclusión en todos los niveles de formación y acorde con sus propósitos misionales.

En complemento, la Institución cuenta con programas institucionales orientados a intervenir factores que inciden en el ambiente educativo para favorecer la admisión, el éxito académico, la permanencia y la graduación. La tasa de selección corresponde a un promedio de 86 % y ha presentado una baja oscilación; por su parte, la tasa de absorción ha mejorado significativamente al pasar de 46 % en 2017 a 80 % en 2022. La deserción se ha mantenido abajo del promedio nacional y ha respondido a los programas y estímulos de permanencia implementados.

Debido a la heterogeneidad de esta comunidad, la política de apoyos y el sistema de estímulos se realizan bajo una administración eficiente, que conduce a la reducción de las vulnerabilidades que afectan y condicionan el desempeño estudiantil y la vida universitaria. Frente a este aspecto, la Universidad se propone mejorar en la medición del impacto que tienen los recursos entregados para apoyar a los estudiantes, de manera que los programas de estímulos también se cualifiquen.

**Tabla 170.** Calificación del factor 11. Comunidad de estudiantes

Características	Grado de cumplimiento	Calificaciones características
Característica 33. Derechos y deberes de los estudiantes	Se cumple en alto grado	4.5
Característica 34. Admisión y permanencia de estudiantes	Se cumple en alto grado	4.5
Característica 35. Estímulos y apoyos para estudiantes	Se cumple plenamente	4.7
<b>NOTA DEL FACTOR</b>	<b>4,57 Se cumple en alto grado</b>	





Salida de Emergencia  
← →

UTADCO  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALABAZAR DE LA PEQUEÑA  
Cristian Carlos Rodríguez Soto  
Especialidad en Administración y Negocios  
Internacionales

UTADCO  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALABAZAR DE LA PEQUEÑA  
Lorely Villegas Corales Quiroz  
Especialidad en Administración y Negocios  
Internacionales

UTADCO  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALABAZAR DE LA PEQUEÑA  
Luisa Fernanda Rodríguez Soto  
Especialidad en Administración y Negocios  
Internacionales

UTADCO  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALABAZAR DE LA PEQUEÑA  
Yaritza Lucía Soto Soto  
Especialidad en Administración y Negocios  
Internacionales

UTADCO  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALABAZAR DE LA PEQUEÑA  
Cathy Paola Roldán Sánchez  
Especialidad en Administración y Negocios  
Internacionales

# FACTOR 12. COMUNIDAD DE EGRESADOS

## CARACTERÍSTICA 36. SEGUIMIENTO A EGRESADOS

La política de egresados de la UTadeo se fundamenta en las apuestas declaradas en el Proyecto Educativo Institucional, y tuvo su más reciente actualización a través del Acuerdo 15 de 2022 del Consejo Directivo (anexo 26). La política señala la importancia de consolidar la comunidad universitaria —lo que incluye a los egresados—, establece la necesidad de promover la movilidad social a través de la educación, y se compromete para que sus egresados obtengan una formación integral que les permita alcanzar un alto nivel de desempeño profesional.

Las directrices de política establecen las formas de interacción entre la comunidad de egresados y la Universidad “para afianzar sus relaciones y generar un compromiso de beneficio mutuo” (UTadeo, 2022). Esto tiene lugar a través de ámbitos específicos de acción como la realización de eventos, la oferta de servicios para egresados, la actualización, gestión y análisis de datos y sistemas de información, la entrega de reconocimientos, la construcción de redes, y la socialización de beneficios por pertenecer a la comunidad tadeísta.

Para lograr estos propósitos, la Universidad ha establecido un modelo integral de seguimiento al egresado (imagen 58) que se implementó desde el año 2019 y tiene cuatro líneas de acción: *interacción, empleabilidad, comunicación y seguimiento*, las cuales se gestionan e implementan a través de subprocesos como la planeación de servicios y programas, gestión de la empleabilidad, gestión de comunicaciones y gestión de seguimiento al egresado (anexo 90).

La Universidad promueve la participación de los egresados en las actividades académicas y culturales y del portafolio de servicios a través del sitio web,<sup>85</sup> las redes sociales, el correo electrónico institucional, eventos, espacios académicos y la bolsa de empleo.

Para el *seguimiento a los egresados* se destacan los subprocesos de: (1) gestión de la empleabilidad, (2) de comunicaciones, y (3) de seguimiento al egresado. El primero permite la administración de información de hojas de vida, ofertas laborales y el registro de empleadores. En este subproceso se cuenta con el portal Mi Empleo UTadeo,<sup>86</sup> un sistema de información que gestiona la oferta y demanda de los empleadores, estudiantes y egresados, del cual se obtiene información relevante para favorecer su actividad profesional y al desempeño laboral. Entre 2017 y 2022, gracias a la plataforma de empleo se han logrado los resultados descritos en la tabla 171.

<sup>85</sup>. Disponible para consulta en: <https://www.utadeo.edu.co/es/egresados>

<sup>86</sup>. Disponible para consulta en: <http://bit.ly/3XXfRQV>

**Imagen 58.** Modelo integral de seguimiento al egresado



**Fuente:** Oficina de egresados, 2022.

**Tabla 171.** Resultados obtenidos a través de la plataforma de empleo de la UTadeo

<b>Categoría</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Ofertas Publicadas Portal	683	461	598	320	486	472
No. de Empresas – registradas	452	420	330	220	193	310
No. de Hojas de Vida registradas	729	624	712	471	279	179
No. de aplicantes a ofertas	1311	721	885	527	233	158

**Fuente:** Oficina de Egresados, 2023.

Asimismo, en este subproceso se cuenta con el *directorio de emprendimiento tadeísta*,<sup>87</sup> estrategia utilizada para la socialización de los productos y servicios de los estudiantes y egresados. En él se destaca el papel que han desempeñado los emprendedores para el desarrollo del país con la generación de negocios y oportunidades para la sociedad colombiana. Actualmente, 65 emprendimientos están registrados y destacados en el microsítio de la Universidad, lo que ayuda a visibilizar sus portafolios y actividades. De estos emprendimientos, el 46,9 % corresponden a egresados de la Facultad de Artes y Diseño; 16,3 % a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; 6,12 % a la Facultad de Ciencias Naturales e Ingeniería, y 30,6 % a la Facultad de Ciencias Sociales. Finalmente, debe anotarse que la mayoría de estos

<sup>87</sup>. Disponible para consulta en: <http://bit.ly/3IKUs9j>

empresarios tienen su área de influencia en la ciudad de Bogotá, y algunos operan en Cartagena, Pasto, Pereira, Miami y California.

En el caso del subproceso relacionado con la gestión de comunicaciones, se hace la administración y gestión de base de datos de los egresados, que involucra canales como la atención presencial, telefónica, por correo electrónico, y con formularios para el registro de datos personales, académicos y laborales que incluyen la fecha más reciente de actualización de la información. La base de datos tiene actualizaciones trimestrales de los registros, que hasta 2022, incorporan información de cerca de 60 000 egresados. Cabe anotar que, desde 2012, han egresado de la Universidad 15 846 personas y que este grupo poblacional es con el que mayor relación se ha sostenido durante la ventana de observación, que incluye invitaciones permanentes para participar en actividades institucionales y eventos enfocados en su desarrollo personal y profesional. La segmentación de egresados por décadas en la Universidad se presenta en la tabla 172 y evidencia el incremento progresivo que ha tenido la Universidad al aportar al país cada vez más profesionales, especialistas, magísteres y doctores.

**Tabla 172.** Número de egresados de la UTadeo segmentados por décadas

Década	Número de egresados
1950 - 1959	12
1960 - 1969	1588
1970 - 1979	6718
1980 - 1989	11 329
1990 - 1999	14 250
2000 - 2009	22 180
2010 - 2019	28 418
2020 - 2022	7930
<b>Total</b>	<b>92 425</b>

**Fuente:** Registro Académico, 2022.

El subproceso de gestión de seguimiento al egresado se enfoca en recoger experiencias y sinergias que permiten la consolidación de procesos y estrategias institucionales, al tiempo que se busca generar un enlace entre la Universidad, el egresado y el entorno en el que ellos se desenvuelven. Este seguimiento comprende las siguientes acciones:

- Administración y gestión de la base de datos de egresados.
- Encuesta de actualización de datos.
- Encuesta de satisfacción laboral.
- Formulario para la carnetización de graduandos.
- Encuesta M0 para programas de pregrado.
- Encuesta momento de grado para programas de posgrado.
- Seguimiento a través del *Observatorio laboral para la educación – OLE*.



- Formulario *Pasaporte al mundo con sello tadeísta* a los egresados que residen en el exterior.

Como resultado de las acciones de seguimiento y difusión, se logró impactar a 33 347 miembros de la comunidad de egresados a través del portafolio de servicios durante la ventana de observación (tabla 173).

**Tabla 173.** Número de egresados impactados a través de herramientas de seguimiento entre 2017 y 2022

Programa	Herramienta de seguimiento e información	Participantes
Mi empleo UTadeo	1. Encuesta de Satisfacción Laboral	2811
	2. Hojas de Vida (portal Mi empleo UTadeo)	3046
	3. Directorio de emprendimiento con visión tadeísta	78
Seguimiento Tadeísta	4. Encuesta MO	8926
	5. Actualización datos posgrado	2588
	6. Egresado destacado	92
	7. Pasaporte al mundo con sello tadeísta	9
Conexión Tadeísta	8. Actualización de Datos	2313
	9. ¿Alguna duda?	491
Plan Vuelve	10. Carnetización Graduando	8450
	11. Carnetización Egresado	326
	12. Inscripción a actividades	4217
<b>Total</b>		<b>33 347</b>

Fuente: Oficina de Egresados, 2023.

El propósito de las acciones de seguimiento es conocer la actualidad del egresado, principalmente su situación laboral, su satisfacción en el cargo que desempeña y las funciones asociadas a su quehacer profesional. Según los resultados obtenidos, se implementaron acciones de mejora para favorecer el proceso de inserción y búsqueda laboral de estudiantes de último semestre y egresados, entre los que se destacan la socialización del portal de empleo y la *Ruta de búsqueda laboral*.

Los talleres de desarrollo profesional, disponibles a través de la plataforma de empleo de la Universidad, se dirigen a quienes busquen generar cambios a nivel profesional con herramientas para el reforzamiento de las competencias necesarias para afrontar los procesos de selección. En la tabla 174 se presenta el total de egresados que participaron en estos talleres durante la ventana de observación.

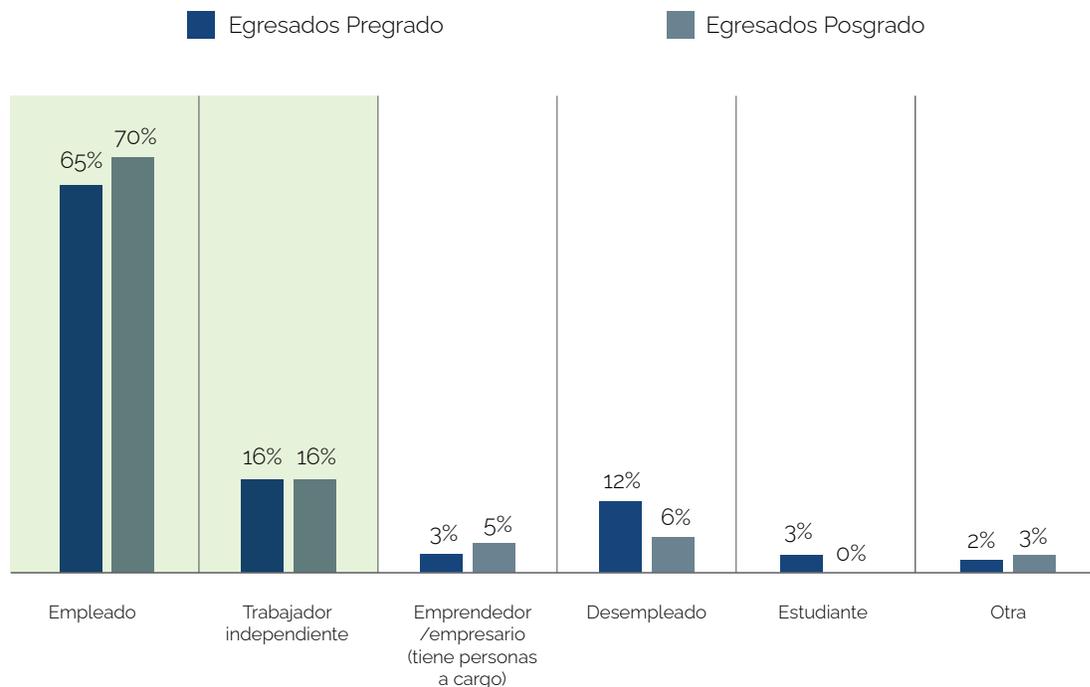
**Tabla 174.** Talleres de Intermediación Laboral

Año	N° de talleres	N° de participantes
2017	6	305
2018	6	340
2019	6	392
2020	6	465
2021	5	964
2021	8	962
<b>Totales</b>	<b>37</b>	<b>3428</b>

Fuente: Oficina de Egresados, 2022.

Por otra parte, como resultado del análisis de indicadores de impacto, y de manera puntual, por los indicadores obtenidos a través del ejercicio de autoevaluación desarrollado en el año 2022, se destacan los siguientes aspectos sobre los egresados:

- 65 % y 70 % de egresados de pregrado y posgrado declararon estar vinculados laboralmente, mientras que 16 % —de ambos niveles de formación— se declaran como independientes. La tasa de desempleo de egresados de pregrado es de 12 %, mientras que la de los de posgrados es de 6 %.

**Imagen 59.** Ocupación de los egresados

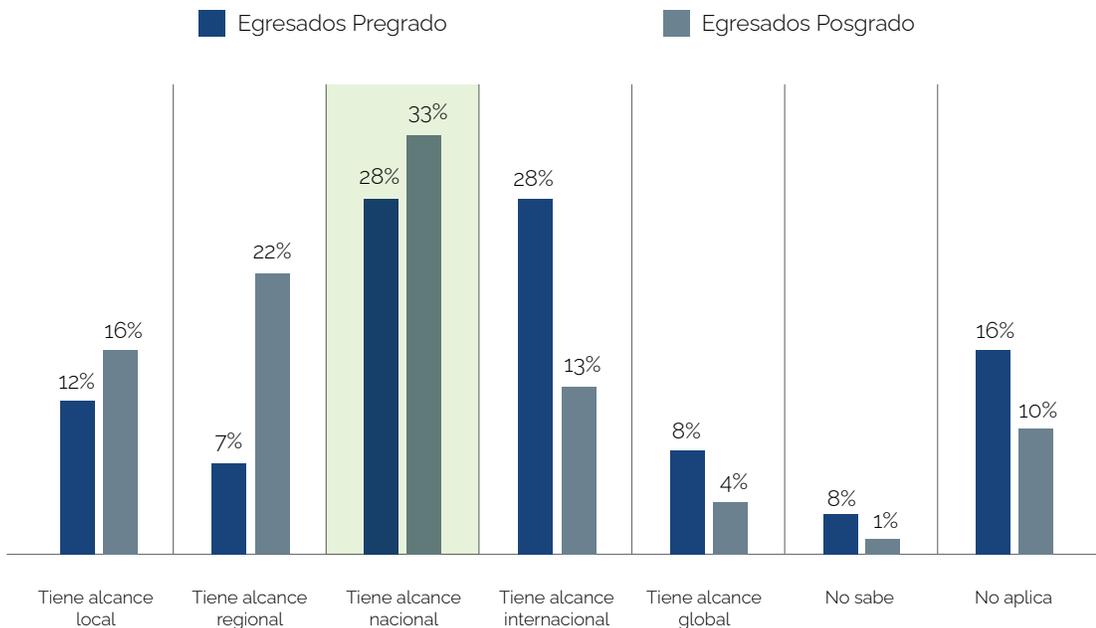
Fuente: Market Team, 2022.



Frente al impacto:

- En su mayoría, los egresados consultados reconocen el alcance nacional, regional e internacional que generan a través de las labores que desarrollan en sus empresas, organizaciones o emprendimientos.

**Imagen 60.** Alcance de las labores que se desarrollan en la empresa u organización en la que trabaja el egresado



**Fuente:** Market Team, 2022.

- 42 % y 45 % de los egresados de pregrado y posgrado informaron, respectivamente, haber sido objeto de algún reconocimiento a su alto desempeño laboral por parte de la organización en la que trabajan. En cuanto a la obtención de algún reconocimiento por parte de entidades externas, 18 % y 21 % de los egresados de pregrado y posgrado manifestaron haberlo obtenido por su desempeño destacado.
- 23 % y 25 % de los egresados de pregrado y posgrado participa en asociaciones académicas o profesionales, y 21 % y 23 % —respectivamente— participa en asociaciones comunitarias o de proyección social.
- 8 % y 6 % de los egresados de pregrado y posgrado han participado en el desarrollo de *spin-offs* o *start-ups*.

**Juicio de calidad**

La UTadeo cuenta con una política y un programa institucional de seguimiento a egresados, los cuales se soportan en líneas de acción y programas que facilitan el monitoreo, acompañamiento e identificación de las necesidades de la comunidad de egresados. Estas estrategias han permitido apoyar aspectos como la vinculación laboral de los egresados o la búsqueda de mejores alternativas profesionales y han

generado más de 34 000 atenciones a través del portafolio existente en la Universidad. Esta experiencia, sumada a la reciente actualización de la política, servirá como fundamento para crear mecanismos que midan el impacto que tienen las estrategias del portafolio institucional y su consecuente mejoramiento.

También debe destacarse que las cifras de empleabilidad de los egresados son favorables, así como su participación en asociaciones académicas y de proyección social. Una proporción importante de las empresas e industrias en las que trabajan realizan aportes que tienen alcance nacional, regional e internacional. Asimismo, los egresados se destacan por la obtención de reconocimientos frente al desempeño de sus funciones.

**Tabla 175.** Calificación de la característica 36

Calificación	Grado de cumplimiento
4.4	Se cumple en alto grado
Referente de calidad	Se promueve el dinamismo de la comunidad de egresados tadeístas al vincularlos a estrategias integrales de formación para la vida.

## CARACTERÍSTICA 37. EGRESADOS Y PROGRAMAS ACADÉMICOS

El Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad – SIAC de la Universidad reconoce el rol que desempeñan los egresados frente al cumplimiento de la misión y visión institucional. De esta manera, se establece la gestión de egresados (anexo 28) como uno de los aspectos que se integran a las acciones orientadas a la evaluación, el mejoramiento y el aseguramiento de la calidad.

Con miras al avance en la reflexión curricular y al mejoramiento de los programas académicos, los egresados pueden participar como invitados en los comités de facultad y en los comités curriculares de área académica.<sup>88</sup> Desde 2017, 127 egresados han participado en comités curriculares y han aportado, desde el saber hacer adquirido en el sector productivo y empresarial, a evaluar la pertinencia de los resultados de aprendizaje en el mundo laboral.

En este sentido, los resultados obtenidos en las encuestas Mo —en las que han participado 8926 egresados desde 2017 (tabla 176) y que también se utilizan como insumo para la autoevaluación y el mejoramiento de la calidad académica de los programas, indican que más del 75 % de los egresados considera que el programa académico en que se formó le ha servido para desempeñarse en el mundo laboral, mientras que más del 80 % declara que las habilidades y conocimientos específicos del programa académico le han aportado para su desempeño actual.

**88.** Resolución rectoral 019 de 2020 (anexo g1).



**Tabla 176.** Número de graduados que participan en las revisiones y actualizaciones del currículo del programa cursado

Año	Número de egresados participantes en comités curriculares	Número de egresados consultados Mo	Número de programas para evaluación curricular
2017	22	1010	11
2018	22	1039	19
2019	21	1817	36
2020	21	1692	8
2021	21	1873	25
2022	20	1495	16

**Fuente:** Áreas Académicas de la Universidad y Oficina de Egresados, 2022.

Por último, como resultado de las opciones de grado en coterminales que conducen a estudios de posgrado y por cuenta del incentivo de reducción en el costo de la matrícula, se presenta un número significativo de egresados que se han matriculado en la oferta académica de especialización, maestría o doctorado. Durante la ventana de observación, y como lo presenta la imagen 61, 7416 egresados cursaron un programa de posgrado en la Universidad entre 2017 y 2022. En el caso de los cursos de educación continuada, la participación agregada fue de 747 egresados.

**Imagen 61.** Número de egresados UTadeo que emprendieron estudios en la Universidad entre 2017 y 2022



**Fuente:** Oficina de Egresados, 2022.

### Juicio de calidad

Durante la ventana de observación, la Universidad avanzó al incorporar y reconocer el rol del egresado como parte del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad. Esta interacción se materializa a través de las alternativas disponibles para la participación y consulta de opinión de los egresados. Los mecanismos de participación de los egresados son un aporte que se reconoce para la transformación curricular que desarrollan los programas, en particular al analizar el escenario profesional al cual se enfrentan.

Asimismo, la formación para la vida se destaca por el elevado número de egresados —7416 entre 2017 y 2022— que han decidido continuar con su formación profesional en la UTadeo, en los niveles de especialización, maestría y doctorado.

**Tabla 177.** Calificación de la característica 37

Calificación	Grado de cumplimiento
4,2	Se cumple en alto grado
Referente de calidad	Se promueve el dinamismo de la comunidad de egresados tadeístas al vincularlos a estrategias integrales de formación para la vida.

## CARACTERÍSTICA 38. RELACIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA INSTITUCIÓN

La Universidad cuenta con mecanismos que fomentan la interacción con los egresados como son los órganos de gobierno, la asociación de egresados *Unitadeístas*, la autoevaluación de programas académicos o el programa de egresados destacados.

Precisamente, el programa de egresados destacados<sup>89</sup> recoge los perfiles de tadeístas que, con base en las postulaciones que se hacen a través el microsítio web<sup>90</sup> y que son evaluadas por el personal de la Universidad, evidencian sus distinciones o contribuciones a los sectores productivos y empresariales en los que se desempeñan.

Debe destacarse que la permanente interacción que tiene la Universidad con los egresados —incluyendo espacios como el Consejo Directivo, Comité Académico del Consejo Directivo y los Comités de Facultad y de Áreas Académicas—, permite reconocer el impacto que ellos tienen en las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión de la institución. Es así como, por ejemplo, los egresados participan en grupos de investigación (como se ilustra en la tabla 178 con respecto al año 2022:

<sup>89</sup>. Disponible en: <http://bit.ly/3kmTiHG>

<sup>90</sup>. Disponible en: <https://www.utadeo.edu.co/es/egresados>


**Tabla 178.** Participación de egresados en procesos de investigación

Grupo	Nombre Participante
Dinámica y Manejo de Ecosistemas Marinos Costeros	Juan Guillermo García Garay
	Leidy Johanna Hernández Rivera
	Margui Lorena Almarío Chacón
	Daniel Stiven Ortiz Oyola
	Luis Alejandro Yañez Dukon
	Luis Felipe Garzón Rodríguez
	María Camila Castellanos Jiménez
	Mario Fernando Correal Castañeda
	Andrés Navarro Martínez
	Carlos David Otálora Rincón
	Gysseth Marlady Herrera Villarraga
	Ingrid Juliana Barón Guzmán
	Jesús David Ochoa Mogollón
	Johanna Carolina Vega Sequeda
	Juan Pablo Lozano Peña
	Nelson Alejandro Lozano Mendoza
Nireth Paola Sierra Sabalza	
Shirly Bello Escobar	
Wilder José Borrero Avellaneda	
Luisa Fernanda Díaz Vela	
Grupo de Investigación en Energía, Ambiente y Desarrollo (EADE)	Alexander Saavedra Pulido
	Grace Quiceno Soto
	Julieth Stefany García Collazos
Grupo de Limnología y Ecología Acuática	Clara Marcela López Sánchez
	John Dorado Roncancio
	Laura Briyith Castañeda López
Publicidad: Sociedad, Cultura y Creatividad	Dibier Quiroga

**Fuente:** Jefatura de investigación y creación, 2022.

Conforme lo señala la tabla 179, la apreciación sobre la aplicación de mecanismos disponibles en la institución para la interacción con sus egresados, y los aportes de estos a la cualificación de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión de la institución es la siguiente:

**Tabla 179.** Resultados obtenidos en consulta de apreciación para la característica 38

Pregunta	Subpregunta	Directivos académicos	Egresados PREGRADO	Egresados POSGRADO	Empleadores	Aliados
¿Cómo califica usted las contribuciones que hacen los egresados de la UTADEO a la sociedad?		75%	58%	69%	68%	80%
Más específicamente, ¿cómo califica las contribuciones que hacen los egresados de la UTADEO en los siguientes campos	desarrollo de proyectos institucionales?	76%	61%	70%	79%	84%
	construcción de comunidad?	83%	69%	74%	80%	88%
	proyectos de innovación y/o emprendimiento?	78%	73%	37%	82%	84%

**Fuente:** Market Team, 2022.

### ***Juicio de calidad***

La UTadeo mantiene la relación con sus egresados a través de mecanismos para su seguimiento. Asimismo, se evidencia la participación de los egresados en los órganos de gobierno de la Universidad, en la asociación Unitadeistas, en las alternativas de formación a través de la educación continuada y en los grupos de investigación. Estas interacciones –y fundamentalmente aquellas que recogen sus testimonios sobre la oferta académica de la Universidad– son de alto valor puesto que favorecen los procesos de mejoramiento.

La apreciación otorgada por la comunidad con relación a las contribuciones que hacen los egresados de la Universidad a la sociedad es favorable y debe destacarse que los aliados institucionales, empleadores y directivos académicos tienen opiniones muy positivas. Ocurre lo mismo en campos específicos como el desarrollo de proyectos, la construcción de comunidad y los proyectos de innovación y emprendimiento.

En lo que tiene que ver con el portafolio de servicios que presta la institución para facilitar la incorporación de los egresados al ámbito laboral, es necesario formular acciones de mejora que respondan a las apreciaciones desfavorables de los egresados. Para ello se plantea dar inicio en 2023 a proyectos relacionados con la conformación de espacios de coworking en el campus, la consolidación de redes de emprendimiento por facultades y la creación de mercados que vinculen las industrias creativas a través de la incubadora de empresas. Además, se buscará robustecer las redes de trabajo entre la comunidad de egresados y que el seguimiento de esta comunidad no responda únicamente a información cuantitativa, sino que también recopile información cualitativa.

**Tabla 180.** Calificación de la característica 38

Calificación	Grado de cumplimiento
4,0	Se cumple en alto grado
Referente de calidad	Se promueve el dinamismo de la comunidad de egresados tadeístas al vincularlos a estrategias integrales de formación para la vida.

## EVALUACIÓN DEL FACTOR 12. COMUNIDAD DE EGRESADOS

El desarrollo de las actividades encaminadas a la consolidación de la política, junto con un sistema de seguimiento y acompañamiento al egresado, se evidencia a través de los programas y herramientas que la Universidad ha implementado para generar espacios de acompañamiento a este grupo y que han logrado más de 33 000 atenciones en la ventana de observación. Además, 3428 egresados participaron en los talleres de intermediación laboral entre 2017 y 2022. En este sentido, la Universidad avanzará en la realización de análisis que permitan identificar de manera concreta los efectos que tienen estas iniciativas de atención, seguimiento y acompañamiento al egresado.

La participación de los egresados se reconoce en los órganos de gobierno institucional, y su apreciación se incorpora en la dinámica del mejoramiento continuo. Los egresados tadeístas hacen parte de la comunidad y ello se refleja en su presencia en el Consejo Directivo, los cargos directivos de la Universidad, los profesores y los funcionarios, así como en el contacto que se establece con ellos para consultarlos sobre la pertinencia de la oferta académica y cómo, a partir de su rol como egresados, afrontan el escenario laboral y profesional en el que se desempeñan.

Además de fortalecer el portafolio de servicios de manera que se incremente el uso y participación que los egresados tienen frente a estas actividades –principalmente en estrategias más eficientes para acompañar su vinculación laboral–, es necesario establecer acciones complementarias de interacción que reconozcan el aporte de los egresados al logro de las funciones sustantivas de la Universidad. Para ello, será importante consolidar una narrativa de identidad que trascienda del momento en el que están vinculados como estudiantes y los acompañe durante el transcurso de su vida profesional.

**Tabla 181.** Calificación del factor 12. Comunidad de egresados

Características	Grado de cumplimiento	Calificaciones características
Característica 36. Seguimiento a egresados	Se cumple en alto grado	4,4
Característica 37. Egresados y programas académicos	Se cumple en alto grado	4,2
Característica 38. Relación de los egresados con la institución	Se cumple en alto grado	4,0
<b>NOTA DEL FACTOR</b>	<b>4,20 Se cumple en alto grado</b>	

Crear puntos  
de vista que  
responda a las peticiones  
de los interesados.

Crear  
desde  
lo técnico  
estrategia  
con el fin  
que responda  
efectos de

Creación de  
institucionales para  
la designación de los  
grupos, selección y  
regulación

Al  
lo

# FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA DE LA UTADEO

La autoevaluación fue un ejercicio participativo en el que se recopilaban evidencias estadísticas, documentales y de opinión. Este capítulo consolida las fortalezas y oportunidades de mejora identificadas por la comunidad universitaria. Es relevante anotar que, en adición a las apreciaciones que sistematizaron la opinión de los estudiantes, egresados, profesores, directivos, administrativos y aliados externos, se realizaron entrevistas a los miembros del Consejo Directivo de la Universidad.

**Tabla 182.** Fortalezas y oportunidades de mejora del Factor 1 - Identidad institucional

Fortalezas	Oportunidades de mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La misión es pertinente con el entorno social, cultural, productivo y ambiental, y la Universidad cuenta con una identidad institucional consolidada.</li> <li>• Existe coherencia entre los valores declarados en la oferta de programas académicos y el portafolio de actividades y servicios para la formación integral.</li> <li>• La UTadeo tiene un Proyecto Educativo Institucional consolidado que orienta transversalmente el desarrollo y proyección del quehacer institucional.</li> <li>• La Universidad cuenta con procesos participativos e incluyentes de valoración y actualización de su quehacer institucional.</li> <li>• El Consejo Directivo establece que hay una clara identidad que gira en torno a la Expedición Botánica y a la innovación como ejes que aseguran la alta calidad.</li> <li>• Los egresados reconocen y valoran favorablemente la formación recibida en la Universidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer mecanismos específicos que, en complemento a las consultas periódicas de apreciación, permitan que se evalúe el logro de la formación integral con mayor profundidad.</li> </ul>



**Tabla 183.** Fortalezas y oportunidades de mejora del Factor 2 - Gobierno institucional y transparencia

Fortalezas	Oportunidades de mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La UTadeo tiene un sólido sistema de gobierno que es estructurado, transparente y con funciones claramente delimitadas.</li> <li>• La composición del Consejo Directivo es diversa e incluye a exrectores que conocen la Universidad.</li> <li>• Hay una diversidad de medios de interacción con los grupos de interés institucionales.</li> <li>• Para el Consejo Directivo, el rector conoce la Institución y cuenta con reconocimiento entre la comunidad universitaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar e implementar un plan de formación de líderes que fortalezca la participación de estudiantes, profesores y egresados.</li> <li>• Propiciar espacios de encuentro y fortalecer el sentido de pertenencia en los programas, de modo que se incentive la apropiación de los mecanismos de representación existentes.</li> <li>• Expedir el Código de Buen Gobierno, oficialmente avalado por el Consejo Directivo.</li> </ul>

**Tabla 184.** Fortalezas y oportunidades de mejora del Factor 3 – Desarrollo, gestión y sostenibilidad

Fortalezas	Oportunidades de mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puesta en marcha del plan de gestión de cambio para mejorar en procesos, trabajo eficiente y la gestión de riesgos, que incluye las células ágiles como herramienta eficiente para la gestión de soluciones.</li> <li>• Indicadores de cumplimiento positivos en el Sistema Integrado de Gestión.</li> <li>• Existe una apreciación positiva sobre el liderazgo, la integridad y la idoneidad de los responsables de la dirección de la Institución y sus dependencias.</li> <li>• La UTadeo cuenta con recursos de apoyo académico pertinentes, actualizados y disponibles para el uso de toda la comunidad.</li> <li>• Entre 2021 y 2023, se ha realizado una inversión de 5806 millones de pesos en la renovación tecnológica de los equipos de la Universidad, la cual incluye la renovación de los servidores, la migración del sistema académico Universitas XXI a la nube, la renovación de computadores y la adquisición de <i>switches</i> red LAN y <i>access point</i> red WiFi.</li> <li>• La Universidad ha realizado las inversiones y adaptaciones necesarias en las aulas para favorecer el aprendizaje autónomo, colaborativo y en modalidades híbridas.</li> <li>• La accesibilidad, disponibilidad, pertinencia y calidad de los talleres y laboratorios.</li> <li>• El fondo patrimonial ha servido como respaldo para que la Universidad soporte momentos de incertidumbre global.</li> <li>• Según las encuestas periódicas que se implementan, el Sistema de Bibliotecas cuenta con servicios que son calificados favorablemente. En complemento, el Consejo Directivo reconoce que la UTadeo tiene una Biblioteca fortalecida y con mejores servicios.</li> <li>• Para el Consejo Directivo, la Universidad tiene una infraestructura física de calidad, con carácter y con identidad propia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formular proyectos a largo plazo que respondan a los pilares del Plan Estratégico y aprovechen la sostenibilidad institucional.</li> <li>• Crear una articulación entre los componentes operativos y tácticos con el Plan Estratégico de manera que respondan a los efectos proyectados en el largo plazo.</li> <li>• Socializar con toda la comunidad universitaria los criterios que sustentan la priorización de recursos.</li> <li>• Socializar los procesos institucionales que se han definido para la designación de los cargos, la selección y la contratación de personal administrativo y académico.</li> <li>• Continuar la revisión de los procesos que permiten la ejecución y gestión de recursos externos.</li> </ul>



**Tabla 185.** Fortalezas y oportunidades de mejora del Factor 4 - Mejoramiento continuo y autorregulación

Fortalezas	Oportunidades de mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Universidad cumplió el 96,8 % de las acciones declaradas en el plan de mejoramiento institucional formulado en 2017.</li> <li>• Existe un modelo consolidado que promueve la autorregulación para la evaluación las apuestas misionales y el quehacer institucional.</li> <li>• Hay disponibilidad de recursos y capacidades para el desarrollo de los procesos de autoevaluación de los programas e institucional.</li> <li>• Los promedios en las pruebas Saber Pro fueron superiores a la media nacional de manera consistente durante la ventana de observación.</li> <li>• La apreciación de la comunidad sobre la gestión de la calidad, los procesos de autoevaluación y el diseño del plan estratégico es favorable.</li> <li>• Las tasas de participación en la evaluación de desempeño son superiores al 90 % y responden a criterios articulados con el cumplimiento de la misión institucional.</li> <li>• La Universidad ha formulado un SIAC que está en coherencia con las tendencias internacionales de aseguramiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforzar y consolidar los procesos académicos que sigan mejorando el desempeño en pruebas Saber Pro.</li> <li>• Mantener el esquema de evaluación de desempeño y mejorar su retroalimentación. Hacer campañas para su apropiación y socialización permanente.</li> <li>• Mantener la comunicación con toda la comunidad académica para que se vea en el ambiente académico la cultura de la calidad, evaluación y autoevaluación.</li> <li>• Aunque existe un modelo consolidado para la autoevaluación y un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, deben desarrollarse estrategias adicionales para su divulgación.</li> <li>• Mantener la asignación presupuestal y de recurso humano para el desarrollo de los procesos de autoevaluación y autorregulación.</li> <li>• Desarrollar diagnósticos precisos que contribuyan a la apertura y cierre de programas.</li> <li>• Implementar una plataforma informática robusta que permita alimentar y consultar en tiempo real la información utilizada en los procesos de aseguramiento de la calidad.</li> </ul>

**Tabla 186.** Fortalezas y oportunidades de mejora del Factor 5 – Estructura y procesos académicos

Fortalezas	Oportunidades de mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emisión de la Política de Resultados de Aprendizaje que plasma un modelo conceptual y metodológico para su formulación, de manera que se garantice su desarrollo, seguimiento y valoración.</li> <li>• Reconocimiento de la eficiencia de políticas y estrategias institucionales de formación integral, interdisciplinariedad y la flexibilidad curricular.</li> <li>• La Universidad ha realizado el acompañamiento pedagógico para promover la innovación; este apoyo fue de particular importancia durante la emergencia sanitaria.</li> <li>• La oferta formativa en extensión responde a una estrategia de formación situada y contextualizada con la realidad de cada lugar de desarrollo.</li> <li>• El Consejo Directivo reconoce que la Universidad cuenta con programas especiales para recibir a los estudiantes desde una perspectiva incluyente.</li> <li>• Según el Consejo Directivo, la oferta académica es atractiva y reconocida debido a oportunidades de doble titulación, programas afines a las industrias creativas y el énfasis en el diseño.</li> <li>• El diseño y la composición de los planes de estudios de los programas académicos favorece la interacción social con el sector empresarial e investigativo y responde a las demandas disciplinares, éticas y sociales del contexto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfatizar en los procesos de la innovación curricular y pedagógica con TIC de manera permanente.</li> <li>• Mejorar los procesos de comunicación sobre los debates y las decisiones institucionales relacionadas con lo académico, en especial las relativas a la creación, modificación, extensión y cierre de programas académicos.</li> <li>• Continuar la implementación de la política de resultados de aprendizaje de la Universidad.</li> <li>• Explorar las alternativas para incorporar la internacionalización como una opción disponible en los planes de estudio.</li> <li>• Fortalecer los comités curriculares y los procesos de participación en ellos, de modo que exista una mejor apropiación de las discusiones y decisiones que allí se toman.</li> <li>• Establecer líneas que vinculen la interdisciplinariedad en los procesos académicos, investigativos y de proyección social que impacten el medio social y económico.</li> </ul>



**Tabla 187.** Fortalezas y oportunidades de mejora del Factor 6 - Aportes a la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación al entorno

Fortalezas	Oportunidades de mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha fortalecido el aprovechamiento de las capacidades institucionales en investigación-creación y se han articulado los propósitos con las necesidades del entorno y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</li> <li>• Se evidencia una mejora en la clasificación de los grupos de investigación ante MinCiencias.</li> <li>• La participación de estudiantes y profesores en los semilleros de investigación ha aumentado de manera importante.</li> <li>• La UTadeo reconoce y materializa la creación como un componente fundamental que tiene convocatorias independientes para la asignación de recursos.</li> <li>• En 2023 fue creada la Vicerrectoría de Investigación, Creación e Innovación para incentivar la producción y entrelazar los avances alcanzados con la obtención de recursos por consultoría.</li> <li>• La Universidad cuenta con centros de investigación consolidados que se relacionan estrechamente con el sector productivo.</li> <li>• Los incentivos para la producción investigativa y creativa han permitido avanzar en la visibilidad y el posicionamiento de la Universidad a nivel local e internacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar el mecanismo que estimula al estudiante de pregrado a vincularse a los grupos de investigación.</li> <li>• Consolidar el cuerpo de profesores que conforman los grupos de investigación.</li> <li>• Retomar las capacitaciones, asesorías y acompañamiento a profesores en temas de investigación y creación (CvLac, revistas, etc.) desde la recién creada Vicerrectoría de Investigación, Creación e Innovación.</li> <li>• Conformar un cuerpo de monitores o asistentes para apoyar las labores administrativas de los proyectos de investigación y creación.</li> </ul>

**Tabla 188.** Fortalezas y oportunidades de mejora del Factor 7 - Impacto social

Fortalezas	Oportunidades de mejora
<ul style="list-style-type: none"><li>• El desarrollo de las actividades encaminadas al impacto social a través de la consolidación de proyectos y de la oferta académica institucional.</li><li>• El significativo número de participantes en cursos de educación continuada.</li><li>• El incremento en los ingresos por proyectos de consultoría y el impacto generado a través de estos en las zonas de influencia de la Universidad.</li><li>• La oferta académica, además de innovadora, está estrechamente relacionada con el desarrollo del arte y la ciencia.</li><li>• Apreciación favorable de los aliados institucionales sobre la pertinencia de la oferta académica, la extensión y la investigación y el efecto que estas tienen en el entorno.</li><li>• La UTadeo evidencia un marcado compromiso con la gestión, protección y difusión del patrimonio cultural y artístico, lo que le permite tener alcance internacional.</li><li>• El Consejo Directivo reconoce que la Universidad hace presencia en el territorio con la cultura y a través de museos, auditorios y espacios de difusión del arte.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reconocer como estudios de impacto aquellos ejercicios que desde las facultades se desarrollan para acompañar a las comunidades.</li><li>• Desarrollar estudios que permitan medir y analizar el impacto de la oferta cultural y artística de la Utadeo.</li><li>• Desarrollar una estrategia de comunicaciones que visibilice los resultados de estudios y acciones de impacto social que se desarrollan en toda la Universidad.</li></ul>



**Tabla 189.** Fortalezas y oportunidades de mejora del factor 8 - Visibilidad nacional e internacional

Fortalezas	Oportunidades de mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La internacionalización en casa permitió que los estudiantes y los profesores siguieran contando con experiencias de intercambio con instituciones nacionales y extranjeras.</li> <li>• Ejecución de proyectos de consultoría que inciden en gran parte del territorio nacional y que aportan a la visibilidad de la Universidad como una institución que aporta al desarrollo social, económico, cultural y ambiental del país.</li> <li>• Se cuenta con un número importante de convenios con instituciones extranjeras como parte de las disposiciones institucionales para promover la movilidad estudiantil y profesoral.</li> <li>• Se promueve la formación en segunda lengua a través del área académica de Idiomas y del Instituto Confucio.</li> <li>• La presencia de la Universidad a nivel nacional a través de actividades relacionadas con la extensión, consultoría, educación continuada y docencia.</li> <li>• La participación en proyectos de cooperación con instituciones extranjeras promueve una interacción que contribuye a la formación integral incluyendo las competencias multiculturales y una perspectiva global.</li> <li>• Existencia de programas y mecanismos para promover la internacionalización y sus diferentes actividades.</li> <li>• Continuidad en la visibilidad que se materializa en reconocimientos, acreditaciones y en un mejor posicionamiento de la Universidad en mediciones internacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover un esquema para incentivar la participación de estudiantes con talentos deportivos o académicos en convenios de intercambio.</li> <li>• Establecer una ruta práctica de acompañamiento a estudiantes y profesores para que logren los requisitos necesarios para acceder a intercambios.</li> <li>• Implementar un sistema de información que permita visibilizar las actividades de cooperación.</li> <li>• Incrementar los acuerdos de doble titulación para beneficiar a estudiantes de la UTadeo y extranjeros.</li> <li>• Desarrollar acciones para incrementar la participación en redes internacionales.</li> <li>• Incrementar el número de asignaturas en los planes de estudio que se desarrollan en un segundo idioma.</li> </ul>

**Tabla 190.** Fortalezas y oportunidades de mejora del Factor 9 - Bienestar institucional

Fortalezas	Oportunidades de mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización de la Política de Bienestar Institucional orientada al desarrollo humano, al mejoramiento de la calidad de vida de la persona y al desarrollo integral del ser.</li> <li>• Existencia de un portafolio de servicios integral que reconoce la diversidad y avanza en protocolos para la prevención, detección y atención de violencias y de cualquier tipo de discriminación por razones de género y/o violencia sexual.</li> <li>• Se adaptaron los servicios de bienestar en el marco de la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid-19 y se entregaron múltiples apoyos para promover la permanencia.</li> <li>• Se cuenta con una oferta amplia de actividades artísticas, deportivas y de uso del tiempo libre dirigida a la comunidad universitaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar los mecanismos de información relacionados con los recursos destinados al bienestar institucional.</li> <li>• Fortalecer la divulgación de la política de bienestar, así como de las rutas de atención y protocolos que se derivan de esta.</li> <li>• Promover una cultura de participación en los diversos grupos promovidos por Bienestar Universitario, encaminados a la apreciación estética, artística, física y del proyecto de vida.</li> </ul>



**Tabla 191.** Fortalezas y oportunidades de mejora del Factor 10 - Comunidad de profesores

Fortalezas	Oportunidades de mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un Estatuto Profesorial que se adapta y actualiza según la actualidad institucional y las demandas de los diferentes grupos de interés.</li> <li>• Se cuenta con un cuerpo profesoral altamente calificado.</li> <li>• La opinión de los profesores sobre los mecanismos de convocatoria, selección y participación en los órganos de decisión de la Universidad es calificada con alta favorabilidad.</li> <li>• La relación estudiante-profesor ha mejorado en el transcurso de la ventana de observación.</li> <li>• El nivel de formación de los profesores de tiempo completo y hora cátedra se ha incrementado.</li> <li>• Los tiempos de dedicación de los profesores son consistentes con la identidad y naturaleza de la UTadeo.</li> <li>• La evaluación anual de desempeño profesoral sirve como insumo para el mejoramiento y permite definir acciones concretas para el desarrollo de competencias pedagógicas, tecnológicas, disciplinares o de segunda lengua.</li> <li>• Los avances en la producción académica han contribuido a que los profesores se incorporen en circuitos, alianzas y redes académicas.</li> <li>• El 92,59 % de los profesores se encuentran clasificados en la categoría asociado o superior.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Avanzar en la promoción docente al tiempo que se garantiza la sostenibilidad institucional.</li> <li>• Incentivar la participación de los profesores de cátedra en actividades de desarrollo profesoral y órganos colegiados.</li> <li>• Promover la permanencia de los profesores de la Universidad al garantizar condiciones laborales que reconozcan sus avances en la cualificación profesoral.</li> </ul>

**Tabla 192.** Fortalezas y oportunidades de mejora del Factor 11 - Comunidad de estudiantes

Fortalezas	Oportunidades de mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La apreciación de los estudiantes refleja que se reconoce la admisión a los programas de la Universidad, sin distinción alguna. En complemento, el Consejo Directivo reconoce que hay un posicionamiento favorable por promover el ingreso a la Universidad de personas de cualquier condición social y económica.</li> <li>• La Universidad ha avanzado en la actualización permanente de sus reglamentos, de manera que se garanticen los derechos y deberes en función de las relaciones académicas, disciplinarias y administrativas con los estudiantes.</li> <li>• Los mecanismos para la promoción, transferencia y graduación de los estudiantes son claros y se cumplen según las disposiciones normativas establecidas.</li> <li>• Las tasas de selección y absorción presentan datos favorables y consistentes que materializan la mirada de una Universidad incluyente.</li> <li>• La deserción se ha mantenido estable y por debajo del promedio nacional, y se han establecido programas que continúan buscando una mayor permanencia de los estudiantes.</li> <li>• La Universidad cuenta con diferentes mecanismos que funcionan como estímulos para la permanencia y graduación, así como para mejorar el desempeño académico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer los procesos de conocimiento y apropiación del Reglamento Estudiantil para incrementar su participación en la vida académica.</li> <li>• Fortalecer los procesos de apropiación de los mecanismos para la participación de la comunidad de estudiantes.</li> <li>• Generar mecanismos de rendición de cuentas para la representación de los estamentos de la comunidad en los órganos de gobierno.</li> <li>• Empoderar a los estudiantes en el rol de representantes de su comunidad.</li> <li>• Medir el impacto de las ayudas para estudiantes, más allá de la permanencia, para identificar posibles mejoras en estos programas.</li> </ul>



**Tabla 193.** Fortalezas y oportunidades de mejora del Factor 12 - Comunidad de egresados

Fortalezas	Oportunidades de mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha formulado una actualización de la política de egresados cuyo despliegue será fundamental durante los próximos años.</li> <li>• Existen múltiples estrategias de seguimiento a los egresados que alcanzaron un registro total de 31 735 beneficiados en la ventana de observación.</li> <li>• Los egresados, particularmente de la Facultad de Artes y Diseño, han avanzado en el desarrollo de emprendimientos que tienen acompañamiento por parte de la Universidad.</li> <li>• Un porcentaje importante de los egresados desempeña labores en organizaciones, empresas o emprendimientos con alcance nacional e internacional.</li> <li>• La Universidad es una alternativa ampliamente utilizada por los egresados de pregrado para continuar sus estudios en el nivel de posgrado.</li> <li>• Además de los mecanismos tradicionales, algunos egresados tienen relación con la Universidad a través de sus grupos de investigación y colectivos de grupos de interés junto a estudiantes activos de la Institución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer el acompañamiento a emprendedores a través de ferias, incubadoras y charlas inspiradoras.</li> <li>• Reglamentar, fomentar e incentivar la participación de los egresados en los órganos de gobierno.</li> <li>• Crear mecanismos para medir el impacto que generan las estrategias de seguimiento al egresado.</li> <li>• Generar mecanismos de seguimiento adicionales para evidenciar las contribuciones que hacen los egresados en el medio.</li> <li>• Complementar las bases de datos institucionales con información cualitativa que permita análisis complementarios.</li> <li>• Generar cadenas de comunicación con aquellos egresados que están vinculados a la UTadeo a través de redes comunicativas que complementen los mecanismos tradicionales.</li> </ul>



BIENVENIDOS TADEÍSTAS

CUIDANOS  
CUIDENOS  
CUIDANOS

CARRERA 4 N° 22-61



# JUICIO GLOBAL DE CALIDAD

En coherencia con la identidad de la Expedición Botánica, la UTadeo se prepara para cumplir setenta años de historia en los que ha sido —y lo reconoce como una de sus mayores fortalezas— una Institución que se mantiene fiel al propósito de sus fundadores.

Desde su creación en el año 1954, la Universidad se ha enfocado en atender la formación académica, investigativa, técnica y humanística de sus estudiantes dentro de claros criterios éticos que garanticen el respeto por los valores del ser humano y de la sociedad, con un espíritu científico y creativo que brinda formación integral para que sus egresados se conviertan en sujetos de transformación de la sociedad colombiana.

El contexto global de los últimos seis años estuvo condicionado por fenómenos como la pandemia, el incremento en el uso de la tecnología, los conflictos políticos y sociales, el aumento generalizado y sostenido de los precios de los bienes y servicios, y la marcada tendencia de cambio en la educación superior. La respuesta de la Universidad a este contexto es la evidencia de un gobierno consolidado que supo interpretarlos y, en simultáneo, situarlos en el escenario de las demandas formativas del sector productivo, así como de los intereses ocupacionales y profesionales de las nuevas generaciones que están accediendo a la educación superior. En coherencia con los postulados de su misión, las decisiones del gobierno institucional garantizaron que la UTadeo sea hoy una Universidad que se ha adaptado a este nuevo panorama a través de una fuerte capacidad de gestión y transformación que hoy sirve como certeza de su sostenibilidad en el largo plazo.

La implementación del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad señala el derrotero de la Universidad para que la autoevaluación y la autorregulación formen parte de una cultura que incide en los procesos y procedimientos institucionales, especialmente en aquellos que promueven que la formación de los estudiantes sea de la mejor calidad y que contribuya a su transformación en sujetos críticos, humanistas y éticos. Asimismo, este sistema es la herramienta que conduce a que las promesas de valor formativas —expresadas en resultados de aprendizaje— se cumplan. La reflexión permanente sobre los planes de estudio, su vigencia, el análisis sobre la incorporación de nuevas modalidades y los ajustes requeridos para que pedagógica y evaluativamente los procesos académicos de la UTadeo sean pertinentes dan cuenta de la alta calidad.

Aunado a lo anterior, la creación de la Vicerrectoría de Investigación, Creación e Innovación es un logro institucional que consolida los avances alcanzados durante los últimos seis años. Tal evolución se materializa en una mejor clasificación de los grupos de investigación, una mayor y más reconocida producción académica, una oferta académica de posgrados que incluye seis doctorados que realizan aportes importantes a la ciencia en el país, y el significativo incremento en la participación de los estudiantes en los semilleros de investigación. Asimismo, la UTadeo es referente en procesos de creación y esto se refleja a través de la participación en proyectos estratégicos como aquellos realizados con CoCrea, el Observatorio de Diseño y Creación, o el Centro de Materiales en alianza con la Cámara de Comercio de Bogotá.



El desarrollo de convocatorias específicas estimula la producción creativa, de manera que esta forma parte de circuitos reconocidos en el medio colombiano por su calidad y representatividad.

Es así como los proyectos de investigación y creación, la oferta académica y de educación continuada, la consultoría y el acervo cultural de la Universidad generan impacto social en los territorios, como se puede observar en la ventana de observación, por ejemplo, a través del desarrollo de programas con ejecución de recursos del Sistema General de Regalías o la alianza con Penn State University, con los cuales se han visto beneficiadas comunidades de los departamentos de Cundinamarca, Magdalena, Bolívar y La Guajira.

La UTadeo es referente en la gestión cultural, la renovación urbana del centro de Bogotá y la conservación y difusión del patrimonio de Bogotá y la nación con la apuesta arquitectónica de su campus, la emisora HJUT 106.9 F.M., el Auditorio Fabio Lozano, el Museo del Mar, el Museo de Artes Visuales –entre otros escenarios– los cuales cumplen con el propósito de difundir el arte, la creación y la cultura. El *Anillo de Inducción Cromática* del maestro franco-venezolano Carlos Cruz-Diez y el busto de Mahatma Gandhi –donado por el gobierno de la India a través de la Corporación para la Investigación Socioeconómica y Tecnológica de Colombia-CINSET– son hitos recientes que, en alianza con entidades y fundaciones, aportan a la construcción y apropiación de los territorios y se integran a la dinámica social de la UTadeo.

Así las cosas, los procesos académicos, la investigación, extensión y proyección social, la salvaguarda y difusión de la herencia colectiva de las comunidades y los territorios redundan en el posicionamiento de la Institución a nivel nacional e internacional. Aunados a los resultados de movilidad académica de estudiantes y profesores, estos promueven interacciones con universidades de alto reconocimiento y colaboraciones académicas que posicionan a la UTadeo en mediciones internacionales como QS y THE.

La Universidad se reconoce como un espacio que fomenta la construcción de comunidades. Ejemplo de esto en la ventana de observación han sido las disposiciones institucionales de bienestar universitario que se adaptan a las circunstancias de esos grupos humanos para brindar beneficios, apoyos y estímulos que coadyuvan al avance de los proyectos de vida. Durante la época de pandemia se requirió una decidida gestión en términos financieros, administrativos, organizacionales y académicos que garantizaron unas tasas favorables en la permanencia estudiantil. Igualmente, los estímulos, becas y apoyos a profesores y administrativos para formación y capacitación aportaron especialmente a su desarrollo profesional y personal.

La comunidad de profesores demostró notables cualidades para adaptar sus procesos de enseñanza en el escenario de pandemia y avanza significativamente en los componentes de formación disciplinar y capacitación. Esto le permite a la Universidad abordar de manera ágil y dinámica el proceso de apropiación de metodologías para el uso de las mediaciones tecnológicas. Al respecto, es relevante señalar que los profesores cuentan con un marco de acción que establece claramente sus deberes y derechos en el Estatuto Profesorial y que su dedicación, en correspondencia con la identidad institucional, ha sido consistente al priorizar las acciones de formación sin desconocer que la investigación, la creación y la extensión también suponen tiempos significativos en sus planes de trabajo.

Por su parte, la comunidad de estudiantes se beneficia de una formación pluralista y de alta calidad que, además de responder a planes de estudio que integran el desarrollo disciplinar, humanista, flexible y en segunda lengua, fomenta su participación

en actividades exploratorias de la autonomía a través de los colectivos estudiantiles existentes. Además, los estímulos y becas reconocen sus logros académicos y promueven su permanencia y bienestar integral.

La Universidad es referente de formación para sus estudiantes y eso se refleja en el considerable número de egresados que regresa a la UTadeo para continuar con sus estudios de posgrado. Además, la renovada política de egresados sienta los fundamentos para realizar un seguimiento efectivo a la comunidad y generar vínculos más estrechos que permitan enriquecer la perspectiva institucional a través de la óptica de las demandas sociales y la interacción con el sector externo, al tiempo que cuentan con un portafolio amplio y pertinente para el desarrollo profesional.

Los argumentos expuestos a lo largo de este Informe de Autoevaluación –basados en las consultas realizadas a todos los miembros de la comunidad universitaria, en la recopilación de datos estadísticos y en las evidencias documentales y de política que el cuerpo directivo de la Universidad emitió– evidencian que se ha realizado un detallado recuento de las fortalezas y oportunidades de mejora que la UTadeo reconoce entre los años 2017 y 2022, evidentes en el Plan de Mejoramiento Institucional 2024-2032. Al tener en cuenta estos aspectos, y agregando a ello que el 60 % de la oferta acreditable de la Universidad en Bogotá tiene este reconocimiento, existen los argumentos, las evidencias y la trayectoria para obtener la tercera acreditación institucional.



# LISTADO DE ANEXOS

1	Resolución MEN 10688 del 13 de agosto de 2013 - Acreditación institucional
2	Resolución MEN 04624 del 21 de marzo de 2018 - Renovación de acreditación institucional
3	Plan Estratégico 2022-2026
4	Proyecto Educativo Institucional - PEI
5	Resolución Rectoral 015 del 2020 - Modificación de la estructura de la Vicerrectoría Académica y de las facultades
6	Acuerdo 017 de diciembre 16 de 2022 - Creación de la Vicerrectoría de Investigación, Creación e Innovación
7	Cuadros maestros CNA
8	Modelo institucional de acreditación en alta calidad
9	Resolución rectoral 016 de 2022 - Estructura organizacional para la autoevaluación institucional
10	Informe de evaluación externa con fines de acreditación
11	Logros del plan de mejoramiento 2017-2022
12	Acuerdo 14 de 2013 del Consejo Directivo - Estatuto General de la Universidad
13	Acuerdo 21 de 2015 del Consejo Directivo - Ajuste curricular de programas de pregrado
14	Acuerdo 11 de 2017 del Consejo Directivo - Modifica algunos artículos del Acuerdo 19 de 2012
15	Adenda al modelo pedagógico
16	Proceso de investigación del Sistema de Gestión de la Calidad
17	Resolución rectoral 020 de 2022 - Protocolo para la prevención, detección y atención de violencias y cualquier tipo de discriminación por razones de género y/o violencia sexual
18	Reglamento Estudiantil de Pregrado
19	Reglamento Estudiantil de Posgrado
20	Expedicionarios
21	Régimen Disciplinario Estudiantil
22	Acuerdo 40 de 2008 del Consejo Directivo - Estatuto profesoral



23	Acuerdo 13 de 2022 del Consejo Directivo - Actualización de la política curricular
24	Acuerdo 12 de 2022 - Política de resultados de aprendizaje
25	Acuerdo 14 de 2022 del Consejo Directivo - Actualización de la Política de Bienestar
26	Acuerdo 15 de 2022 del Consejo Directivo - Actualización de la Política de Egresados
27	Acuerdo 16 de 2022 del Consejo Directivo - Política de investigación, creación e innovación
28	Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad - SIAC
29	Reglas y acuerdos: un horizonte ético
30	Informes de gestión (ventana de observación)
31	Certificaciones y procesos del Sistema de Gestión de la Calidad - Documento institucional
32	Acuerdo 38 de 2008 del Consejo Directivo - Becas para empleados de la Universidad
33	Resolución rectoral 030 de 2020 - Por la cual se reglamentan las becas y auxilios académicos para los trabajadores
34	Resolución rectoral 059 de 2013 - Ajustes a la estructura orgánica
35	Documento institucional: Sistema de bibliotecas
36	Dictamen de la revisoría fiscal - Estados financieros 2020 - 2021
37	Plan estratégico 2015-2020
38	Modelo de autorregulación y de aseguramiento de la calidad en la Tadeo
39	Plan transversal de los resultados de aprendizaje
40	Plan integral de formación profesoral - Documento institucional
41	Marco para la buena docencia
42	Acuerdo 35 de 2009 del Consejo Directivo - Actualización curricular para programas de pregrado
43	Acuerdo 19 de 2012 del Consejo Directivo - Organización curricular de posgrados
44	Acuerdo 31 de 2016 del Consejo Directivo - Modificación parcial del Acuerdo 19 de 2012
45	Acuerdo 33 de 2017 del Consejo Directivo - Modificación del inglés en el Acuerdo 19 de 2012

46	Resolución rectoral 018 de 2018 - Reglamentación de modalidades y opciones de grado
47	Acta 02 de 2020 del Comité Académico
48	Resolución rectoral 033 de 2022 - Política de créditos académicos
49	Proceso SGC de creación y renovación de programas
50	Resolución rectoral 024 de 2022 - Creación de la Unidad de Virtualidad - UTadeo Virtual
51	Resolución rectoral 010 de 2018 - Lineamientos para la creación y organización de semilleros
52	Documento institucional - Lineamientos para la investigación, creación e innovación
53	Convocatoria 894 de 2021 - Minciencias (adendas 1 y 2)
54	Resolución rectoral 035 de 2016 - Convocatoria interna de investigación No. 13-2016
55	Resolución rectoral 034 de 2016 - Convocatoria interna de creación No. 14-2016
56	Procedimiento - Convocatorias permanentes abiertas
57	Resolución rectoral 025 de 2017 - Convocatoria de investigación No. 15-2017
58	Resolución rectoral 026 de 2017 - Convocatoria de creación No. 16-2017
59	Procedimiento - Convocatorias permanentes abiertas
60	Resolución rectoral 024-2018 - Convocatoria interna de investigación No. 17-2018
61	Resolución rectoral 025-2018 Convocatoria Interna de investigación-creación No. 18-2018
62	Procedimiento - Convocatorias permanentes abiertas
63	Procedimiento - Convocatorias permanentes abiertas
64	Resolución 020-2020 - Convocatoria interna de investigación 19-2020
65	Resolución 021-2020 - Convocatoria interna de investigación 20-2020
66	Procedimiento - Convocatorias permanentes abiertas
67	Resolución rectoral 027-2021 - Convocatoria interna de investigación 21-2021
68	Resolución 028-2021 - Convocatoria interna de creación 22-2021
69	Resolución 023-2021 - Convocatoria interna de semilleros No. 001-2021
70	Procedimiento - Convocatorias permanentes abiertas
71	Resolución rectoral 012-2018 - Estímulos a profesores

72	Líneas de Investigación frente a los ODS 2022
73	Documento institucional: extensión universitaria
74	Documento institucional: cooperación nacional e internacional
75	Documento institucional: políticas editoriales
76	Reglamento interno de trabajo
77	Ley 1010 de 2006 - Medidas para prevenir corregir y sancionar el acoso laboral
78	Resolución 652 de 2012 Ministerio de Trabajo - Comité de Convivencia Laboral
79	Resolución 1356 de 2012 Ministerio de Trabajo - Comité de Convivencia Laboral
80	Resolución rectoral 028-2018 - Protocolo prevención y atención conductas contra el buen trato
81	Acuerdo 37 de 2013 del Consejo Directivo - Estatuto profesoral
82	Acuerdo 73 de 2016 del Consejo Directivo - Estatuto profesoral
83	Acuerdo 10 de 2017 del Consejo Directivo - Estatuto profesoral
84	Resolución 010-2021 - Por los cuales se modifican los artículos 14 y 21 del Estatuto Profesoral
85	Documento institucional: Plan Integral de Desarrollo Profesoral
86	Informe ejecutivo - Encuesta a profesores (seguimiento y monitoreo) - 2021
87	Acuerdo 08 de 2022 del Consejo Directivo -Creación del Comité permanente de investigación-creación
88	Redes académicas a las cuales pertenece la Universidad
89	Documento institucional: Programa de retención estudiantil tadeista: acompañando de forma integral tu proyecto de vida
90	Documento institucional: Egresados
91	Resolución rectoral 019 de 2020 - Por la cual se reglamentan los comités de Facultad y los comités curriculares de áreas académicas
92	Plan de Mejoramiento Institucional 2024-2032



**Acreditación Institucional de Alta Calidad**  
Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano



La Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano llevó a cabo este proceso de autoevaluación como la antesala de la celebración de 70 años de existencia. Desde su creación en 1954 y hasta el presente, ha sido un referente en la formación de profesionales humanistas e innovadores que transforman la sociedad colombiana.

¡La Expedición continúa!